LA ESPERANZA CRISTIANA ESTA CON EL SOCIALISMO

No se puede servir a la vez a Dios y al diablo. Renuncian el Presidente de la DC y seis dirigentes. También dos consejeros nacionales y dentro de las próximas horas, seguramente cuatro diputados. El terremoto recién comienza, porque la izquierda cristiana no quiere nada con los momios.



Se impuso por 2 a 0:

GANO CHILE

Triunfo importante *y justo fue el que consiguió anoche el combinado chileno, cuando en un buen match venció al representativo uruguayo, por dos goles a cero. Los tantos del cuadro nacional, los consiguieron: Eladio Zárate a los 26 minutos del primer tiempo y Claudio Gallegos a los 24 del segundo. La nota gráfica muestra al paraguayo Zárate, en el momento de marcar el primer gol del partido.*

EXIJA HOY: Suplemento Deportivo



LA NACION

Santiago, Jueves 29 de Julio de 1971 Año LIV Nº 19.491

SEMANA PRECIO
Provincia Santiago E° 1.70
Otras Provincias E° 1.80

DOMINGOS PRECIO
Provincia Santiago E° 2.20
Otras Provincias E° 2.30

Manos viejas como el tiempo. Gastadas hasta la destrucción por el quehacer de los años. Y un rostro tan castigado como las manos que parecen haber copiado el color de la madera muerta en que se apoyan. Dos bellos motivos de la exposición fotográfica de RENE ...OY Y GONZALO PADILLA, que permanecerá abierta al público hasta pasado mañana, en Agustinas 1185 (Gentileza de Foto Cine Club).



HOY SE INICIA CONVENCION P.R.

- Asistirá Presidente Allende.

Tres candidatos a dirigir el partido: Carlos Morales, Hugo Miranda y Manuel Magalhaes.

APOLO-15 LLEGA HOY A LA LUNA

- Mañana es el descenso.

PRESIDENTE DEL BID VISITARA LA ZONA DEL SISMO

- Arriba a Pudahuel al mediodía

Instalarán Planta para la construcción de viviendas.:

LLEGARON TECNICOS SOVIETICOS

- Fábrica donada por la URSS permite construir 1.500 departamentos en edificios de cuatro pisos, anualmente

EN EL CARBON HAN AUMENTADO EN UN 30% LA PRODUCCION

La CORFO entregó algunas observaciones sobre la marcha de esta industria

JORGE RODRIGUEZ Elizondo, vicepresidente ejecutivo subrogante de la CORFO, entregó una declaración en la cual formula algunas observaciones sobre el proceso de estatización de la industria carbonífera. Numerosas informaciones de prensa, publicadas últimamente, pretenden traslucir que no habrían cambios de tipo social-estructural y que la industria continuaría bajo los mismos procedimientos de desarrollo de épocas anteriores.

Ante esto la CORFO declara .. siguiente:

1.— Desde luego, la industria del carbón, como es público, pasó al control del Estado a partir del 31 de Diciembre de 1970. Desde esta fecha, el Estado ha impuesto en dicha industria su política y sus determinaciones, libre y soberanamente, en el interés de todos los trabajadores.

2.— Como premisa inicial, el Estado, a través de la CORFO, procedió a nombrar los nuevos ejecutivos de la Industria del Carbón, que no han sido otros que los propios trabajadores de las mismas empresas estatizadas. Al efecto, cabe destacar que el nuevo Gerente-General es el obrero Isidoro Carrillo, antiguo dirigente sindical de la misma industria. Por intermedio de ellos mismos, el Estado ha fijado las líneas y políticas a seguir en la industria. Igual papel ejecutivo básico les corresponde a los trabajadores en los directorios de las mismas Empresas. Al respecto, en estos momentos se está procediendo a preparar las elecciones de tres representantes de los trabajadores en sus directorios:

3.— No se discute que en esta industria se emplean técnicos de reconocida capacidad profesional que, si bien pueden no aparecer como militantes activos de los Partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, ello es como consecuencia de que se ha desterrado todo sectarismo en el trabajo y de que su incorporación obedece al propósito de activar un normal proceso de desarrollo de la industria. Prueba de la forma con que se labora actualmente en estas actividades mineras, es el hecho de que todos sus trabajadores y técnicos mantienen merced a su esfuerzo mancomunado, al margen de todo divisionismo o sectarismo perniciosos, un ritmo de producción elocuente, que ha alcanzado un porcentaje de incremento en la producción superior a un 30% desde diciembre de 1970 a junio de 1971.

4— La participación del sector privado en las actividades del carbón, obviamente, no altera la orientación de interés social en la política y desarrollo de la industria. Los únicos que fijan, repetimos, esta acción son los propios trabajadores del carbón, bajo la superior dirección del Estado. Por lo demás, oportunamente se completará la estatización de acuerdo con los planes de Gobierno, eliminando toda representación de intereses particulares en el sector.

5— La CORFO se hace un deber de formular esta declaración, para evitar desinformaciones o comentarios antojadizos, que tienden a elevar al primer plano los problemas de detalle y a entorpecer el proceso que partiera el 31 de Diciembre de 1970. Proceso que se desarrolla, a la fecha, con un de progreso sostenido, que sirve de base para ilustrar con respecto a la amplitud y capacidad de los trabajadores, cuando estos asumen una participación efectiva y responsable en las tareas de la producción.



TODAS LAS PROPINAS que el martes 27 recibieron los trabajadores de Prosit fueron destinadas a ir en ayuda de las familias damnificadas de San Antonio. En la entrada de la Fuente de Soda el personal anunció al publico de su acción quien les cooperó con creces. Los 5 mil escudos reunidos entre propinas, un día de sueldo, más un aporte de la empresa, será invertido en mercaderías que el domingo entregarán en San Antonio.

TRABAJADORES DE PROSIT AYUDAN A DAMNIFICADOS

LOS TRABAJADORES de la Fuente de Soda Prosit, ubicada en Ahumada 99, acordaron ayudar a los damnificados del puerto de San Antonio. Para este efecto, los cuarenta y cinco obreros que allí trabajan decidieron donar un día de sueldo y toda la recaudación de las propinas que el público les dejó el martes recién pasado.

—"**El público nos dejó cerca de dos mil escudos en propina. Generalmente no recibimos esa cantidad, pero como los clientes estaban enterados de nuestro propósito, esta vez se portaron muy bien y queremos agradecérselos públicamente**", dijo a "La Nación", el presidente del Sindicato, Omar Valenzuela.

Todo el dinero será invertido en víveres y el domingo próximo los 45 trabajadores, irán hasta San Antonio a repartir este aporte a las familias que han sido menos visitada por la solidaridad del pueblo.

AUMENTO EN LA COMPRA DE PAPAS Y MADERAS

VEINTE MIL toneladas de papas ha comprado hasta la fecha la Empresa de Comercio Agrícola, continuando con su programa de adquisiciones para el presente año.

Los poderes compradores, abiertos a fines de Marzo por la ECA, han recibido hasta el momento la cantidad de 34 mil 183 toneladas de este tubérculo.

Es importante, destacar, ante estas extraordinarias cifras, que el programa tentativo, elaborado pr esta empresa, contemplaba una posible compra de 25 mil toneladas para la presente temporada. También es importante señalar que en el año anterior la compra total, por parte de ECA, alcanzó sólo a 13.697 toneladas.

Según informaciones entregadas por este organismo, se anunció, que para hacer frente a esta mayor oferta de los productores, la Empresa de Comercio Agrícola ha debido acreditar la suma de E° 20.601,75, para solventar eficientemente esta situación.

EN MADERAS

También se informó que, en este mismo periodo, ECA ha comprado sobre 4 millones 220 mil pulgadas de madera, a través de sus treinta y tres oficinas abiertas en todo el territorio nacional para tal efecto. Estas oficinas comenzaron a funcionar en la segunda quincena de Enero del presente año.

Los poderes compradores de manera, de ECA, fueron creados con el fin de solucionar los problemas de falta de mercado que afrontaban los medianos y pequeños productores del sector forestal y, paralelamente, dar satisfacción a las necesidades de Plan Habitacional del aministerio de la Vivienda.

Gracias a esta iniciativa del gobierno, numerosos aserraderos que estaban paralizados, han comenzado nuevamente a producir.

Funcionarios del SAG reconstruyen dos pueblos

En un plazo de quince días los funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y cien voluntarios de la Asociación Chilena de Voluntarios construirán 240 viviendas, para reemplazar aquellas que fueron barridas por el terremoto, en las localidades de Pedegua y Artificio de Pedegua.

El financiamiento para este rápido plan de reconstrucción lo aportará la Oficina Nacional del Servicio Voluntario, de acuerdo a un convenio existente entre ambas entidades.

Las nuevas viviendas, que deberán estar listas para ser habitadas, dentro del plazo que vence el 10 de agosto próximo, contarán con las condiciones mínimas para ocho personas.

Según encuestas realizadas por autoridades de ese servicio, las casas del pueblo de Artificio totalizan 160, mientras que las de Pedegua alcanzan a 80.

En entrevista con Ministro Vuskovic:

Diputado Espinoza trató problemas de Concepción

PARA BUSCAR LA SOLUCION de graves problemas de desarrollo urbano y de financiamiento de la Universidad de Concepción y de la Universidad Técnica del Estado, sede Concepción, se entrevistó el diputado socialista Gerardo Espinoza y el senador Carlos Altamirano con el el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

EXPLOSION DEMOGRAFICA Y NECESIDADES URBANAS

E diputado Espinoza señala que "**con grado de concentración industrial que afecta especialmente a la zona de Talcahuano, con el aumento demográfico consiguiente, se han generado situaciones de tipo crítico en el desarrollo urbano de Talcahuano, Concepción y sus alrededores. Faltan servicios de infraestructura (agua potable, alcantarillado, pavimentación, construcción de viviendas, remodelación del núcleo central de la ciudad, etc".)**

Siendo insuficientes los medios usuales para satisfacer la solución de estos problemas (presupuestos municipales, incluido el aporte fiscal a la Municipalidad de Talcahuano), deben arbitrarse financiamientos especiales.

"En el caso de la Universidad de Concepción, el 30% del presupuesto se financia con la Lotería y el saldo con los aportes anuales del Estado. Y hay que tomar en cuenta que esta Universidad ha tenido un crecimiento enorme en los últimos años. Este año la matrícula aumentó en 3.000 más. El déficit del año pasado alcanza a la suma de 30 millones de escudos. Se hace indispensable ir a un financiamiento adecuado y permanente por la enorme influencia que ejerce".

"También tiene problemas de expansión y de financiamiento la Universidad Técnica del Estado."

EL PROYECTO DEL ACERO

El Diputado Gerardo Espinoza explicó a LA NACION, que en esta entrevista con el Ministro Vuskovic se trató en especial algunas iniciativas legales pendientes, tal como el proyecto llamado del acero, que fueron presentadas por los diputados de la Unidad Popular de la provincia de Concepción, en las postrimerías del régimen pasado.

DIPUTADO GERARDO ESPINOZA informa a LA NACION de problemas derivados de explosión demográfica y universitaria en Concepción.

"El proyecto del acero beneficia fundamentalmente al desarrollo de la infraestructura urbana en materia de servicios y obras públicas a la comuna de Talcahuano; a los planes de expansión de la enseñanza superior universitaria, con aportes a la Universidad de Concepción y a la U. Técnica del Estado, sede Concepción".

"El proyecto se encuentra detenido en su tramitación - señala el diputado Espinoza- por los estudios que se realizan en cuanto a su incidencia en los planes siderúrgicos del Gobierno de la Unidad Popular. La entrevista tuvo por objeto buscar solución a este impase o una alternativa que permitiera ir en ayuda de instituciones regionales, sin afectar la política siderúrgica del Gobierno".

"El resultado de la entrevista puedo calificarlo de positivo ya que si bien el proyecto en su texto inicial no prosperará, se buscará en el curso de estos días financiamientos adecuados a estos planes de desarrollo. Habrá una nueva reunión con el Ministro en el curso de la próxima semana".



CINCO TECNICOS soviéticos llegaron a Santiago para instalar la planta de paneles prefabricados que obsequió la URSS a nuestro Gobierno. La fábrica donada permite la construcción, anualmente, de 1.500 departamentos en edificios de cuatro pisos. En el grabado, los expertos soviéticos Constantin Salovuo, Eugenio Velichco, Suren Sarquisov, Ivan Stepanov y Mijail Ylinsky. En el aeropuerto fueron recibidos por el Jefe de la Oficina de Emergencia, Atilio Gaete.

Instalarán planta para construcción de viviendas:

TECNICOS SOVIETICOS LLEGARON A SANTIAGO

La fábrica donada por la URSS permite construir 1.500 departamentos en edificios de 4 pisos anualmente

El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez García, dio la bienvenida a los cinco profesionales soviéticos que llegaron ayer a nuestro país, enviados por su Gobierno, con el objeto de instalar la planta completa que la URSS ha donado a Chile para la construcción industrializada de viviendas.

La delegación soviética llegó presidida por el arquitecto Soloviov Constantin, de la Municipalidad de Moscú, e integrada por un ingeniero economista, un arquitecto, un ingeniero tecnólogo y un técnico traductor, todos de probada experiencia en materia de construcción. Tienen entre cuarenta y cincuenta años.

PLANTA INDUSTRIALIZADA

La referida planta permite construir 1.500 departamentos, en edificios de 4 pisos, anualmente. Cada departamento tiene una superficie habitable de 72 metros cuadrados, al margen de otras dependencias como cocina, baño y pasillos, todo lo cual hace un total de 105 m2.

Señalaron los expertos rusos que este tipo de fábricas se han instalado también en Cuba y otros países. En la Unión Soviética existen más de 250. De las 120 mil viviendas que anualmente se construyen en Moscú, el 75 por ciento corresponde a este procedimiento. Algunas plantas permiten la construcción de edificios de hasta 25 pisos, con una producción de 120 viviendas cada dos meses.

MACABRA DENUNCIA PORTEÑA

Parte del Cementerio N° 1 se derrumbó y restos de ataúdes cayeron sobre las casas de la subida Cuming.

VALPARAISO (POR SARA VIAL, CORRESPONSAL). Una macabra situación fue denunciada por vecinos de la subida Cumming del Cerro Cárcel, a pediodistas de Valparaíso y corresponsales de diarios de Santiago, relacionada con una cierta cantidad de ataúdes y osamentas humanas que al derrumbarse un cuerpo completo del Cementerio N° 1 con el sismo, cayeron sobre los techos de las viviendas del sector.

La vecina Elena Valencia de Hidalgo, fue especialmente explícita al manifestarnos que se podían ver claramente asomar "manillas de ataúdes y que lo más grave era que bajo los escombros que cayeron en la parte posterior de las viviendas, "hay todavía cadáveres que especialmente durante la noche exhalan un hedor insoportable, habiendo desencadenado además una nube de mosquitos "nuevos", pequeños, que planean sobre los escombros." La vecina recalcó que en los techos se podían ver, además de las manillas y restos de ataúdes, pedazos de "cuerpos humanos". Informó que Sanidad había visitado el sector, pero que aún persistían allí estos problemas (los cuales, podemos agregar nosotros, son típicos de una ciudad con la topografía de Valparaíso, en que los cementerios cabalgan encima de las casas y en los terremotos, sucede este desplazamiento de cadáveres que no es insólito, dadas las condiciones y circunstancias).

DIRECTOR DEL SNS

Interrogado respecto a la situación, que además de macabra, puede desencadenar una epidemia al constituir un foco infeccioso, el director del SNS, doctor René Faraggi, manifestó que "ya se habían tomado las medidas del caso, las que fueron inmediatas, habiendo confeccionado el SNS zonal por medio de su depto. de Arquitectura un estado general de los cementerios de Valparaíso. Los gastos para reparar el cementerio N° 1 que ocasiona el problema, son de E° 45.000 El doctor convino en que los vecinos se sintieran afectados por el problema, pero que se habían recogido osamentas del lugar y se aceleraban los esfuerzos para completar la operación.

Hoy llega:

EL PRESIDENTE DEL BID VISITARA ZONA DEL SISMO

AL MEDIODIA DE HOY llegará a Santiago el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena acompañado de los directores ejecutivos y Suplente por Chile, Colombia, Trinidad, y Tobago y Venezuela, Hidegar Pérez Signini y Enrique Peñaloza, respectivamente.

El objetivo de su visita es ponerse en contacto con el Presidente de la República y autoridades de Gobierno para coordinar las medidas de cooperación que el BID puede adoptar con nuestro país en la reconstrucción.

AYUDA A CHILE.

El presidente del Bid que reemplazó en su cargo a Felipe Herrera, sostendrá diversas entrevistas con las autoridades de Gobierno para coordinar la ayuda que el BID puede prestar.

Su primera reunión de trabajo se efecturá a las 16 horas con el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, quien además es Gobernador del BID; y con los Ministros de Economía, Obras Pública, Agricultura, y Vivienda.

Mañana viajará a la zona amagada por el sismo acompañada de los Ministros de Hacienda, Economía y Obras Públicas y especialistas del BID. El recorrido abarcará Con-Con, Ventanas, Petorca, La Ligua, Llay Llay y otros lugares. A las 16 horas de mañana regresará a la capital para entrevistarse a las 18 horas con el Presidente de la República y luego ofrecer una conferencia de prensa.

El regreso a Washington está fijado para las 21.15 horas de mañana.-

CONVENIO DE ASISTENCIA

La llegada del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo a nuestro país, se produce tras firmar un importante convenio de asistencia técnica con el Grupo Andino, en el cual Chile está vivamente comprometido. El documento, por un total de 159.000 dólares fue suscrito en Lima, sede del Acuerdo de Cartagena, actuando en representación de la Junta el coordinador Germánico Salgado.

Gracias a este aporte, no reembolsable, se pondrá en marcha un programa de asistencia técnica vinculado a tres áreas de trabajo de especial actualidad en los países andinos.

Estos son: preparación de programas de desarrollo industrial en siderurgia y metalurgia básica; planes de desarrollo de la infraestructura de transporte carretero, como factor de unidad entre los países integrantes del Grupo Andino y el estudio de un programa industrial para la producción, industrialización y comercialización de semillas oleaginosas y aceites.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

ASESORIA DE ORGANISMOS COMUNITARIOS

CREACION DE LA JUNTA VECINAL N° 46 - A

Se comunica a los vecinos que por Acuerdo N° 2852, adoptado en Sesión Núm. 303, Ordinaria, de fecha 14 del Pte. mes y año, se aprobaron los informes Nos. 146 y 373, de la Dirección de Obras Municipales y se crea, de acuerdo a lo dispuesto en el art. N° 9 de la Ley N° 16.880, la Unidad Vecinal N° 46-A, en el Sector Sur de Lo Hermida.

En consecuencia, la nueva Unidad Vecinal N° 46-A comprende el siguiente territorio de esta Comuna, con los límites que se indican:

NORTE.- Lo Hermida, entre Américo Vespucio y Tobalaba.

SUR.- Línea paralela a Lo Hermida, a una distancia promedio de 740 mts, que pasa a llamarse más adelante "Nuevo Límite Urbano", entre Américo Vespucio y Tobalaba.

ORIENTE.- Tobalaba, entre Lo Hermida y Nuevo Límite Urbano.

PONIENTE.- A. Vespucio, entre Lo Hermida y Nuevo Límite Urbano.

ENRIQUE VERGARA F. — Secret. Municipal

JORGE MONCKEBERG B. — ALCALDE

LA NACION

HACIA EL SERVICIO UNICO DE SALUD

Todos los responsables de la salud pública, desde ejecutivos hasta representantes de los trabajadores, de este sector, están laborando con la mira puesta en el futuro Servicio Unico de Salud, cuyo propósito será el de proporcionar "una atención médica integral, curativa y preventiva, a todos los habitantes de la república, en forma eficiente, oportuna, igualitaria, continua, suficiente y gratuita", según lo expresado por el Dr. Oscar Jiménez, Ministro de Salud.

Estos propósitos suponen una profunda modificación de las estructuras actuales del Servicio Nacional de Salud, de la formación de profesionales, de la dotación de recursos, de la asignación de funciones y de la distribución del personal.

El primer paso que hará posible estas modificaciones en todos los niveles, consiste en eliminar las causas del burocratismo en el Servicio, lo que se espera lograr a través de la descentralización administrativa y de la democratización de la institución. Y en seguida, se irá a la fusión del Servicio Nacional de Salud con el Servicio Médico Nacional de Empleados y otros organismos.

Respecto de la formación de profesionales, se plantea la necesidad de contar con un contingente más numeroso, lo que obliga a formar médicos en menos tiempo sin desmedro de la calidad de su preparación. El Ministro piensa que ello será posible acortando la duración de los estudios de medicina, eliminando ciertas especializaciones prematuras que los médicos podrán adquirir después, en períodos de vacaciones o durante el internado; ello permitirá disponer de médicos a menor costo en recursos y en menor tiempo, sin alterar la calidad de su formación.

En lo que se refiere a la asignación de medios, debe tenerse en cuenta que en Chile, el 60 por ciento de los recursos financieros destinados a la salud, se orienta al sector privado que sólo atiende al 25 por ciento de la población, en tanto que el 75 por ciento restante de los chilenos debe ser atendido apenas con el 40 por ciento de los recursos; lo que supone que por cada persona atendida en el sector privado se dispone de 2.400 pesos en circunstancias que para otra persona atendida por el sector público sólo se dispone de 533 pesos. Es decir, es de urgencia la profunda modificación de esta estructura del gasto.

Por otra parte, se tiene que los médicos del Servicio Nacional de Salud atienden anualmente 16 millones de consultas al año, en circunstancias que un enorme porcentaje de ellas podría ser absorbido por profesionales de otros niveles a saber: enfermeras, matronas, dietistas.

Estos y múltiples otros problemas serán resueltos para poner en marcha el Servicio Unico de Salud, el que se logrará mediante la incorporación de los trabajadores a las tareas de administración y organización, junto con los dirigentes del Colegio Médico y con las máximas autoridades sanitarias del país.

Lo Dijo Tomic

Amauta

Radomiro Tomic envió una carta aclaratoria a "El Mercurio" que, como de costumbre, había desvirtuado las expresiones del líder demócratacristiano en el Consejo Nacional de su partido en Las Vertientes. La misiva, sin embargo, más parece dirigida al diario "La Prensa", vocero oficial u oficioso de la Democracia Cristiana.

En efecto, expresa Radomiro Tomic en su documento, que resulta necesario "impedir que se formen fuera del partido, pero al servicio de objetivos esencialmente políticos, centros de poder publicitario y económico que rápida e inevitablemente distorsionan desde afuera la acción de la Democracia Cristiana y su imagen exterior, terminando por ejercer una influencia mucho mayor en la orientación de los militantes y de la opinión pública, que la que pueden llegar a ejercer el propio Consejo Nacional o la Junta Nacional".

Coincide con lo que dice Luis Maira en el diario "Clarín" de ayer, donde con el seudónimo de Cástor protesta porque la prensa derechista se dedica a calificar a los militantes y dirigentes de su partido, poniéndoles "nota", alta para los que se someten a los designios del momiaje y baja respecto de quienes defienden los cambios revolucionarios.

Esta intromisión "externa" en el partido que llevó como candidato a la Presidencia de la República a Radomiro Tomic, resulta más grave cuando los entrometidos pertenecen al ala derecha de ese movimiento, al cual el líder señalado estima aún como la "izquierda cristiana", en su conjunto. Por el hecho de ser demócratacristianos, dan la sensación hacia afuera de que sus infundios representan el pensamiento de toda la DC, y que hombres como Tomic, Maira, Bosco Parra, Pedro Felipe Ramírez, Luis Badilla, Pedro Videla o Bernardo Leighton, son verdaderos leprosos, resistidos por la organización y poco menos que traidores a punto de ser expulsados.

Flaco favor que le hacen esos periodistas, algunos bastante gordos, a su doctrina y a su causa, según se desprende de la enérgica admonición que les dirigió Tomic, con el pretexto de aclarar a "El Mercurio", pero con otro destinatario muy bien identificado.

Así lo entendió "La Prensa", que se sintió moralmente en la obligación de reproducir también la epístola.

Los Problemas de Chile Vistos por un Norteamericano

II

Hubert Herring presenta las características geográficas típicas, las singularidades raciales, los rasgos más acentuados de la estructura económico-social, los aspectos relevantes de la evolución política y de los partidos de Chile. Sería largo sintetizar sus sagaces consideraciones en cada uno de esos campos. De todos modos, algunas de sus afirmaciones esenciales merecen ser conocidas. A su juicio, el fundo, la hacienda, determinó las formas singulares económicas, sociales y políticas de Chile: "la propiedad de la tierra trazó la línea de separación entre las clases sociales. Quienes la poseían eran los elegidos, quienes no, pertenecían a otra casta. . ."

Unos cuantos centenares de hombres poseen la mayor y mejor parte de la tierra desde los días de la conquista hasta el presente, trabajada por millares de peones e inquilinos sumidos en la miseria y la opresión. Los hacendados se han enriquecido desmesuradamente. He aquí un trozo, en el cual reside una contundente explicación de la urgencia impostergable de la reforma agraria: "Grandes extensiones, riego asegurado y mano de obra barata, permitieron al propietario enriquecerse sin que necesitara ocuparse personalmente. Los grandes fundos casi nunca fueron trabajados por sus propios dueños, ni lo son hoy todavía. El propietario pasa la mayor parte del tiempo en la ciudad, dejando a cargo de un administrador el cuidado de los cultivos y de los animales. . . El propietario siempre ausente apenas ha empezado a vislumbrar los métodos agrícolas modernos. La mano de obra es barata, la maquinaria, cara. Si la tierra todavía da para cubrir el presupuesto, ¿por qué preocuparse?, ¿por qué empeñarse en abonar, en rotar los cultivos y en pensar en aprovechar cada pedazo cultivable? Tal preocupación y tal tarea no son dignas de su status. Esas son las sombras que oscurecen el cielo de las haciendas".

Dedica varias páginas notables a describir la miseria y servidumbre de los campesinos, peones e inquilinos. El contraste de su tristísima existencia con la de sus elegantes y poderosos patrones y con las de los animales finos (las caballerizas y establos "eran infinitamente mejores que las casas de los inquilinos") le asombran y conmueven. La miseria reinante en el campo empuja a sus pobladores jóvenes a abandonarlo para ir a trabajar en la ciudad.

Por otra parte, anota las perniciosas bases sobre las cuales se desenvuelve la minería del cobre y del salitre, pilares de una "prosperidad dañina", porque sólo deja una limitada tributación (aprovechada por los terratenientes para mantener su atrasado sistema agrario y liberarse de impuestos), en vista de estar casi exclusivamente en poder de capitales extranjeros.

A pesar de la terrible situación, ningún gobierno se ha atrevido a tocar los pocos cientos de terratenientes, opresores del campo y del trabajador de la tierra. En resumen, para Hubert Herring, "la razón de la pobreza hay que buscarla en el suelo y en las minas. Existe una ingente riqueza bajo tierra, pero la propiedad y la explotación están en manos extranjeras y la participación de los chilenos se reduce al cobro de algunos sueldos y al pago de algunos impuestos. Hay tierra cultivable, pero no sufiente". . . (Y ésta se encuentra acaparada por unos pocos terratenientes, y mal aprovechada).

Por las razones indicadas, ha imperado una democracia formal, ignorando el problema de la miseria del pueblo: "la tranquilidad de que ha gozado el pueblo no se ha debido tanto al espíritu democrático como al hecho de que los pocos centenares de propietarios han mantenido al resto de la población bajo su control. Control que también fue ejercido en las elecciones. Los gobernantes chilenos hasta las agitaciones políticas de los últimos tiempos, han pertenecido siempre a la alta clase social, que tiene fundos, es católica y es conservadora".

Para Herbert Herring, los peligros afrontados por Chile son los derivados de su proletariado que padece hambre, de un pueblo dividido en injustas clases, de una economía mal balanceada, del predominio del conservador intransigente, en un mundo de ambiciones imperialistas. Para remediar los males del país, propone el desarrollo industrial, en vista de sus excelentes factores favorables, pero independizándose de la subordinación a otras naciones para la industrialización de sus materias primas.

Termina su interesante examen con estas frases: "Es difícil predecir el curso que seguirá la política chilena, pero no se pueden ignorar ciertos elementos de violencia: desenfrenado conservadorismo, profunda miseria, depresión económica agudizada por la guerra".

J.

Materias Primas y Dependencia

Días atrás los norteamericanos se mostraron preocupados por su dependencia petrolera respecto del exterior. Los Estados Unidos son la nación imperialista menos afectada por este tipo de dependencia, ya que su consumo es satisfecho principalmente por su producción local, a diferencia de los países de Europa Occidental y Japón, que dependen abrumadoramente de las importaciones. La importancia vital del petróleo, sin embargo, hace que incluso una dependencia pequeña en este rubro sea considerada como una amenaza latente a la "seguridad nacional".

El interés de este tipo de problema radica en mostrarnos un sentido distinto de la palabra dependencia, diametralmente opuesto al más habitual. Normalmente llamamos dependencia, lo que es un verdadero eufemismo, a la situación de miseria, atraso y super-explotación, en la que vive esa gran familia de países capitalistas que constituyen la cara oscura del sistema.

El capitalismo semicolonial, o dependiente, crea no sólo la dependencia de los satélites respecto de las metrópolis, sino también esta otra forma de dependencia: la de las potencias industriales, respecto de determinadas materias primas. La evolución del imperialismo ha creado muchas formas de dependencia mutua (comerciales, financieras, etc). y, respecto a las materias primas, ha hecho cambiar bastante el tipo de materias primas que exportan de los países colonizados y semicolonizados. Respecto, a la época en que Lenin escribió su libro sobre el imperialismo, por ejemplo, podemos observar un fuerte descenso del papel que juegan las materias primas agrícolas en beneficio de distintos minerales.

La "dependencia" que aparece jugando "contra" los países imperialistas es el reverso exacto de la que "perjudica a los países oprimidos. Y en verdad, se trata de lo mismo. El "coeficiente de dependencia" de un país industrial, respecto de determinada materia prima, es la relación entre su producción local y lo que debe importar. Naturalmente, en total, los países imperialistas "dependen" de las materias primas del tercer mundo en la medida en que éstos producen una serie de materias primas no elaboradas, destinadas a ser manufacturadas en los grandes centros industriales.

La dependencia del tercer mundo es, pues, real e inmediata, y se ve agravada por el intercambio crecientemente desigual entre los productos exportados por los países del tercer mundo y los productos que éstos deben importar. En cambio, la "dependencia" sufrida por los países imperialistas es sobre todo hipotética y futura. Los países imperialistas no temen el hecho mismo de depender de determinadas materias primas ubicadas en el tercer mundo, sino a una posible evolución que haga pasar a determinado país desde el campo de países capitalistas dependientes (tercer mundo) al campo socialista.

Cuando se discute acerca de la importancia que conservan las materias primas dentro del actual momento del sistema imperialista, debe tenerse en cuenta las limitaciones de conceptos, tales como el grado de "dependencia" de las potencias industriales respecto de sus importaciones. Lo que Lenin llamó el "imperialismo territorial", la necesidad de controlar ciertos territorios más allá del mero control económico ha seguido agudizándose, y hoy no se trata tanto de controlar territorios para impedir que los controle una potencia imperialista rival, sino "salvar" esos territorios de los movimientos de liberación nacional iniciados por los pueblos oprimidos.

Sin embargo, el grado de dependencia global es sólo un número abstracto, que no indica en sí mismo una situación particularmente peligrosa para el imperialismo. Este puede depender, respecto de determinado mineral, en un ochenta por ciento de las importaciones del tercer mundo y no enfrentar, sin embargo, una situación verdaderamente crítica. Se trata del caso en que esas materias primas están ubicadas en regiones particularmente bien controladas o —también— del caso en que las importaciones se realizan sólo para beneficiarse de la mejor ley y de la mano de obra más barata de los países subdesarrollados, y no de una escasez física real del mineral en los países imperialistas.

Para terminar, quisiéramos dar brevemente una imagen de la situación que existe en el cobre, nuestra riqueza básica. Los países imperialistas producen el 40 por ciento del total mundial. El tercer mundo produce el 41 por ciento y el campo socialista el 19 por ciento restante. Los países imperialistas, pues, producen una parte importante y no muestran en el cobre la dependencia total que sufren por ejemplo en cromo y manganeso y la casi total (75%) en cobalto. Pero los países imperialistas consumen mucho más cobre del que producen. Su producción de cobre refinado era 1,52 veces mayor que su producción obtenida de minerales propios en 1956. En 1965 llegaba a ser 1,65 veces mayor, lo que demuestra una dependencia imperialista creciente respecto a las importaciones. La producción mundial de mineral de cobre subió un 48,5%, mientras la producción de los países imperialistas subió en sólo un 36%. La producción imperialista de metal, en cambio, subió en los países imperialistas un 41%, lo que vuelve a mostrar la creciente dependencia respecto a las minas del tercer mundo. Esta dependencia es general: todos los países imperialistas, con la sola excepción de Canadá, producen más metal que mineral.

El caso extremo es el de Inglaterra y la Comunidad Europea, que producen un cuarto del metal mundial y no producen nada de mineral. Bélgica, que produce el 43% del total del Mercado Común, sin tener una sola mina, ha visto crecer su producción desde la independencia del Congo Kinshasa. A pesar de esta nota, que muestra el poco impacto que tuvo la independencia del Congo en el papel económico de la metrópoli, debe tenerse en cuenta que los principales productores de cobre del tercer mundo han dado pasos importantes hacia la coordinación de sus políticas cupreras. En este sentido, la dependencia imperialista creciente respecto del cobre, puede ser un instrumento concreto en manos de los países productores.

A. V.

El Veredicto de las Urnas

El desarrollo de la administración del primer gobierno marxista surgido de elecciones populares libres, el del chileno señor Salvador Allende, continúa concitando apasionado interés continental e inclusive extracontinental. En medio de tan tensa expectativa, todos sus pasos son seguidos con minuciosidad y los trascendentales merecen despliegue de primeras planas en los periódicos, al par que detenidos análisis y comentarios.

Tal ha sido el caso, por ejemplo, del resultado de las elecciones especiales legislativas realizadas en el distrito de Valparaíso, para llenar una vacante en la Cámara de Diputados. El candidato de Unidad Popular, coalición que llevó al triunfo a Salvador Allende, ha sido derrotado por estrecho margen —algo más de cuatro mil votos—, por el candidato de la oposición unida, que aglutinó a demócrata cristianos con grupos de derecha.

Algunos comentaristas se han apresurado en aseverar que los resultados entrañan un revés de proporciones para la política llevada hasta la fecha por el gobernante chileno; otros, restan importancia a la derrota y la atribuyen al respaldo de las fuerzas derechistas. Sea de ello lo que fuere, cabe destacar la posición del presidente Salvador Allende. Con plausible serenidad y sentido democrático, ha dicho que respetará "como siempre lo haré", el veredicto de las urnas.

Mas aún, en una alocución a sus partidarios y tras señalar que la derrota electoral no modificará su programa de gobierno, exhortó a que "no haya el más leve incidente... Que demuestren que saben ganar y que saben perder. Esta no es una instrucción: es una exigencia... Los ganadores pueden hacer sus manifestaciones. Y nosotros debemos respetar ese derecho".

Contrasta esta actitud con la observada en otros países latinoamericanos, en los cuales los asuntos politicos se los maneja con un tropicalismo inmaduro y lamentable. Chile, se ha repetido con insistencia, es uno de los pueblos de América Latina de mayor madurez política. Lo está probando el gobierno que hoy rige sus destinos, que no ha recurrido a la violencia o a la violación de las leyes vigentes para introducir reformas, por radicales que fueren. Los ciudadanos chilenos decidieron una nueva forma de gobierno dentro del marco democrático tradicional de Occidente y ello parece no significar una negación del sistema, sino acaso un remozamiento para lograr su mayor solidez.

Un estilo distinto está surgiendo en el mundo, en torno a las relaciones entre los dos grandes bloques ideológicos que supervivieron a la segunda conflagración bélica universal. Desde luego, continúan siendo divergentes, pero la tónica para zanjar las diferencias está tomando un nuevo giro. Lo demuestra el reciente anuncio del Presidente de los Estados Unidos de visitar a Pekín, como preludio para la reinstauración de las relaciones diplomáticas. E, igualmente, la manera cómo se conduce el gobierno marxista chileno. Es de anhelar que la nueva orientación tenga como resultado primario, el afianzamiento de la paz en todo el orbe.

(Editorial de "El Comercio" de Quito)

Consecuencias de la Urbanización Capitalista

Las estadísticas proporcionadas por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) sobre los efectos que la urbanización está provocando en materia de suelos agrícolas, son especialmente alarmantes, y un sumario recuento basta para hacerse una idea del problema.

En los últimos quince años, en efecto, se han ocupado en la construcción de viviendas más de doce mil hectáreas. El período de mayor intensidad fue 1966-70, período en que se utilizaron para la construcción más de 9 mil hectáreas agrícolas. Si esta tendencia se mantiene, el SAG calcula que, para 1980, habrá sido ocupado el 30 por ciento del suelo de riego que existía en el Gran Santiago en 1955.

El SAG hace notar que hay una notable contradicción entre esta ocupación progresiva de suelos agrícolas, por una parte, y la elevada inversión anual estatal en obras de regadío y mejoramiento del riego en suelos de secano de inferior calidad, por otra. Lo que se consigue mediante una determinada política de aprovechamiento de suelos, se está perdiendo con una errada política de urbanización.

La inutilización de suelos agrícolas de alta potencialidad es, sin duda, el más importante de los efectos de una urbanización sin método, y produce consecuencias en varias esferas.

En primer lugar, produce cesantía. En las doce mil hectáreas ocupadas se habrían necesitado algo más de un millón de jornadas de trabajos anuales, cifra que basta para colocar la urbanización de áreas agrícolas como una de las principales causas de cesantía. Como la tendencia hacia la urbanización es creciente y el problema de la desocupación es capital para Chile, resulta fácil comprender la magnitud de este efecto.

En segundo lugar, produce pérdidas en alimentos. El SAG calcula esta merma en 80 millones de escudos anuales. Nada más que para el Gran Santiago, la pérdida anual superaría los 200 millones de escudos en 1980, con un 30 por ciento de la superficie agrícola ocupada (si la tendencia actual se mantiene). En este punto, es necesario agregar que las consecuencias son todavía más serias si se considera que el país debe importar alimentos, con la consiguiente sangría de divisas que a su vez son sustraídas de otras áreas de inversión, como la industrialización.

Junto con hacer un diagnóstico de la situación, el SAG sugiere además algunas medidas prácticas inmediatas.

Desde luego, lo primero es tomar en cuenta el problema en forma sistemática, fijando una política definida en relación a la utilización de los suelos agrícolas en los planes de construcción de viviendas. Pero, también, es necesario, según el SAG, promover el establecimiento, en las áreas agrícolas que bordean los centros urbanos, de un cinturón de asentamientos agrícolas industriales que garanticen su resistencia al cambio de uso. Todo esto sin olvidar la necesidad de impulsar la construcción de altura, que, si bien tiene un costo más elevado, permite contar con mayor número de habitaciones en menor número de metros cuadrados, evitando la expansión desordenada hacia zonas agrícolas.

El SAG subraya, además, que el Ministerio de Agricultura no cuenta con herramientas legales suficientes para detener este tipo de urbanización. "Cuando se practican las visitas a terrenos — dice el informe— con el objetivo de hacer los estudios pertinentes, generalmente nos encontramos con que la urbanización ya está iniciada y la mayoría de las casas, construidas".

Este cuadro permite sacar una conclusión bastante evidente. El fenómeno de la urbanización sin control de superficie agrícola no puede asimilarse a una catástrofe natural, como el crecimiento de alguna maleza inédita. Es simplemente el resultado de una economía no planificada, capitalista, "libre", dominada por grupos monopólicos que no vacilan en sacrificar el futuro agrícola del país para obtener ventajas inmediatas. La tentativa actual de dar forma a una urbanización planificada, que tome en cuenta los intereses de todos (y no solamente de pequeños grupos) forma parte del impulso general hacia el socialismo que tiene lugar en Chile desde el advenimiento de la Unidad Popular al gobierno.

A.



EL EMBAJADOR de Perú en Chile, Arturo García y García.



GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la Junta Militar del Perú.



EL EMBAJADOR de la República del Peru, al centro, colocó ayer una ofrenda floral ante el Monumento al General Bernardo O'Higgins, con motivo de celebrarse el Sesquicentenario de la Independencia de ese país hermano. En la sobria ceremonia efectuada a las 10.30 horas fue acompañado por autoridades civiles y militares, mientras los honores fueron rendidos por un destacamento del Regimiento Tacna.

Revolución Peruana

Culminación de un proceso histórico

AYER SE CELEBRO el Sesquicentenario de la Independencia del Perú, país al cual nos hermanan no sólo las fronteras, sino que una tradición que se ha traducido, con el correr de los años, en similitudes históricas.

La gesta libertaria peruana, iniciada por el cacique José Gabriel Condorcanqui, quien se hizo llamar "Tupac Amaru", comenzó en 1780, cuando estalló la insurrección bajo su mando, rebelándose contra la injusta repartición de tierras. El destino de Tupac Amaru tuvo un breve brillo, ya que al año siguiente, el 18 de Marzo de 1781, fue ejecutado junto a toda su familia.

Pero la semilla germinaría en el pueblo peruano, hasta florecer en el grito de Independencia proclamado en la Plaza Mayor de Lima un 28 de Julio de 1821.

De allí, hasta Octubre de 1968, el Perú viviría intensos momentos de cambios. Su historia está llena de inquietudes revolucionarias, casi todas apagadas por el imperialismo, que vela con ojos ambiciosos las inmensas riquezas del vecino país.

Sólo en octubre de 1968 comenzaría la verdadera etapa libertaria del pueblo peruano.

A los pocos días de asumir el Gobierno, la Junta Militar, presidida por el General Juan Velasco Alvarado, expropió el petróleo, una de las principales fuentes de ingreso del Perú. Allí el General Velasco Alvarado diría al pueblo: **"El Gobierno Revolucionario, después de declarar la nulidad de la indigna "Acta de Talara" y del lesivo contrato celebrado por el régimen que las Fuerzas Armadas ha depuesto, en cumplimiento de la misión de cautelar los derechos de la República que le impone el articullo 213 de la Constitución del Estado, acaba de promulgar el Decreto Ley que ordena la inmediata expropiación de todo el complejo industrial de La Brea y Pariñas y anuncia al país que en este preciso momento las Fuerzas de la Primera Región Militar, haciéndose eco del clamor de la nación, están ingresando al campo de Talara para tomar posesión de todo el complejo industrial, que incluye la refinería y con la más alta emoción patriótica hace flamear el emblema nacional como expresión de nuestra indiscutida soberanía".**

El pueblo peruano entró a vivir un nuevo proceso que, indiscutiblemente, le está reportando considerables beneficios.

PAIS POTENCIALMENTE RICO

El Perú con una población aproximada a los catorce millones de habitantes, es hoy uno de los principales productores de harina de pescado. Sus adelantos en este campo lo han llevado a un sitial privilegiado en el mercado mundial de los países pesqueros. En la actualidad, Perú provee en un 17 por ciento el mercado internacional de la pesquería.

Además, está entre los cuatro países que son los más importantes productores de cobre.

Empleando todo su potencial productivo, el pueblo peruano ha ido saliendo de su condición de país subdesarrollado, el cual le había sido impuesto en forma gratuita e ignominiosa por el imperialismo.

Al cumplir un año de revolución, el General Velasco Alvarado, al dirigirse al pueblo ha dicho: **"Quiero, por eso, reiterar que ninguno de nosotros tiene ambiciones políticas. No nos interesa competir en la arena electoral. No hemos venido a hacer politiquería. Hemos venido a hacer una Revolución. Y si para lograrlo se requiere actuar políticamente, esto no quiere decir que se nos pueda confundir con los políticos criollos que tanto daño le hicieron al país".**

"Pierden, pues, la esperanza quienes crean que puedan inducirnos al engaño de volver a esa falsa democracia a través de la cual se perpetró la injusticia social en el Perú".

Y esa injusticia a la cual se refería el General Velasco Alvarado, estuvo latente en el pueblo durante años. Las posibilidades para los trabajadores eran escasas y su proyección mínima.

POSICION EN EL PACTO ANDINO

Perú es uno de los países integrantes del Pacto Andino y su posición la definió en una entrevista el Embajador de ese país en Chile, señor Arturo García y García.

Al respecto manifestó: **"El Perú, como país miembro del Pacto Andino, propugna el más amplio intercambio comercial, cultural y científico con todos los demás países integrantes, las fronteras no deben constituirse en barreras. Por el contrario, mientras más integrados estemos los países Latinoamericanos, más podremos enfrentar los problemas que nos aquejan y que tienen una fisonomía común".**

Día a día el proceso revolucionario peruano está avanzando hacia el camino triunfante, de un pueblo consciente de su realidad y consciente de sus propias iniciativas.

SIDECO DONARA CASAS PREFABRICADAS A CURACAVI

LOS SIETE MIL comerciantes, asociados al Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDECO, acordaron aportar dinero para la adquisición de casas prefabricadas que serán entregadas a los damnificados del sismo en Curacaví. La ayuda estará destinada, en primer lugar, a los comerciantes de la zona y luego al resto de los habitantes.

La compra de las viviendas prefabricadas se hará en el Hogar de Cristo, institución con la cual ya se iniciaron las conversaciones y se espera que en 45 días estén listos los inmuebles. Así lo informó el presidente de SIDECO, Jorge Royo Jiménez, en conferencia de prensa.

PARA CURACAVI

Después de recibir antecedentes de los representantes del gremio en las distintas zonas afectadas por el sismo, las autoridades de SIDECO determinaron que los que necesitaban más ayuda son los de Curacaví. Esta localidad, que ya tenía ciertos problemas con la nueva variante, se vio bastante afectada por el sismo, especialmente los comerciantes.

Los trabajos de ayuda se están haciendo coordinadamente con la Municipalidad. Para ello enviará una visitadora social con todos los antecedentes de las personas más necesitadas.

La prioridad será para todos los comerciantes del lugar. Luego, al resto de la comunidad.

Las casas que donaron serán ubicadas en un sector designado por la Municipalidad donde se formará "La Villa SIDECO", que contará con lugares de recreación para los niños y centros de abastecimiento.

Las autoridades de SIDECO estuvieron de acuerdo en que el objetivo principal que persiguen es la unidad del gremio.

MAYOR DIFUSION

El problema que existe en estos instantes entre los socios de SIDECO es la falta de comunicación para saber realmente lo que se está haciendo y cuáles son sus necesidades.

Con este fin se están efectuando conversaciones con las autoridades correspondientes para arrendar y en un futuro adquirir la radio "Cristóbal Colón", de Santiago.

En esta emisora, SIDECO estaría informando constantemente de los programas, seminarios y cursos destinados a los comerciantes; las fechas en que deben pagar sus impuestos y asistencia social. Además de los informativos cada una hora se transmitirá exclusivamente música ambiental para los locales comerciales.

—**"Todo estará destinado** —dijo el presidente de SIDECO— **a ayudar y atender gratamente al público consumidor.**

Participación del personal en la marcha de ENDESA

Los trabajadores de la ENDESA, a través de una Comisión Coordinadora de todos sus gremios, han acordado su participación directa en la marcha de esta empresa eléctrica, mediante la formación de Comités de Producción que tendrán por tarea asesorar a jefes y supervisores en los distintos frentes de trabajo con el objeto de contribuir al aumento de la producción y de los índices de productividad, como asimismo al de los sistemas de trabajo. La CORFO ha impartido cursos de instrucción para orientar a los trabajadores respecto a estos Comités.

Los gremios también nominaron a sus representantes para la Comisión Paritaria Sindicatos - Empresa, que deberá adecuar los mecanismos necesarios para dictar el reglamento interno por el que se regirá esta participación del sector asalariado. Dicha Comisión quedó formada, por los gremios, por los dirigentes: Manuel San Martín, Ruperto Palma, Luis Inda y Hugo Díaz; y por la Empresa, por Enrique Fernández, Ernesto Lennon, Carlo Nasi y Sergio Mansilla.

Asimismo, los gremios reiteraron que los trabajos voluntarios deben ser objetivo preferente de los trabajadores, lo cual ya se está cumpliendo con todo interés. Así, con motivo de los temporales y el reciente sismo, esta iniciativa ha alcanzado especial relevancia entre los empleados y obreros de la ENDESA.

Cabe señalar que la ENDESA se encuentra en el grupo de las primeras empresas filiales de CORFO en que se materializa la política de participación directa de los trabajadores que preconiza el Gobierno.

Para mejorar su eficiencia portuaria:

REMODELARAN SAN ANTONIO

UN COMITE que encabeza el Jefe de ODEPLAN de Santiago, y que integran la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano y la Sociedad CORMU—San Antonio está dedicado a estudiar la remodelación del puerto de San Antonio.

En este plan de remodelación, se considera adecuar la estructura urbana para que cumpla su función de centro de servicios, actividades productivas e intercambio.

En primer término esta remodelación significará la ampliación de sitios de atraque mediante la ejecución de muelles continuos. Además, se irá a la zonificación, racionalización y mecanización de las faenas portuarias para mejorar la eficiencia portuaria.

Para dar mayor accesibilidad portuaria se modificará el actual acceso a la ciudad por Avenida Centenario y se abrirá una doble vía por Alto Barranca y se considera la apertura de la ciudad de San Antonio hacia el sector portuario.

También se han expropiado 15 hectáreas próximas a la Industria Rayonhil, a fin de urbanizarlas y localizar industrias que posibiliten servicios.

CORMU—San Antonio ha finiquitado el proyecto de un mercado de 1.400 metros cuadrados junto a la Feria y existe el propósito de construir un restaurante popular en Puerteci-to.

También en el Ministerio de Vivienda se estudia la entrega de terrenos para actividades deportivas.

11 días antes de lo previsto:

EN TIEMPO RECORD REPARAN AGUA POTABLE EN VALPARAISO

GRACIAS AL CELO, a la dedicación y al esfuerzo de los trabajadores de Obras Sanitarias, será posible reducir en once días el tiempo calculado para la normalización total del abastecimiento del agua potable en Valparaíso, de acuerdo con lo informado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

Inicialmente los técnicos habían calculado realizar este trabajo en treinta días, "pero los obreros han laborado con celo, con vocación y contra el tiempo, para dotar de agua a la comunidad" añadió Suárez. Esto permitirá que el sábado, en sólo 19 días, se dé término a estas tareas.

Agregó que para este fin de semana se espera la terminación de las obras de reparación del Acueducto Las Vegas, principal medio de abastecimiento de agua potable en la zona.

Dijo el Ministro que la Dirección de Obras Sanitarias había reparado la casi totalidad de los daños causados por el terremoto del jueves 8 del mes en curso y que las pruebas para la reposición del vital elemento han resultado eficientes, no constatándose filtraciones.

Es interesante anotar que para el sismo del domingo 25 de marzo de 1965, durante la administración anterior, pasaron 45 días sin que Valparaíso dispusiera de agua. Los daños fueron inferiores a los actuales.

CONGRATULACION DE SUAREZ

En relación a lo anterior el Ministro Jaime Suárez envió las siguientes comunicaciones:

"VALPARAISO, 28 de JULIO DE 1971.-

SEÑORES
Raúl Vergara Hernández
Subdirector de la Dirección de Obras Sanitarias y Alberto Sanguinetti.
Ingeniero Delegado de Valparaíso.
Presente.-

Estimados compañeros:

Cumplo con la grata misión, de expresarles en nombre del Presidente de la República, nuestras más calurosas felicitaciones por la ejemplar y abnegada conducta de los técnicos y trabajadores, en general, de vuestro servicio, que en el lapso de 19 días han sido capaces de reparar las 320 fallas que experimentó el Acueducto de Las Vegas, a causa del sismo del 8 del presente.

La eficiencia de vuestros técnicos y operarios demostrada en esta emergencia ha significado que en plazo mínimo en relación a la magnitud de los daños, se haya logrado normalizar el servicio vital que presta el Acueducto de Las Vegas.

Elocuente muestra de la superación del servicio que Uds. dirigen, es el hecho que frente al desastre, de menor intensidad, en el año 1965, las reparaciones sólo pudieron cumplirse en 45 días.

Ruego estimados compañeros, trasmitir a cada uno de los funcionarios de Obras Sanitarias de Valparaíso, el reconocimiento y las congratulaciones del Presidente de la República.

Cuando hemos comprobado en el mismo terreno cómo día y noche los trabajadores han evidenciado su conciencia de clase y su decisión de salir adelante, superando sacrificios y dificultades, podemos señalar este como un nuevo ejemplo de que los chilenos somos capaces de vencer la adversidad que tan duramente nos pone a prueba.

Les reitero mis cordiales saludos.

Jaime Suárez B.
Ministro Secretario de Gobierno.

Señor
Mario Villagra Rojas
Delegado Zonal de Obras Públicas.
Presente.

Estimado Compañero:

Me es muy grato llevar hasta Ud. y los trabajadores de su servicio la felicitación del Presidente de la República por la labor que Uds. cumplieron entregando su apoyo a la Dirección de Obras Sanitarias en la reparación de los desperfectos del Acueducto de Las Vegas.

Hago extensivas a Uds. las expresiones que dirigiera a la Dirección de Obras Sanitarias por la brillante labor realizada.

Atentamente
Jaime Suárez B.
Ministro Secretario de Gobierno.



UN CORDIAL encuentro con las profesionales periodistas sostuvo la esposa del Embajador de Rumania en nuestro país, señora Sanda Dumitrescu, en el Círculo de Periodistas. En la fotografía, vemos a la diplomática conversando con miembros de la Asociación de Mujeres Periodistas, a quienes contó interesantes aspectos de la vida de su país, que ha logrado en los últimos años un rápido y decisivo desarrollo bajo el régimen socialista. La señora Dumitrescu anunció que dentro de unos días recibirá en su residencia a la directiva de las Mujeres Periodistas.

Pobladores reclaman:

Urge alcantarillado en "La Pincoya"

Cerca de medio centenar de vecinos de la población "Pincoya" Uno, Unidad Vecinal 40, visitaron nuestro diario para hacer presente los difíciles problemas que están afrontando y que requieren urgente solución.

ALCANTARILLADO

" El primer problema, el más grave si se quiere - dice Margarita Gallegos, secretaria de la Unidad Vecinal- es el del alcantarillado. El problema existe desde hace dos años y se hicieron pozos negros.

Ahora el Ministerio de la Vivienda dice que el 12 de julio se declararon desiertas las propuestas y los pobladores estamos viendo que en otros sectores de la "Pincoya" están haciendo alcantarillados. Nuestra necesidad es más antigua y tan urgente como la de ellos. Si vienen lluvias como las que hubo, los pozos se rebalsarán. En la Guardería Infantil se hundieron los pozos".

EL TELEFONO

"El otro problema de urgente solución es el del teléfono que está pagado desde febrero. La respuesta de la Compañía es que no hay línea. Pero hace poco tiraron una línea a la Pincoya, al campamento "Ultima Hora". Tenemos que caminar 20 cuadras para llamar por teléfono. Me pasa a diario- dice la dirigente- porque yo reparto la parafina".

También falta vigilancia policial. Diariamente se entran a los sitios a robar.

La falta de enripiado en las calles de la población está creando un nuevo problema: el retiro de las micros que no quieren llegar por el barro hasta el terminal.

EL CANAL 13

Ayer fueron los periodistas del Canal 13. No quisieron bajarse de la camioneta para escuchar a los pobladores, porque tenían que atravesar el barro.

También en Pincoya 4 existen los mismos problemas señala Ester Cosio, Presidenta de la Unidad Vecinal.

VIDA SOCIAL

El viernes 13 de agosto se realizará en el Club Militar, la comida-baile de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Marketing, con motivo de su 9° Aniversario.

Se han adherido las siguientes personas:

Néstor Bath y hermana, Malcolm Henderson y Sra., Alfonso Fernández y Sra., Renato González y Sra., Humberto Vottero y Sra., Mario Quevedo y Sra., Augusto Reyes y Sra., Raúl Boudet y Sra., Arístides Aguilera y Sra., Harold Berg y Sra., Oscar Erbetta y Sra., Jorge Gepp y Sra., Sergio Juillerat y Sra., Iván Muñoz y Sra., y Henry Northcote y Sra.

Nuevas listas daremos proximamente.

Adhesión en Alarife Gamboa 013- Fono 32837

Acto cultural en el Instituto Chileno-Chino de Cultura

Organizado por el Instituto Chileno-Chino de Cultura ubicado en Lira 761 y la Federación del Cuero y Calzado, se realizará un gran acto Cultural Artístico hoy a las 19 horas en la sala ubicada en A. Prat 1490.

El programa a desarrollarse en la oportunidad comprende una conferencia a cargo del Presidente del Instituto Chileno-Chino de Cultura, Diputado ANTONIO TAVOLARI, la que versará sobre su viaje a China; también se anuncia la actuación de Conjuntos Musicales, exhibición de Cine Chino y una exposición fotográfica.

La entrada al acto será libre.

DEFUNCION.

†

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano: don.

CARLOS CARRASCO FUENTES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta). El cortejo, saldrá desde su casa habitación ubicada en Bío Bío 596, a las 16 horas.

LA FAMILIA

DEFUNCION

†

Ha dejado de exitir nuestro querido esposo y padre, señor

ABEL AMADO CORNEJO CORNEJO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efctuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de un misa que se oficiará a las 15.30 hrs. en la Basílica de la Merced (Mac-Iver N° 341).

LA FAMILIA

Luis Badilla, en la conferencia de prensa ofrecida en la antesala del Salón de Honor del Congreso Nacional.

Pronóstico Badilla:

"LA DC SIN NOSOTROS SE IRA A LA DERECHA"

Inexorablemente, dijo el dirigente, irán cometiendo errores que los ubicarán en la derecha sin remedio.

Una lluvia de renuncias tanto de dirigentes de la juventud demócratacristiana como de consejeros y parlamentarios comenzó a producirse ayer en la Democracia Cristiana, al rechazar la directiva de esa colectividad un voto del dirigente Bosco Parra, que negaba cualquier entendimiento con la derecha reaccionaria.

La izquierda cristiana entendió con esta actitud que ya no tenía nada que hacer dentro del P.D.C. y decretó libertad de acción a sus simpatizantes para que resolvieran sobre su militancia.

A las seis de la tarde de ayer el renunciado presidente de la Juventud Democrata Cristiana, Luis Badilla, ofreció una conferencia de prensa en la antesala del Salón de Honor del Congreso para informar sobre los motivos que lo llevaron a alejarse de la tienda que dirige Narciso Irureta.

Badilla señaló que la decisión fue colectiva porque la dirección de la J.D.C. la ejerció con el apoyo de los demás consejeros. Anunció que le habia enviado una carta al Vicepresidente del P.D.C. Osvaldo Olguin, señalándole las causas de su renuncia y la de sus compañeros. En ellla los jóvenes plantean que agotadas las posibilidades de luchar dentro del partido por una posición justa y negada la participación igualitaria en el próximo Congreso estimaban que no era correcto quedarse en el partido.

Más adelante señalan que "la DC lleva adelante prácticas ambiguas y que mientras son legítimas las posiciones y conceptos teóricos, en la acción cotidiana opera estrechamente unida a la derecha como quedó demostrado en la última elección de Valparaiso". La D.C., dicen los jóvenes, en su afán electoralista está sirviendo objetivamente intereses derechistas y antisocialistas. Por esó creemos que esperar hasta el Congreso Ordinario no tiene sentido y más aún cuando se nos negó la precondición de plantear publicamente, dentro de las bases, nuestra posición.

Al finalizar la carta, los jóvenes afirman que "no guardamos rencor al partido y valoramos lo que él nos dio, como asimismo lo que nosotros le dimos a él. Por nuestra parte, nos entregaremos enteramente a construir en Chile ese proyecto, que quisimos hacer desde la Democracia Cristiana y que fue imposible". "NO QUEREMOS SERVIR DE ADORNO", afirman, A EMPRESAS ANTIHISTORICAS, YA QUE LA EXPERIENCIA CRISTIANA ES SOCIALISTA".

DE LA MANO

Interrogado sobre la elección de Valparaiso, y su prepostulación a la misma, Luis Badilla declaró que "nosotros no somos de aquellos que piensan con despecho, de que a falta de un entendimiento con la izquierda tienen que tomarse de la mano con la derecha".

Respecto al Movimiento Cristiano de Izquierda que estaria en formación, el renunciado Presidente de la JDC manifestó que "no han adoptado una decisión sobre el tema, pero que al irse de la DC esperan hacer afuera lo que fue imposible hacer adentro".

Frente a la Unidad Popular, y al Gobierno, el ex dirigente declaró que "no pedirán nada a nadie y, que por lo mismo se reservan el derecho a criticar sanamente a todos los sectores pero desde dentro del socialismo que se está construyendo en nuestra Patria. Vamos a ayudar en todo lo que podamos porque creemos que estamos viviendo un periodo histórico y hay que definirse", señaló Badilla.

Sobre la opinión de Tomic, Badilla dijo que no podia decir nada. El no comparte, afirmó, nuestra decisión de dejar las filas partidarias, sin embargo, entiende de nuestras críticas y comparte muchas de ellas.

PROGRAMA TOMIC

Hablando de la pasada elección presidencial, y del programa de Gobierno ofrecido al pueblo por el abanderado de la DC, Luis Badilla, señaló que "era aqui donde se podia observar con más nitidez las prácticas ambiguas de la colectividad. No habían pasado algunos días después del 4 de septiembre, cuando ya el Partido Demócrata Cristiano derogó y desahució lo planteado en la campaña presidencial. Después observamos como en la campaña de regidores y la de Valparaiso los planteamientos cambiaron fundamentalmente".

"En las bases, dijo Badilla, se observa un proceso de derechización que no fue cortado a tiempo por la actual directiva la que siempre se mantuvo en una posición ambigua y contradictoria".

Badilla, atribuyó, además, esta derechización de las bases DC al **sectarismo imperante en las bases de la Unidad Popular a nivel de pobladores, sindicatos, campesinos y estudiantes. Existe, dijo, un antagonismo creciente entre quienes deberian ser aliados naturales por sus intereses de clase, sociales e históricos".**

Frente a esta situación la Democracia Cristiana, afirmó, no tomó las medidas inmediatas para señalar **que una posición anti Unidad Popular no podia transformarse subjetivamente en un sinónimo de derechización de las bases.** Ante la inoperancia de la directiva entró a actuar el grupo de gente de mentalidad derechista y reaccionaria que trabaja en función de esa posición.

CRISIS

Luis Badilla manifestó que la situación que vive hoy la juventud demócrata cristiana es crítica, puesto que presidentes provinciales, distritales, periodistas, jóvenes profesionales y estudiantes universitarios, secundarios, técnicos y normalistas dentro de las próximas horas concretarán su posición izquierdista y cristiana.

Entre los pasos inmediatos que darán, Badilla anticipó que tomarán contacto con los cristianos de izquierda, entrarán a analizar con mayor detención el proceso que se está viviendo y esperarán la decisión del grupo de parlamentarios.

Ratificó que para ellos el problema electoral no es el más importante en estos instantes. No pensamos en función de él, sino con un sentido cualitativo y del aporte que puedan hacer nuestros cuadros dentro del socialismo. "Nosotros, dijo, y la masa cristiana debe sumarse al socialismo y aportar los valores cristianos al proceso que estamos viviendo. Pronosticó el ex-dirigente que la DC sin la presencia de la izquierda cristiana casi inexorablemente irá cometiendo errores que un día la colocarán en la derecha sin remedio.

DESPLOME

Luis Badilla afirmó que la DC día y noche vive obsesionada por ser alternativa a la UP sin pensar si llegaremos a las elecciones de 1976 o no.

No dudamos, dijo Badilla, en el Gobierno de la Unidad Popular, ni que él no realizara elecciones ese año, sino que estimamos que antes puede sobrevenir un desplome institucional, si las cosas no se hacen con la suficiente rapidez que exige el momento histórico.

Entonces, declaró, en la lucha ya no discutiremos si hay cielo o no; sino que trabajaremos en conjunto para que Chile no sea un infierno.

La esperanza cristiana, dijo, **es socialista.**

Los renunciados

La ola de renuncias que comenzó ayer en el PDC continuará en las próximas horas.

Hasta el momento los renunciados son: Luis Badilla, Presidente de la JDC; Eduardo Salas y Carlos Donoso; Vicepresidentes; Axel Tapia y Juan Enrique Miquel, consejeros nacionales del Partido; Enrique Gebhart coordinador nacional; Jorge Rodriguez, Tesorero; Eugenio Ormeño, dirigente; Antonio Cavalla, ex presidente de la FECH, Bosco Parra, Presidente del Departamento técnico del PDC y miembro del Comité Organizador del Congreso que debía realizarse en Agosto, Jorge Donoso, integrante de la Comisión Organizadora del Congreso.

Según se ha rumoreado serian 15 los parlamentarios que se sumarian a esta larga lista de renunciados. Entre ellos Luis Maira, Pedro Videla, Pedro Felipe Ramírez y Pedro Urra.

La sala de diputados a través de su jefe, Luis Pareto, anunció que los parlamentarios visitaran las provincias para informar a las bases de lo acontecido en las altas esferas de la Democracia Cristiana.

Bosco Parra:

Ayudaremos a la UP a construir el Socialismo

En su carta-renuncia al Partido Demócrata Cristiano, Bosco Parra, abogado, ex dirigente de la FECH, ex Diputado y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, señala: "...propusimos el inmediato término de todos los contactos y alianzas con la Derecha, que después de la elección de Valparaiso aparecen cada vez más deseables para la mayoría del PDC. No fue aceptada nuestra proposición. Eso significa que el PDC no quiso enfrentar un proceso de derechización creciente de su base de apoyo. Ello significa que Poder y Derecha pasan a ser una misma cosa ante los ojos de sus militantes. En ese cuadro están condenadas al fracaso de antemano todas las tendencias más o menos progresistas que puedan organizar sus juventudes o trabajadores".

AYUDAR A LA UP

Sobre cuál será la actitud de la Izquierda Cristiana frente a los sectores de Gobierno, manifestó, textualmente: "Ayudar a la Unidad Popular a construir el socialismo. Criticarla en los errores en que ha caído, muchos de los cuales les han servido de pretextos para que algunos elementos activaran el proceso de derechización en importantes sectores del país, muchos de los cuales están en la DC".

En otro párrafo, Parra señala "Es un deber contribuir a crear una organización de izquierda cristiana compuesta por religiosos y laicos de todas las denominaciones que desde el seno de las masas, luche por afianzar los valores libertarios del socialismo".

Consultado por los periodistas sobre la posibilidad de formar un movimiento que dé cabida a los sectores que se denominan de izquierda Cristiana dijo Parra: "Voy a continuar haciendo esfuerzos para que haya en Chile cabida para un movimiento de este tipo. Si eso no se puede hacer en la Democracia Cristiana, hay que intentarlo afuera. Creo que el Partido no va a cambiar, pero creo también que seguirá siendo una colectividad democrática al servicio del país, como siempre lo ha sido, pero no será un Partido de Izquierda".

IZQUIERDA CRISTIANA SE VA PORQUE LA DC SE DERECHIZA

Luis Badilla, Presidente de la Juventud, y Bosco Parra, ex Diputado y Presidente de la Comisión Técnica, dos de los más destacados personeros del ala de la Izquierda Cristiana del Partido Demócrata Cristiano, se marginaron ayer de la colectividad politica en una dramática decisión. Ambos se van en la compañía de un pequeño pero cualitativamente valioso grupo de la Juventud, porque consideran que sus posiciones no tienen perspectiva dentro del PDC, donde a su juicio se está produciendo un proceso creciente de derechizacion de sus bases de apoyo.

La marginación de Badilla y toda la directiva máxima de la Juventud Demócrata Cristiana, junto con la renuncia de Bosco Parra, el Consejero Nacional Axel Tapia, el dirigente Antonio Cabaña y una veintena de dirigentes de la Juventud Demócrata Cristiana Universitaria se produjo después que el Consejo del PDC rechazó por 10 votos contra 4, el voto presentado por Bosco Parra en la reunión ampliada del sábado pasado, y que fundamentalmente instruia a todos los militantes demócratas cristianos a no realizar ningún tipo de acción conjunta con la derecha.

Siete horas duró el debate de madrugada que culminó con el rechazó del voto de Parra y la aprobación de una declaración entregada al mediodía por el primer Vicepresidente, Senador Osvaldo Olguín, la cual reafirmó la Declaración de Cartagena en el sentido que el PDC está por el socialismo comunitario y pluralista. Asimismo señaló que las coincidencias con la derecha, son sólo hechos accidentales o electorales y no significan una claudicación de la doctrina democratacristiana.

A las 11 de la mañana, la sede del PDC hervía. A la entrada del edificio, por Alameda, una veitena de periodistas, fotógrafos y camerámenes enfocaban hacia los dirigentes renunciados Bosco Parra y Luis Badilla que abandonaban el local con sus rostros desencajados por la trasnochada y la crucial decisión que culminaba en esos instantes. Acababan de presentar por escrito sus renuncias al Partido.

Parra declaró a los periodistas: He entregado mi renuncia basada en la consideración moral definitiva que la DC no puede evolucionar ya a posiciones de izquierda cristiana que son las que siempre he propiciado, por lo tanto, no puedo honestamente continuar en el Partido".

RESPETAMOS LAS DECISIONES

En el segundo piso se organizó rapidamente una reunión con los periodistas, presidida por el Senador Olguin y el nuevo timonel accidental de la Juventud Demócrata Cristiana, el estudiante de pedagogía de la UTE, Alfredo Lacoste.

El senador Olguín comunicó primero en forma oficial las renuncias de Badilla y Parra, junto con otros personeros de la JDC. Dio lectura a la carta del Presidente de la Juventud, en la cual presentó su renuncia inmediata e indeclinable al cargo y al Partido, y también a la de Parra.

Olguín, como Presidente en ejercicio del PDC en ausencia del Senador Narciso Irureta, que se encontraba enfermo dijo: "Respetamos sus decisiones, aunque creemos que están equivocados. Casi por las mismas razones que ellos dan, nosotros nos quedamos dentro del Partido, porque creemos que el PDC es un instrumento útil a la Revolución Chilena.

PRESIDENTE ALLENDE EN LA CONVENCION RADICAL

EN EL ESTADIO NATANIEL SE INAUGURA ESTA NOCHE, a las 19 horas, la Vigésima Quinta Convención Ordinaria del Partido Radical, con la asistencia del Presidente Salvador Allende.

Cerca de mil quinientos convencionales participan en el torneo que será inaugurado por el Presidente del Radicalismo, diputado Carlos Morales.

El Congreso se desarrollará durante los dias viernes y sábado en el edificio del Parlamento.

La Convención reviste un relieve trascendental para el futuro del Partido, pues durante su desarrollo deberá fortalecerse ideológicamente el radicalismo, para hacerlo enfocar con claridad los problemas que le corresponde enfrentar como colectividad del Gobierno de la Unidad Popular. Asimismo decidirá la transformación de su estructura orgánica para que, adecuándola a las modernas exigencias, se aboque a la acción política tendiente a incorporar a sus cuadros a los amplios sectores populares que permita enfrentar, con pleno éxito, la lucha por implantar en Chile una sociedad Socialista, que permita al hombre una vida más humana y justa.



... Miranda

C. Morales

Miranda y Morales candidatos

La Juventud Radical Revolucionaria apoyará como candidato al Presidente del Partido al senador Hugo Miranda, uno de los tres personeros radicales que en la Convención deberán plantear posiciones políticas frente al acontecer que vive el pais.

Hugo Miranda señaló ayer que "un grupo de numerosos jóvenes de provincia y Santiago, mujeres y dirigentes de bases de distintos sectores le ofrecieron su apoyo para integrar un movimiento doctrinario que ubique al Partido en una línea definidamente revolucionaria que impulse en forma dinámica los cambios de estructura que contempla el programa de la Unidad Popular. El movimiento que encabezará Miranda dentro de la Convención va más allá. Miranda afirmó que "no solamente están por los cambios que contempla el programa sino por otros especialmente en el orden institucional que en este momento aparecen indispensables para conseguir la meta.

He comprometido mi espiritu, dijo Hugo Miranda, al ver y observar que las bases y sectores me piden, no por un afán personalista sino para luchar por definir al Partido Radical en términos socialistas y ubicarlo auténticamente en el cuadro de los partidos populares chilenos. Por eso, manifestó Miranda, me he entregado a esta campaña esencialmente doctrinaria al margen de las consideraciones de orden personal.

Creo que el radicalismo ha madurado, que está consciente de su responsabilidad y compromiso con el pueblo y que ésta posición debe ser mayoritaria.

Morales

"Políticamente mi plataforma de lucha es cumplir y seguir avanzando con el Programa de la Unidad Popular y respaldar la gestión administrativa del Compañero Presidente", señaló en conferencia el diputado Carlos Morales quién postula a la reelección como Presidente del Partido Radical.

Decenas de delegados de provincia comenzaron a llegar, ayer, a la capital para tomar parte en los debates, mientras la Juventud Revolucionaria Radical redacta su posición en seis puntos que serán defendidos por Alejandro Montecinos en las sesiones de la Convención.

Para Carlos Morales este es uno de los eventos del partido más importante, puesto que se realiza cuando la Unidad Popular está en el gobierno del país. Por esta razón, Morales cree que su colectividad debe modernizarse para cumplir con la tarea histórica del momento. En la nueva presidencia, Carlos Morales piensa acentuar la concientización de las bases militantes a fin de que estas puedan participar integramente en las tareas de gobierno.

Con el cuento de viviendas:

DC EX-CONSEJERO DEL SSS ESTAFO A MAS DE 50 VIEJITOS

El inescrupuloso individuo se apoderó de 300 mil escudos.

EN MAS DE TRESCIENTOS MIL ESCUDOS estafó un ex-consejero del Servicio de Seguro Social, militante DC, quien fue detenido por funcionarios de Investigaciones y puesto a disposición del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. El inescrupuloso sujeto tenia como víctima a pensionados del mencionado organismo, la mayoría de escasos recursos y también a sus propios compañeros de oficina. El individuo operaba a través del ofrecimiento de imaginarios departamentos en una población de la capital.

El detenido fue identificado como **Jorge Humberto Leal Leal**, de 58 años, militante de la Democracia Cristiana y ex-Consejero del Servicio de Seguro Social, señalando la policía que en febrero del presente año fue apartado de su cargo a raíz de un juicio administrativo incoado en su contra por cobros indebidos de dineros pertenecientes a los asegurados.

Durante el tiempo que se desempeñó como Consejero del SSS., Leal Leal aprovechaba la confianza que le daba el cargo para interesar a imponentes, la mayoría de ellos de escasos recursos, y también a compañeros de trabajo en la venta de ficticias casas y departamentos ubicados, según él, en la población Jaime Eyzaguirre. Los pensionados, maravillados de poder tener una casita propia, cayeron en la red de mentiras del malandrín sin sospechar en lo más mínimo.

Los estafados debían dar como pie sumas fluctuantes entre 3 y 10 mil escudos y, posteriormente, otros 2 mil escudos como **"derecho a llave"** —según expresaba muy suelto de cuerpo el inescrupuloso estafador.



JORGE HUMBERTO LEAL LEAL, el DC ex Consejero del S.S.S., quien estafó a 50 jubilados y les robó más de 300 mil escudos.

El saldo debían cancelarlo los "clientes" en **"dividendos"** de 400 escudos.

La policía, luego de detener al sujeto estableció que víctima de tales maquinaciones fue un número de 40 ó 50 personas, de acuerdo a las confesiones del propio detenido, aunque la policía cree que debe ser un número mucho mayor, el que cayó en la falsa venta de departamentos.

En todo caso, la Brigada de Servicios Especiales de Investigaciones logró establecer un fraude que suma más de 300 mil escudos (300 millones de pesos). Al ser detenido, Leal no portaba un centavo en sus bolsillos, manifestando a los detectives que todo el dinero lo había gastado en mantener "dos casas". La suya y la de una amiga.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el detenido quien, paradojalmente se apellida **"Leal"** fue sometido a un sumario en el mes de febrero pasado, luego que se le sorprendió y probó su implicancia en el cobro indebido de dineros destinados a ancianos jubilados.

En la tarde de ayer, el estafador pasó a disposición del Noveno Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía y posteriormente ingresó a la cárcel pública.

MILES DE ESCUDOS EN PERDIDAS dejó el voraz incendio que destruyó toda una manzana de viviendas en el sector de "El Almendral", en Valparaíso. El fuego, que se inició en una bodega platanera, abarcó las calles Morris, Uruguay y Brasil, desconociéndose hasta el momento las causas que originaron el fuego. La Magistrado Carmen Vicencio, ordenó la inmediata investigación. (Sara Vial, Corresponsal).

Valparaíso:

Voraz incendio dejó 32 familias damnificadas

VALPARAISO, (Corresponsal).— Sólo a las 0.15 horas de ayer, logró ser dominado el voraz incendio que arrasó con once inmuebles en éste puerto, dejando un saldo de 32 personas sin hogar y pérdidas que superar los mil millones de pesos, según señalaron oficialmente las autoridades.

Hasta el momento no se ha logrado establecer el origen del fuego que apareció en la bodega platanera ubicada en calle Yungay 2621, que arrienda el comerciante **Jorge Carvajal Pérez.**

Posteriormente, las llamas se propagaron a la bodega platanera de Avenida Brasil 2630, perteneciente a **Enrique Silva Lizama**; Hotel "Quilpué", de calle Yungay 2630, regentado por **Rosa Prucianni**; bodega de productos químicos de calle Yungay 2641, arrendada por **Gorichón Reyes y Cía.**; inmueble ubicado en Morris 141, habitado por **Alberto Gaela**, el que a su vez subarrendaba a ocho familias con un total de doce personas; inmueble de Morris 155 habitado por **Vicente Lagos. López** y su grupo familiar de tres adultos, quien a su vez subarrendaba a seis familias con un total de nueve personas; inmueble de Avenida Brasil 2648, habitado por **Ignacio Sepúlveda**, y un grupo familiar de tres personas; inmueble de Avenida Brasil 2618, habitado por **Raúl Abello**, y grupo familiar de seis personas; inmueble de Brasil 2648 B, habitado por **Tatiana Simmi.**

Tanto los negocios como los inmuebles eran de propiedad de **Enrique Silva Lizama** quien declaró tener seguros comprometidos por un total de 800 mil escudos.

Asimismo, existen otros seguros comprometidos, uno de ellos correspondiente a una de las bodegas plataneras por un total de 150 mil escudos.

La policía informó que no se registraron desgracias personales en el siniestro, que alcanzó su máximo grado de propagación por la carencia de agua observada en un comienzo, la que fue paliada por la acción de los camiones aljibes que se mantienen en la ciudad.

AUTORIDADES TOMAN MEDIDAS

A los pocos minutos de haber estallado el gigantesco incendio, llegaron hasta el lugar el Intendente de la provincia, **Carlos Soya**, y el Jefe de la Zona de Emergencia, Contraalmirante, **Luis Eberhard**, quienes de inmediato tomaron las medidas necesarias para albergar a los 32 damnificados del siniestro. Al mismo tiempo, ordenaron la inmediata movilización de todos los camiones aljibes para contactarlos con los propios carros bombas de las compañías de bomberos del puerto, puesto que —según se informó en la superioridad bomberil— las cañerías registraban una baja presión, mientras que Línea Aérea Nacional puso a disposición tres camiones portaescalas para ayudar a los voluntarios.

Varios balones de gas que se encontraban en los inmuebles estallaron provocando pánico entre los curiosos que se habían arremolinado en el lugar para presenciar el hecho. Ante el peligro que presentaban las explosiones, personal de carabineros procedió a despejar inmediatamente el área en tres cuadras a la redonda para evitar cualquier tragedia. Empleados de ferrocarriles se sumaron a la tarea de bomberos para procurar salvar algunos de los enseres de las familias que hasta hacía poco habían tenido su hogar en la inmensa hoguera que se apreciaba desde todos los puntos de Valparaíso.

Ya terminada la acción de bomberos, se procedió a remover escombros en busca de presuntas víctimas, siendo el resultado afortunadamente negativo, aunque se dispuso vigilancia especial por el posible resurgimiento del fuego entre las cenizas.

Caso del Café Mundial:

DETENIDO HOMICIDA DEL DESCONOCIDO

COMO EMILIO MORALES LOBOS, alias El Indio", de 32 años, domiciliado en la calle Santa Elisa de la población "La Legua", fue identificado el homicida de un desconocido, quien huyera desde el Café Mundial, en esta capital.

El hecho ocurrió la madrugada del miércoles último, y de acuerdo con los antecedentes entregados por la Brigada de Homicidios, entre Morales Lobos y el N. N., a quién sólo se conoce como **"El Pelao " Jorge**, se produjo una riña y enfrentamiento con armas blancas, mientras ambos bebían en el Café Mundial ,de Diez de Julio. La víctima, al comprender su inferioridad física, emprendió la fuga , pero fue alcanzado en la calle Virreynato casi al llegar a Vicuña Mackenna, donde fue acuchillado por el delincuente habitual.

Al ser consultado la BH acerca de la identidad de la víctima , se dijo que tales antecedentes serían pedidos al Gabinete Central de Identificación. Con esta diligencia de oficina quedará totalmente dilucidado el hecho de sangre.

A la justicia dúo de estafadores

A DISPOSICION DEL PRIMER JUZGADO del Crimen de San Miguel, pasaron en la mañana de ayer dos individuos autores de estafas reiteradas que alcanzan a unos 200 mil escudos.

Carlos Enrique Ramírez Ojeda, de 61 años, casado, sin oficio, con ficha de estafador y **Jorge Douglas Emanuelli Araya**, de 31 años, con iguales antecedentes penales, se concertaron para abrir una cuenta corriente en la sucursal Lo Franco del Banco Osorno y La Unión. Con ello y un estado de cuentas ficticia abrieron un negocio de abarrotes y frutos del país en calle Santa Clara 402.

El establecimiento era usado por los detenidos para comprar mercadería y maquinaria de diversos tipos la que, posteriormente, vendían a mitad de precio en otros negocios del ramo de la capital.

Confesos de su acción, los estafadores, luego de declarar ante el tribunal, ingresaron a la cárcel.

CAYERON LADRONES MILLONARIOS

LOS AUTORES DE ROBOS DE ESPECIES que superan los 150 mil escudos fueron aprehendidos por funcionarios de la Subprefectura Móvil de Servicios Especiales, quedando a disposición del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Carlos René Orellana Uribe, de 18 años y **Carlos Segundo Soto Angulo**, de la misma edad, saltaban las rejas de antejardines en inmuebles que previamente habían vigilado, penetrando a su interior y desvalijándolas totalmente.

La pareja de ladrones actuaba preferentemente en el Barrio Alto; recuperando la policía televisores, radios, tocadiscos, jugueras, enceradoras, estufas, relojes, colchones, frazadas, escopetas de caza, pistolas, vajilla y hasta ropa de cama y de vestir , todo lo cual fue avaluado en más de 150 mil escudos.

Amplio respaldo de ONU a trabajo atómico chileno

Aporte de 800 mil dólares para las actividades nucleares en el país. Fútbolistas uruguayos gratamente impresionados por su visita a La Moneda.-Audiencias del Primer Mandatario.-Problemas campesinos

La importancia de la amplia colaboración que está recibiendo nuestro país de parte de Naciones Unidas para el desarrollo del trabajo nuclear, se destacó durante la visita realizada en la mañana de ayer al Presidente Allende por altos personeros del Organismo Atómico Internacional.

El Mandatario recibió en audiencia especial a Signar Eklund, Director General de dicho organismo, dependiente de Naciones Unidas, y a Upeldra Goswami, Director General Adjunto. Los acompañó Gabriel Alvial, presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

Esta colaboración para Chile y el Gobierno Popular se ha materializado en un aporte de ochocientos mil dólares —suma que será posteriormente incrementada— según el profesor Alvial.

La entrevista con el Jefe del Estado de los señores Eklund y Goswami, tuvo por objeto tratar sobre problemas de desarrollo de la energía nuclear en nuestro país, de acuerdo con la política del Gobierno en este sentido.

Alvial sostuvo que la visita de estos ejecutivos beneficia en forma positiva a Chile, sobre todo en el aspecto de la colaboración que en este campo puede prestarle Naciones Unidas. A lo interior se suma el aporte que representa el desarrollo nuclear para el desarrollo nacional.

Alvial dijo, finalmente, que el Presidente Allende lo había congratulado por haber sido designado como representante de Chile, como uno de los vicepresidente de una de las cuatro comisiones técnicas de la Cuarta Conferencia Mundial sobre Uso Pacífico de la Energía Nuclear.

AUDIENCIAS DE ALLENDE

En la mañana de ayer el Jefe del Estado concedió audiencias a Juan Santa Cruz, a Víctor Schilling, al senador Alberto Jerez y al diputado Héctor Olivares, quien le planteó diversos problemas de la provincia de O'Higgins, la cual representa en el Congreso. Olivares señaló las soluciones que en este sentido podrían aplicarse.

En la tarde presidió una reunión del Comité Económico, dio una audiencia a los dirigentes del Sindicato General de la Compañía Minera Andina y finalmente se reunió con Carlos Matus, alto ejecutivo de la Compañía de Aceros del Pacífico.

EN LA MONEDA

INVITACION EDUCACIONAL

El Ministro de Educación, Mario Astorga, representará al Presidente de la República en la ceremonia de graduación de un grupo de profesoras del Departamento Universitario Obrero Campesino.

En esta obra, destinada a la formación de profesores para la enseñanza de adultos y a la enseñanza de éstos, cuenta con el trabajo de unos novecientos profesores, de los cuales setecientos laboran en forma gratuita.

En la actualidad el D. U. O. C. tiene programada la capacitación de 14 mil alumnos y sus proyectos para 1972, comprenden unos 80 mil alumnos. Los profesores a recibirse en este centro son quinientos, pero sólo 32 recibirán sus diplomas en la tarde de hoy.

El director del Departamento, Humberto Ziccarelli, dijo que los títulos que se entregan hoy corresponden a nivelación de estudios o licencias secundarias y que para exhibir el trabajo realizado por las alumnas se ha organizado una exposición en el hall de la Casa Central de la Universidad Católica.

DONACION EVANGELICA

Un Mensaje de la Primera Iglesia Evangélica de Los Lagos (provincia de Valdivia) recibió el Primer Mandatario en la cual a "nombre de Jesucristo, y deseándole las más ricas bendiciones del Altísimo y una fructífera labor en su Gobierno popular "le adjunta una donación de 1.000 escudos para los damnificados por los sismos.

TECNICOS SOVIETICOS

Constantín Zalaviov, Eugenio Velichco, Suren Sarquisov, Iván Stepanov y Mijail Ylinsky, técnicos soviéticos en la elaboración de paneles para viviendas, llegaron ayer a Santiago para colaborar en la instalación de una planta completa que ha sido donada por la URSS para paliar los efectos del sismo reciente.

En Pudahuel fueron recibidos por el Jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Atilio Gate y por el Subsecretario de la Vivienda, Marcos Alvarez y funcionarios de la misión soviética en Chile.

De inmediato estos especialistas, cuyo jefe es Zalaviov, iniciaron las gestiones para la instalación de esta planta industrial, capaz de producir 70 mil metros cuadrados de paneles. De acuerdo con sus planes se podrá construír en Chile, según este sistema, un edificio de cuatro pisos en sólo sesenta días.

CONFLICTOS CAMPESINOS

El Comité Político de la Unidad Popular de la provincia de Curicó visitó al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, para exponerle su preocupación por lo que está ocurriendo en el campo, especialmente por la amenaza de toma de predios.

Participaron en esta audiencia los dirigentes Oscar Moya Muñoz, Angel Toral Díaz, Elías Madariaga Valdés y Víctor Villarroel V.

También estuvieron en el Ministerio del Interior el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte y el representante del Consorcio Agrícola del Sur, Domingo Durán Newmann, quienes denunciaron lo que está por producirse en el campo, en la zona de Lautaro, en Cautín.

Denunciaron que elementos de los llamados Movimiento Campesino Revolucionario, Movimiento Indígena de Recuperación de Tierras y Partido Revolucionario del Pueblo, habían amenazado con la toma de predios. Entre los que han recibido amenazas están los propietarios de los fundos "San Luis", Los Copihues", "Buco Bajo", y "Montaña Recortada" —todos de menos de 80 hectáreas. Por este motivo solicitaron la intervención del Ministerio del Interior, para prevenir lo que pueda ocurrir.

FUTBOLISTAS URUGUAYOS

En audiencia especial el Presidente de la República, dr. Salvador Allende, recibió a los miembros de la delegación de la Mutual de Futbolistas Profesionales de Uruguay, que llegaron a Santiago y que anoche se midieron con un combinado de la Asociación Central de Fútbol, en un encuentro a beneficio de los damnificados.

Fueron acompañados por el Intendente de Santiago, Jaime Concha y el dirigente de la Asociación Central, Carlos Díaz.

Los jugadores, entre los cuales se contaban Ignacio Prieto y Elías Figueroa, ambos chilenos, señalaron la grata impresión que les causó el Mandatario de la Unidad Popular y la importancia que para ellos tenía este gesto del Dr. Allende.

PREMIO "ABATE MOLINA"

En una fecha próxima entrará en vigencia el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Academia de Ciencias del Instituto de Bolonia, Italia, por medio del cual nuestro Gobierno otorgará anualmente el Premio Internacional de Ciencias "Abate Molina", sabio chileno de intensa vida científica en los albores de nuestra colonia.

Por este mismo convenio Chile recibirá de la Academia Italiana los resultados de las investigaciones que se realizan bajo su alero. El convenio será administrado a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONYCIT).

El galardón será semejante al Premio Nobel en su valor científico y servirá para poner de relieve a este sacerdote nacido en Talca, que 40 años antes de Darwin proclamó el evolucionismo moderno.

TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

La Secretaría Ejecutiva de CONYCIT informó ayer que se establecerá un convenio sobre tecnología de alimentos con cinco universidades norteamericanas, en los cuales también participarán centros de educación superior de Brasil y Guatemala.

El aporte nortemericano se traducirá en equipos, técnicos, profesores y becas. Cada país latinoamericano miembro del convenio será representado por uno o más institutos de investigación.

En el caso de Chile estos serán el Instituto Tecnológico y el Instituto de Fomento Pesquero.



LOS MIEMBROS del Departamento Universitario Obrero Campesino, fueron recibidos en audiencia especial por el Compañero Presidente, a quien informaron de la labor que cumple este centro. Este año está educando a 14 mil adultos. (Le explica esta labor su Director, Humberto Ziccarelli.



LOS DIRIGENTES de la Asociación de Pequeños Mineros y Pirquineros del Loa, visitaron al Primer Mandatario, después de entrevistarse con el Ministro de Minería. Lo acompañó el regidor de Calama, Alejandro Rodríguez, (a la derecha del Mandatario).



PHILLIPS CHILENA se hará cargo de la instalación de todo el alumbrado público que necesite Petorca. El anuncio de este aporte fue formulado al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, por los ejecutivos de esta empresa, Cornelio Dillen y otros jefes. La donación incluye noventa equipos completos de luces de 125 watts y el alumbrado será superior en 300 veces al que tenía Petorca antes del sismo. Su valor alcanza a 100 mil escudos.



UN APORTE de 800 mil dólares hará Naciones Unidas para trabajos sobre el uso pacífico de la energía nuclear en Chile. El Presidente Allende recibió ayer a sus personeros Signar Eklund y Upeldra Goswami, Director General y Director Adjunto, respectivamente, del Organismo Atómico Internacional, con quienes conversó sobre la política chilena en este campo.

COLEGIO DE PERIODISTAS RECHAZA IMPUTACIONES DEL CONSEJO MEDICO

En relación al aviso publicado en el Diario El Mercurio el 23 del presente, por el Consejo Regional Santiago, del Consejo Médico de Chile, relativo "al escándalo provocado por la muerte de un lactante", el Consejo Regional Santiago—Maule, del Colegio de Periodistas de Chile, en sesión del martes 27 de julio, acordó, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

PRIMERO.— Instruir de oficio un sumario interno, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 12.045 para determinar, con claridad meridiana, si profesionales inscritos en sus registros han incurrido en "atropellos y ofensas reiteradas" que impliquen una trasgresión a la Carta de Etica Periodística según lo expresado, públicamente, por el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile y, si así fuere, sancionar, de acuerdo a nuestra Ley a quienes resultaren responsables; y

SEGUNDO.— Rechazar, categórica, y enérgicamente lo expresado por ese colegio, en la letra b) de sus acuerdos adoptados que indica: "Solicitar informe al Colegio de Periodistas acerca de si entre las normas de ética que rigen a sus colegas, figura la desinformación como principio y la injuria como precepto y, si así lo fuera, presentar la denuncia correspondiente, al Colegio Profesional". Pues un Colegio Profesional no puede ignorar las disposiciones legales y reglamentarias y normas de ética, que rigen a otro organismo, de la misma índole, que es tan digno y respetable como el Colegio Médico. En la forma en que expone esa orden profesional sus planteamientos, implica no sólo un verdadero escarnio simulado, contra el periodista a que alude directamente, sino que también, a todo el periodismo profesional que está cobijado en esta Institución.

OTORGARAN CREDITOS PARA LA COMPRA DE HORTALIZAS

El Banco del Estado otorgó una línea de créditos por doce millones cuatrocientos treinta y cinco mil escudos para la compra de hortalizas a asentamientos y cooperativas campesinas.

La información la proporcionó Jorge Zamora, funcionario de la Sociedad Auxiliar de Cooperativas.

El préstamo tendrá una duración de un año, comenzando a operar desde agosto, y significará un movimiento de escudos equivalente a 270 millones.

Ya se han hecho contratos de producción con organismos campesinos de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. Esta producción, según lo señaló Zamora, será llevada hasta una central de distribución que se instalará en la Carretera Panamericana Norte a partir del próximo mes y que tendrá una capacidad similar a la de la Vega Central.

Las hortalizas que lleguen a la central se distribuirán posteriormente por la Sociedad Auxiliar de Cooperativas a intermediarios y organismos del Estado en forma directa.

Al Banco Central:

EL CIPE ENTREGA HOY EL PROYECTO UGEPEX

UN ESTUDIO sobre las posibilidades de colocación de productos del sector químico chileno en los países del Grupo Andino será entregado hoy al Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, en una ceremonia que se efectuará a las 17 horas. El estudio fue realizado por el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones, CIPE, y determinó que existe demanda de estos productos en el área andina.

El asesor principal del CIPE, Senen Magariños, viajó a Chile con el objeto de hacer entrega oficial de este proyecto denominado UGEPEX (Universidad, Gobierno, y Empresa Privada para las exportaciones).

El proyecto UGEPEX determinó en una primera etapa el potencial exportador del país, en un estudio en que participó la Gerencia de Fomento de Exportaciones del Banco Central, la Escuela de Negocios de Valparaíso y la Asociación de Industriales Químicos. Luego el CIPE detectó las posibilidades de colocación de diversos productos en los mercados externos.

El proyecto del CIPE, que será dado a conocer hoy representa el primer estudio que se realiza sobre esta materia y que en esta oportunidad se efectuó sobre el potencial exportable de productos químicos chilenos a los países del Grupo Andino.

Postulación de rezagados a universidades chilenas

HASTA EL PROXIMO miércoles 4 de agosto se extenderá el plazo para que los postulantes rezagados a las Universidades Chilenas se inscriban para el año académico 1972.

Al respecto hay que destacar que para los postulantes de promociones rezagadas, la inscripción debe realizarse personalmente en cualquiera de las siguientes ciudades donde funcionarán Secretarías de Sede para el Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas, y en los locales que se avisará oportunamente.

Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, San Felipe, Valparaíso, Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Puerto Aysén y Punta Arenas.

Se señala además que si el postulante no puede concurrir personalmente, deberá otorgar una carta poder en la que consten todos los datos requeridos para inscribirse.

Los rezagados de la Enseñanza Técnico-profesional, cualquiera que sea el año de egreso, deben entregar necesariamente Certificado de Concentración de Notas.

Cabe recordar a los postulantes que la inscripción determina el resto del proceso, de manera que al cometer un error, no puede ser corregido más tarde.

En el Estadio Chile:

A LAS 15.00 HORAS VUSKOVIC SE REUNE CON DUEÑAS DE CASA



Ministro de Economía Pedro Vuskovic.

UNA INFORMACION completa sobre el abastecimiento, sus causas, las medidas inmediatas y a futuro que el Gobierno está tomando, dará a conocer a todas las dueñas de casa el Ministro de Economía Pedro Vuskovic. Por primera vez en nuestro país un Ministro de Economía toma la decisión de conversar con las mujeres, que son las principales afectadas con la escasez de los productos alimenticios o la especulación de parte de los comerciantes.

Esta reunión que se realizará hoy a las 15 horas en el Estadio Chile ha sido organizada por la Agrupación de Centros de Madres, sindicatos, COCEMA y Desarrollo Social.

En esta oportunidad las dueñas de casa podrán plantear todas sus inquietudes al Secretario de Estado, las que serán contestadas en un diálogo franco y abierto. Todas aquellas consultas que el tiempo no permita contestar podrán depositarlas en un buzón especial que se ubicará en la puerta del Estadio Chile.

El Ministro Vuskovic será el único orador del acto y al mismo tiempo que responda las inquietudes de las dueñas de casa, les pedirá que se organicen, de tal forma que hagan frente a los especuladores, denunciando los lugares en que no se cobran los precios decretados por el Gobierno.

Se duplicó demanda de atención

MEDIDAS DE EMERGENCIA ANTE CRISIS EN SERVICIOS DE URGENCIA INFANTILES

Comunidad de salud y autoridades rechazan campañas "antimédicos" y denuncian actitud agresiva de la prensa y el público.

LA DRAMATICA situación de emergencia que están viviendo las postas de urgencia infantiles, por el considerable aumento de demanda de atención y hospitalización y sin que los medios humanos y materiales se hayan acrecentado en igual proporción, fue analizada ampliamente ayer en la mañana en una asamblea en el Hospital Roberto del Río, oportunidad en la cual hicieron público su punto de vista las autoridades de Salud, representantes del Colegio Médico, jefes de las postas y áreas, trabajadores de la salud y pobladores.

En la asamblea, donde se analizó descarnadamente el problema, se hizo una severa crítica a la actitud de algunos órganos de prensa que han utilizado la muerte de algunos menores con fines sensacionalistas, sin tomar en cuenta la acción que desarrolla el Servicio Nacional en su totalidad, ni los factores condicionantes de estos infortunados fallecimientos, provocando una verdadera campaña del terror entre los trabajadores de la salud y una actitud injusta y agresiva del público.

AUMENTO DE DEMANDA

Los Jefes de los Servicios de Urgencia de los Hospitales de Niños "Calvo Mackenna", "Manuel Arriarán", "Exequiel González Cortés" y "Roberto del Río", expresaron en una declaración dada a conocer en la Asamblea, su preocupación por la emergencia que están viviendo sus servicios desde hace más de cincuenta días, período en el cual prácticamente se ha duplicado el requerimiento de atenciones.

Entre el 1º y el 20 de julio del año pasado, los servicios de urgencia de los mencionados hospitales, atendieron a 27 mil niños y este año, en el mismo período, esta cifra se eleva a 47 mil.

Detallando estas cifras, informaron que en este período (1º de julio al 20 de julio), en el Hospital Manuel Arriarán, se atendieron el año pasado 10.571 niños de urgencia y este año 14 mil; en el Exequiel González Cortés, 3.800 el año pasado y 8.800 este año; Calvo Mackenna 5.074 el año 1970 y 9.620 este año; y Roberto del Río, 7.900 el año pasado y 14.900 este año.

Los Jefes de los Servicios de Urgencia de estos Hospitales de Niños destacan que es usual que los equipos de salud absorban mayores demandas de atención en algunas emergencias, pero expresan su preocupación por que ésta lleva ya más de cincuenta días.

Esto implica el consiguiente desgaste del personal y que el margen de error de los profesionales aumente. Señalan que a esto se suma la actitud "injusta y agresiva" del público y la campaña de ataques de algunos medios informativos.

Una serie de ejemplos sirvieron para ilustrar estas declaraciones: cada cuatro minutos y medio sale un niño atendido de los servicios de urgencia; dos y tres niños ocupan una misma cama en los hospitales, dos y tres son ubicados en las tiendas de oxigeno.

Y esto no sólo significa un problema de ubicación física para los niños enfermos, sino que un considerable recargo de trabajo desde el médico que tiene a su cargo un número determinado de camas hasta la auxiliar que debe mudar y atender al doble o el triple de niños en su jornada.

CANSANCIO ESPIRITUAL

Pero para los profesionales de la Salud, el problema no sólo se reduce al aumento de recursos, tanto materiales como humanos. Y es el Jefe del Servicio de Pediatría del Area Occidente quien lo plantea con más claridad al señalar: **"el cansancio espiritual de los trabajadores de la salud ante la agresión profunda de que somos víctima diariamente"**.

Destaca que esta campaña de ataques diarios contra médicos y funcionarios del Servicio Nacional de Salud produce "**un deterioro profesional y un cansancio espiritual del cual no se recuperan con el descanso o las vacaciones**".

RELACION ARMONICA

El Director General de Salud y del SNS, Dr. Sergio Infante, analizó también la situación creada por los continuos ataques de la prensa y señaló que no les importaba la crítica en sí, que por el contrario esta era necesaria, siempre que se planteara en sus justos términos.

Destacó que, contrariamente a lo que se ha creído, la Dirección General de Salud no ha impulsado esta campaña "antimédico" y que respalda ampliamente a estos profesionales quienes han dado testimonio de esfuerzo y abnegación, como se pudo constatar después de los temporales y el sismo.

Asimismo, hizo hincapié en que esta campaña entraba la relación armónica que debe existir entre el equipo de salud y la comunidad y agregó que correspondía a la prensa presentar la real imagen del Servicio Nacional de Salud y a la comunidad integrarse a sus planes y comprender cabalmente lo que esto significan.

MAS ATENCION MAS RIESGO

Enfatizando la labor del Servicio Nacional de Salud, el doctor Mario Requena, Jefe del Departamento Técnico, destacó que el problema había que enfocarlo también desde otro aspecto, ya que el aumento en la demanda de atención médica se debe a dos factores: por una parte, la población que antes no recibía atención y que ahora la requiere y, por otra, que la población que era atendida está ahora exigiendo más número de atenciones, muchas de las cuales no se justifican.

Añadió que el mayor número de atenciones implicaba también un mayor riesgo, pero que era preferible correr este peligro y llegar a la población que antes no se atendía.

El Dr. Infante se refirió también a este aspecto, señalando que el año pasado murieron 20 mil niños menores de un año, el 25% de los cuales falleció sin atención médica. Agregó que si se enarbolaba como bandera el que "el niño es el único privilegiado" no era por su simpatía sino porque es el que está más expuesto a los factores condicionantes como son la vivienda, la educación, alimentación, medio, etc. Destacó, que, si bien las autoridades de salud están conscientes en que es necesario redoblar los esfuerzos respecto de la atención del niño, la comunidad debe también estar consciente de que no todo depende de lo que en este campo se haga.

LA COMUNIDAD PARTICIPA

Dando un testimonio ejemplificador de cual debe ser la actitud de la comunidad, el Consejo Comunitario de Salud del Area Norte se hizo presente en la Asamblea para hacer oír su voz.

En una declaración pública, repudiaron la actitud de los medios informativos que "**han aprovechado mercantilmente, con caracteres de escándalo y sensacionalismo, el fallecimiento del menor Luis Concha Céspedes sin verificar ni profundizar la realidad de los hechos ocurridos**".

Asimismo, reiteraron que "**las estructuras de salud son injustas y discriminaorias y volvemos a reafirmar que nuestra meta es la creación de un Servicio Unico de Salud, que eche por tierra las actuales estructuras clasistas**".

Solidarizan, además, con los trabajadores de la salud del Area Norte, incluyendo los médicos del Hospital Roberto del Río y Consultorio "**ante los ataques de que han sido objeto en este caso específico**".

Junto con leer esta declaración, los representantes de los pobladores hicieron presente su deseo de trabajar armónicamente con los equipos de salud y llamaron a la comunidad del país a comprender cabalmente el problema.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

El Ministro de Salud, Oscar Jiménez Pinochet, además de reiterar que la solución integral del problema de salud se tendrá con la creación del Servicio Unico de Salud y cuando las condiciones generales del país se mejoren, dio a conocer las medidas de emergencia que se adoptarán ante esta verdadera avalancha de demanda de atenciones de urgencia en los servicios infantiles.

En primer lugar, se mantendrán los llamados al Colegio Médico, Federación de Profesionales y Técnicos y Trabajadores de la Salud a trabajar intensamente y paralelamente se contratarán horas extras con cargo al 2% constitucional y de acuerdo a las disposiciones del Código Sanitario.

Al respecto, se hizo alusión al aumento de contrataciones del Servicio Nacional de Salud y a que muchos cargos quedaron vacantes por falta de interés de los profesionales. En este sentido el Director General, Dr. Infante, reconoció que era responsabilidad del SNS solucionar problemas básicos para lograr la masiva incorporación de profesionales, justificando las reticencias de algunos ante problemas como el de vivienda, por ejemplo.

En segundo término, el Ministro destacó que se adoptaron las medidas para establecer un pool de camas entre los hospitales y para habilitar algunos locales donde se puedan atender los niños posibles de ser evacuados de los hospitales, para dejar así lugar a los más graves.

En relación al problema de las contrataciones de más profesionales, el Director del SNS destacó que se tomaría contacto con los estudiantes de los últimos años de las carreras médicas, a fin de hacerles tomar conciencia del deber ineludible que tiene frente al Estado y la comunidad.

LLAMADO A LA PRENSA

La Asamblea, que se prolongó por casi tres horas, concluyó en un acuerdo tácito de la necesidad de mantener la unión del equipo de salud para lograr un servicio eficiente y de proyectar hacia la comunidad, a través de los medios informativos, principalmente, el verdadero papel del SNS, sus problemas y los factores que condicionan la muerte de los menores, a fin de evitar difamaciones que dañan el buen funcionamiento de los servicios de urgencia y que han provocado un verdadero pánico entre los trabajadores de la salud, los que incluso han llegado a hospitalizar menores en forma casi masiva para evitar luego posibles acusaciones.



EN UNA ASAMBLEA en la que estuvieron representados todos los sectores del campo de la salud, se analizó ayer en el Hospital Roberto del Río el problema de los servicios de urgencia infantiles y las repercusiones que han tenido en la prensa las muertes de algunos menores.

CHARLA SOBRE ARTE SOCIALISTA

Wolfang Krankestein, quien encabeza la delegación de la Unión de Artistas Plásticos de la República Democrática Alemana que visita Chile, disertará sobre "Problemas de la Realización del Arte en la Sociedad Socialista", hoy a las 19 horas, en Coyancura 2241, por Ricardo Lyon, a una cuadra de Providencia. La charla será ilustrada con diapositivas y al término se abrirá un foro con el público asistente.

El sábado 7, a las 19 horas, se inaugurará una muestra de afiches y trabajos gráficos de la R.D.A. en la Sala Universitaria, Alameda 1050.

FESTIVAL DE COROS EN ÑUÑOA

El coro de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, que dirige Hugo Sanhueza, hará su segunda presentación hoy, a las 19.30 horas, en Avenida Irarrázabal 4055.

GREMIOS

UNA PROLONGADA asamblea realizó ayer el gremio de los empresarios de la locomoción colectiva particular, para tratar los problemas que le afectan. En esta oportunidad se acordó formar una comisión que estudie la reestructuración del gremio y asesore a la directiva en sus labores. En el grabado, la directiva de los dueños de microbuses, con su presidente Ernesto Cisternas, al centro, durante el acto de ayer realizado en el cine Normandie.

JUVENTUD TRABAJADORA INICIA HOY CONGRESO

Asiste el Presidente Allende. Oradores que intervendrán en este acto.- Propósitos de este evento

CONTANDO con la asistencia del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, a las 19 horas de hoy, en el teatro Gran Palace, se realizará el acto inaugural de la Cuarta Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora.

De acuerdo a lo informado por la comisión organizadora, sólo tres oradores intervendrán en el acto de hoy. Ellos serán el Presidente Allende; un dirigente nacional de la CUT, que posiblemente sea Luis Figueroa y el encargado del Departamento Juvenil y de Deportes de la CUT, Pedro Henríquez, quién leerá el informe central.

La comisión señaló además que alrededor de 500 delegados de todo el país, en representación de 450 mil jóvenes trabajadores, asistirán a esta Conferencia, en la que estarán presentes además representantes de las juventudes de algunos partidos, como Alejandro Rojas, Gladys Marín, Luis Badilla, y otros.

LA PRODUCCION

Tema central del torneo será "La Batalla de la Producción", además del trabajo voluntario y la unidad en la lucha de toda la juventud chilena, junto a los trabajadores y por la construcción de la sociedad socialista e impedir la conspiración derechista. Además, se planteará la acción a desarrollar por el Departamento de Cultura, Descanso y Recreación, en las nuevas condiciones que vive el país.

SESIONES PLENARIAS

La primera sesión plenaria se efectuará a las 9 horas de mañana en el auditorium Don Bosco, de Cummings con Alameda, con la intervención del Presidente de la CUT, Luis Figueroa; el Ministro del Trabajo, José Oyarce, Mario Navarro, por la Federación Sindical Mundial y Ministros de Estado. La clausura se efectuará el domingo.

SINTESIS LABORAL

UN HOMENAJE a la revolución cubana rindieron los trabajadores del Laboratorio Chile S. A., acto al cual fue invitado el Agregado Cultural de la Embajada Cubana en Chile, Lisandro Otero... **EL DIA** 3 de agosto próximo se reunirá el Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Gratitud Nacional, en Bulnes 19, a las 17,30 horas... **DIRIGENTES** de las provincias afectadas por el sismo, se reunieron ayer en la CUT, para analizar la campaña de solidaridad y las tareas de la reconstrucción... **CON EL MINISTRO** del Trabajo se reunirán hoy a las 18 horas, los miembros del Consejo Ejecutivo del Sindicato Unico de Chilectra... **A CONTAR** del 16 de agosto, y hasta el 29 de octubre, la Caja de Empleados Particulares abrirá los préstamos para edificación en sitio propio... **FUERON** designados representantes del Ejecutivo ante el Consejo del Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo, Arturo Saez Chatterton y Pedro Cornejo Faúndez... **EL 12 DE AGOSTO** se elegirán en la Caja de Empleados Particulares los candidatos a las ternas de consejeros representantes de los empleados particulares jubilados sin organización... **AFILIARSE** a la Central Unica de Trabajadores, acordaron los estibadores marítimos. Además, decidieron impulsar un Congreso para formar un sindicato único de todos los marítimos del país, ya que la COMACH está dividida... **LA CONFEDERACION** de EE. PP. de Cautín, que preside Sergio Penjeam, denunció el incumplimiento de las disposiciones que ordenan un aumento de un 3 por ciento para los EE. PP. que han cumplido un año en el cargo y no han tenido reajustes voluntarios. Para los que cumplen 3 años, el aumento es del 10 por ciento...

Valiosa ayuda presta SSS. a imponentes y pensionados

17.060 préstamos a imponentes y pensionados damnificados por el sismo, ha hecho hasta el momento el Servicio de Seguro Social, en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago y O'Higgins.

Así fue informado en la sesión realizada recientemente por el Consejo del SSS, el que además ratificó su acuerdo de que las cajas de compensación cancelen directamente a sus imponentes este préstamo de auxilio.

Esta prestación hecha por el SSS significa un total de Eº 18.350.000, en la siguiente forma: La Ligua, 350; Los Andes, 310; San Felipe, 320; Valparaíso y El Almendral, 1.200 Casablanca, 220; Limache 280; La Calera, 540; Llay-Llay, 190; Quilpué, 470; Quillota, 600; Villa Alemana, 460; Viña del Mar, 1.100 Cabildo, 300, Petorca, 230; Putaendo, 80; Catemu, 170; y Quintero, 680 préstamos.

Cabe hacer notar que en esta lista no figuran los préstamos de auxilio cancelados en la provincia de Coquimbo y sólo figuran los de Aconcagua y Valparaíso.

GRUPO DE EE. DE CONTRALORIA IMPIDE ACCION DEL GOBIERNO

UNA DENUNCIA contra un grupo de empleados de la Contraloría General de la República, que está tratando de impedir la acción del Gobierno Popular y "el normal desarrollo del proceso revolucionario que vive Chile", entregó ayer a la prensa el personal de la ex firma Yarur, por intermedio de sus sindicatos, industrial y profesional.

Señalan los trabajadores que ese grupo está encabezado por el funcionario Rolando Pantoja Bauza, actual presidente de la Asociación de Empleados de la Contraloría, el que ha iniciado una acción en contra de los compañeros que se han jugado en la defensa de los intereses y derechos de sus hermanos de clase especialmente del gremio textil.

Ante estos hechos, los trabajadores de Yarur S.A. declaran: "1º.- Agradecemos y valoramos en toda su expresión el apoyo recibido de los compañeros empleados del Comité de Unidad Popular de la Contraloría, en momentos de inquietud para los trabajadores de nuestra Empresa; 2º.- Respaldamos decididamente las acciones de nuestros compañeros en el sentido de agilizar ese organismo contralor, para que en alguna medida contribuya en forma efectiva a que nuestra Patria avance hacia el socialismo; 3º.- Condenamos absolutamente la actitud del Sr. Pantoja, junto a la de otros elementos desclasados de la Contraloría General de la República y 4º.- De ser necesario, llegaremos hasta la movilización de nuestras bases, para acudir en defensa de nuestros valientes compañeros".

La declaración está firmada por Orlando Rojas Flores, presidente y Juan Plaza Cortés, secretario, del Sindicato Industrial, y Eduardo Abudaye Soto, presidente y Eduardo Cádiz Morong, secretario, del Sindicato Profesional.

GOBIERNO NO ACEPTARA LA TOMA DE PREDIOS AGRICOLAS

EL GOBIERNO resolvió recurrir, con serena energía, primero a la persuasión y luego a las herramientas que le autorizan las leyes, para normalizar la situación en los predios agrícolas que se encuentran tomados por sus trabajadores, sin que respalde esta actitud la existencia de situaciones de tipo laboral o en poder de elementos extraños.

La información la proporcionó anoche el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, cuando se refirió a lo sucedido en el fundo "Montaña Quebrada", de propiedad de Martín Schneider. Este fundo fue tomado por mapuches de las reducciones de "Huaqui" y "Agua Fría", quienes asumieron esta actitud diciendo que éste, además de pertenecerles, no estaba produciendo lo necesario.

De acuerdo con instrucciones terminantes impartidas por el Gobierno en la mañana de ayer, donde se resolvió la política a seguir en resguardo de la normalidad del trabajo agrícola y en defensa de los derechos de sus propietarios, el Intendente de Cautín se constituyó en el Departamento de Lautaro donde se encuentra ubicado "Montaña Quebrada". Lo acompañaban funcionarios y grupos de Carabineros, los que tenían órdenes de intervenir, y restablecer la normalidad en el predio.

Frente a la enérgica advertencia del Intendente, de que debían deponer su actitud, entregar el fundo y retirarse del predio, los mapuches lo abandonaron después de dialogar con las autoridades, sin que fuera necesaria la intervención de funcionarios uniformados.

Señaló el Subsecretario del Interior, que en los predios donde no se hayan producido situaciones conflictivas, de tipo laboral o similares, el Gobierno actuará en los términos que correspondan para resguardar los derechos de quienes trabajan en ellos, también de sus propietarios y, fundamentalmente, para que no se produzcan situaciones de hecho.

Agregó que estos casos se refieren a las usurpaciones de predios, a la acción de elementos extraños, los que deberán también responder antes los tribunales, ya que el Gobierno intentará todas las acciones judiciales para terminar con este clima injustificado.

ALLENDE AGRADECE A LA FACH

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, envió en la tarde de ayer una carta al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile en la que agradece la participación de la Institución durante su viaje efectuado a la República Argentina.

El texto de la carta es el siguiente:

Señor
Comandante en Jefe
General César Ruiz Danyau
Fuerza Aérea de Chile
Presente

Estimado señor General.

De regreso a la Patria, después de la reunión que sostuviera en la ciudad de Salta, República Argentina, con el Teniente General don Alejandro Lanusse, Presidente de dicha Nación, me hago el deber de destacar ante Ud. la extraordinaria demostración de abnegación y eficacia que le cupo a la Fuerza Aérea de Chile en el cumplimiento de las labores que tuvo a su cargo.

Agradeceré a Ud., señor General, que junto con recibir directamente mis agradecimientos haga llegar asimismo mis felicitaciones por tal desempeño al personal de la Fuerza Aérea de Chile bajo su mando que participó en las tareas aludidas.

Saluda atentamente a Ud.,

Salvador Allende Gossens
Presidente de la República

APOLO-15 ENTRARA HOY EN ORBITA SELENITA

El ambicioso vuelo hacia la Luna se cumple en muy buenas condiciones y se espera que el alunizaje se realice mañana viernes, tal como está programado

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 28 (UPI).- Los astronautas de la Misión Apolo 15, ya libres de la preocupación causada por una falla en un circuito eléctrico, continúan su vuelo hacia la Luna para un ambicioso programa de explotación selenita.

David Scott, James Irwin y Alfred Worden tienen hoy una jornada fácil la última de esta etapa, antes de enfrentar los laboriosos seis días de actividad lunar.

Toda la actividad de la víspera estuvo dedicada a localizar la falla que había provocado el encendido de una luz en el tablero de control.

Ello había hecho temer la posibilidad de un cortocircuito en el motor principal del Módulo de Comando, lo que hubiera forzado a dejar sin efecto el alunizaje.

Sin embargo, la falla estaba en un interruptor de la cabina que se había abierto por una aparente falla del circuito y el director de vuelo, Milton Windler, dijo que se había determinado que el problema era menor y podía superarse mediante el uso de conexiones paralelas.

Esta madrugada en una breve conferencia de prensa, Windler agregó que "aparte de eso, estimo que las operaciones siguen normalmente, el vuelo continúa hacia la Luna, y los astronautas bajarán en el punto fijado".

El interruptor que causó el problema tiene el tamaño de un encendedor de cigarrillos y fue construido a un costo de 400 dólares.

Antes de colocarlo fue sometido a diversas pruebas para determinar su resistencia e inclusive fue colocado en un vibrador para simular los sacudones que sufriría durante el vuelo.

Antes de instalarlo fue verificado mediante rayos equis, pero James Mcdivitt, administrador del programa Apolo, destacó que los alambres con los cuales ha sido construido el interruptor tienen el grosor de un cabello humano y si uno o dos estuvieran fuera de lugar sería difícil determinarlo, aún mediante la verificación con los rayos.

VELOCIDAD

Desde los primeros minutos de hoy la velocidad de la nave comenzo a decrecer a raíz de la influencia de la gravedad terrestre.

Al comenzar el día la velocidad era de 4.625 kilómetros por hora y el frenaje continuará hasta mañana en que llegará a a 3.036 KPH. Luego, la influencia de la gravedad lunar comenzará a hacerse sentir y nuevamente la velocidad se incrementará hasta las 4.05 P.M. (2005 GMT) en que será encendido el motor principal a fin de reducir el impulso y entrar en orbita selenita.

En cuanto al problema presentado en la víspera al descubrirse la rotura de un altímetro en el modulo lunar se explicó que, aunque este no funcionase, la computadora a bordo de la nave proporcionará a los pilotos información suficiente para realizar sus operaciones.

El altímetro esta normalmente aislado y rodeado con helio pero se descubrió que el vidrio delantero estaba roto lo que provoca su exposición al vacio, cuando no hay presión en la cabina, y al oxígeno, cuando los pilotos presurizan su interior.

De todos modos, en tierra se estan realizando pruebas para determinar si el aparato sufrirá variaciones con los cambios.

EL ALUNIZAJE

HOUSTON, 28 (ANSA).- Los tres astronuatas de Apolo 15 comenzarón hoy la tercera jornada en el espacio luego de haber tenido el permiso para dormir una hora más de los previsto.

David Scott, James Irwin y Alfred Worden, que desde el sábado venidero cumplirán la mas prolongada y audaz exploración lunar, estan en óptimo estado de salud y avanzan hacia la luna a cerca de 4000 kilómetros por hora.

La jornada espacial de la fecha será tranquila para el trío, que ayer tuvo una serie de emociones por desperfectos de menor cuantía en los aparatos de la astronave.

Los tres hombres- que ya han superado la mitad del recorrido tierra luna, constaron que ahora todo, a bordo de la capsula madre "Endeavour" y del Modulo Lunar "Falcon", funciona a la perfección.

El alunizaje del modulo Lunar "Falcon" está previsto para el viernes. Scott e Irwin descenderán sobre la superficie lunar mientras Worden permanecerá en orbita alrededor de la Luna a bordo de la Astronave Madre.

Scott e Irwin realizarán una minuciosa exploración con un vehículo electrico, llamado "Rover" que transportan en una especie de "garage" enganchado al "lem".

La zona prevista para el alunizaje es una de las más difíciles elegidas hasta ahora por los técnicos y por los científicos que se ocupan de los planes de vuelo de los astronautas.

El "Falcon" tocara la Luna en la Zona de los Apeninos, una región donde existen montañas de más de cuatro mil metros de altura. El nombre de esta región lunar fue tomado del nombre de la cadena montañosa que atraviesan Italia prácticamente de Norte a Sur.

EL ASTRONAUTA DAVID R. SCOTT, comandante de la Misión Apolo-15, ajusta la antena en forma de paraguas que se utilizará para transmitir vistas de televisión en colores desde la Luna a la Tierra. La cámara (izquierda abajo) irá montada en el "jeep" lunar y las vistas serán transmitidas cuando los astronautas incursionen en él por la Luna o bien lo serán por control remoto.



LOS TRIPULANTES de la nave espacial Apolo-15 posan frente al emblema de esta misión lunar. Desde la izquierda: David Scotto, comandante de la Misión; Alfred Worden, piloto del módulo de comando que permanecerá en órbita alrededor de la Luna durante la misión, y James Irwin, piloto del módulo lunar, que descenderán en la superficie selenita.

BREVES DE LA APOLO

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (UPI). Una familia tipo norteamericana que salga todos los veranos de vacaciones, necesitaría 333 años en usar la cantidad de película que emplearán los cosmonautas de la Apolo 15 en sus 12 días de viaje espacial.

Se estima que las cámaras del módulo de comando y del de alunizaje utilizarán 3.200 kilómetros de film para fotografiar La Tierra, La Luna y el espacio exterior.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (UPI). La exclamacion de la tripulación de Apolo 15 fué: "Vamos a Hadley!"

Tal lo dicho por el comandante David R. Scott luego de saber que el motor se había encendido correctamente.

Hadley es el cañon selenita en cuyas cercanías habrá de alunizar la misión especial.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (UPI). El número de periodistas acreditados para informar sobre la Apolo 15 se estima en sólo 402, a diferencia de los 1.200 registrados para la misión Apolo 11, la primera en llegar a l a Luna.

Setecientos fueron los hombres de prensa destinados para la misión Apolo 11, la primera en llegar l a Luna.

Setecientos fueron los hombres de prensa destinados a la Apolo 13 y 600 a la de Apolo 14, las otras dos experiencias similares.

PROGRAMA DE HOY DE LOS COSMONAUTAS

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (UPI).- Programa de la misión Apolo para hoy jueves (horario sujeto a cambio).

Jueves.

7,34 A. M. (1134 GMT).- La tripulación se despierta.

11,05 A. M. (1505 GMT)- Corrección de curso, si es necesaria.

11,35 A. M. (1535 GMT). Es despedida la escotilla que en el módulo de comando cubre los instrumentos científicos.

4,05 P. M. (2005 GMT).- Se enciende el motor principal durante seis minutos y 32 segundos para frenar y entrar en órbita lunar, que variará entre los 107 y los 313 kilómetros de distancia de la superficie selenita.

4,47 P. M. (2027GMT). La tercera sección del cohete Saturno se estrella en la Luna.

8,14 P. M. (00,14 GMT del viernes) Nuevo encendido del motor, durante 22,9 segundos, a fin de establecer una órbita a unos 15 kilómetros de la Luna.

11,34 (3.34 GMT del viernes).- Los astronautas inician un período de descanso.

CELEBRAN SESQUICENTENARIO DE INDEPENDENCIA DEL PERU

LIMA, 28 (ANSA).— El Perú celebra hoy el ciento cincuenta aniversario de su independencia política, por lo cual han sido programados una serie de actos solemnes y ésta tarde, el Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado, dirigirá un mensaje al país.

La ciudad de Lima y muchas del interior se encuentran totalmente embanderadas con motivo del sesquicentenario, cuya celebración ha sido programada con mucha anterioridad por una comisión especial, nombrada hace varios meses.

El acto central de hoy se realizará ante el monumento erigido al General don José de San Martín, uno de los Libertadores del Perú. Harán uso de la palabra el Alcalde de Lima, Eduardo Dibos Chappuis, y el Embajador de la Argentina en el Perú, General Juan Carlos de Marchi.

El Canciller peruano, General Edgardo Mercado Jarrin ofreció anoche una recepción de gala, con motivo de la magna fecha, al cuerpo diplomático acreditado en el Perú. A dicha recepción asistió el Primer Mandatario peruano.

Mañana se realizará el tradicional desfile militar por diversas arterias de esta capital.

INVOCACION

LIMA, 28 (ANSA).— El "Premier" y Ministro de Guerra del Perú, General Ernesto Montagne Sánchez, hizo una invocación a los peruanos para que realicen sacrificios a fin de alcanzar la libertad económica.

El General Montagne hizo dicha exhortación al hacer uso de la palabra en un acto conmemorativo del sesquicentenario de la independencia del Perú, en la inauguración de un monumento a los próceres de esa gesta emancipadora.

Más adelante, el Premier Montagne rindió homenaje a todos los países y ciudadanos que participaron hace ciento cincuenta años en la lucha independentista del Perú:

"Jamás la opinión nacional puso en tela de juicio la valiosa ayuda de otros países. Particularmente los más vecinos a los nuestros que, por razones geográficas o culturales, prestaron su valiosa ayuda a la magna empresa de la emancipación política del Perú", dijo.

Recordó que en todo momento y públicamente en el Perú se rinde homenaje en señal de reconocimiento a los Libertadores José de San Martin y Simón Bolivar, quienes, como se sabe, comandaron la lucha por la independencia, siendo el primero argentino y el segundo venezolano.

"Seguiremos demostrando todos los años de modo inquebrantable la misma admiración, el mismo reconocimiento y el mismo fervor por quienes fueron hasta el sacrificio por legarnos la libertad e independencia", añadió el general Montagne Sánchez.

Igualmente el Premier del Perú rindió fervoroso homenaje a los héroes peruanos que sacrificaron sus vidas por la independencia política del país.

Chou En Lai declara:

EE. UU. DEBE RETIRAR TODAS SUS TROPAS DE INDOCHINA

HONG KONG, 28 (UPI).— El Primer Ministro de China Comunista, Chou En-Lai, considera que aún antes de hablar de la normalización de relaciones entre su país y Estados Unidos, Washington debe retirar todas sus tropas de Indochina, según declaró hoy un grupo de norteamericanos que lo entrevistó en Pekín.

El grupo de 15 intelectuales especializados en el estudio de cuestiones chinas conversó con Chou en Pekín el 19 del corriente y hoy dió a conocer aquí la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en esa oportunidad por el Primer Ministro. Según lo solicitó éste, la transcripción de sus palabras lleva la advertencia de que Chou pudo decir algo erróneo o haber sido mal interpretado. Agrega que el documento "no constituye una declaración oficial y formál de la posición del Gobierno chino" y que puede contener errores.

"Sea en los Estados Unidos o en el exterior —dice Chou— creemos que la mayor demanda es para que Estados Unidos retire sus tropas de Vietnam y de toda Indochina. Y las tropas de otras naciones que han seguido a las de Estados Unidos a Indochina también deberán ser evacuadas".

"Y por lo tanto —insiste— creemos que la cuestión que debe resolverse primero debería ser la de Indochina. Al así hacerlo, satisfaríamos no sólo los intereses del pueblo indochino, sino también del pueblo de Estados Unidos".

El Jefe del Gobierno comunista no dejó dudas de que ese debe ser uno de los puntos que tratará con el [illegible] de Estados Unidos, [illegible] M. Nixon, quien ha aceptado una invitación para visitar China antes de mayo del año próximo.

Chou también aludió a los puntos que deberían ser resueltos para normalizar las relaciones entre las dos potencias, una vez que quedara decidido el relativo a la situación indochina. Al abordar esa parte del problema el Primer Ministro expuso los siguientes requisitos:

"PRIMERO: debe reconocerse que el Gobierno de la República Popular China es el único y legítimo Gobierno del pueblo chino.

"SEGUNDO: Taiwan es una provincia de China y parte inalienable de su territorio.

"TERCERO: la llamada teoría de que la situación de Taiwan aún no ha sido resuelta, es absurda.

"CUARTO: nos oponemos a la política de las dos chinas, o a la de una China y Taiwan o a cualquier política similar, si una situación de ese tipo continúa en las Naciones Unidas, no ingresaremos.

"QUINTO: nos oponemos terminantemente al llamado "Movimiento de Independencia de Taiwan", debido a que el pueblo de Taiwan es chino. Además, ese movimiento no es nativo sino está manipulado por fuerzas foráneas.

"SEXTO: los Estados Unidos deben retirar todas sus fuerzas militares de Taiwan y de los estrechos vecinos".

ACTIVIDADES DE LA DELEGACION CHILENA EN CAPITAL CUBANA

LA HABANA (PL). Los integrantes de la Delegación Chilena de la Unidad Popular, invitados aquí a los actos del 26 de julio, asistieron anoche a un recital de música cubana en un céntrico teatro de ésta capital.

El grupo chileno está hospedado en el hotel "Habana Libre", ubicado en la zona habanera del vedado.

Los delegados, que llegaron a Cuba en la madrugada del domingo último, viajaron en la mañana de ayer al hospital siquiátrico nacional, situado a unos ocho kilómetros al sur de esta ciudad.

En sus instalaciones, intercambiaron opiniones con los miembros de la dirección del centro y compartieron con ellos un almuerzo.

En horas de la tarde, los invitados chilenos se mantuvieron en las inmediaciones de su albergue, reponiéndose del cansancio por la intensa actividad que han desplegado en las últimas 48 horas.

Para elegir el sitio de las conversaciones, había diferentes opiniones, unos la piscina, otros del corredor, pero todos coincidían en elogiar las palabras del Primer Ministro, Fidel Castro, pronunciadas ayer aquí, y en manifestar su "impresión extraordinaria por la concentración popular".

Hoy visitarán varios lugares cercanos a La Habana, aunque no se han dado detalles de su programación oficial.

DECLARACION DE SALTA DESTACAN EN BERLIN

BERLIN. ADN. De "importante contribución diplomática a la seguridad exterior de Chile y de elemento para la estabilidad del continente", califica el diario "Neues Deutschland", la "Declaración de Salta", suscrita por los presidentes chileno y argentino, Dr. Salvador Allende y Alejandro Lanusse.

"La visita oficial hecha a la Argentina por el jefe del gobierno popular pluripartidista de Chile y la "Declaración de Salta" son un testimonio más de la constructiva política exterior del gobierno chileno, dedicada a la seguridad continental y a mejorar la atmósfera política en América Latina".

"Neus Deutschland" señala: Tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba y el comienzo de una colaboración de buena vecindad en el marco de los intereses comunes anhelados por los países andinos, el mejoramiento de las relaciones con Argentina es también ahora una prueba de que todas las sucias actividades de Washington encaminadas al aislamiento de Chile, han tenido tan poco éxito como el vano intento de desacreditar internacionalmente al gobierno popular de Chile.

MONTEVIDEO, ESCENARIO DE NUEVOS INCIDENTES

MONTEVIDEO (UPI). Una nueva jornada de incidentes entre estudiantes y policías vivió esta capital.

El de ayer fue el segundo día en que Montevideo fue escenario de hechos de esta naturaleza, desde la muerte del estudiante Heber Nieto, el sábado último. El deceso de éste ocurrió cuando un grupo de estudiantes— entre los que se hallaba Nieto — pretendía cobrar derecho de "peaje" a los automovilistas, produciéndose el choque entre los educandos y elementos de la seguridad policial.

Ya el lunes, según informó la policía, se habían quemado dos onmibuses del transporte urbano en barrios apartados de esta ciudad mientras otros grupos realizaban intensa pedrada contra edificios públicos incluyendo el de una Compañía de Aviación.

Ayer al promediar la tarde, se generó una refriega entre policías y estudiantes, frente mismo al local central de la Universidad de la República sobre la principal avenida de esta capital.

Un cronista de la UPI, presenció los hechos en los que durante varias horas, los estudiantes "hostigaron" a la Guardia Metropolitana (Fuerza Militarizada de la Policía) con cerrada pedradas, palos y hondas.

La policía concentró un centenar de efectivos en el lugar, cortando incluso el tránsito varias cuadras a la redonda, en esa oportunidad un agente que soportaba la pedrada intentó refugiarse en una de las camionetas policiales y al hacerlo quiso tomar el fusil lanzagranadas a un compañero, disparándoselo en el pecho en forma accidental, por lo que debió éste ser internado en el hospital militar central estado "reservado".

La policía que no emitió aún parte oficial del accidente, no dio a conocer el nombre del funcionario herido, admitió sin embargo, que el artefacto de aluminio de diez centímetros de largo, le dio de lleno en el pecho causándole una [illegible]gia.

Los incidentes se repitieron al caer la tarde y ya entrada a noche en varios puntos de ciudad, donde arreciaron las pedradas y "corridas" de estudiantes, ante la presencia de las fuerzas de choque policiales.

En los barrios del "Centro y La Teja" distante unos diez ilómetros del centro, un grupo de jóvenes fue gaseado por la policía, cuando detenían vehículos para cobrar "peaje".

Idénticas escaramuzas se advirtieron en las proximidades de la Facultad de Medicina y el Palacio Legislativo.



BERLIN.- (ADN) El Jefe de la Misión Chilena, Hugo Cubillos (derecha) a su llegada al aeropuerto de esta capital es recibido por el Vice—Ministro de Asuntos Económicos del Exterior, Eugen Kattner y por el Embajador de Chile en la República Democrática Alemana, Carlos Contreras Labârca.

GOBIERNO REPRIME HUELGA EN ECUADOR

QUITO (UPI).— El Gobierno enfrentó con energía una huelga de 48 horas dispuesta por las centrales obreras y otras organizaciones gremiales, ordenando la prisión de todos sus dirigentes sindicales sin excepción.

La medida de fuerza, que comenzó en los primeros minutos de hoy, fue dispuesta por el llamado Frente Unitario de Trabajadores, reclamando un aumento salarial, el cumplimiento de las sentencias dictadas por los tribunales laborales, la aplicación de la reforma agraria y otras medidas.

Efectivos del ejército tomaron posiciones en instalaciones de las empresas eléctricas y en otras de servicios públicos a fin de asegurar la continuidad de los mismos.

Integran el frente la Confederación de Trabajadores del Ecuador, controlada por elementos de izquierda; la Confederación Ecuatoriana de Entidades Sindicales cristianas; Confederación Ecuatoriana de Empleados de Entidades Públicas y Bancarias, y la Federación Unitaria de Trabajadores de la Industria Eléctrica.

Una larga lista de demandas fundamentan la declaración del paro, y entre ellas figuran fijación de un salario mínimo de 1.[...]00 sucres (250 dólares); oposición al aumento de precios de los artículos de primera necesidad; reforma agraria democrática; nivelación general de las pensiones; cumplimiento de las actas transaccionales de los convenios colectivos de trabajo y de las sentencias dictadas por los tribunales del trabajo; derogación de la Ley de Educación Superior y oposición a una nueva devaluación monetaria.

El Ministro de Gobierno Jaime Nebot Velazco manifestó en la víspera que la huelga "obedece a una conjura internacional" y anticipó que será reprimida enérgicamente y que ha ordenado la prisión de todos los dirigentes sindicales sin excepción.

Inicialmente sólo habían sido arrestados Hugo Sosa, asesor jurídico de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, y Luchas Polo León, descripto como un activo comunista.

Nebot Velazco destacó que en los 17 puntos reclamados en la declaración de huelga sólo figura uno de carácter netamente gremial.

Por su parte, el Ministro de Trabajo, Rodolfo Vintimilla Flores, declaró el paro ilegal y dispuso que los empresarios no paguen los sueldos a quienes no concurren a sus tareas, los cuales podrán ser despedidos.

ACUERDO FIRMARON CHILE Y LA RDA

BERLIN (ADN)— Como resultado de diez días de negociaciones entre delegaciones gubernamentales de la República Demócratica Alemana y la República de Chile, el martes fueron concluídos en Berlín acuerdos a largo plazo sobre el comercio y la cooperación científico-técnica, así como distintos convenios especiales para la colaboración integral en terrenos escogidos. A fin de seguir profundizando la cooperación económica y científico-técnica a nivel gubernamental, ambas partes convinieron, además, formar hasta finales de este año una Comisión Económica Común. Los acuerdos fueron firmados por parte del gobierno de la RDA, por el Viceministro de Relaciones Exteriores Económicas, Eugen Kattner, y por la República de Chile, por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial, Hugo Cubillos Bravo.

En ocasión de la conclusión de las negociaciones, los jefes de estas delegaciones volvieron a subrayar la importancia de los documentos firmados para la ulterior profundización de la estrecha y amistosa cooperación entre ambos Estados en los próximos años. El jefe de la delegación chilena apreció particularmente el apoyo constructivo y activo que la República Democrática Alemana presta al gobierno de la Unidad Popular en la realización del programa de transformaciones políticas y económicas de Chile.

TIROTEO ENTRE SIRIOS Y JUDIOS

TEL AVIV, 28 (UPI).— Tropas israelíes y sirias cambiaron fuego de morteros en la región meridional de las alturas de Golán por primera vez en casi un año, declaró hoy un vocero militar.

El portavoz manifestó que el incidente comenzó cuando tres guerrilleros palestinos cruzaron el río Jordán para entrar en territorio israelí desde Jordania y una patrulla del estado judío partió en su busca.

Un puesto militar sirio cercano comenzó a hacer disparos de mortero contra la patrulla. Los israelíes respondieron al fuego.

El informante agregó que no hubo bajas entre los israelíes aunque dos de los guerrilleros fueron muertos y el tercero desapareció.

Este el el primer incidente en que intervienen tropas sirias e israelíes en alrededor de doce meses.

TUPAMAROS COPARON RADIO URUGUAYA

MONTEVIDEO.— Un comando extremista, presuntamente pertenecientes al "Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) copó en las últimas horas de la víspera, la emisora "CWL radio Colonia", ubicada en el departamento homónimo., a unos 180 kilómetros al oeste de esta capital.

Según los fragmentarios detalles trascendido a las 22 y 30 horas (01.30 GMT) de anoche dos hombres y una mujer redujeron a los dos funcionarios de la citada radioemisora, conectaron un grabador con una proclama y dejaron tres envoltorios en las cercanías del equipo, manifestando que se trataba de explosivos y que, en consecuencia, si los tocaban, estallarían.

Se ignora si la proclama, cuyo texto también se desconoce, salio al aire.

Por otra parte, cabe consignar, que también en la víspera, en una finca de la ciudad de Mercedes, ubicada a 276 kilómetros al noroeste de aquí, la policía halló armas, planos y panfletos pertenecientes a un grupo terrorista. Fuentes vinculadas con la jefatura de policía, confirmaron la noticia, puntualizando que el hallazgo se cumplió en el domicilio de una persona de apellido Ojeda, de la mencionada ciudad, capital del departamento de Soriano.

CUARTO ACCIDENTE EN FERROCARRIL ALEMAN

BAD HERSFELD (Alemania), 28 (UPI).— El expreso transcontinental Carintia, descarriló a una velocidad de 120 kilómetros por hora en la estación de la cercana aldea de Meklar ésta madrugada, según informaron voceros de la empresa ferroviaria.

Fue éste el cuarto accidente serio de trenes, de Alemania Occidental, ocurrido desde febrero último.

Según los voceros 25 personas sufrieron lesiones, incluyendo a 15 que fueron ingresadas en hospitales.

De acuerdo con el informe los últimos nueve de los 14 vagones del tren de pasajeros descarrilaron, pero se evitó una probable tragedia debido a que ninguno volcó, al detener el tren el maquinista.

El expreso, en viaje desde Venecia (Italia), rumbo al Puerto de Puttgarden, en el Mar Báltico, llevaba unos 175 pasajeros.

La investigación preliminar indica que una aguja aparentemente se abrió al pasar el ferrocarril por la estación de Meklar, unos 120 kilómetros al nordeste de Francfort (Alemania), haciendo descarrilar los últimos vagones, explicaron los voceros, quienes agregaron que se sigue investigando las circunstancias del desastre.

El accidente fué el cuarto percance serio ocurrido a trenes alemanes en los últimos seis meses. Hace sólo una semana otro expreso que viajaba desde Suiza descarriló en una curva de la vía, sólo unos kilómetros dentro de territorio de Alemania Occidental, causando la muerte a 27 personas y lesiones a otras 100.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice 0 1.200 metros

1° (1) **ASPE 54**, por Amarildo y Raicha de la Señora María Francisca González G. jinete Carlos Díaz boletos 5.615
2° (9) Lost Love 54, P. Castillo bol. 24.442 pag. 3.70
3° (4) Chandra 54, C. Hernández bol. 7.370 pag. 12.20
4° (15) Zaza 54, G. Hernández bol. 16.502 pag. 5.40
5° (14) Suschan 54, P. Cerón bol. 12.550 pag. 7.20
6° (8) La Solitaria 54, J. Maira bol. 3.050 pag. 29.40
7° (7) Early Mist 54, S. Campos bol. 2.490 pag. 36.10
8° (13) Samar 54, R. González bol. 5.565 pag. 16.10
9° (2) Cargosita 54, N. Urrutia bol. 9.135 pag. 9.80
10° (6) Disparata 54, J. Carrasco bol. 20.397 pag. 4.40
11° (11) Orientadora 54, L. Rivera bol. 13.400 pag. 6.70
12° (16) Zephyra 54, A. Pereira bol. 5.395 pag. 16.60
13° (10) Maiga 54, J. Aracena bol. 885 pag. 101.40
14° (3) Clematite 54, J. Miño bol. 1.695 pag. 53.10
Total boletos jugados 128.511

Ganada por 3/4 cpos. el 3° a 3/4 cpo. el 4° a 3 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 2.1/2 cpo. Tpo. 1.15 2/5 Retirados (5) Víspera (12) Ras Stream. Prep. Luis Toledo. DIV: E° 16.00, 3.40, 1.90, 3.30. DIV: VIÑA E° 11.30, 3.30 2.70, 5.30.

DESARROLLO: Chandra, Orientadora, Cargosita Disparata y La Solitaria se ubicaron en los primero lugares en el pique. A la altura de los 1.000 metros Zephyra quedó al frente del lote escoltada por Chandra, Orientadora Cargosita, Disparata y La Solitaria. Faltando 200 metros sugieron Aspe y Lost Love. Venció claramente el primero de los nombrados.

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 metros CONDICIONAL.-

1° (6) **GUSTAVO**, 56 por Prince y Mineola del Señor Ernesto Castillo H: jinete Juan Amestelly Bol. 42.780. Pag.---
2° (11) Sabotaje, 56 D. Muñoz Bol. 52.735 Pag. 2,60
3° (15) Verdadero, 56 O. López Bol. 6.490 Pag. 21.50
4° (8) Pango, 56 H. Ulloa Bol. 1.160 Pag. 120,40.
5° (14) Vallenar, 55 P. Herrera Bol. 40.195 Pag. 3,50
6° (5) Discretito, 54 R. González Bol. 9.975 Pag. 14,00
7° (10) Rio Grande, 56 L. Murillo Bol. 12.485 Pag. 11,20
8° (9) Performer, 55 G. Fernández Bol. 1.230 Pag. 113,50
9° (4) Cuyano, 52 J. Trujillo Bol. 1.245 Pag. 112,20
10° (2) Bravucón, 52 S. Campos Bol. 3.880 Pag. 36,00
11° (3) Calchaqui, 56 G. Farfán Bol. 15.475 Pag. 9,00
12° (12) Salvatierra, 56 J. Pacheco a Bol. 12,014 Pag. 11,60
Total boletos jugados 199,663.

GANADA por pczo. el 3° á 1/2 nariz, el 4° á pczo., el 5° á 1/2 pczo. y el 6° á 3/4 cpo. TPO: 1.14.3/5. Retirados (1) Antinao (7) Katiusko (13) Talcagueño. Prep. Alvaro López. Div. E° 3,30; 1,40; 1,70; E° 2,80. Div: Viña: E° 2,70; E° 1.30; E° 2.40.

DESARROLLO. Salvatierra tomó la delantera seguido por Gustavo A, Río Grande, Sabotaje, Verdadero y Vallenar. Frente a los 700 Río Grande y Vallenar se disputaban el sitio de privilegio. Faltando 200 avanzaron Gustavo A, Sabotaje y Verdadero. Se impuso estrechamente Gustavo A sobre Sabotaje, el que a su vez precedió por mínima diferencia a Verdadero.

TERCERA CARRERA.- 1.200 Metros. CONDICIONAL.

1° (8) **ENTERPRISE**, 56 por Hilltop y Cavadonga del Stud "Jure", jinete Desiderio Muñoz Bol 88.140
2° (14) Selénico, 55 P. Herrera Bol 25171 Pag 6.30
3° (12) Mefiant, 56 J. Amestelly Bol 31412 Pag 5.00
4° (1) Arriero, 56 E. Soto Bol 10566 Pag 14.90
5° (9) Equinoccio, 52 E. Sepúlveda Bol 2285 Pag 68.90
6° (5) Dark Love, 52 S. Campos Bol 18747 Pag 8.40
7° (4) Birrete, 52 M. Quinteros Bol 2075 Pag 75.90
8° (10) Eximbank, 52 J. Aracena Bol 1370 Pag 115.00
9° (11) Líbano, 54 J. Miño Bol 5.315 Pag 29.70
10° (15) Taciturno, 54 P. Cerón Bol 1660 Pag 135.80
11° (6) Dexicreón, 56 G. Farfán Bol 19797 Pag 7.90
12° (16) Titao, 56 S. Azócar Bol 15568 Pag 10.10
13° (7) El Sha, 56 J. Castillo Bol 1543 Pag 102.10
14° (2) Atajo, 55 P. Castillo Bol 960 Pag 164.10
15° (13) Rucañanco, 54 R. López Bol 695 Pag 229.90
Total jugado 225295 boletos

Ganada por 5 cpos. el 3° a 4 cpos. el 4° a 3 cpos. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a pczo. TPO: 1.12 4/5. Retirado el (3) Azahar. Prep. Pedro Bagú. Div. E° 1.80, E° 1.20, E° 1.30, E° 1.50. Div. Viña E° 1.80, E° 1.20, E° 1.50, E° 1.40. Div. Triple N° 1 Div. Ganador E°, 1.842,30. Div. placé E° 1.674,80.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Selénico quedó en punta seguido por Mefiant, Titao, Arriero, Rucañanco y Enterprise. Quedaban 200 metros cuando se hizo presente Entreprise superando ampliamente al líder.

CUARTA CARRERA. Indice 3 al 0. 1.200 metros.

1° (6) **ARROTADO**, 54 por Argosy Royal y Black Hill del Stud "Tabino", jinete: Luis Caroca, Bol. 18.129
2° (4) Marbensha, 55, O. López, Bol. 42.230 Pag. 3.30
3° (11) Botarate, 54, P. Herrera, Bol. 11.928 Pag. 11.80
4° (2) Colorín, 55, J. Pacheco, Bol. 7.102 Pag. 19.90
5° (12) Las Lagunas, 56, L. Cifuentes, Bol. 15.552 Pag. 9.10
6° (15) Babirusa, 53, L. Camus, Bol. 14.990 Pag. 9.40
7° (1) Alterada, 55, G. Farfán, Bol. 1.204 Pag. 117.30
8° (3) El Granjero, 55, D. Sagardía, Bol. 13.956 Pag. 10.10
9° (7) Campada, 54, G. Fernanddez, Corral cn Arrotado
10° (5) Trinidad, 55, L. Yáñez, Bol. 11.874 Pag. 11.90
11° (10) Ben Barka, 54, A. Pereira, Bol. 4.985 Pag. 28.30
12° (14) Tranquilina, 54, C. González, Bol. 22.077 Pag. 6.40
13° (13) Robespierre, 54, P. Cerón, Bol. 8.299 Pag. 17.00
15° (8) Barreira, 54, L. Hevia, Bol. 1.590 Pag. 88.80
16° (9) Beduino, 54, C. Leighton, Bol. 11.421 Pag. 12.40
Total de boletos jugados: 201.987

Ganada por 2 1/2 cpos. el 3° a 1 3/4 cpo. el 4° a 1/2 cbza. el 5° a 1/2 pczo. y el 6° a 1/2 cpo. Tpo: 1.15. Corrieron todos. Prep: Luis Toledo. Div° E° 7.80; E° 2.20; E° 1.80 y E° 3.20. Viña: E° 13.20; E° 5.00; E° 2.20 y E° 2.20.

DESARROLLO. Babirusa "picó" en punta asediada por Beduino, Alterada, Las Lagunas, Campada y Ben Barka. A 200 metros del disco Arrotado pasó al frente. Pronto, abierta a más de media cancha, surgió Marbnesha sin comprometer las posiciones del puntero.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1° (10) **PEDESTAL** 56 por Quelus y Penny Whistle del Stud "Saltarín"; Jinete: Víctor Bravo Bol. 2720
2° (5) Hiernaex 56 S. Azócar Bol. 6719 Pag. 28,70
3° (12) Rocky 56 R. Guajardo Bol. 26187 Pag. 7,40
4° (6) Jesuato 56 L. Yáñez Bol. 59.848 Pag. 3,20
5° (7) Kurapinin 52 S. Campos Bol. 7788 Pag. 24,70
6° (2) Baracu 56 L. Caroca Bol. 3314 Pag. 58,10
7° (4) Embrujado 56 E. Soto Bol. 35438 Pag. 5,40
8° (16) Tantalo 52 J. Aracena Bol. 1525 Pag. 126,20
9° (15) Sarampión 56 J. Castillo Bol. 2410 Pag. 79,90
10° (14) Sangriento 56 J. Pacheco Bol. 20445 Pag. 9,50
11° (1) Abolengo 56 J. Amestelly Bol. 20639 Pag. 9,30
12° (9) Narcótico 56 D. Muñoz Bol. 73005 Pag. 2,60
13° (11) Racimo 52 M. Pereira Bol. 6767 Pag. 28,50
14° (3) Bondadoso 56 L. Murillo Bol. 3204 Pag. 60,10
15° (8) Narcisin 56 L. Cifuentes Bol. 5480 Pag. 35,10

Total jugado 275.489 boletos.

Ganada por 7 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 3 cpos. el 5° a empate y el 6° a cabeza. Tpo. 1.12.4/5. Retirado el (13) Salto el Laja. Prep. Fernando Gazmuri. Div. E° 70.80; 11,40; 7.40; 2,80; Div.: Viña E° 112,60; 5,60, 6,40; 2,90.

DESARROLLO.— Rocky partió adelante seguido por Abolengo, Jesuato, Bondadoso, Embrujado y Narcisin. Frente a los 800 Pedestal pasó decididamente al primer lugar. Mantuvo esa ubicación hasta la meta, superando por amplio margen a Hiernaux que se hizo presente sólo en los últimos metros.

SEXTA CARRERA.- 1.400 metros. Clasico "ASISTENCIA PUBLICA DE SANTIAGO".

1.- (2) **NASPUR** 60, por Bristol y Naipur, del Stud "El Bosque", jinete Valentín Ubilla, bol. 128,099
2.- (10) Sainte Trop 51 J. Castillo bol. 17.912 pag. 25.90
3.- (15) Monge Doct 48 P. Castillo bol. 19.586 pag. 13,90
4.- (16) Manzanero 47 A. Parra bol. 19.299 pag. 14.10
5.- (11) Ambiente 51 S. Azócar bol. 25.693 pag. 10,60
6.- (8) Morris West 53 C. Leighton bol. 20.790 pag. 13.10
7.- (14) Marmota 48 H. Olguín bol. 40.449 pag. 6,70
8.- (7) Libelo 54 E. Soto bol. 12.894 pag. 21,20
9.- (6) Janin 56 L. Yañez bol. 16.459 pag. 16.60
10.- (4) Alifar 56 J. Toro bol. 9.595 pag. 28.50
11.- (3) Shangaicito 58 O. López bol. 11.045 pag. 24.70
12.- (12) Dahomey 50 J.M. Aravena bol. 12.395 pag. 22.00
13.- (13) Pelirrojo 49 R. Clavería bol. 6.049 pag. 45,10
14.- (9) Absuelto 51 D. Sagardía Corral con Sainte Trop
15.- (1) Husillo 62 P. Ulloa bol. 21.468 pag. 12,70
16.- (5) Cruceña 56 D. Muñoz bol. 28.488 pag. 9.60
Total de boletos jugados 390.220

GANADA por 3.1/2 cpo. el 3° a 1/2. cbza. el 4° a cbza. el 5° a 1.1/4 cpo y el 6° a 1. cpo TPO: 1.24.2/5. Corrieron todos, Prep. César Covarrubias. Div. E° 2,10 E° 2.00 E° 6.20 E° 3.20. DIV VIÑA E° 3.30 E° 2.10 E° 3.50 E° 3.30. DIV: Triple N° 2 div. Ganador Naspur (1) Vale E° 123,789,40. Div. a place Marmota (1) Vale 30.947.30

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Metros. Indice: 7-5

1.- (4) **ALICANTO** 53 kilos, por A. Terek y Vanessa, del Stud "Samurai"; Jinete: Patricio Herrera bol. 30.783
2.- (1) Sans Souci 54; J. Amestelly bol. 50.110 pag. 3,60
3.- (7) Ludmilla 53; S. Azócar bol. 36.613 pag. 5,00
4.- (13) Cuquita Linda 52; J. Castillo bol. 17.726 pag. 10,30
5.- (2) Aire Guapo 53; L. Yáñez bol. 19.972 pag. 9,10
6.- (8) Llanos 52; L. Murillo bol. 5.805 pag. 31,50
7.- (3) Alcalinada 53; E. Soto bol. 12.949 pag. 14,10
8.- (12) Waikiki 53; A. Poblete bol. 8.917 pag. 20,50
9.- (9) Puntito 53; D. Sagardía bol. 22.708 pag. 8,60
10.- (11) Samanda 52; L. Caroca Corral con Puntito
11.- (15) Lady Patricia 52; C. Leighton bol. 18.928 pag. 9,60
12.- (5) Enroque 53; D. Muñoz bol. 20.054 pag. 9,10
13.- (14) Jadisha 52; L. Cifuentes bol. 10.126 pag. 18,00
14.- (16) Sacra 52; S. Campos bol. 1.055 pag. 173,00
15.- (10) Amparo 52; P. Cerón Corral con Puntito
16.- (6) Invariable 53; L. Hevia bol. 5.514 pag. 33,10
Total de boletos jugados 261.260

GANADA, por 2,1/4 cuerpos; el 3° a 3/4 cuerpo; el 4° a 1/2 nariz; el 5° a 1,3/4 cuerpos. Tpo: 1.13,4/5. Preparador: Fernando Gazmuri. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 5,90; 1,80; 1,40; 1,50; VIÑA: E° 7,60; 2,90; 1,90 y 2,00

DESARROLLO. Sans Souci estuvo breve trecho en punta. Muy luego Jadisha, Samanda, Aire Guapo, Invariable, Alicanto y Alcalinada lo relegaron al séptimo lugar. Antes de girar el codo final Alicanto se posesionó de el mando. En los tramos finales atropelló con muchas fuerzas Sans Souci sin poder descontar la diferencia que le llevaba el puntero.

OCTAVA CARRERA.- 1.200 Metros. Indice: 5-2

1° **ALCE** (4) 54 kilos, por Ras con Ras II Hawaiana, del Stud "La Vega"; Jinete: Luis Murillo Bol 18854
2° Lord Conrad (6), 53 V. Ubilla Bol 49327 Pag 4.70
3° Beiruth (5), 54 C. Leighton Bol 45275 Pag 5.10
4° Distinguido (9), 53 J. Amestelly Bol 55116 Pag 4.20
5° Pensiero (14), 53 R. González Bol 27076 Pag 8.60
6° Midway (3), 55 C. Díaz Bol 11251 Pag 20.70
7° Don Marco (16), 52 A. Pereira Bol 19185 Pag 12.10
8° Lejano Oeste (12), 53 L. Gutiérrez Bol 27628 Pag 8.40
9° Ketty (2), 55 O. López Bol 8877 Pag 26.20
10° Amie (8), 53 C. Hernández Bol 5471 Pag 42.50
11° Pantera Rosa (13), 53 G. Farfán Bol 14000 Pag 16.60
12° Don Guille (10), 53 J. Castillo Bol 5280 Pag 44.10
13° Midy (7), 54 D. Muñoz Bol 41667 Pag 5.60
14° Pincha (15), 53 P. Aliaga Bol 3850 Pag 63.80
Total jugado 332657 boletos

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 2 1/4 cuerpos; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a cabeza. Tpo: 1.14,2/5. Preparador: Enrique Bécar. No corrieron: (1) Arturo R y (11) La Viola.
DIVIDENDOS: E° 12.30; 2.80, 1.70, y 1.80. VIÑA: E° 19.50, 5.80, 2.10, 4.40

DESARROLLO: Midway asomó en punta seguido por Pantera, Midy y Alce. Este último avanzó al primer lugar cuando desembocaron a la recta final. Al final cayó sobre él Lord Conrad. El líder defendió bien sus posiciones cruzando la raya con clara diferencia a su favor.

NOVENA CARRERA. 1.200 metros Indice 10-7

1° (14) **BIYEY** 52 kilos, por Blue Fox II y Tómbola, del Stud "Tiépolo", Jinete Luis Murillo. Bol. 47.489
2° (16) Pío Baroja 52 C. Díaz Bol. 16.742 Pag 17,60
3° (9) Tonadita 54 O. López Bol. 67.870 Pag 4,30
4° (2) Esrica, 55 D. Muñoz Bol. 56.871 Pag 5,20
5° (15) Piloto Nuñez 52 S. Azócar Bol. 28.523 Pag 10,30
6° (6) Malvazul 54 E. Soto Bol. 31.605 Pag 9,30
7° (4) Benceno 54 H. Olguín Bol. 13.475 Pag 21,90
8° (13) Vieil Amour 53 G. Farfán Bol. 31.561 Pag 9,30
9° (8) Punch 54 J. Castillo Bol. 18.685 Pag 15,80
10° (5) Britagua 54 J. Pacheco Bol. 17.149 Pag 17,20
11° (12) Toro Lobo 53 H. Ulloa Bol. 7.029 Pag 41,90
12° (1) Electora 55 Juan Salinas Bol. 4.540 Pag 74,90
13° (11) Merlin 53 P. Herrera Bol. 6.959 Pag 42,30
14° (3) Verina 54 L. Rivera Bol. 6.372 Pag 46,20
15° (10) Linda Reina 53 S. Campos Bol. 1.434 Pag 205,40
16° (7) Perdido 54 G. Fernandez Bol. 5.792 Pag 50,90
Total vendido 362.096 boletos

GANADA por 2 cuerpos el 3° a cabeza; el 4° a 2,1/4 cuerpos; el 5° a 1,3/4 cuerpos. Tpo. 1.13,2/5. Preparador Mario Murillo. Corrieron todos.
DIVIDENDOS. E° 5,60; 1,80; 3,30; 1,70. VIÑA E° 7,30; 2,20; 5,30;

DESARROLLO. Tonadita Esrica, Merlin y Vieil Amour ocuparon los primeros puestos en la largada, Tonadita quedó definitivamente al frente cubierto los primeros 200 metros. En la recta a 100 metros surgieron Biyey y Pío Baroja. Ganó aquel por amplio margen.

DECIMA CARRERA. 1.200 Metros. Indice: 27-22

1° **POLO** (6), 54 kilos, por Nanavati y New Orleans, del Stud "Eliana Inés"; Jinete: Juan Amestelly Bol 38162
2° All Aren (8), 53 D. Muñoz Bol 59086 Pag 4.10
3° Tres Fort (15), 52 L. Murillo Bol 30031 Pag 8.00
4° Silver King (13), 52 O. López Bol 63360 Pag 3.80
5° El Chino (1), 56 L. Yáñez Bol 24600 Pag 9.80
6° Masacrón (11), 52 J. M. Aravena Bol 11529 Pag 20.80
7° Adoro a M. W. (10), 52 S. Campos Bol 25126 Pag 9.60
8° Sardónico (12), 52 J. Castillo Bol 18790 Pag 12.80
9° Antifaz (2), 55 V. Ubilla Bol 10910 Pag 22.00
10° Llamekán (4), 55 L. Gutiérrez Bol 23369 Pag 10.30
11° Queilén (7), 54 S. Azócar Descartado
12° Jabalí (16), 51 P. Castillo Bol 15330 Pag 15.70
13° Take (14), 52 E. Soto Bol 8366 Pag 28.70
14° Armeliano (9), 53 G. Fernández Bol 14609 Pag 16.40
15° Agria (5), 54 V. Bravo Descartada
Total jugado 343872 boletos

GANADA por 1 cuerpo; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a pescuerzo; el 5° a cabeza. Tpo: 1.31,1/5. Preparador: Pedro Molina. No corrió; (3) El Chone.
DIVIDENDOS: E° 6.30, 2.30, 1.80, 3.00 VIÑA: E° 9.50, 3.40, 2.20, y 2.90.

DESARROLLO: El Chino "picó" en punta. Tras él se ubicaron Sardónico, Agria y Armeliano. El puntero mantuvo tan privilegiada posición hasta el comienzo de la recta. Allí por cansancio, dio paso a All Aren. Quedaban escasos metros cuando atropelló Polo derrotando claramente a la hija de Calificado.

DECIMA-PRIMERA CARRERA. 1.200 Metros, Indice: 11-10

1.- (8) **TOLERANCIA** 54 kilos, por Trevieres y Que Monada, del Stud "Alvarmo"; Jinete; Valentín Ubilla bol. 97.999
2.- (14) Pato Rey 53; A. Parra Descartado
3.- (10) Avería 53; C. Ojeda bol. 17.986 pag. 16,00
4.- (15) Tètrana 53; H. Olguín bol. 26.907 pag. 10,70
5.- (7) Renacimiento 54; C. Leighton bol. 11.909 pag. 24,10
6.- (5) Matorral 54; R. Clavería bol. 72.158 pag. 4,00
7.- (12) Cuadrilla 53; J.M. Aravena bol. 21.544 pag. 13,30
8.- (13) Devuelta 53; J. Amestelly bol. 33.008 pag. 8,70
9.- (6) Ramillero 54; P. Cerón bol. 7.271 pag. 39,50
10.- (16) Zapirón 53, R González bol. 10.854 pag. 26,50
11.- (4) La Mejor 54; G. Farfán bol. 5.617 pag. 51,20
12.- (11) Cabrochico 53; E. Soto bol. 36.584 pag. 7,90
13.- (3) Kilimanjaro 54; P. Castillo bol. 16.620 pag. 17,30
14.- (2) Gatuvela 54; L. Yáñez bol. 46.827 pag. 6,10
15.- (1) Colcuma 54; V. Bravo bol. 5.397 pag. 53,20
Total de boletos jugados. 410.681

GANADA por pescuezo; el 3° a 3/4 cuerpo; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.14.- Preparador: Alejandro Padonavi. No corrió: (9) Vacilante.
DIVIDENDOS: E° 2,90; 1,60; 3,60; 2,60: VIÑA: E° 2,90; 1,30; y 2,00 (pagan placées Avería y Tetrana. Pato Rey que llegó segundo iba descartado)

DESARROLLO. Colcuma tomó el mando seguida por La Mejor, Cabrochico y Renacimiento. La Mejor relegó a Colcuma al segundo puesto cerca de los 900. Con Renacimiento encabezando el lote ingresaron a la recta. A 100 metros del disco avanzaron Tolerancia y Pato Rey. Ganó aquella por escasa diferencia.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros Indice 22-19

1° (15) **PONCHE CREMA** 52 kilos por Achernar y Polainita, de la señora Inés O'Ryan de Torres, Jinete: Luis Caroca Bol. 68.062
2° (10) Maldito 53 D. Muñoz Bol. 76.307 Pag 5,20
3° (14) Trapi 53 J. Amestelly Bol. 89.416 Pag 4,40
4° (16) Sor Quimera 52 S. Campos Bol. 21.866 Pag 18,20
5° (2) Richy 55 L. Gutierrez Bol. 7.237 Pag 54,90
6° (9) Lord Soto 53 J. Aracena Bol. 14.855 Pag 26,70
7° (5) Chiquillada 54 J. M. Aravena Bol. 51.758 Pag 7,70
8° (6) Duelo 54 G. Farfán Bol. 60.980 Pag 6,50
9° (7) Mister Senegal 54 L. Yañez Bol. 53.378 Pag 7,40
10° (1) Ramalazo 55 C. Leighton Bol. 16.787 Pag 23,70
11° (4) Cocoz 54 J. Carrasco Bol. 9.858 Pag 40,30
12° (11) Miss Elastic 53 S. Azócar Bol. 55.101 Pag 7.20
13° (13) Tacuil 53 V. Ubilla Bol. 11.090 Pag 35,80
14° (12) Parammon 53 J. Castillo Bol. 7.231 Pag 54,90
15° (3) Balita 54 V. Bravo Bol. 17.621 Pag 22,50
16° (La España 53 H. Ulloa Bol. 6.331 Pag 62,70
Total vendido 567.878 boletos

GANADA por 1,3/4 el 3° a 1/2 pescuezo, el 4° a pescuezo, el 5° a 3 cuerpos, Tpo: 1.12,1/5 Preparador Daniel Torres, Corrieron todos.

DIVIDENDOS E° 5,80; 1,70; 2,20; 1,80 VIÑA: 7,20; 2,40; 2,60; 3,80

DESARROLLO. Ramalazó salió a tomar la punta seguido por Parammon, Miss Elastic y Mister Senegal. En los 900 Mister Senegal pasó adelante. Trapi se adueñó del mando al comienzo de la recta. Faltando 200 metros avanzaron Maldito y Ponche Crema. Se impuso ampliamente el último de los nombrados.

CHILE EN LA ONDA DEL FUTBOL MODERNO

Contra Paraguay, Argentina y ahora frente a los uruguayos, hemos demostrado la definición de nuestro fútbol. . . Se ganó jugando bien y con buenos goles. . . Buena asistencia. . . Homenajes y corrección matizaron la noche.

—¡Triunfazo chileno!.

—Ahora fue un combinado de jugadores uruguayos el que cayó frente a un equipo chileno, mezcla de seleccionados y de jugadores extranjeros, pero que ni siquiera esa mezcla pudo esconder el espíritu y el nuevo concepto futbolístico que lentamente va constituyéndose en patrimonio de nuestros equipos en el plano internacional.

Ganó Chile y ganó bien. Jugando bien. Sin complejos de ninguna especie. Sueltos en el segundo tiempo. Con pachorra de veteranos, con calidad y futbol para ratificar todo lo positivo que se había visto en los anteriores partidos.

Un match amistoso, más que amistoso, fraterno. Sin golpes, sin roces mal intencionados, sin brusquedades. Y cualquier equipo uruguayo no puede jugar en esa tónica. Necesita del punto en disputa, necesita de la camiseta celeste, del ambiente de discusión futbolera. Anoche, con las mejores estrellas extranjeras del medio uruguayo, se vio disminuido ante un equipo que tomó el match en serio y que lo valorizó en su real dimensión. Para todos aquellos jugadores que están en la selección nacional ganándose un puesto o buscando la ratificación del mismo, los 90 minutos fueron de ir y venir. De un trajín incesante. De una muestra de virtudes como fue el caso de Quintano que se sintió motivado por la presencia de Elías Figueroa y estuvo en todas. Fuera del área, dentro de ella, por bajo y por alto. Con rapidez, con real sentido de responsabilidad.

45 minutos iniciales parejos, donde el balón no llegó al área chica por el buen comportamiento de la defensa chilena y por el escaso trabajo de penetración y finiquitación de la ofensiva nacional. Grafigna no es puntero, Beirut muy lejos del área y Zárate bien marcado por Matosas..

Todo varió en el segundo tiempo. Los uruguayos mantuvieron su ritmo de juego y Chile hizo algunos cambios que fueron fundamentales. Entró Osorio en la punta izquierda y se activó ese sector. Entró Gallegos en la otra banda y se hizo presente en el segundo gol. Viveros suplió a Pacheco. Todo varió. El curce de balones, el cambiode juego, la vivacidad en la jugada. se acentuó y creció en potencialidad en cuadro nuestro. Emergió el espíritu que ya había mostrado ante Argentina y Paraguay. Se mostró el físico de un cuadro que corre más en el período final. Y Chile se transformó en un alud futbolístico. En un cuadro que ya tiene personalidad, que cuando se suelta, consigue el rendimiento normal de sus hombres. Se afirmó la defensa y Artime que no se vio durante toda la brega, sucumbió ante el trabajo compacto de esa línea de cuatro zagueros. En medio campo la movilidad de Viveros, el buen fútbol de Manuel Rojas, fue el acople a la labor de conjunto que se vio coronada con un triunfo, sino espectacular por lo menos brillante. **Alfredo Leonel Parra.**



García se apresta a recoger el balón. Elías Figueroa, gran figura del equipo uruguayo, bloquea a un atacante nacional. Chile se impuso por 2 a 0 sobre el Combinado Uruguayo.

DETALLES

CANCHA: Estadio Nacional
PUBLICO: 30.419 personas
RECAUDACION: E° 420.100
ARBITRO: Juan Silvagno (regular)
COMBINADO CHILENO (2): Nef, Juan Rodríguez, Quintano, L. Herrera y Pinochet, Sarnari, Vásquez y Pacheco; Grafigna, Zárate y Beyruth.
COMBINADO URUGUAYO (0): García, Rivera Figueroa, Matosa y Mujica. Prieto, Fontes y Bertocci, Cubillas, Artime y Repetto.
CAMBIOS: Segundo tiempo. Arias por Pinochet, M. Rojas por Sarnari, Viveros por Pacheco, Gellgos por Grafigna y, Osorio por Zárate (C. Ch).
Carrabas por García, Alfano por Fontes, Lamas por Cubillas y Tabares por Repetto.
GOLES: Primer tiempo. Zárate, a los 22', luego de recibir pase de Grafigna. Segundo tiempo. A los 23', Gallegos, tras excelente jugada de Osorio.

Naspur: para todo el mundo

Tal como se preveía, Naspur se impuso con suma facilidad en los 1.400 metros del clásico "Asistencia Pública de Santiago", disputado en la reunión extraordinaria de ayer en La Palma.

A nadie extrañó tan cómodo triunfo del hijo de Bristol, ya que, no en vano, fue considerado uno de los mejores exponentes de su generación hasta más allá de la mitad de su campaña.

LA CARRERA.- Marmota, con su proverbial ligereza, se adueñó del mando inmediatamente que diera puerta franca. Naspur se ubicó en segundo lugar. Luego estaban Pelirrojo, Husillo, Monge Doct, Cruceña, Janin, Dahomey, Manzanero, Morris West y Ambiente. En los puestos de retaguardia Alifar y Sainte Trop, en ese orden.

La puntera fue ganando ventaja a medida que cubría los tramos siguientes a los 1.000 metros. En dicho punto llevaba más de cinco cuerpos a su más inmediato seguidor, que era Naspur. En los lugares siguientes, salvo algunas variaciones, no se advertía nada digno de mención.

En el tramo de "entrecodos" el conductor de Marmota dio un pequeño respiro a ésta. Dio la impresión que ahí la cosa se terminaba. No fue así, ya que mantuvo el mando hasta el comienzo de la recta final. Naspur había acortado demasiado la ventaja que le llevaba la puntera y pronto la dejó atrás. Sin mayor esfuerzo se fue distanciando hasta cruzar la meta con 3,1/2 cuerpos de luz sobre Sainte Trop; tercero remató Monge Doct, a 1/2 cabeza; cuarto Manzanero, a cabeza; quinto, Ambiente, a 1,1/4 cuerpos; sexto, Morris West, a 1 cuerpo; sétima, Marmota, a pescuezo ; octavo, Libelo; noveno, Janin; décimo, Alifar; undécimo, Shangaicito; décimosegundo, Dahomey; décimotercero, Pelirrojo; décimocuarto, Absuelto. Penúltimo Husillo y última Cruceña.

El vencedor empleó la recomendable marca de 1.24,2/5 para los 1.400 metros.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 38 al 26.

1° (3) **WINDY**, 56 kilos por W. Wind y Wedding II del Stud "Limachito", jinete: Valentín Ubilla, Bol. 13.251
2° (16) Tosti, 48, E. Suárez, Bol. 47.112 Pag. 10.-
3° (10) Picaronaza, 50, J. M. Aravena, Bol. 47.717 Pag. 10.-
4° (4) Buen Niño, 55, C. Sepúlveda, Bol. 38.817 Pag. 13.-
5° (2) Llamenate, 57, J. Amestelly, Bol. 112.976 Pag. 4.-
6° (8) Pretil, 53, O. López, Bol. 104.576 Pag. 4.-
7° (9) Veckemiana, 52, J. Castillo, Bol. 42.714 Pag. 12.-
8° (12) Conciencia, 49, A. Parra, Bol. 36.807 Pag. 14.-
9° (6) Adaptado, 53, D. Muñoz, Bol. 107.844 Pag. 4.-
10° (15) Exacta, 48, P. Castillo, Bol. 9.862 Pag. 52.-
11° (7) Corsario Negro, 53, C. Leighton, Bol. 59.167 Pag. 8.-
12° (11) Temuquita, 50, H. Ulloa, Bol. 8.294 Pag. 62.-
13° (13) Shing Fú, 49, H. Olguín, Bol. 53.971 Pag. 9.-
14° (1) Braham Hill, 59, V. Bravo, Bol. 8.155 Pag. 63.-
15° (5) Nerino, 54, G. Farfán, Bol. 45.341 Pag. 11.-
Total de boletos jugados: 736.604

Ganada por 1/2 cabeza, el 3° a pescuezo, el 4° a nariz, el 5° a 1/2 pescuezo. Prep: Guillermo Urquidi. No corrió: (14) Escultor. Div: E° 39,20; E° 10,50; E° 2,60; E° 3,40. Viña: E° 26,10; E° 6,40; E° 3,20 y E° 3,10.

DESARROLLO. Conciencia tomó la punta seguida por Shing Fu, Braham Hill y Nerino. Cerca de los 900 metros Buen Niño pasó a comdandar el grupo. En la recta — a 200 metros— Picaronaza encabezaba. Pronto apuraron Windy y Tosti. Ganó estrechamente la primera de los nombrados.

SILFO: PELIGROSO

Regular movimiento se observó en la mañana de ayer en las pistas de La Palma. Destacó la marca empleada por Silfo, quien se encuentra anotado para el clásico "Tanteo de Potrillos". Montado por Luis Yáñez empleó 40, 4/5 para 700. Con finales de 11, 3/5 para 200. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

PISTA N° 2

600 Metros.

TEHUACAN, J. Amestelly en 37, últimos 200 en 12, 2/3
FASTO, P. Herrera en 38, 3/5, últimos 200 en 13
PITAGORAS, J. Amestelly en 37, últimos 200 en 12, 2/5

SCHELTINO, D. Sagardía en 37, últimos 200 en 12, 2/5
TURRON, J. Amestelly en 36, últimos 200 en 12, 2/5
FOSFORITO, L. Caroca y **BACAN**, G. Farfán en 36, 3/5, últimos 200 en 12, 3/5 iguales.

MUCHA CHANCE, L. Hevia en 38, últimos 200 en 12, 3/5.
LA DIABLA, J. Salinas y **PROSCRITA**, P. Cerón en 34, de bajada, iguales
CAMPACANA, O. López en 35, últimos 200 en 12, 2/5, de bajada.

500 Metros.

ASPEN, P. Herrera en 31, 1/5
ESTEREL, L. Caroca en 31, 3/5, a voluntad.
ALAMETA, H. Olguín, en 31.
AISLADO, L. Yáñez, en 31, 3/5
ASTURIANO, C. Ojeda en 31
PROYECTO, G. Farfán y **DOLON**, J. Salinas en 30, 2/5, iguales.
MATECITA, J. Aracena en 31
ESQUELINA, J. Pacheco en 32.

400 Metros.

STANIMA; J. Amestelly en 25
PRINCIPE BLANCO, E. Soto, en 24, 1/5 (Pista N° 3), mano del Club.
POLIGONO, L. Hevia en 24, 2/5
MONARCH, G. Farfán en 24, 3/5
CACUSA, O. López en 25,
TRES ESPIGAS, O. López en 22, 3/5, del partidor

700 Metros.

SILFO, L. Yáñez en 40, 4/5, últimos 200 en 11, 3/5
REY DE CHILE, J. Salinas en 41, últimos 200 en 12, 2/5
PUERTO VARAS, J. Amestelly en 41, 3/5

200 Metros.

PEYTON PLACE, O. López en 11, 3/5
EL PUMA, R. López en 12, 2/5

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 13.429. Se acertaron 464 vales a ASPE valor nominal E° 202,90. En la 2ª válida se acertaron 98 vales a GUSTAVO A valor nominal E° 949,60. Se distribuyeron así en última válida:

Arriero	4	Equinoccio	1
Atajo	0	Eximbank	0
Azahar	No corrió	Líbano	0
Birrete	2	Mefiant	18
Dark Love	7	Rucañanco	0
Dexicreon	9	Selénico	11
El Sha	1	Taciturno	0
Enterprise	40	Titao	4

La combinación ganadora fue ASPE — GUSTAVO A — ENTERPRISE. Se acertaron 40 vales. Cada uno cobró E° 1.842,30. El dividendo a segundo con SELENICO fue acertado por 11 vales. Cada vale cobró E° 1.674,80.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 22.235. Se acertaron 1.310 vales al corral ARROTADO — CAMPADA valor nominal E° 123,10. En la 2ª válida se acertaron 4 vales a PEDESTAL valor nominal E° 38.684,20. Se distribuyeron así, en última válida:

Husillo	2	Absuelto	0
Naspur	1	Sainte Trop	0
Shangaicito	0	Ambiente	0
Alifar	0	Dahomey	0
Cruceña	0	Pelirrojo	0
Janin	0	Marmota	1
Libelo	0	Monge Doct	0
Morris West	0	Manzanero	0

La combinación ganadora fue Corral: ARROTADO — CAMPADA — PEDESTAL — NASPUR. Se acertó 1 vale. Cobró E° 123.789.40. El dividendo a segundo con MARMOTA fue acertado por 1 vale. Cobró E° 30.947,30.

TRIPLE N° 3. Vales en juego 27.083. Se acertaron 4.096 vales a ALICANTO valor nominal E° 46,30. En la 2ª válida se acertaron 205 vales a ALCE valor nominal E° 915,80. Se distribuyeron así en última válida:

Electora	0	Tonadita	42
Esrica	30	Linda Reina	1
Verina	2	Merlin	4
Benceno	5	Toro Lobo	3
Britagua	9	Vieil Amour	24
Malvazul	19	Biyey	27
Perdido	2	Piloto Núñez	15
Punch	10	Pío Baroja	11

La combinación ganadora fue ALICANTO, ALCE, BIYEY. Se acertaron 27 vales Cada uno cobró E° 5.535, 40 El dividendo a segundo con PIO BAROJA fue acertado por 11 vales Cada vale cobró E° 3.396,80

TRIPLE N° 4.— Vales en juego: 34.985. Se acertaron 3.477 vales a POLO valor nominal E° 70,30. En la 2ª válida se acertaron 977 vales a TOLERANCIA valor nominal E° 248,10. Se distribuyeron así en última válida:

Ramalazo	26	Lord Soto	15
Richy	6	Maldito	142
Balita	72	Miss Elastic	75
Cocoz	15	Parammon	5
Chiquillada	81	Tacuil	15
Duelo	113	Trapi	188
Mister Senegal	130	Ponche Crema	111
La España	3	Sor Quimera	19

La combinación ganadora fue POLO — TOLERANCIA — PONCHE CREMA. Se acertaron 111 vales. Cada uno cobró E° 1.747,10. El dividendo a segundo con MALDITO fue acertado por 142 vales. Cada vale cobró E° 341,40.

Primer partido de los "charrúas", en La Moneda:

ALLENDE AGRADECIO AL FUTBOL URUGUAYO

Nuevamente el Primer Mandatario mostró su agradecimiento por la actitud solidaria del deporte para con las víctimas de los sismos.

Nuevamente el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, recibió en La Moneda a una delegación de futbolistas extranjeros, que llegaron hasta nuestro país a jugar un encuentro a beneficio de los damnificados por los terremotos recién pasados. Esta vez el Primer Mandatario recibió en el Salón Rojo de la Casa Presidencial a los integrantes de la Mutual de Jugadores de Uruguay, quienes entablaron un cordial diálogo con Allende.

El plantel uruguayo salió temprano desde el Hotel Panamericano, y se dirigió a La Moneda, donde era esperado por el Presidente de la República. Luego de una breve espera, los "charruas" fueron recibidos por el Dr. Salvador Allende. Asistieron también autoridades deportivas y el Embajador uruguayo.

La atención se concentró en los dos jugadores chilenos que triunfan en el fútbol uruguayo, Ignacio Prieto y Elías Figueroa. Ambos recibieron una efusiva felicitación por parte del Primer Mandatario.

Los uruguayos hicieron saber al Presidente Allende, que venían a solida-rizar con sus hermanos en desgracia. Señalaron que la totalidad del dinero recaudado iría en beneficio de los daminificados por los sismos que azotaron al país. Además, regalaron al Presidente un hermoso banderín recordatorio de la institución de fútbol uruguayo.

Salvador Allende agradeció la actitud de los jugadores extranjeros y resaltó que la solidaridad de los pueblos traspasa todas las barreras ideológicas. Agregó, además, que de permitírselo sus actividades, asistiría a presenciar el encuentro.

Al salir del despacho presidencial, los uruguayos se mostraron conmovidos por el gesto del Primer Mandatario de recibirlos en La Moneda. Luego, se dirigieron a depositar una ofrenda floral en la estatua de Bernardo O'Higgins.

LUIS ARTIME y LUIS CUBILLAS junto a la delegación argentina se hicieron presentes ante el monumento al prócer Bernardo O'Higgins como un testimonio de aprecio y respeto hacia nuestro pueblo. En la foto, junto al Intendente de Santiago, Jaime Concha.



EL COMBINADO de jugadores de la Mutual de Fútbol Uruguayo visitó en la mañana de ayer al Presidente Salvador Allende. EN LA FOTO, el Jefe de Estado saluda a los "cracks". A su lado, Ramón Méndez- presidente de la delegación - hace las presentaciones correspondientes.

Festival del Sindicato de Managers:

PEREZ POR ASTORGA, EN EL BOXEO DEL VIERNES

El campeón de Chile, gallo, sigue con problemas en su tabique nasal, razón por la cual el médico, como medida precautoria, prefirió aplazar su reaparición.

Tudo listo para llevar adelante el programa del Sindicato de Managers y Boxeadores, tendiente a reunir fondos para ayudar a las víctimas del terremoto.

Hay un cambio en el match estelar, no será el campeón de Chile, Raúl Astorga, el protagonista del más importante match. Por razones de salud fue reemplazado por el profesional José "Avalancha" Pérez, quien se medirá a diez rounds con Sergio Díaz.

El resto del programa se mantiene intacto. Es decir, otro combate, el de Luis Muñoz, campeón de Chile liviano, con Roberto Gálvez, se hará de fondo en reemplazo de la "collera" Astorga-Díaz.

El programa definitivo es el siguiente:

LIVIANO: 3 rounds, Julio Gómez con Mariano Gómez.

GALLO: Guillermo Cerda con José Barrera, tres rounds.

LIVIANO: 6 rounds, Héctor Venegas con José Carrasco (debutante).

GALLO: semifondo 10 rounds, Sergio Díaz, primer aspirante al título, con José "Avalancha" Pérez, recio peleador a la americana. (Pérez asegura KO).

LIVIANO. Match de fondo, título de Chile, Luis Muñoz frente a Roberto Gálvez a doce rounds.

Tienen comprometida su asistencia los profesionales Godfrey Stevens, Domingo Rubio, Jorge Barcia, Mario Molina, Luis Zúñiga, Mario Loayza y otros.

Todo lo que se reuna irá en beneficio de los damnificados. El Sindicato de Managers espera que el aficionado al boxeo no le niegue su aporte a las víctimas del último sismo que esperan la mano generosa de la gente del boxeo.

En este festival de beneficio, no habrá entradas a favor, razón por la cual hay que echarse algunas "luquitas" al bolsillo y ponerse en una ventanilla a la entrada del Caupolicán.

Y a propósito de Caupolicán, Enrique Venturino, que jamás ha llorado miserias, sin ninguna condición puso a disposición de los organizadores el Teatro Caupolicán, el teatro de los grandes espectáculos. Por este concepto no habrá "salidas" en la reunión. El resto depende de usted señor aficionado.

FESTIVAL DE LOS VIEJOS TERCIOS

El sábado en el Estadio [illegible] del club México se realizará el festival de la Sociedad [illegible] Vicentini. Será un [illegible] "viejos tercios" [illegible] cobijados en ese alero.

El programa para el sábado será el siguiente:

MINIMO: Patricio Carrillo (México) con Pedro Boza (ETC).

MOSCA JUNIORS: Patricio Mansilla (San Joaquín) con Luis Sotelo (México).

MOSCA: Aaron Véliz (San Joaquín) con Iván Mancilla (Luis Vicentini).

GALLO: Jorge Aravena (México) con Fernando Campos (ETC).

PLUMA: Germán Pardo (Recoleta) con Rubén Vergara (ETC). Mario Garrido (Luis Vicentini) con Julio Gómez (San Joaquín).

LIVIANO: Eliecer Herrera (San Joaquín) con Francisco Guerra (México); Hugo Farías (México) con Antonio Cortés (ETC).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Eduardo Silva (México) con Nelson Torres (Luis Vicentini).

MEDIOMEDIANO: Alejandro Garrido (Recoleta) con Luis Pinda (México); Guillermo Mella (San Joaquín) con Antonio Garrido (Recoleta).

MEDIOMEDIANO: Luis Garrido (Recoleta) con Ignacio Cabello (San Joaquín).

Los boxeadores profesionales harán también algunas exhibiciones: Ariel Navarrete con Italo Sini, y Manuel Hernández con Luis Muñoz. Los 'Viejos Tercios, que recibirán el homenaje deberán pasar a buscar sus invitaciones a Catedral 1261, de 20 a 21 horas.



Luis Muñoz, que expone su título frente a Roberto Gálvez, el viernes

UN PASO ADELANTE...

Todos los equipos anuncian giras. Algunos tienen ambiciosos planes para presentarse en el extranjero, recorriendo las más famosas capitales del Viejo Mundo. Otros, más modestos solamente alcanzarán a jugar un par de partidos en canchas de países limítrofes.

Es la primera vez que se realiza a mediados de campeonato un receso, que deja a los clubes en condiciones de entablar compromisos con equipos extranjeros. Esta vez a los dirigentes les "crujió" y rápidamente se aferraron a una verdadera tabla de salvación económica para sus instituciones. Porque a muchos clubes el dinero que recaudan en el torneo no les alcanza para financiar sus actividades. El mantenimiento de canchas deportivas, el pago de las planillas de sus planteles, los gastos de traslados y otros rubros terminan por asfixiar sus escuálidas arcas. Con este asunto del receso del campeonato varias instituciones pueden salir a flote. Es una nueva experiencia. Vamos a ver que provecho se le puede sacar.

Y no son solamente los clubes grandes los que van a viajar. Porque también anunciaron salidas Green Cross, San Felipe, Antofagasta y otros. Es una verdadera revolución viajera. De capitán a paje arreglan las maletas y parten a recorrer mundo.

Primero se pensó que esta medida sería aprovechada por la Selección Nacional, que comienza su trabajo preparatorio para aspirar a una lejana posibilidad de participar en la rueda final del Campeonato Mundial de Fútbol, en 1974 en Alemania. Y este período de "descanso" consulta una actividad intensísima, porque nuestra Selección debe cumplir tres compromisos afuera, en Argentina, Paraguay y Perú. Y por otra parte, varios clubes darán comienzo a sus anunciadas giras.

Si miramos con detenimiento toda esta actividad de nuestro fútbol, tenemos que llegar a la conclusión que esta vez sí que los dirigentes tuvieron una idea brillante.

Por primera vez un contingente tan grande de jugadores criollos invadirá canchas de distintos lugares del mundo. Los resultados de los partidos que sostendrán carecen de importancia. Lo que sí importará, y esto se verá más adelante, es la experiencia que puedan acumular en sus diversas presentaciones. Tendrán también importancia su comportamiento y calidad deportiva. Porque si conforman, dejarán las puertas abiertas para una nueva incursión del fútbol chileno en una temporada próxima.

Se ha repetido hasta el cansancio que nuestros futbolistas, y en general nuestro deporte, siempre han carecido de roce internacional. Y nunca se había hecho nada por remediarlo. Creemos que este es el paso inicial para conseguir buenos resultados en un tiempo no muy lejano. Porque alternar con climas distintos, con publico adverso, con arbitrajes parciales, hoteles, viajes y otros problemas, sin lugar a dudas servirá para curtir a los jugadores.

Nos quedáremos sin fútbol por algún tiempo. Pero la afición debe entender que los Carvallo, los Crisosto, los Machuca, los Véliz y muchos otros están conociendo mundo y ganando experiencia. Esa misma experiencia que luego mostrarán en nuestras canchas y servirá para ganar aplausos.

Falló la solidaridad "acerera":

CON LA CUARTA ESPECIAL JUEGA UNION EL DOMINGO



Vallejos y Nef.- Los dos arqueros de la selección. El de Unión deberá jugar con compañeros de la Cuarta Especial, ante Huachipato.

Huachipato no aceptó postergar el match.

Los rojos ceden su borderó en beneficio de las víctimas del sismo.

Peralta reemplazará a Fouilloux en el plantel chileno que viaja el próximo Lunes.

—En varios frentes se movió ayer la actividad del fútbol profesional.

—Por un lado llegaba a Pudahuel el cuadro de la Mutual de Jugadores uruguayos y quedaba alojada en el Hotel Panamericano.

Por otro, la selección chilena entrenaba, en Juan Pinto Durán y la presencia de Eduardo Peralta, significaba que Alberto Fouilloux quedaba al margen del equipo y no será incluido en la lista del plantel chileno que parte el lunes. Razones de índole estrictamente particular no han permitido a Fouilloux entrenar en forma normal, ya que ha tenido que preocuparse en forma especial de la salud de su padre que se encuentra gravemente enfermo.

De esta manera son 17 jugadores los que estarán ante Argentina, Paraguay y Perú. Ellos son Leopoldo Vallejos y Adolfo Nef; Rolando García, Juan Rodríguez Alberto Quintano, Leonel Herrera, Antonio Arias y Francisco Pinochet; en el medio campo, Eduardo Peralta, Gustavo Viveros, Carlos Pacheco, y en el ataque, Pedro Araya, Sergio Messen, Osvaldo Castro, Fernando Osorio, Claudio Gallegos y Nelson Vásquez.

No entrenó Daniel Díaz, pero en la tarde llegó hasta el Hotel Panamericano para conversar con Raúl Pino. Le señaló que en la mañana entrenando por Católica había sentido un fuerte dolor de estomago que le había impedido seguir en la práctica y además llegar hasta Macul.

EN OTRO FRENTE. Mientras tanto en la sede de Unión Española en calle Carmen se realizaba un conciliábulo directivo para tratar el problema creado por la actitud asumida por el club Huachipato, en orden a no suspender el match del domingo en Santa Laura y el otro punto, aún más importante que dice relación con la negativa por parte de la Central para facilitar a los jugadores que están en el cuadro chileno y que son prácticamente una tercera parte del elenco titular. Están llamados Vallejos, Juan Rodríguez, Arias y Pacheco.

Luego de largas conversaciones telefonicas con el club Huachipato no se llegó a ninguna solución. Huachipato mantiene su decisión de jugar. Unión a traves de esas conversaciones declaró que desde ese momento quedaban rotas las relaciones.

Se llamó de inmediato a Néstor Isella para comunicarle que Unión se hará representar por jugadores de la Cuarta Especial, más los cuatro seleccionados que quedan en Chile.

La Nación hablo con Fluxá quien manifestó que se había tomado el acuerdo de ceder el borderó para las víctimas de los sismos, como una manera de respaldar con simpatía al elenco joven que tendrá que actuar ante la imposibilidad de suspender el viaje a Europa que se inicia hoy en la mañana.

—¿Y la recaudación de Huachipato?

"Bueno eso ya es problema de ellos. Por lo menos el 80 por ciento que nos corresponde lo entregamos a beneficio de las víctimas". Respondió el presidente de los hispanos.

JUAN RODRIGUEZ Y SU "VERDAD"



J. Rodríguez. La gira de Unión y de la selección lo hace hablar.

—Es de imaginar la cara que tienen los jugadores seleccionados, que no han sido autorizados por los entrenadores Pino y Vera para viajar con sus equipos en giras que sobrepasan el interés de la gira de la selección.

Es el caso de Juan Rodríguez.

Con la selección chilena a Buenos Aires, Asunción y Lima.

Con Unión podría llegar hasta Yugoslavia, pasando por Bélgica, Holanda, Suiza y España.

—No hay donde perderse. Europa tiene más atracción.

—Y Juan Rodríguez sabe que no le darán permiso hasta que la gira de Chile no termine. Pero él tiene su propia versión sobre este problema que para todos es claro. No hay un entrenador en Chile o en Sudamerica, que teniendo la posibilidad de contar con Juan en la defensa, pueda autorizarlo para que vaya con su club a otra parte. De eso el mismo Rodríguez está convencido... pero tiene su versión... tiene su "verdad".

"Si dicen que este plantel está trabajando con miras al Mundial de 1974, es lógico que en él se pruebe a jugadores que en cualquier momento puedan ser ulilizados en el equipo titular. Pongo el caso de Escobar, de Everton, es joven, puede llegar perfectamente al 74 como figura en la defensa chilena... ¿tiene alguna posibilidad de jugar, si estamos bién físicamente con Quintano en la selección?... Creo que no. Me parece que mucho más logico sería que él fuera el titular y ofrecerle una oportunidad. Yo podría ir con Unión a Europa, ganar, más experiencia, ver otros sistemas de juego, observar otras defensas y dejar en el plantel chileno a una promesa que puede llegar a ser una realidad. Si está Escobar en la selección porqué no puede jugar como titular..."

Sin duda que en las palabras de Juan Rodriguez hay mucho de verdad. Encierra un enfoque distinto, que aún a riesgo de aparecer buscándole una salida al problema, en el fondo señala una verdad, que sin dudas más adelante tendrá que ser analizada por los técnicos cuando se produzca un hecho similar.

En gira a Europa:

PARTIERON LOS "ROJOS"

QUINCE JUGADORES lleva Unión Española en su gira a Europa. La delegación del elenco rojo partió hoy a las 7 horas y debuta el próximo domingo en Belgrado, Yugoslavia. Los jugadores que viajan son: Olivares, Zazalli, Avendaño, Machuca, Manuel Rodríguez, Berly, Angulo, Carvallo, Yávar, Alberto y Osvaldo González, Fonseca, Novo, Véliz y Farías.

Unión jugará 14 partidos en su extensa "tournée". Desde Yugoslavia pasará a Holanda, en donde se presentará los días 8 y 10 de agosto. Luego, jugará en Lisboa. El último eslabón de la gira en España e donde tiene programados ocho encuentros.

Consultado Néstor Isella sobre la situación de los jugadores seleccionados, el técnico expresó que "el club está en conversaciones con la Asociación Central de Fútbol para que Rodríguez, Pacheco, Vallejos y Arias se les permita viajar". Sin embargo, el entrenador de la selección, Raúl Pino, opina que los jugadores de Unión son indispensables en sus planes y que es muy difícil que los deje ir. La Selección jugará en Argentina, Paraguay, y Perú. El último encuentro se realizará en Lima el día 11 de agosto y la revancha con los peruanos será el 18 del mismo mes en Santiago. Recién en esa fecha los jugadores de Unión quedarían libres.

Antonio Arias: Se queda en casa.

En Conchalí:

EL DONOSTY Y 28 DE OCTUBRE, EL SABADO 31

En las 7 canchas de Conchalí, se enfrentan el próximo sábado, a las 15.30 horas, en sus dos series adultas, los conjuntos futbolísticos del Donosty, vieja entidad del popular barrio, con 28 de Octubre.

El técnico del cuadro, Jorge Cahue, nos encargó citar por nuestro intermedio a los siguientes jugadores del primer equipo; que deberán estar puntualmente en el escenario anteriormente citado. Contreras, Abrigo, M. Contreras, Ibarra, Lecaros, Brito Cahue, I. Contreras, Estay, Palomino y Juan Carlos Abrigo.

19 DEPORTES ACEPTO LA ODEPA PARA LOS PANAMERICANOS DEL 75

CALI. La experiencia que vive estos días Cali aconsejó a los dirigentes reducir el número de participantes, pues no hay ciudad, por grande que sea la organización a que esté sujeta, que pueda albergar a miles de personas por unas cuantas semanas, para volver luego a su vida de costumbre.

Pero la experiencia y los consejos aparentemente cayeron en saco roto esta vez, porque en Santiago, no serán 17 los deportes en competición, como aquí, sino 18 y posiblemente diecinueve.

Chile eligió 16 deportes básicos y dejó opción a la Asamblea de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) para designar los otros dos, entre las especialidades de hockey sobre césped y hockey en patines, lucha y judo.

Los delegados, influidos por la calidad de esos deportes en sus respectivos países, se pronunciaron por el hockey sobre césped y el judo.

Pero al hacer la elección entre judo y lucha, ésta última disciplina perdió por un solo voto. Argentina, con salomónico afán, propuso entonces, entre aplausos, que Chile hiciera un esfuerzo y aceptara también en el programa oficial a los luchadores.

Sabino Aguad, el Presidente del Comité Olímpico Chileno, actuó diplomáticamente. No rechazó en absoluto la posibilidad de incluir a la lucha, pero pidió un plazo de seis meses para consultas con las autoridades deportivas y gubernamentales de su país.

El límite fue concedido, y eso dejó a la lucha con grandes posibilidades de viajar a la capital chilena dentro de cuatro años. Así, los deportes podrían ser diecinueve

Los otros diecisiete son: atletismo, básquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, equitación, esgrima, fútbol, gimnasia, natación, clava-



Cali. Colombia. El arquitecto Jorge Moreyra y el Director de Deportes del Estado de Chile, Sabino Aguad, a sólo 48 horas de la inauguración de los Juegos Panamericanos en este país; exhiben la maqueta de las instalaciones de los próximos Juegos Panamericanos que tendrán lugar en Santiago de Chile en 1975. (Radiofoto UPI).-



dos y waterpolo (éstos tres últimos se contabilizan como uno solo), pesas, remo, tenis, tiro, yatismo y judo.

Los Séptimos Juegos se desarrollarán en Santiago del 12 al 28 de octubre de 1975.

Casi todos los treinta países participantes en la sexta edición son ya huéspedes de Cali, cálida y acogedora ciudad del sudoeste de Colombia.

Unicamente faltan grupos de algunas delegaciones y embajadas deportivas pequeñas, que arribarán, como último plazo, mañana en la noche, para estar presentes en el multicolor desfile inaugural del viernes.

La lucha por los honores deportivos comenzará el sábado temprano y no se detendrá sino hasta horas antes de que la llama olímpica se extinga en el pebetero colocado en el Estadio Pascual Guerrero.

Estos juegos prometen ser los más concurridos de la historia, en lo que a competidores respecta. Y también estará entre los más entusiastamente acogidos por el público.

Los aficionados "viven" desde hace días los juegos, que consideran como suyos y realmente lo son, porque no han escatimado sacrificios, y han dado lo mejor de sí para que los visitantes extranjeros se sientan como en su casa. Y lo han conseguido.

CALI (UPI)—El dirigente venezolano José Beracasa, fue elegido esta mañana Presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).

Beracasa obtuvo 17 votos, contra 12 en favor del brasileño Silvio Magalhaes Padilla.

El propio Padilha fue el que hizo el anuncio de la votación y dijo:

"Señores: tengo el placer de anunciarles que el señor José Beracasa es el nuevo presidente de la ODEPA".

Luego, en medio de los aplausos de los delegados, ambos dirigentes se confundieron en un estrecho abrazo.

El nuevo Presidente de la organización, declaró que "Seguiré en la ODEPA los predicamentos impuestos por el General José de Jesús Clark Flores", el dirigente mexicano recientemente fallecido

Momentos antes de la elección Beracasa, en su posición de presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE), había rendido un homenaje a Clark Flores.

Beracasa entregó una placa a la señora María Dolores viuda de Clark para testimoniar el eterno reconocimiento de todos los países del continente y especialmente de los de las 22 naciones del ciucuito centroamericano y del Caribe por su labor en pro del deporte panamericano.

La votación de 17 sufragios obtenida por Beracasa estuvo principalmente entre los delegados de los países afiliados a la ODECABE.

Aunque el voto fue secreto existe el convencimiento de que los países grandes apoyaron a Magalhaes Padilha.

MAGALHAES PADILLA PRIMER VICE.

CALI (UPI)—Silvio de Magalhaes Padilha, del Brasil, fue elegido Primer Vice-Presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), por unanimidad.

Magalhaes Padilha, quien obtuvo 12 votos en la elección para presidente ha sido primer Vice-Presidente durante los últimos 10 años, y estuvo encargado de la presidencia desde la muerte del general mexicano José de Jesús Clark Flores.

MIRANDO A 1975

CALI (UPI)—A las 48 horas de la inauguración de los Sextos Juegos Deportivos Panamericanos ya ha comenzado la programación del próximo torneo que se realizará en Chile en 1975.

Las exigencias actuales hacen que estas competencias, iniciadas prácticamente en familia hace 21 años en Buenos Aires, sean programadas a la perfección, con varios años de plazo, para eliminar todos los posibles inconvenientes y dar mayores oportunidades a los atletas para establecer nuevos records considerados antes inalcanzables.

RECLAMA CHILE

CALI (PL). El torneo de esgrima de los Sextos Juegos Panamericanos ya se presentó con los primeros nubarrones, a un día de iniciarse las competencias, debido a las innovaciones introducidas por el Comité Organizador de limitar el número de esgrimistas participantes.

La primera delegación en mostrarse en desacuerdo fue la de Chile, que espera exteriorizar su protesta durante el Congreso Técnico de esgrima que se iniciará hoy.

El dirigente chileno Sail Scharager señaló que la Federación Internacional de esgrima dispone que las competencias individuales se realicen con tres esgrimistas y en las pruebas por equipos, con cuatro.

Agregó Scharager que ahora se trata de reducir los integrantes a dos en individuales y a tres por equipos.

Es de señalar que la representación chilena cuenta solamente con cinco esgrimistas; el veterano Gustavo Benko, que competirá en sable y el equipo de espada integrado por Sergio Vergara, Luis Loyer, Sergio Jiménez y Alberto Larrondo.

Scharager manifestó que la reducción del número de esgrimistas, conllevaría a que estos no tendrían el tiempo necesario para descansar entre prueba y prueba.

El dirigente chileno espera contar con el apoyo de varios países, principalmente Cuba, Argentina, Canadá y Colombia.

El equipo cubano está integrado por cuatro tiradores en cada modalidad, por lo que posee un interés indudable en que el número de competidores no sea reducido.

Los esgrimistas cubanos en las distintas armas, son: Florete masculino, Eduardo Jons, Jesus Gil, Enrique Penabella y Enrique Salvat.

Florete femenino Margarita Rodríguez, Esther García, Irene Fobes y Marlene Infante.

Sable: Francisco de la Torre, Manuel Ortiz, José Díaz y Guzmán Salazar.



Gustavo Benko: representará a Chile en esgrima.

Espada: Gustavo Oliveros, Ramón Infante, Víctor Suárez y José Arancibia.

Las competencias de esgrima se disputaran en diez jornadas en la sala de armas del club "Campestre", el primer turno correspondera a florete masculino individual, a partir del 31 de julio.

A continuación seguirán las pruebas de florete femenino individual: los equipos de florete masculino y femenino. Sable y espalda individual, hasta cerrar con estas armnas, por equipos.

NO HAY PROBLEMAS

CALI (PL). El Gobernador de la Villa Panamericana, Artemo Franco Mejía manifestó que no se han registrado hasta el momento actos de indisciplina y que todo marcha a la perfección en la gran casa deportiva.

El responsable de toda la organización de la Villa tuvo expresiones de halago tanto para los deportistas locales como extranjeros por la buena disciplina que han mantenido y agregó que todos los problemas inevitables que siempre suceden en este tipo de eventos tratarán de resolverlos lo antes posible.

La Cruz Roja colombiana CRC pondrá en práctica la Operación Sextos Juegos Panamericanos cuando se inaugure mañana viernes el magno evento del contienente.

Un total de quince ambulancias maniobradas por igual número de expertos en primeros auxilios, tendra CRC para asistir cualquier caso de emergencia que ocurra durante la celebración de los juegos.

El fondista venezolano Lucirrio Garrido dijo estar seguro de ocupar un puesto privilegiado durante la disputa de los eventos de 5 mil metros y 3 mil con obstáculos.

Garrido, de 24 años de edad, es campeón venezolano en la especialidad de 3 mil metros Steeple y llegó ayer aquí formando parte de la delegación de su país a los Juegos Panamericanos.



Así se luchó en los últimos segundos, pero el triunfo fue para la Técnica.

Lozán y Carlos Parra la esperan, desde atrás mira Vozmediano... eran los momentos de triunfo de Colo Colo.

Básquetbol Oficial

EN LOS 2 ULTIMOS SEGUNDOS CAYO EL INVICTO COLO COLO

- Universidad Técnica se mantuvo tranquila y ganó por un doble
- En el preliminar Ferro gano por un punto

Con la caída del invicto Colo Colo y un estrecho punto de Ferroviarios finalizó la 13a. fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol que se efectúa en el Estadio Nataniel.

Los partidos constituyeron una novedad, en el preliminar Madeco cayó ante Ferro después de haber llevado considerable ventaja, y en el fondo Colo Colo vio batirse su arco en los últimos 2 segundos.

Fue una fecha de sorpresa y de cambios desatinados. Fue una fecha de resultados postreros y de triunfos en el último minuto. Nadie pudo pensar, por ejemplo, que el quinteto colocolino perdería un partido ganado y así fue, con scorer favorable en más de 8 puntos, faltando sólo dos minutos, se perdió la coordinación, el control y la habilidad, lo que favoreció indudablemente a Universidad Técnica, que, en doblesde agonía, hizo suyo el triunfo y reedita sus pasadas actuaciones.

EL PRELIMINAR

Madeco y Ferro realizaron un buen partido desde el comienzo.

Se trata de un preliminar ejecutado entre fuerzas parejas y de recursos técnicos similares, lo que llevó siempre el marcador prácticamente igualado.

El primero en tomar la iniciativa fue Madeco, quinteto que por intermedio de Sotelo y Riveros imprimió fuerza al partido, aplicando una excelente marcación que desorientó un poco a los de Ferro, pero, que, a la larga, facilitó también la actuación del equipo ganador.

Madeco mostró un sistema de juego invariable y Ferro sólo tuvo que cambiar su estilo para lograr apuntar continuamente. Aguirre fue el encargado de "romper" la defensa de Madeco mientras que Heap agrupaba en torno suyo a los contrarios.

Se mostró Ferro más variable y logró un triunfo merecido, triunfo que pudo haber sido mayor si se hubiera dejado jugar a Macías un tiempo más largo, con él las posibilidades de una diferencia mayor era mucho más factible si



Nada puede hacer Acuña con De la Fuente, es el hombre que salva todos los rebotes y da partidos.

se piensa que posee un tiro certero desde cualquier ángulo o distancia.

Pero el partido, como dijimos duró muy poco, Madeco dominó en base a pases rápidos y buen desplazamiento, pero Ferro se quedó con el triunfo en los últimos 5 minutos.

Buena actuación y merecido triunfo.

NOMBRES Y PUNTOS

FERROVIARIOS

Hepar, 6; González, 2; Guzmán, 6; Macías, 2; Aguirre, 17; León, 1;

MADECO

Sotelo, 14; Riveros, 6; Bunker, 8; Pino, 6; Navarro, 8; Catalán, 4;

EL DE FONDO

Este partido sí interesó al público.

Aburrió durante un tiempo, pero luego se vio en la cancha a dos quintetos despuestos a ganar "con todo".

Colo Colo dispuesto a mantener su categoría de invicto y Universidad Técnica deseosa de reeditar sus anteriores actuaciones.

Se jugó bien desde el pitazo inicial y los universitarios se fueron arriba en el marcador gracias a la desatinada defensa y juego de los números 10 y 14 de Colo Colo, jugadores que sólo al final se ubicaron en el parquet y pudieron "hacer" su juego.

Se entregaron los equipos en busca de un triunfo, destacando en Colo Colo el Nº 13, Blanc, quién se constituye en medio equipo albo en la cancha, y el tradicional De la Fuente en la UT, jugador que por su experiencia supo "dar" vuelta el marcador hasta obtener el triunfo.

Después del primer tiempo favorable para los universitarios por 22 a 20, Colo Colo inició un coordinado juego de pases rápidos que descontroló a la Técnica y llevó a un scorer ahora favorable a los albos de 40 a 31. De allí en adelante se inició el juego que causó expectación y que logró, por primera, hacer reaccionar al público del Nataniel.

Con notoria ventaja para Colo Colo la UT no se desesperó y, por el contrario, empezó un juego calmado, destinado sólo a marcar, fue así como faltando sólo 45 segundos para el fin del partido los universitarios pudieron igualar el marcador.. y de allí en adelante el público, de pie, vio un final verdaderamente extraño y atrayente.

Colo Colo logró ponerse nuevamente en ventaja por cuatro tantos, producto de tiros libres de Blanco y ya el triunfo se predecía; pero nadie pensó en "la cancha" de De la Fuente... Aminoró el ritmo del partido y logró igualar faltando 9 segundos para el final. Ya estaba el empate cuando Rafael Díaz finiquitó el triunfo.. En el momento del pitazo el marcador era 52 a 50 favorable para la Técnica...

El resultado pocos lo esperaban y muchos lo criticaron...

"No supieron retener..."

"La banca regaló el partido".

NOMBRES Y PUNTOS

COLO COLO

C. Parra, 6; Laming, 2; Véliz, 4; Aros, 2 Becerra, 2; Acuña, 13; Blanc, 21

U. TECNICA

Ortiz, 1; Lozán, 10; R. Díaz, 12; L. Díaz, 12 Giavo, 8; Vozmediano, 2; De La Fuente 7

BILBAO, CAMPEON DE LOS AMIGOS DEL FUTBOL

Con gran éxito finalizó la primera rueda del Campeonato Oficial de la Liga de Amigos del Fútbol en la que se ubicó como campeón el Club Atlético Bilbao.

El Atlético Bilbao logró el triunfo luego de superar a sus eternos rivales, Los Azules, en una final que congregó innumerable público en el estadio de Villa Macul.

La Tabla de posiciones final, en tanto, quedó con los siguientes primeros equipos:

Atlético Bilbao 25 puntos.
Los Azules 23 puntos.
Flamenco 22
Old Georgians 22 puntos.
Comercio Atlético 17 puntos.
Simón Martínez, Villa Macul y Estadio con 16.

Los partidos, sin embargo, no se detienen, y el Directorio programó los siguientes encuentros para este fin de semana:

Cancha Villa Macul: Sábado
14,40 horas Yadrán con Torino
16,10 horas Comercio Atlético con Villa Macul.

Cancha Villa Macul: Nº 1 Domingo
10,10 horas Simón Martínez con Old Georgians.
11,40 horas Atlético Bilbao con Estadio

Cancha Villa Macul Nº 2.
10,10 horas Los Azules con Barcelona.

11,40 horas Flamenco con Bucaneros.

Estadio Municipal de Providencia:

10 horas Juventus con Trotaconventos.

11,30 horas Fulmines con Estudiantes.



Cuatro valores del equipo campeón "Atlético Bilbao"; ellos son Alvaro Regeiro, Luis Vicencio, Luis Silva y Humberto Pitari.

Nacional de Rayuela:

RIEL, ASTORGA Y VIVANCO LOS FINALISTAS

Con victorias para Riel, de la Asociación Parque Cousiño, Manuel Astorga de la Santiago y Segundo Vivanco de la Asociación Conchalí, se cumplió la segunda fecha de la quinta rueda de las eliminatorias de la provincia de Santiago, del torneo nacional de rayuela, que organiza la Federación Chilena de este deporte.

En el Grupo 1: Riel venció a La Granja de San Miguel por 105 rayas contra 86, eliminándolo del certamen.

Manuel Astorga dio cuenta de Franklin Rojas, en el Grupo 2, dejándolo fuera de competencia, al imponerse por 130 rayas a 72.

En el Grupo 3, Segundo Vivanco derrotó por 128 rayas contra 86 a Amigos de Negrete eliminándolos automáticamente. Con los resultados anteriormente señalados, Riel, Manuel Astorga y Segundo Vivanco, quedan finalistas de la provincia de Santiago y deberán jugar en fecha próxima por los cuartos de finales con los ganadores de las series provincianas.

EN CONCHALI

Con Amigos de Negrete y El Olivo ambos invictos y punteros del certamen, ha continuado desarrollándose la competencia oficial de la Asociación de Conchalí, cuyos resultados de la tercera fecha fueron los siguientes: Amigos de Negrete ganó a Los Sauces 113 a 80; El Olivo se impuso a 5 de Junio, 117 contra 107; Ricardo Peña a La Rana 144 contra 33 y José Santos Ossa a Población Chacabuco 126 por 87.

GIRA POR ARGENTINA PROYECTA EVERTON

● El producto se destinará a reconstruir Sausalito

...ton también saldrá en gira ...chando el receso del ...ato oficial, con moti... ...sivamente benéfico. Su ...ente, Rolando Chamy ...el cuadro a la Municipali... ...Viña del Mar como una ...dad concreta de obtener ...ursos económicos que ...n realizar la reconstruc... ...de Sausalito, escenario ...o que resultó seriamente ...a raíz del sismo del jue... Como se informó a través ...as columnas los trabajos de ...ación del reducto ...no se estiman tendrán un ...e un millón de escudos.

...ciativa fue aceptada de ...ato y mañana parte a ...una comitiva que ...rán el regidor, Sergio ...na, los funcionarios ...sco Santoro, Director del ...sito y Oscar Padró, ...strador de Sausalito y ...nte del Consejo Local de ...es de la ciudad balneario, ...a Luis Miori, director de ...n para concretar una serie ...tidos en el vecino país. ...e se sabe existe un ánimo ...uesto para responder al ...o de los viñamarinos. La ...ción sostendrá contactos ...toridades y personeros del ...de Mendoza, San Juan, ...oa, y otras ciudades ...tinas donde sea posible ...presente la escuadra oro y ... Se asegura que podría ...rse una utilidad cercana a ...00 mil escudos. La gira se ...garía durante todo el ...si es preciso y el conjunto ...a cargo del entrenador, ...Torres como ayudante de ...Pino, quien como se sabe ...bajo su responsabilidad al ...onado nacional lo que le ...acompañar a Everton.

NACIONAL AMATEUR

La postergación de la iniciación del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur solicitarán las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, cuyas eliminatorias están programadas para comenzar el 22 de agosto próximo, exponiendo como razón los problemas que la casi totalidad de las asociaciones enfrentan como consecuencia del terremoto, en el hecho que la mayoría quedaron sin cancha donde practicar.



Daniel Torres: dirigirá a Everton en la gira.

En Valparaíso no es desconocido el probrema que afecta en particular a la Asociación "Alejo Barrios", convertida en la práctica en una población de damnificados. Esta situación es más o menos similar en una serie de escenarios. En Viña del Mar el panorama es aún más delicado, ya que a la falta de canchas se suma la importante cantidad de jugadores que tuvieron problemas incluso en sus hogares. Pero, es innegable la realidad que presenta Viña del Mar que quedó sin nada. En efecto, el Estadio 8 Norte fue cedido a la Corvi para instalar allí a familias damnificadas y para realizar también la fabricación de casas de emergencia. La cancha de Santa Inés sufrió la caída de muros que dan hacia calle El Bosque. La de Forestal, igualmente tuvo caída de muros. Similar problema tuvo la de Chorrillos, El Salto y la de Achupallas.

Estas serán las razones que darán Valparaíso y Viña del Mar para justificar una postergación por lo menos que sirva para que la ANFA, considere que están imposibilitadas de poder asumir el compromiso en la fecha previamente dispuesta.

Según los personeros del fútbol, calculan que no antes de noviembre estarían en condición de iniciar las actividades, por cuanto en la actualidad están concentrados a la botadura de escombros para efectuar posteriormente y siempre que haya recursos los trabajos de reconstrucción para recién entonces poder volver a jugar

TAMBIEN LA CASA DE BOTES

No podía ser la excepción. La Casa de Botes que cobija a cinco clubes de la Asociación de Remo de Valparaíso también sufrió los efectos del sismo. Por ello un centenar de bogadores se reunió para tomar acuerdos sobre el plan de acción en la emergencia. Lo concreto es que a raíz de las precarias condiciones del edificio hubo la necesidad de clausurar el recinto con lo cual el deporte de la boga corre el riesgo de desaparecer.

En vista de la situación se formó un comité de remeros quienes serán los portavoces ante el directorio para que se eleve una presentación ante el Consejo Nacional de Deportes, dando cuenta de estos hechos y de la verdadera realidad de este deporte que desde hace un tiempo a esta parte, por lo menos en Valparaíso, venía ofreciendo una imagen efectiva de crecimiento.

Desde el anonimato se cuadran:

REINOSO Y HODGE TAMBIEN AYUDAN A LOS DAMNIFICADOS



Se informó que Reinoso y Hodge, los dos destacados jugadores nacionales actualmente en México, estarían empeñados en una campaña de recolección de fondos para venir en ayuda de los damnificados por el sismo último.

En efecto, ambos futbolistas lograron desde el anonimato, interesar a todos sus compañeros de equipo, el América, en una campaña de recolección de fondos y medicamentos para enviarlos a nuestro país, en un gesto que dignifica a ambos y satisfará sin dudas a los miles de hinchas que aún en nuestro país los aplauden.

Ambos profesionales alejados hace tiempo de nuestros campos deportivos se lanzaron, en una campaña pro-Chile que logró interesar vivamente a todo su elenco y a toda su hinchada, en un gesto que demuestra una vez más que el profesionalismo, por mucho que ofrezca a nuestros jugadores, no los insensibiliza ni aleja de una realidad muy "chilena" y patriótica.

Sus sueldos ganados por "la calidad", no han logrado hacer de Reinoso y Hodge dos jugadores fríos dedicados sólo al profesionalismo, no han podido hacerlos olvidar a su país, y ahora, esta campaña silenciosa pero fructífera, demuestra que Chile permanece en ellos igual que en el momento de su partida.

Gran gesto de los mediocampistas chilenos que los retrata como lo que son, primero chilenos y después profesionales.



Desde la distancia, Reinoso y Hodge también ayudan a Chile... "y con mano abierta, así, me ayuda todo México".

ENTRENAN REFUERZOS URUGUAYOS DE LA UC

...hoy al mediodía el técnico ...Universidad Católica —José ...entregará la nómina de ...ores que irán a Europa. En ...renamiento de esta mañana ...renador verá en acción a los ...refuerzos uruguayos, ...endados por Ignacio Prie... ...tad y Maciel. Ambos ele... ...s pertenecen a Nacional de ...tevideo. "De no ...armarme su rendimiento, ...a dos jugadores del club", ...el entrenador de los "cru...

...delegación parte al Viejo ...el próximo miércoles a ...15 horas. Y el lunes se ...orarán al plantel Alfredo ...de O'Higgins y Luis Aceve... ...Huachipato, que reforzarán ...UC en la gira. Hernán Bel... ...presidente del Instituto ...co, confirmó que el equipo ...el 1° de agosto en ...avia, ante el Belgrado. El ...o encuentro será frente al ...a

...ta el momento tenemos ...ados ocho partidos y con ...bilidad de ampliar a diez. ...remos en Rumania, Suiza, ...e Italia y estaremos de ...o alrededor del 8 de ...bre", agrega Belmar.

...antes en la tarde, el plantel ...niversidad Católica fue ...ido por el Cardenal Raúl ...Henríquez, quien les deseó ...suerte. Sonriendo les agre... ..."yo me quedaré a Dios ...o y ustedes con los pies". En la breve reunión tam... ...taba presente el Rector, ...do Castillo Velasco.

ENTRENAMIENTO

...antel de la UC practicó ...n la cancha del Estadio In... ...dencia, cuyas graderías ...ido ya completamente desmanteladas. No hubo ausentes. Incluso, trabajó Daniel Díaz, que fue dejado libre por la dirección técnica de la selección para que pueda integrar el elenco católico en la gira. También entrenó Erasmo Lecaros, que se encontraba algo sentido.

...ON LOS ...TORES ...RIOS

...as 20.30 horas de hoy, en ...Julio 1543, se inaugurará ...mente el Servicio Austin ... ocasión en que serán ...tado en sociedad los co... ...de competición del "Clan ...

...ha sido nombrado padri... ...de la ceremonia, la revista ..."Fierro a Fondo".

...acto han sido invitados ...almente dirigentes máxi... ...del automovilismo deporti... ...istas y autoridades.

...AFULIC EN EL AUTODROMO.

... de mañana, Boris ...ulic trasladó su Ford desde ...portes Cóndor, Paradero ...de la Gran Avenida, al ...dromo Las Vizcachas.

...maestro procedió en la pis... ...dar varias vueltas al circui... ...cabo de las cuales se reti... ...conforme por el rendimiento ...trado por su máquina, ...que fallas de ninguna índo... ...lo que se espera será un ...ctáculo el domingo.

TORNEO DE CATCH 1971, SABADO 31 A LAS 7, RING DEL "CAUPOLICAN"

MASCARA ROJA-VASCO OCHOA, CHOQUE DE BRUTALES DEL CATCH

Sábado 31 ROBIN enfrenta a brasileño BARBOSA; RAYO AZTECA desafío a finish con BATMAN; ULISES, atleta nacional capaz de anular a LA MUERTE

Que el catch a pleno realismo, a dos metros de los asientos, es un espectáculo volcánico, enardecedor y que gusta muchísimo, es cosa probada e indiscutible.

Cada sábado en vermut a las siete de la tarde, el enorme anfiteatro del Teatro Caupolicán es un hervidero humano. Bullicioso, entusiasta, los hinchas gritan a todo pulmón estimulando a sus favoritos.

Y así el gran evento deportivo se va desarrollando al máximo de interés.

Porque cada contrincante se emplea a fondo. Anhela alcanzar supremacía. Anular al adeversario y colocarse en el mejor lugar de la tabla de puntaje.

Es tal la superación que despliega cada contrincante, que las luchas en el ring del "Caupolicán" alcanzan colorido extraordinario.-

Es una permanente orgía de costalazos y golpes.

MUY BUENO EL RANKING DE COMPETENCIAS DEL SABADO 31

Los adeptos del catch, que conocen la capacidad de cada competidor, se muestran muy interesados por el magnífico ranking de luchas a cumplirse el sábado 31 en vermut a las siete de la tarde.

La Comisión Deportiva, mediante sorteos, designó a los siguientes competidores: 1° Rudy Galindo (México) versus Johnny, el Hippie (Nacional); 2° Joe Barboza (Brasil) V. Robin, el juvenil y magnífico Robin, campeón de las patadas voladoras; 3° Rayo Azteca, explosivo mexicano, contra Batman, el Hombre Murciélago que domina el yudo, karate, catch y box; 4° Piloto Roa contra Mikey Madrid; 5° Ruby Goldstein (Israelita-Chileno) contra el más completo atleta nacional, "Mister Chile"; 6 Ulises, nuevo atleta nacional, contra el repelente esquelto anímico "The Death- La Muerte" (Panamá), en match a finish, luchando hasta quedar un solo hombre en pie; 7° Match de fondo- desafío entre brutales de 110 kilos, "Máscara Roja", agresivo, formidable, altanero, contra Vasco Ochoa, el mastodonte español, tipazo gigante, gran técnico luchístico.

Los precios del sábado 31 en vermut a las 7 son económicos, E° 20.— platea baja numerada, E°10.- platea alta general adultos 2° y 3° pisos y E° 5 los niños.

Cámara de Diputados

Sesión 15a. Ordinaria, en Martes 27 de Julio de 1971

DE 11 A 13,18 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza y Fuentes, Don César Raúl

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 13a. y 14a. ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor SAHUEZA (Presidente).—Su excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta manifestación de urgencia.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el acuerdo de la Sala para conceder de inmediato el permiso constitucional que ha recabado el señor Robles, don Hugo, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA EMITIR SEGUNDO INFORME.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior ha solicitado el acuerdo de la Sala con el objeto de que se le prorrogue, hasta el 29 del presente, el plazo de que dispone para emitir el segundo informe del proyecto que crea el Ministerio de la Familia.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—MODIFICACION DE LA LEY N° 16.282 Y ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL 8 DE JULIO DE 1971.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde discutir y votar en general el proyecto, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma" e informado por la Comisión de Hacienda, que modifica la Ley N° 16.282 y establece nuevas normas para la reconstrucción de la zonas afectadas por el último terremoto.

Diputado informante es el señor Andrade.

—El proyecto, impreso en el boletín 746-71-2, es el siguiente:

"ARTICULO 1.— Agréganse los siguientes artículos nuevos al Título I de la Ley N° 16.282, a continuación del artículo 19 bis.

ARTICULO A.—En cada Comuna afectada por un sismo o catástrofe se constituirá un Comite Comunal de Emergencia integrado por el Subdelegado, el Alcalde, el Jefe de la Unidad de Carabineros de la localidad y por un representante de cada uno de los siguientes organismo: Unión Comunal de la Junta de Vecinos, Central Unica de Trabajadores Comunal, Consejos Comunales Campesinos, Unión Comunal de Centros de Madres, Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, Unión Comunal de Organizaciones Juveniles, Unión Comunal de Organizaciones Deportivas, Unión Comunal de Cooperativas, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.

En las comunas en que no se hubieren constituido uniones comunales, los representantes serán designados por las organizaciones que deberán integrarlas.

ARTICULO B.—Producido un sismo o catástrofe, el Subdelegado, el Alcalde y el Jefe de la Unidad de Carabineros de la localidad, se reunirán de inmediato y requerirán de las instituciones indicadas en el artículo anterior que comuniquen el nombre de sus representantes. En ausencia de cualquiera de ellos, los otros o el otro que esté en la localidad procederán a hacer tal requerimiento.

Los representantes de las instituciones referidas se integrarán al Comité a medida que sean nominados.

En tanto no se produzca la integración de los representantes referidos, las atribuciones del Comité las ejercerán las autoridades o la autoridad indicadas en el inciso primero.

Las normas de funcionamiento, quórum de reuniones y acuerdos y demás necesarias para las labores del Comité, serán fijadas en el Reglamento.

ARTICULO C.- Los Comités Comunales de Emergencia tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

A) Disponer las medidas que deban adoptarse de inmediato frente a la emergencia y que por algún impedimento no hayan sido ordenadas por la autoridad respectiva.

B) Proponer a las autoridades la adopción de medidas urgentes que deban aplicarse en resguardo de los intereses de la comunidad.

C) Participar en la distribución de la ayuda a los damnificados y vigilar su adecuado reparto.

D) Emitir bandos instruyendo a los vecinos sobre las medidas de seguridad y resguardo necesarios para paliar los efectos del siniestro.

E) Atender preferentemente al funcionamiento de los recintos hospitalarios, educacionales y demás organismos públicos de servicio común.

F) Controlar que los productores o comerciantes y funcionarios de instituciones comerciales del Estado no se nieguen infundadamente a vender, de contado, al público para su consumo ordinario, alimentos, vestuarios, herramientas, materiales de construcción, productos, medicamentos y artículos farmacéuticos de uso en medicina humana y veterinaria, menaje de casa, combustibles, jabón y bienes que sirvan para el alhajamiento o guarnecimiento de una morada, o condiciones la venta a la adquisición de otras mercaderías, debiendo denunciar las infracciones a la autoridad respectiva.

G) Denunciar a cualquiera persona que a sabiendas comercie con bienes destinados a ser distribuidos gratuitamente en la zona afectada, lo mismo que a los que siendo o no comerciantes, vendan los artículos a que se refiere la letra anterior a precios superiores a los oficiales o con engaño en la calidad, peso o medida, o a los que los acaparen, oculten, destruyan o eliminen del mercado, y a los que vendan artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas para la salud.

H) Solicitar de la autoridad respectiva el estanco de los materiales de construcción, herramientas, alimentos y vestuarios existentes en la comuna.

I) Evacuar las consultas que le formularen las instituciones crediticias en relación con solicitudes de préstamos para construcción, reconstrucción o reparación de inmuebles.

J) Hacer presente a quien corresponda, cuando lo estimen pertinente, cualquiera anomalía que estimaren existente en el otorgamiento de entrega de ayuda o créditos a los habitantes de la Comuna. Para este efecto las instituciones que hubieren otorgado créditos deberán remitir a los Comités una lista de los beneficiarios de la comuna respectiva.

K) Dar su opinión respecto de los planos reguladores en casos que puedan ser aprobados sin sujeción a los trámites y plazos legales.

En el ejercicio de estas atribuciones y obligaciones, los Comités Comunales de Emergencia deberán actuar coordinadamente con el Jefe de la Zona de Emergencia, si lo hubiere, y, en todo caso, ajustándose al Plan establecido en el ariculo 19 de esta ley.

ARTICULO D.- Dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley, la Oficina de Planificación Nacional y los organismos que integran el Sistema Nacional de Planificación creado por decreto supremo N° 180, de 2 de febrero de 1971, del Ministerio del Interior, deberán presentar al Presidente de la República los planes regionales de reconstrucción y desarrollo para cada una de las regiones a que se refiera dicho decreto, planes que podrán comprender zonas adyacentes que integren unidades económicas geográficas completas.

Aprobados estos planes por decreto supremo, tendrán el carácter de obligatorios y a ellos deberán someterse todas las obras a que se refiere esta ley.

ARTICULO E.- Los proyectos de construcción definitiva en las Comunas a que se refiere el artículo 1° de la presente ley, durante el plazo de 3 años, a contar de la fecha del sismo o catástrofe que produzcan daños masivos en las vivendas y en la edificación en general, no requerirán la intervención del arquitecto cuando se trate de viviendas individuales en las que se utiliza planos y especificaciones y demás antecedentes tipos proporcionados por la Corporación de la Vivienda o se ajusten, en caso de que se trate de viviendas prefabricadas, a un plano original de las mismas, firmado por Arquitecto.

Los planos, especificaciones y demás antecedentes tipos serán puestos a disposición de las Municipalidades de las comunas respectivas por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y se entregarán gratuitamente a los damnificados.

La ejecución de la obra será supervigilada, en todo caso, por un Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor colegiados.

En el evento de que la Municipalidad respectiva carezca de este personal idóneo, deberá requerir del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo la supervigilancia correspondiente.

La reconstrucción o reparación de viviendas en las Comunas referidas tampoco requerirán de la intervención del Arquitecto cuando se trate de viviendas individuales de un piso y el presupuesto de la obra de reconstrucción o reparación sea inferior a dos sueldos vitales anuales, escala A, del Departamento respectivo, y sea supervigilado en todo caso por un Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor Colegiados particular o de la Municipalidad respectiva o del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ARTICULO F.- Dentro del plazo de treinta días desde la publicación del decreto supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley y para cada una de las Comunas a que el mismo decreto se refiera, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo establecerá las exigencias extraordinarias a que deberán ajustarse la construcción, reconstrucción y reparación de edificios o demolición de ellos.

Respecto de aquellas comunas en que existan áreas damnificadas que deban ser motivo de estudios más detenidos, en razón de fallas geológicas, estudios de suelos, programas de remodelación u otra causa que justifique mayor rigurosidad en prevención de futuras catástrofes o en resguardo del interés general, la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano podrá disponer la ampliación del plazo establecido en el inciso anterior hasta un máximo de 90 días.

ARTICULO G.- Las modificaciones de los Planos Reguladores que propongan las Municipalidades de la zona de sismo deberán ser aprobadas por Decreto Supremo dentro del plazo de 90 días siguiente de propuesto por ellas al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Esta modificaciones serán sin costo para las Municipalidades.

Cuando dichas comunas carezcan de planes reguladores definitivos, podrá el Presidente de la República, dentro de los dos años siguientes aprobar proyectos parciales o anteproyectos de planes reguladores elaborados por la Municipalidad respectiva o por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Para todos los efectos legales estos proyectos parciales o anteproyectos serán considerados como planes reguladores y, para su aprobación, se estará a lo dispuesto en el inciso anterior. Estos planos se harán sin costo alguno para la respectiva Municipalidad.

Las Municipalidades de la zona afectada por el sismo podrán permutar los terrenos e inmuebles que sean necesarios para ejecutar el plan de remodelación.

ARTICULO H.— Autorízase al Presidente de la República para que, por Decreto Supremo fundado, afecte bienes fiscales al uso público.

El decreto correspondiente deberá llevar la firma de los Ministros del Interior y de Tierras y Colonización.

ARTICULO I.— Si con motivo de la aprobación de un nuevo plano regulador de alguna ciudad o población situada en las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley, se produjeren modificaciones en la ubicación o trazado de bienes nacionales de uso público, podrá el Presidente de la República, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, desafectar bienes nacionales de uso público, todo ello en conformidad al nuevo plano regulador.

Los bienes nacionales de uso público que fueren desafectados en virtud de lo dispuesto en el presente artículo podrán ser vendidos en pública subasta. El mínimo para esta subasta será fijado por el Servicio de Impuestos Internos. En lo demás, la subasta se someterá a las normas contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 257, de 1931, y su reglamento.

Si con motivo de la aplicación del presente artículo algún predio de dominio particular se viere menoscabado en su valor por disminuir su frente a alguna calle, plaza u otro bien nacional de uso público, podrá el Presidente de la República, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, previo informe de la Dirección de Obras Municipales respectiva, vender directamente al propietario el terreno necesario para evitar el menoscabo. El precio de venta será fijado por el Servicio de Impuestos Internos.

El valor de la subasta o de la venta a que se refiere el presente artículo, será de beneficio de la respectiva Municipalidad cuando la desafectación se refiere a bienes nacionales de uso público que hayan tenido este carácter mediante expropiación financiada por esa Municipalidad, o cuando la urbanización se haya hecho con fondos municipales, de pavimentación o con fondos de particulares en conformidad a la ley general de construcciones y urbanización. El producto de la subasta lo destinará la Municipalidad exclusivamente a la ejecución de nuevas obras de urbanización, considerando los ítem correspondientes en el presupuesto extraordinario de la Corporación.

ARTICULO J.— El Presidente de la República, en los terrenos expropiados, ubicados en la zona a que se refiere el artículo 1° de la presente ley podrá otorgar, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, títulos gratuitos de dominio a las Municipalidades y otras personas jurídicas que no persigan fines de lucro, con el objeto de que destinen el inmueble al funcionamiento de servicios de bien público, como ser escuelas, templos y sus dependencias, policlínicas, cuarteles de bomberos, locales para scouts, clubes deportivos, sindicatos u otros análogos.

Podrá, asimismo, el Presidente de la República otorgar a través del Ministerio de Tierras y Colonización títulos gratuitos de dominio de sitios en las poblaciones que se creen, modifiquen o amplíen en las comunas a que se refiere el artículo 1°, en la forma y condiciones señaladas por el Decreto Reglamentario 2.354, de 19 de mayo de 1933 y sus modificaciones.

Lo dispuesto en el presente artículo es sin perjuicio de las facultades que otras disposiciones legales confieren al Presidente de la República para destinar, afectar al uso público, transferir a título gratuito u oneroso, conceder y arrendar bienes fiscales.

ARTICULO K.— Autorízase a las sociedades acogidas a los beneficios de la Ley 9.135 y Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1959, para ejecutar trabajos de demolición, reparación y reconstrucción de viviendas que le encomiende el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o sus servicios dependientes, sin que por ello pierdan los beneficios contemplados en los mencionados cuerpos legales. Esta autorización sólo regirá para las obras que contraten durante el plazo de dos años contados desde la publicación del decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

ARTICULO L.— La Caja Central de Ahorro y Préstamos podrá autorizar a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, para otorgar créditos de reconstrucción, reparación y habilitación de cualquier tipo de viviendas en las zonas a que se refiere el artículo 1° de esta ley en la forma y condiciones que estime procedentes y sin que rija para dicho efecto, ninguna de las limitaciones de su ley orgánica.

El monto total de lo que pueda prestarse en conformidad a este artículo, no podrá exceder de la suma que determine el Presidente de la República.

Esta autorización tendrá la vigencia de un año a contar de la fecha de publicación del decreto supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley y no regirá para las zonas en que exista prohibición para edificar viviendas acogidas al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1959, a menos que se trate de construir casas o departamentos destinados a servir de residencia a las personas que habitan permanentemente en dichas zonas.

ARTICULO M.— Las personas que hubieren obtenido la exención de la obligación a que se refiere el artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N° 1.101, de 3 de junio de 1960 del Ministerio de Obras Públicas, por haber acreditado que los empleados inquilinos y obreros que prestan servicios en el predio, cuentan con habitaciones suficientes, de conformidad al artículo 60° del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 ya citado y cuyos predios estén ubicados en la zona señalada en el Decreto Supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley, deberán, dentro del plazo de 180 días, acreditar ante la Junta Provincial de la Habitación Campesina respectiva, que dicha situación no ha sido modificada.

Las personas que así no lo hicieren, dentro del plazo señalado, quedarán afectas a contar del mismo año en que se produjo el sismo o catástrofe al impuesto del 5% a que se refieren los Decretos con Fuerza de Ley N° 285, de 1953, y N° 2 de 1959. Para obtener nuevamente la exención deberán cumplir con los requisitos que exigen los mencionados cuerpos legales.

Las personas a que se refiere el presente artículo que acrediten ante la Corporación de la Vivienda que desde la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1959, construyeron viviendas destinadas a sus empleados, obreros e inquilinos, tendrán preferencia para obtener créditos de dicha institución.

ARTICULO N.— Siempre que ocurra un sismo o catástrofe que dañe a obras o construcciones que se hayan financiado en alguna forma con fondos públicos, el Ministerio respectivo a requerimiento del o los afectados ordenará una investigación para establecer posibles responsabilidades y, en caso de que así proceda, dispondrá se instruya el sumario correspondiente.

ARTICULO O.— El Presidente de la República podrá otorgar, con cargo a los recursos que se concedan con ocasión de un sismo o catástrofe, subsidios mensuales hasta por el monto de un sueldo vital mensual escala A del departamento de Santiago, a la familia de las personas fallecidas a causa del sismo o catástrofe.

Para percibir este subsidio, el cónyuge sobreviviente o la persona a cuyo cargo hayan quedado los familiares del fallecido, deberán acreditar que carecen de los recursos necesarios para sus subsistencia, que vivían a expensas del causante y que no tienen derecho a impetrar beneficios del monto igual o superior de alguna Caja de Previsión.

Para los efectos del presente artículo, se entiende por familia del fallecido su cónyuge sobreviviente, sus hijos legítimos, naturales o ilegítimos, los adoptados, los ascendientes legítimos o naturales y las hermanas solteras, legítimas o naturales.

Sólo podrá otorgarse un subsidio por familia.

Un Reglamento especial determinará las demás condiciones de concesión del subsidio, las normas a que se sujetará la duración del beneficio y las causales de extinción, como también el trámite administrativo a que deberán someterse las solicitudes respectivas las que deberán presentarse a la Dirección de Asistencia Social.

ARTICULO P.— El Presidente de la República podrá disponer, con ocasión de un sismo o catástrofe, que se otorguen becas en los internados y mediopupilajes de los establecimientos fiscales de educación a los hijos de las personas fallecidas que carezcan de recursos, aún cuando no reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos vigentes, siempre que cuenten con un informe favorable del departamento de bienestar del Ministerio de Educación.

ARTICULO Q.— El subsidio de cesantía establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley 7.295, de 1942, se podrá prorrogar hasta por seis meses más en favor de los imponentes cesantes en las zonas en que se aplique lo dispuesto en el artículo 1° de esta ley.

El mayor gasto que demande el cumplimiento de este artículo se financiará con cargo a los excedentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

ARTICULO R.— El giro de fondo por cesantía a que se refiere el artículo 5° del decreto con fuerza de ley 243, de 1953, se modificará en favor de los obreros que queden cesantes a raíz de un sismo o catástrofe en las zonas que se fijen en el decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley, en las siguientes formas:

a) El monto del subsidio será del 100% del promedio mensual de los jornales y subsidios sobre los cuales se efectuaron imposiciones al obrero en los últimos seis meses calendario anteriores a su cesantía.

b) El subsidio se concederá por períodos máximo de un año.

c) Si los fondos individuales no fueron suficientes para otorgar el subsidio, a lo menos durante seis meses de cesantía, el exceso se pagará con cargo a los recursos que se otorguen para paliar los efectos del sismo.

d) No se aplicarán los requisitos de las letras a) y b) del inciso primero del artículo 5° del DFL 243, de 1953.

ARTICULO S.— La Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo, por intermedio de sus sucursales ubicadas en la zona en que se aplique el artículo 1° de esta ley, podrá devolver a las personas domiciliadas en dicha zona, las herramientas, ropas de camas y prendas de vestir pignoradas antes del sismo o catástrofe que dé lugar a la aplicación de dicho artículo, en el monto y condiciones que fije el reglamento.

El Presidente de la República pondrá con cargo a los fondos que se destinen a paliar los efectos del sismo o catástrofe, a disposición de la institución mencionada, las sumas necesarias para tal fin.

En caso de que las prendas pignoradas se hubieren destruído o no se encontraren, se devolverá por dicha institución el doble de la tasación respectiva.

ARTICULO T.— El Presidente de la República podrá autorizar a la Corporación de la Reforma Agraria para condonar deudas de infraestructura, plantaciones frutales y ganado vigentes a la fecha del sismo o catástrofe, que no pueden ser recuperados por efecto del sismo en las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

La condonación de las deudas señaladas procederá, además, previa certificación de las Direcciones Zonales de la Corporación de la Reforma Agraria acerca de las pérdidas declaradas por los damnificados.

ARTICULO U.— El Presidente de la República podrá autorizar a los Servicios de la Administración Pública para entregar los bienes muebles dados de baja a sus inventarios, a la Oficina de Emergencia dependiente del Ministerio del Interior, a fin de destinarlos al uso o atención de los damnificados por el sismo o catástrofe a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

ARTICULO V.— El Presidente de la República podrá autorizar a la Empresa de Comercio Agrícola para que, en caso de sismo o catástrofe y en las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley, pueda modificar su sistema de comercialización, formas de pago y otros.

ARTICULO W.— Facúltase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, dándole numeración de ley, el Título I de la Ley N° 16.282 y sus modificaciones, incluídas las de esta ley.

ARTICULO 2°.— Créase el siguiente ítem en el Programa 03 Operaciones Complementarias del Ministerio de Hacienda, aprobado por ley N° 17.399:

08-01-03-110 "Fondo Nacional de Reconstrucción" con E°. 3.000.000.000.

Para toda clase de gastos sean Corrientes o de Capital que demande la reconstrucción de las zonas devastadas por el sismo, pudiendo transferirse fondos a otros Servicios, Instituciones y Empresas del sector público, incluídas las Municipalidades del país y las Universidades, a empresas e instituciones en que el Estado tenga aportes y a instituciones particulares que no persigan fines de lucro.

Asimismo, se podrá reponer a los Servicios, Instituciones y Empresas del Sector Público, incluídas las Municipalidades, las sumas que hubieren invertido en las zonas indicadas en la presente ley con ocasión del sismo.

Los fondos serán puestos a disposición del Ministerio de Hacienda de acuerdo al artículo 120 de la Ley N° 17.399, quien por medio de giros, efectuará las transferencias y otros gastos que sean necesarios.

Los Servicios, Instituciones y Empresas que reciban fondos, rendirán cuenta de la inversión directamente a la Contraloría General de la República.

Además, con cargo a este ítem, podrán efectuarse traspasos a Item de otros Ministerios para las finalidades indicadas, con el procedimiento establecido en el artículo 120 de la Ley N° 17.399 y sin las limitaciones consignadas en el DFL N° 47, de 1959.

Asimismo, parte de estos fondos podrán entregarse en moneda extranjera convertidas a dólares.

Con cargo a este fondo deberá destinarse la cantidad de E° 329.250.000 a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios con el fin de invertirlos en las siguientes obras y en el monto indicado.

HOSPITAL.	TOTAL.
Van Buren Valparaíso	E° 112.000.000
San Felipe	9.000.000
Illapel	14.000.000
Combarbalá	6.100.000
Melipilla	30.000.000
Casablanca.	7.500.000
Limache	7.500.000
Psiquiátrico de Puente Alto	9.500.000
Psiquiátrico de Putaendo	6.000.000
Otras reparaciones	1.740.000
PROVINCIA DE SANTIAGO.	
Hospital de Barrancas (inexistente)	67.500.000
Hospital de Ñuñoa, La Reina (inexistente)	54.000.000
Diez (10) Consultorios periféricos en Santiago (inexistentes).	25.000.000
Hospital de Maipú (inexistente)	27.000.000
Hospital de Talagante (reemplazo).	13.500.000
Hospital de San Antonio-Block hospitalización (reemplazo).	46.900.000
Hospital de Curacaví (reemplazo).	4.500.000
PROVINCIA DE VALPARAISO.	
Hospital de Playa Ancha (reemplazo)	54.000.000
Cuatro Consultorios Periféricos (inexistentes).	7.400.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA.	
1.— Hospital de Cabildo (reemplazo).	6.750.000
2.— Hospital de Catemu (reemplazo).	1.500.000
3.— Normalización Los Andes (ampliación).	7.000.000
4.— Hospital de Putaendo (reemplazo).	1.500.000
5.— Hospital de Papudo (inexistente).	1.500.000
PROVINCIA DE COQUIMBO.	
Hospital de Vicuña (reemplazo).	10.500.000
Postas Rurales en la Zona del Sismo	
Veinte Postas Rurales (inexistentes).	1.600.000
	TOTAL E°. 329.250.000

Con cargo a los recursos financieros indicados en el inciso primero de este artículo, el Ministro de Hacienda transferirá a la Empresa Industria Rayonhil, de la comuna de San Antonio, los fondos que permitan la rápida ejecución de sus planes de reconstrucción, expansión y diversificación, con la obligación de rendir cuenta a la Contraloría General de la República y previa aprobación de estos planes por la Corporación de Fomento de la Producción.

Asimismo, con cargo a dichos recursos deberán destinarse los fondos necesarios para el estudio de factibilidad e instalación de una planta de lixiviación de minerales oxidados de cobre en la región de Melipilla.

ARTICULO 3°.— Autorízase a la Caja de Amortización de la Deuda Pública para emitir y colocar en el mercado títulos expresados en moneda nacional, hasta por la cantidad de E°. 1.000.000.000, en una o más emisiones, a un año plazo mínimo de un año y que podrán ser nominativos, a la orden o al portador.

Con aprobación del Presidente de la República, la Caja de Amortización fijará en cada emisión de estas obligaciones su monto, el plazo, tipo de interés, sistema y forma de amortización y rescate y las demás necesarias para su colocación y transferencia, entre las cuales se podrá establecer un sistema de reajustabilidad. El decreto respectivo será publicado en el Diario Oficial.

El producido de la colocación de estos títulos, que se denominarán "Bonos de Reconstrucción" será ingresado por la Caja de Amortización, a medida de su colocación en el "Fondo Nacional de Reconstrucción", para ser destinado a financiar los gastos que demande la reparación de los daños causados en las zonas determinadas como de catástrofe, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1°.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá el servicio de estos bonos con sus propios recursos.

ARTICULO 4°.— Decláranse de beneficio fiscal e ingrésense al "Fondo Nacional de Reconstrucción" los depósitos de importación realizados hasta el 30 de septiembre de 1966 en el Banco Central de Chile y que, a la fecha de la publicación de la presente ley, no hubieren sido retirados legalmente.

De estas sumas destínanse E°. 100.000.000 a la reconstrucción de la Catedral de Valparaíso.

ARTICULO 5°.— Establécese un impuesto especial de exclusivo beneficio fiscal de 16%, que se aplicará sobre el precio o valor de transferencia de las primeras ventas u otras convenciones que sirvan para transferir el dominio de los automóviles y station wagons para uso particular.

Este impuesto no se aplicará a los adquirentes de vehículos que acrediten haber suscrito contratos de promesa o solicitudes de compraventa y hecho depósitos equivalentes o superiores al 20% del valor del vehículo, sesenta días antes, a lo menos, de la fecha de la presente ley.

Las empresas o firmas vendedoras deberán entregar a la Dirección de Impuestos Internos, para estos efectos, la nómina completa de los depósitos recibidos.

En el caso de que estas firmas o empresas hubieran recibido depósitos de dinero y estos no aparecieran consignados en sus respectivas contabilidades, el mayor impuesto que deba pagarse de acuerdo con la presente ley, será exclusivamente de su cargo, sin perjuicio de las demás sanciones que procedan, de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes.

Igual impuesto, pero con tasa de 18% se aplicará a los siguientes artefactos eléctricos: jugueras y similares; lavadoras y secadoras; enceradoras y aspiradoras, y refrigeradores o conservadoras.

Para los efectos de la administración, recaudación y fiscalización de estos tributos se aplicarán, en lo que fueren compatibles, las normas de la Ley N° 12.120, sobre impuesto a las compraventas y otras convenciones sobre bienes y servicios.

ARTICULO 6°.— Establécese un impuesto de 10% sobre el valor aduanero de las mercancías que se importan al país sujetas a exenciones totales o parciales de derechos aduaneros. Este gravamen no afectará a las exenciones o rebajas dictadas por el Presidente de la República en uso de las facultades que le confieren los artículos 186 de la Ley N° 16.464 y 4° del Decreto de Hacienda N° 10, de 1967.

Este impuesto se aplicará a contar de la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, constituyendo una excepción a lo dispuesto en los artículos 147 y 155 de la Ordenanza de Aduanas.

No estarán afectas al impuesto que se establece en este artículo, las importaciones exentas total o parcialmente de derechos de aduana que efectúen los servicios, instituciones y empresas del sector público, las importaciones de alimentos, las que el Presidente de la República declare exentas por Decreto del Ministerio de Hacienda ni las destinadas al deporte o a radio-aficionados.

ARTICULO 7°.— Sustitúyese, en la letra f) del artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1960, el guarismo "25%" por "35%".

ARTICULO 8°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 16.101:

A) Reemplázase en el artículo 1° la frase "en las condiciones y bajo las limitaciones que se establecen en los artículos siguientes" por la expresión siguiente: "cualquiera sea su régimen".

B) Deróganse los artículos 2° y 4°.

ARTICULO 9°.— Autorízase

e el artículo
solicitud de
cia. Asocia-
y Comuni-
omar a su
nto de los
cumplimien-
propias de
ice la Direc-
as de acuer-
recedentes,
los benefi-
dos en la
que esta
s el Estado
totalidad o
gastos, con
ropios de la
Aguas o a
ncedan con
atástrofe.
péndese en
8 de julio de
acuerdo a
tículo 1° de
l cobro de
de Corhabit
Previsión, a
del mes de
e enero de
dividendos
ntenderán
final de la
Ministerio
Urbanismo
o de domi-
e emergen-
s personas
erradicó
Carahue,
co y Pitruf-
icados del
1960.
gará a los
comuna de
antes de la
Dakota, de
Para la
conjuntos
constituir-
s con la
personas
particulares
Estado.
estarán
uestos de
garán el
o respecto
dificase el
N° 17.283,
la frase
o, a contar
970", por
ermanente
o tercero:
acogerse a
s ocupan-
ietarios de
s casas de
eriales para
personas
de derecho
hayan
ificados se
s a sus
ón al domi-
vez que el
Vivienda y
la solución
a los
mediaguas,
n el fin de
ergencia.
n cargo a
idos en la
sterio de
ransportes
ma de E°
quinientos
objeto de
s de los
os de las
Coquimbo,
o y San-
dañados
e julio del
más, debe-
molición y
aquellos
mismas
ración no
argo a los
a Tesorería
lica entre-
dencia de
os, Socie-
Bolsas de
de E°
entos mil
que este
e la Comi-
027 lo in-
material
material
mentos de
ros de las
n el inciso
resultaron
aculta a la
ento y la
gar a los
s de las
el sismo,
o o dona-
ón de sus
Las
beros, las
vas, las
e Benefi-
izaciones
uellas que
podrán
Banco del
s y largo
ucción o
sociales.
orízase a
istas, a la
Mutualista
de Socie-
as en las
obtener
anco del
préstamo
ucción o
sociales,
o en los
l Consejo
La
Vivienda,
y Présta-
rtización,
u otras
s, podrán
s fondos
que el
ca ponga
stamos a
no persi-
n de que
n la zona
ículo 3°,
ualquiera

confesión religiosa y sus dependencias o edificios, para el funcionamiento de Sindicatos, **Municipalidades, Sociedades** de Socorros Mutuos, Sociedades Mutualistas, Centros y Círculos Sociales, Sedes de Partidos Políticos, Cooperativas, Cuerpos de Bomberos, Clubes Deportivos y otros, destinados a fines de bien público, que hubieren sido dañados por los sismos señalados en la presente ley.

Los plazos garantías, intereses, amortizaciones y demás modalidades de estos préstamos serán fijados por Decreto Supremo, previo informe del Consejo de la Institución llamada a hacerlos.

ARTICULO 30.- Todo el oro producido por la Gran Minería del Cobre deberá ser vendido al Banco Central de Chile, el cual dentro del mismo mecanismo de venta aplicado al oro proveniente de la pequeña y mediana minería, deberá entregar la diferencia entre el precio de venta y el de compra a la Empresa Nacional de Minería para que esta entregue a su vez ayudas a subsidios a la pequeña minería del oro y la plata.

ARTICULO 31.- Establécese un impuesto especial de E° 0,15 reajustable anualmente según el índice de precios al consumidor, por cada gramo de plata que vendan la Empresa Nacional de Minería o las Empresas de la Gran Minería del Cobre.

Este impuesto ingresará en una cuenta única fiscal de la cual podrá girar solamente la Empresa Nacional de Minería con el único objeto de desarrollar la pequeña minería del oro y la plata a través de ayudas y subsidios.

ARTICULO 32.—La Empresa Nacional de Minería deberá abrir un poder comprador de minerales oxidados de baja ley en el Departamento de Illapel, con tarifas idénticas a las actuales que se hacen en Combarbalá. Sin embargo, de estas tarifas se descontará el costo del flete hasta Combarlá.

ARTICULO 33.—Prorrógase por cinco años la vigencia del artículo 15, letra i) de la ley N° 15.142, a fin de exceptuar del impuesto a las plantaciones de viñas en las provincias de Coquimbo y Atacama, destinadas a la producción de piscos, aguardientes, pasas, miel de uva, y vinos generosos.

ARTICULO 34.— Destínanse con cargo a los fondos de la presente ley E°200.000.- para reponer el hangar del Club Aéreo de Los Andes, que quedó destruído en su totalidad.

ARTICULO 35.— Destínase a la Municipalidad de Paine, del Departamento de Maipo, la suma de E° 500.000.- con el objeto de invertirla en las obras de reconstrucción que dependen exclusivamente de la propia Municipalidad.

ARTICULO 36.— Otórgase a la Municipalidad de Melipilla la suma de E°5.000.000.- (cinco millones de escudos) para ser destinados e invertidos en la reconstrucción del poblado de Pomaire, contemplando el levantamiento de áreas verdes, la construcción de una Hostería, la habilitación de una moderna Casa de Socorro, Retén de Carabineros y Salón de muestras de su orfebrería, y construcción de una Piscina Municipal.

ARTICULO 37.— Con cargo al Fondo de Compensación de Asignación Familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, se efectuarán las reparaciones que requieran los edificios del Hospital del Empleado del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso, el Sanatorio de Villa Alemana y la Casa de Reposo de Las Cruces.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios se encargará de efectuar estas reparaciones.

ARTICULO 38.— Desaféctase del uso público el inmueble del dominio de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, situado en esa ciudad, entre las calles Sarratea y Ricardo H. de Ferrari, del Cerro Bellavista, lote N° 11, que tiene los siguientes deslindes y medidas: al Norte, en línea AB en 7,60 metros con propiedad de don Eugenio Cuneo; al Sur, en línea CD en 10 metros con calle Sarratea; al Oriente, en línea CB, en 107 metros con calle Ricardo H. de Ferrari, y al Poniente, en línea AD, en 110 metros con calle Poniente, encerrando dentro de estos deslindes una superficie aproximada de 927,50 metros cuadrados, inscrito a fojas 2350 N° 2904 del Registro de Propiedades del año 1947 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

ARTICULO 39.— La adquisición de vehículos motorizados que deba hacer el Estado, las Empresas, organismos y servicios que de él dependan, deberán ser resueltas y autorizadas por la **Subsecretaría de Transportes.**

ARTICULO 1° TRANSITORIO.— Para los efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos D y E que se agregan a la ley N° 16.282, respecto del sismo del 8 de julio de 1971, los plazos de treinta días que establecen se contarán desde la fecha de publicación de la presente ley.

ARTICULO 2° TRANSITORIO.— Sin perjuicio de las facultades que otorga al Presidente de la República la letra d) del artículo 3° de la ley N° 16.282, exímese de la contribución territorial, a contar del segundo semestre de 1971, y mientras no sean reconstruidas, las casas habitaciones que eran ocupadas permanentemente por sus dueños y que han quedado inhabitables como consecuencia del sismo del 8 de julio de 1971.

Para acogerse a esta disposición bastará el certificado otorgado por la Dirección de Obras Municipales respectiva, en el que se acredite tal calidad.

ARTICULO 3° TRANSITORIO.— Las industrias nuevas o las ampliaciones de las ya existentes que se instalen dentro del plazo de dos años, contado desde la fecha de publicación de esta ley, en los Departamentos de Combarbalá, Illapel, Petorca, Melipilla, y San Antonio, y en la comuna de Barrancas, Departamento de Santiago, gozarán de las franquicias máximas que otorga el Decreto de Hacienda N° 2198, de 1966, sin las discriminaciones respecto de la clase de industria o de las zonas en que se instalen, consignadas en dicho decreto.

La concesión de estas franquicias se someterá a las normas generales establecidas en el referido decreto y en el Decreto de Hacienda N° 100, de 1968, con las salvedades antes señaladas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala con el objeto de votar en general este proyecto no antes de las trece horas, para facilitar la discusión, ya que, en este momento, se están formulando indicaciones.

Acordado

Me permito hacer presente a la Sala que, en el debate, los Comités Parlamentarios dispondrán, a su arbitrio, del mismo tiempo que tienen en la Hora de Incidentes de una sesión ordinaria. El señor Diputado informante podrá usar de la palabra, hasta por 45 minutos y las interrupciones que se le soliciten, así como también a los señores Ministros de Estado, serán con cargo al tiempo del Comité a que pertenezca quien las obtenga.

En discusión general el proyecto.

El señor ANDRADE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, esta Corporación acordó, en su sesión ordinaria del día martes 20, encomendar a la Comisión de Hacienda el estudio de la totalidad del proyecto del Ejecutivo sobre reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 8 de julio del mes en curso. Esta es la razón del porqué este informe no se referirá exclusivamente al financiamiento de la iniciativa del Gobierno.

El hecho de que nuestro país sea afectado periódicamente por terremotos ha ido haciendo comprender a los sucesivos gobiernos y al Parlamento que es necesario contar con normas legales permanentes, que permitan afrontar con prontitud las consecuencias desastrozas de estos fenómenos, así como disponer, también, de las herramientas legales transitorias para levantar y dar impulso a las zonas afectadas. Tal es el caso, por ejemplo, de la Ley N° 16.282, dictada a raíz del sismo del 28 de marzo de 1965.

En el texto del proyecto que hoy nos preocupa, se revalidan muchas disposiciones contenidas en la ley antes mencionada y en otras, así como se proponen también nuevas iniciativas, todas ellas tendientes a posibilitar la reconstrucción de la zona devastada por este sismo. Otras disposiciones tendrán vigencia permanente, lo que permitirá afrontar futuras contingencias que puedan presentarse.

Estimamos necesario detenernos un momento, al entregar este informe, en la propensión sísmica de nuestro territorio. Cuánto se diga sobre la materia será siempre útil, más aún si logramos crear conciencia, organizar toda una política de construcciones asísmicas, contar con los recursos financieros y colocarlos al alcance de nuestro pueblo, para levantar, en todo el territorio, paulatinamente, el porcentaje de edificación y construcción, en general, que vayan reemplazando, poco a poco, la fragilidad de las viviendas y de muchas otras construcciones no destinadas a la habitación.

Sólo en la última década, tres terremotos han asolado distintas regiones del país: en 1960, en la zona austral; 1965 y 1971 más o menos en la misma región castigada en estos días. Son innumerables y crueles las amarguras las que ha debido soportar el pueblo chileno a causa de los tres sismos y de todos los que han azotado a las diversas regiones del país, en el transcurso de nuestra historia. Al sufrimiento, al dolor y a la angustia de los chilenos, se suma la honda repercusión que han tenido los terremotos en el desarrollo económico del país. Ante estas circunstancias, sólo corresponde decidirse a afrontar la construcción generalizada, y para todos y en todos los aspectos, a prueba de terremotos.

El Supremo Gobierno entregó a la Comisión los antecedentes relativos a la evaluación de los daños ocasionados por el sismo del 8 de julio. En las consideraciones preliminares de ese informe, el Ejecutivo establece: "Hay que reconocer que los efectos de esas adversidades naturales son cuantiosos, por las condiciones estructurales deficientes en que vive y trabaja la mayoría de la población".

El prólogo de este informe reafirma lo que en nuestro país todos los gobiernos han afirmado y lo que siempre se ha expresado en esta misma Cámara: construír con criterio asísmico, si así pudiéramos manifestarlo, pero hacerlo realmente.

La zona del sismo, circunscrita desde la parte sur de la provincia de Coquimbo hasta Santiago, pasando por Valparaíso y Aconcagua, produjo enormes daños, que profesionales y técnicos de diversos Ministerios y reparticiones han calculado, como "evaluación preliminar sujeta a cambios", . . en 3.068.000.000 de escudos, cuantiosa suma que, repartida entre Ministerios y otras actividades, da las siguientes cifras y porcentajes:

1°) Vivienda: 35.000 casas destruídas. Costo de reposición: 1.525.000.000 de escudos, equivalentes a un 49,7% del daño total;

2°) Salubridad: 2.350 camas y otras obras sanitarias, con un valor de 410.800.000 escudos, y un 13,1% del daño total;

3°) Educación: 1.523 locales dañados y destruídos. Costo de reposición y arreglos: 54.600.000 escudos, con un 1,8% del total de los daños;

4°) Infraestructura básica: transportes, edificios públicos, riego, comunicaciones, etcétera. Costo de reposición: 327.300.000 escudos, equivalente a un 10,7% del total;

5°) Industria: 135.700.000 escudos, en daños, equivalente a un 4,4% del daño total;

6°) Minería, sólo ENAMI: 25.000.000 de escudos en daños y un 0,8% del total;

7°) Infraestructura comercial: 230.000.000 de escudos en daños, equivalente a un 7,5% del daño total,

8°) Agricultura, galpones, obras de riego menor, etcétera: 110.000.000 de escudos, que representa el 3,6% del daño total;

9°) Municipalidades e Intendencias: 50.000.000 de escudos, que equivale a un 1,6% del total; y

10°) Costos adicionales de la emergencia: 200.000.000 de escudos, que equivalenal 6,5% del total.

A estos daños evaluados y a los consiguientes costos de reposición, es necesario agregar los daños potenciales o las repercusiones que se originarán. De hecho, se ha visto resentida la ocupación de mano de obra en algunas industrias; y de hecho, también, a causa de los daños originados en la agricultura y a la escasez de agua de riego, ocasionada por la rotura de canales y cañerías, se resentirá la producción agrícola de la zona. Algo parecido ocurrirá con la producción industrial, especialmente en la provincia de Valparaíso - dice el informe -, puesto que del total de los daños anotados en las industrias de toda la zona devastada, un 68% son daños ocurridos en industrias de esa provincia.

Es necesario detenernos en el análisis del cuadro general de evaluación de daños, para formarnos un juicio más exacto de la magnitud de la catástrofe y de las medidas que será indispensable poner en práctica para la reparación de ellos.

Hay que tener presente que este sismo afectó a la zona más densamente poblada del país, con 4.901.600 habitantes, según el censo de 1970, esto es, el 55,4% de la población nacional. Ahora bien, la región más fuertemente afectada, dentro de la zona amagada - departamentos de Combarbalá e Illapel, provincia de Aconcagua, provincia de Valparaíso y departamentos de Talagante, Melipilla y San Antonio en la provincia de Santiago -, abarca una población de 1.197.300 habitantes, o sea, el 13,5% de la población del país.

Es importante destacar que el 49,7% del total de los daños y costos de reposición corresponde a la vivienda. Se calcula que han resultado dañadas alrededor de 220 mil viviendas. La cifra de viviendas destruídas se eleva a más o menos 35 mil, entre urbanas y rurales.

En resumen, de la evaluación se desprende que el país deberá empeñarse en un esfuerzo de grandes proporciones para reponer los daños en la zona y para impulsar el desarrollo de ella.

La Comisión, durante los cuatro días de trabajo, recibió numerosos antecedentes, escritos y verbales, proporcionados por diversos Ministerios y reparticiones. Se contó con la participación permanente del Ministro de Hacienda y del Subsecretario de esa Cartera, señores Américo Zorrila y Patricio Morales, respectivamente. Participaron, asimismo, los Ministros de Economía y de Obras Públicas, el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, el Jefe de la ODEPLAN, el Presidente del Banco Central, el Presidente del Banco del Estado, el Presidente del Colegio de Arquitectos, la Presidenta de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, altos funcionarios de la CORA, de la CODELCO, de la ENAMI, dirigentes nacionales de los comerciantes etcétera.

La característica del trabajo, en la Comisión fue de responsabilidad y de un marcado afán por encontrar soluciones correctas. Al margen de las discrepancias originadas en la interpretación de algunos hechos, hubo colaboración de todos los sectores.

Tanto los señores Ministros como los funcionarios de Gobierno, informaron sobre las medidas que se han puesto en práctica para afrontar la emergencia, desde la misma noche del sismo. La Comisión recibió antecedentes sobre las primeras medidas adoptadas para dar techo a los damnificados; instalación de albergues, demolición de edificios en peligro, remoción de escombros, medidas de salubridad, reparación de redes y acueductos de agua potable, reposición de energía eléctrica, abastecimiento, etcétera. Como ejemplo, en cuanto a los albergues, puedo agregar que solamente en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar existen 129 albergues, que dan techo y alimentación a 10 mil personas, más o menos. Se dejó constancia en la Comisión de que, lamentablemente, las reparticiones correspondientes no contaban, en el momento del sismo, con el stock necesario de mediaguas, colchones, frazadas, alimentos y ropa en general, porque aún no terminaban de cubrir las necesidades originadas por los temporales y nevazones.

Las autoridades de Gobierno expresaron su reconocimiento a las más diversas instituciones y a la ciudadanía en general, por la esencial colaboración prestada desde el primer instante de la tragedia. Asimismo, el Gobierno dio cuenta en la Comisión de la forma como se acrecienta, día a día, la solidaridad internacional.

Sin embargo, la etapa de la emergencia no está resuelta, se ha dicho. Será necesario alcanzar elevadas metas en materia de "techo provisorio" y "campamentos de tránsito", vencer numerosas dificultades en lo relativo a terrenos, continuar demoliendo construcciones en estado de peligro, evitar reparaciones de parche que involucran peligros potenciales, resolver numerosos problemas de salubridad y de abastecimiento de agua potable, de alimentos y de materiales de construcción, antes de cerrar este capítulo de la emergencia, para emprender la reconstrucción.

Para hacer frente a la actual situación, como asimismo para afrontar futuras eventualidades, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo y que en esta ocasión informamos, contiene en su primera parte tres artículos sobre la materia nos referimos a la emergencia, los que, con ligeras variantes, fueron aprobados por la Comisión. Algunas de estas disposiciones, como otras del proyecto, son nuevas; otras fueron dictadas en la ley N° 16.282, de 1965, y ahora sólo se ponen en vigencia de nuevo, y otras, finalmente, están contenidas en sendas disposiciones legales y han sido actualizadas con variantes que las hacen más operativas.

Después de habernos referido a los daños ocasionados por el sismo y a las medidas adoptadas para afrontar la emergencia, es conveniente analizar los puntos de vista del Mensaje del Ejecutivo y los antecedentes proporcionados en la Comisión sobre la reconstrucción de la zona devastada. Estos puntos de vista han sido incorporados en el proyecto desde el artículo D hasta el artículo N. Estos artículos fueron en su mayor parte aprobados en la Comisión, con modificaciones que los enriquecieron, muchas veces. También fueron incorporados nuevos artículos referentes a la reconstrucción, algunos propuestos por el propio Ejecutivo y otros por los señores Diputados.

Materia de importancia fundamental es la contenida en el artículo D del proyecto del Ejecutivo, que entrega a la Oficina de Planificación Nacional la responsabilidad de elaborar "los planes regionales de reconstrucción y desarrollo" y "planes que podrán comprender zonas adyacentes que integren unidades económicas geográficas completas". La Comisión ha estimado que, justamente, lo señalado en esta disposición indica el camino correcto a seguir. Ello deberá significar que se comience por donde corresponde en materia de reconstrucción; que se remodelen barrios, pueblos y ciudades; que se conformen unidades económicas en coordinación con el desarrollo urbano y rural. La Comisión ha estimado que iniciar de esta manera la reconstrucción significará terminar con el desorden en nuestro crecimiento poblacional y económico.

Requeridas las autoridades de Gobierno por varios señores parlamentarios sobre los puntos de vista del Ejecutivo en materia de reconstrucción y desarrollo económico, expresaron que correspondía no solamente reconstruír lo que existía, sino hacerlo en mejores condiciones y dar un impulso a la economía de la zona asolada.

La Comisión expresó su confianza en que los planes que labore ODEPLAN contendrán los planteamientos necesarios que conviertan en realidad el enfoque consecuente y lógico del problema.

Por otra parte, el proyecto contiene un artículo, de iniciativa del Ejecutivo, a petición de varios señores parlamentarios, que establece franquicias cuando se trate de instalar industrias en los departamentos de las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Santiago, afectadas por el sismo.

En materia de reconstrucción de la zona afectada, la Comisión expuso su inquietud al Supremo Gobierno en torno del peligro de insuficiencia de producción en lo referente a materiales de construcción. El Ministro de Economía, don Pedro Vuskovic, y el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, don Marcos Alvarez, expresaron que efectivamente tal insuficiencia era un peligro eventual, pero que se están tomando las medidas de rigor para evitar al máximo la crisis de producción de estos materiales: aumento de la producción de cemento, en base a la puesta en marcha de nuevos hornos, incremento de la producción de pizarreño, de vulcanita, etcétera.

Por otra parte, en la Comisión se hizo mucho hincapié en la necesidad de impulsar en el país el mayor uso de la madera en la construcción de viviendas, por ser un material que resiste mejor en los terremotos y por existir abundantemente en el país. Sobre el particular, a iniciativa de varios señores Diputados, se aprobó un artículo nuevo que dispone la autorización para elevar la actual producción de madera en un ciento por ciento.

Otras interesantes iniciativas, tanto del Ejecutivo como de los señores Diputados, fueron incorporadas al proyecto primitivo como artículos nuevos o como incisos, que, en gran medida, mejoran el proyecto.

En cuanto a reparación y reconstrucción de viviendas, finalmente, las autoridades de Gobierno que participaron en la Comisión plantearon tres asuntos de máxima importancia.

a).— Hasta donde sea posible, se evitará la reparación de viviendas en mal estado. Para ello, se proporcionará la asesoría técnica necesaria en forma oportuna. Ella será complementada con créditos para reparaciones otorgados por Cajas de Previsión, Ministerio de la Vivienda, a través de CORVI y CORHABIT, Bancos, Caja Central de Ahorro y Préstamos, etcétera.

b).— Se procederá a la remodelación de barrios, pueblos y ciudades.

c).— Los planes de reconstrucción no interferirán los planes de vivienda que el Gobierno tenía proyectados tanto para la zona afectada como para todo el país, puesto que para emprender la reconstrucción se contará con medios económicos e innstrumentos legales que proporcionará el Congreso Nacional por intermedio de este proyecto de ley.

En el proyecto del Ejecutivo, a continuación de los artículos que se refieren a la reconstrucción y que recientemente hemos analizado, se suceden ocho artículos que se relacionan con auxilios de cesantía, a causa de las catástrofes que suelen afectar periódicamente al país; otros, con prestaciones diversas para los damnificados, como becas, subsidios, créditos, ayudas, etcétera. Estos artículos fueron en su totalidad aprobados por la Comisión, y más aún, en determinados casos, se propone extender estos beneficios, mediante sendas disposiciones que fueron incorporadas al proyecto.

El financiamiento está contenido en los 12 artículos siguientes del proyecto aprobado en la Comisión, esto es, desde el 2° hasta el 13°.

La casi totalidad del financiamiento del proyecto se obtiene en base a préstamos y a la emisión y colocación de títulos expresados en moneda nacional hasta por la suma de mil millones de escudos, que se denominarán "Bonos de Reconstrucción". La autorización para la emisión de estos títulos está contenida en el artículo 3°, en el que se regula el monto, el objetivo de ellos y demás pormenores que serán establecidos en un decreto supremo. La autorización para que el Presidente de la República pueda contratar empréstitos hasta por la suma de 125 millones de dólares "con Gobiernos, organizaciones estatales, o con instituciones bancarias o financieras extranjeras o nacionales" está contenida en los artículos 9° y 10° del proyecto.

Otra fuente de recurso propuesta por el Gobierno en el Mensaje, se relaciona con el impuesto de un 16%, sobre el precio o valor de transferencia de las primeras ventas de los automóviles y station wagons, contenida en el artículo 5°.

En esa misma disposición se propone un impuesto de un 18% a diversos artículos eléctricos, de la llamada línea blanca, expresamente indicados en la disposición en referencia.

Durante la discusión del proyecto en la Comisión, el Ejecutivo propuso también, como fuente de recurso, el establecimiento de un impuesto de un 10% sobre el valor de las mercancías que se importan al país sujetas a exenciones totales o parciales de derechos aduaneros, en el artículo 6°.

El proyecto, además, establece en su artículo 2° la creación de un item especial en el Programa Operaciones Complementarias del Ministerio de Hacienda. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Andrade?

El señor ANDRADE.— . . llamado Fondo Nacional de Reconstrucción.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Andrade. El señor Phillips, le solicita una interrupción.

El señor ANDRADE.— Con el mayor agrado.

El señor SANHUEZA.— (Presidente).— Con la venia del señor Andrade, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Gracias. Señor Presidente, respecto del artículo 6°, creo que el señor Diputado informante debe decir qué mercancías van a quedar afectas, porque entiendo que los alimentos no se incluyen, por expresa disposición del artículo. Su rendimiento, con las excepciones, va a ser exiguo; y si van a quedar solo los libros y otros artículos, lo creemos inconveniente.

El señor ANDRADE.— ¿Cuál es?

El señor PHILLIPS.— El artículo 6°, señor Diputado, al que usted acaba de referirse, que grava en un 10% las mercancías que están liberadas total o parcialmente de derechos aduaneros.

Sería conveniente que indicara qué mercancías van a quedar afectas—no sé si Su Señoría tendrá la lista— de acuerdo con las excepciones señaladas en el artículo. Además a cuánto va a alcanzar el rendimiento de cada uno de los artículos que está indicando.

Por nuestra parte, en la discusión general plantearemos nuestros puntos de vista sobre el financiamiento del proyecto.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Andrade.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, respecto del artículo 6°, es efectivo, como dice el Diputado señor Phillips, que quedan exentos los alimentos. En cuanto al rendimiento de cada uno de los artículos, puedo dárselo un poco más adelante, aunque no lo tenía inserto en el informe, sino en forma global.

Decía que el proyecto establece, también, en su artículo 2°, la creación de un item especial en el Programa Operaciones Complementarias del Ministerio de Hacienda, llamado Fondo Nacional de Reconstrucción, con la cantidad de 3 mil millones de escudos.

En suma, las disposiciones anteriores son las que adquieren mayor significación respecto del financiamiento del proyecto. Ellas, así como los demás artículos sobre la materia no analizados, en este informe, fueron **aprobadas.**

Ante consultas hechas por diversos señores Diputados sobre la posibilidad de fijar en el proyecto de ley procentajes para cada Ministerio o repartición que deba "hacer inversiones de reconstrucción, manifestaron las autoridades de Gobierno que parcelar los recursos de tal manera, no era lo más conveniente, porque la rigidez que se produciría, no estaría de acuerdo con los propósitos de elaborar planes que ODEPLAN deberá entregar treinta días después de promulgada la ley; la distribución de los recursos en porcentajes, entrabaría el cumplimiento de planes unitarios de reconstrucción, que recién se están elaborando. Hubo acuerdo para aceptar este criterio como el más conveniente.

Por otra parte, corresponde expresar que el financiamiento propuesto por el Ejecutivo y aprobado en la Comisión, no es el más conveniente ni el que más agrada al Gobierno, según expresiones de las autoridades en finanzas que estuvieron presentes en el desarrollo del debate. El Gobierno lo califica, tal vez, como el menos dañino. Manifestaron estas autoridades que no aceptaban tributos que incrementen las alzas de precios o que repercutan en el índice inflacionario. En el Mensaje se dice: "El Gobierno está consciente de que en las condiciones actuales resultaría **extremadamente difícil** movilizar todos esos recursos" —se refiere a los 3 mil millones de escudos— " merced a un esfuerzo exclusivamente interno".

Las disposiciones relativas al financiamiento, de lograrse el máximo en cada una de ellas, darían al Ejecutivo la suma de 3.160 millones de escudos, más o menos. Y aquí quiero contestar la pregunta del Diputado señor Phillips, en relación con el rendimiento de cada impuesto. Es el siguiente: El artículo 3°, referente a Bonos de Reconstrucción, como ya dijimos, debe aportar mil millones de escudos; el artículo 4°, sobre depósitos de importación hasta el año 1966, 500 mil escudos; el artículo 5°, sobre transferencia de automóviles, 320 millones de escudos, y 18% aplicado a los artículos eléctricos de la llamada línea blanca, 120 millones de escudos. El artículo 6° no proporciona financiamiento: sólo eleva de un 25a un 35% la facultad del Banco del Estado para hacer préstamos al sector público. Los artículos 8° y 9° autorizan la contratación de un préstamo de 125 millones de dólares, que traducidos a moneda nacional representa más o menos 1.500 millones de escudos. Y el artículo nuevo, digo nuevo, porque fue incorporado posteriormente por el Ejecutivo— es el 10%— relativo al 10% sobre las importaciones exentas hoy día, de impuesto, daría 220 millones de escudos. Todo esto hace un total de 3.160 millones 500 mil escudos.

En resumen, 2.500 millones de escudos provienen de préstamos y de colocaciones de Bonos de Reconstrucción, y 660 millones de escudos de impuestos.

En la Comisión fueron aprobados 25 artículos nuevos y 3 transitorios, de los cuales algunos tuvieron su origen en indicaciones del Gobierno, y la mayoría fueron de iniciativa de los señores Diputados. Estas disposiciones están contenidas desde el artículo 14 hacia adelante. La mayor parte de ellas no necesitan de un comentario o análisis, puesto que de la lectura misma fluye su significación. Sería bueno haber entrado en algunas explicaciones, pero el tiempo no ha dado lugar para ello.

No obstante, es necesario señalar la importancia del artículo 14°, que establece un "seguro que cubrirá los riesgos de terremoto y maremoto que afecten a los bienes inmuebles urbanos y rurales del país destinados a habitación". El artículo faculta, al Presidente de la República para dictar un reglamento sobre la materia., estableciendo al mismo tiempo algunas condiciones en torno de un asunto tan complejo, importante y de suyo delicado. Creemos que ésta disposición debiera ser analizada cuidadosamente por la proyección que encierra. Esta iniciativa corresponde al proyecto de ley sobre reconstrucción presentado en el Senado por los señores Palma y Noemi.

Finalmente, como es de conocimiento de los señores Diputados, una vez discutido y aprobado en general, el proyecto en la presente sesión, la Comisión de Hacienda emitirá un segundo informe para ser votado mañana miércoles en particular. De esta manera, la Corporación entregará en lo que a ella respecta su aporte, que seguramente será el mejor, para que el Supremo Gobierno esté a la brevedad posible en posesión de las normas legales y recursos necesarios para afrontar y resolver los graves problemas originados por la catástrofe de hace veinte días.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA(Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, en esta oportunidad, ante la discusión general del proyecto de ley de reconstrucción, en nombre de los parlamentarios demócratacristianos, quiero hacer un breve planteamiento sobre la situación presupuestaria del país al 30 de junio y su proyección para el año 1971.

Hacemos esto, porque, al iniciarse la discusión de este proyecto, los Diputados de la Democracia Cristiana solicitaron el mayor número posible de antecedentes sobre el estado de la Caja Fiscal, no con el afán de entrabar el proyecto ni con el afán de dificultar su tramitación, sino, muy por el contrario, porque nos interesa que haya mucha claridad en la discusión de este proyecto y, sobre todo, evitar dos tipos de riesgos, que los queremos decir con mucha franqueza. Primero, que se aproveche este proyecto ley para obtener el financiamiento de un déficit producido por otras razones, déficit que alcanza ya a cifras muy superiores a las calculadas por el propio Gobierno; y, en segundo lugar, que no se responsabilice al terremoto de todos los problemas de déficit fiscal, pués este ya existía, en cifras muy altas, como lo voy a demostrar posteriormente.

No vamos a hacer un balance sobre la situación económica general del país, sino, fundamentalmente, nos vamos a centrar, por razones de tiempo, en el problema presupuestario.

Aprovecho la oportunidad, para decir que los datos enviadps por el Gobiérno son sumamente incompletos. Esperamos que el señor Ministro de Hacienda en cumplimiento de lo solicitado por los parlamentarios, complete estos antecedentes, sobre todo en relación con el movimiento de divisas, de moneda extranjera, sobre lo cual nos ha llegado, prácticamente, un análisis muy primario.

El Gobierno nos ha enviado los datos de enero a mayo, y en mi exposición voy a tratar de ceñirme, un poco, al mismo procedimiento empleado durante la discusión de la Ley de Presupuestos. Los gastos corrientes en moneda nacional, desde enero a mayo, alcanza a la cifra de 10.148 millones de escudos y los de capital a 3.020 millones de escudos; es decir, los gastos totales en moneda nacional, de enero a mayo, llegan a alrededor de 13.179 millones de escudos. ¿Cuál ha sido el movimiento de los ingresos? Estoy resumiendo muy globalmente las cifras. Desde enero a mayo, ha existido un ingreso del orden de los 8.590 millones de escudos; o sea sólo en estos cinco meses, tenemos un déficit de 4.579 millones de escudos.

Quiero llamar la atención sobre un hecho: el Ejecutivo estimaba que su prespupuesto para la totalidad del año tendría un excedente en cuenta corriente, que los ingresos iban a ser superiores a los gastos en 790 millones de escudos. Sin embargo, sólo hasta mayo, en vez de producirse excedente, tenemos un déficit de 4.579 millones de escudos.

¿Qué significa esto, señores parlamentarios? Significa que el Fisco, al ser menores los ingresos corrientes que los gastos corrientes, está "desahorrando", lo que jamás había ocurrido. Y puedo dar los antecedentes. En los últimos 15 años, jamás había existido una situación como ésta. Siempre en el presupuesto del país. . .

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Huepe? El señor Acevedo le pide una interrupción.

El señor HUEPE.— Encantado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo para decirle al colega Huepe que, junto con entregar esas cifras, tiene que hacer notar a la Sala que entre los gastos en moneda corriente está también comprendido el pago del reajuste al personal del sector público, a partir del 1° de enero, porque sólo se vino a contar con los ingresos desde marzo cuando salió totalmente tramitado del Congreso Nacional el proyecto de ley de reajustes; de tal manera que durante tres o cuatro meses hubo que hacer frente a un gasto para el cual aún no había financiamiento.

Eso es todo, señor Presidente.

Señor SANHUEZA (Presidente). Puede continuar el señor Huepe.

El señor HUEPE.- Señor Presidente, yo agradezco la intervención del señor Acevedo, pero si él hubiese tenido la paciencia de esperar hasta que yo terminara, habría escuchado mis comentarios respecto de esa situación. Más adelante, haré una proyección y una estimación para el año, tomando en consideración, precisamente, los antecedentes dados por el señor Acevedo, pero la situación no mejora sustancialmente. En todo caso, yo le pido al señor Acevedo que espere hasta el final de mis observaciones; él, en su tiempo tendrá la oportunidad de hacer las aclaraciones correspondientes.

Estaba planteando que el gasto, hasta este momento, ha sido financiado, en un 35% con ingresos de capital, es decir, préstamos del Banco Central, uso de la Cuenta Unica Fiscal y uso de fondos de terceros, en circunstancias que el propio Ministro de Hacienda nos dijo, cuando se discutía la Ley de Prespuestos, que como máximo este financiamiento alcanzaría a un 18%. De enero a mayo ya estamos en el 35%. ¿Cuál ha sido, tradicionalmente, la norma en el gasto? Normalmente, en un año, en promedio entre gastos corrientes y gastos de capital, el 45% se gasta en el primer semestre y el 55% en el segundo. Eso es lógico, porque en el segundo semestre aumentan los gastos, hay más empleados, gente que cumple trienios, etcétera, y las mayores inversiones se hacen también, en el segundo semestre.

He tomado los datos proporcionados por el Gobierno. Ministerio por Ministerio, y los he comparado con las cifras presupuestadas. Como no tenemos tiempo para analizarlos en detalle, ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para insertar, en la de esta sesión, tres cuadros sobre los ingresos y sobre los gastos corrientes y los gastos de capital, Ministerio por Ministerio, comparando lo programado hasta mayo y la estimación para 1971. Eso permitirá que me refiera, en esta oportunidad, sólo a las cifras globales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión los cuadros a que ha hecho mención el Diputado señor Huepe.

Acordado.

—Los cuadros a que se refiere el acuerdo anterior, son los siguientes:

CUADRO I — GASTOS EN MONEDA NACIONAL

ITEM	Gastos Corrientes (Millones de E°) (1) Presup. 1971	(2) Gasto en Mayo	(3)=(2)x12/5 Proyección 1971	(4)=(1)-(3) Déficit	Gastos de Capital (Millones de E°) (1) Presup. 1971	(2) Gasto En Mayo	(3)=(2)x12/5 Proyección 71	(4)=(1)-(3) Déficit o Superávit
Presidencia	39,5	20,4	48,9	- 9,4	2,04	0,3	0,7	+ 1,3
Congreso	148,5	73,0	175,2	-26,7	4,6	1,6	3,8	+ 0,8
Poder Judicial	120,8	62,9	151,0	-30,2	—	—	—	—
Contraloría	86,6	43,0	103,2	-16,6	—	—	—	—
Min. Interior	1.417,6	758,6	1820,6	- 403,0	41,4	13,9	33,4	+ 8,0
Min. RR. EE.	39,5	14,2	34,1	+ 5,4	1,1	0,4	0,9	+ 0,2
M. Economía	323,4	252,4	605,8	-282,4	1292,8	690,8	1657,9	-365,1
M. Hacienda	7.309,1	2971,7	7.132,1	+177,0	638,7	65,2	156,4	+482,3
M. Educación	4254,9	2249,8	5399,5	-1.144,6	233,2	35,8	85,9	+147,3
M. Justicia	312,6	132,9	319,0	- 6,4	36,3	8,3	19,9	+16,4
M. Defensa	2221,6	1039,6	2495,0	- 273,4	90,1	9,4	22,6	+ 67,5
M. OO. PP. y Transporte	1.140,8	924,8	2219,5	-1078,7	2027,6	910,4	2184,9	-157,3
M. Agricultura	996,0	332,2	797,4	+198,6	1353,9	450,3	1080,7	+ 273,2
M. Tierras	46,3	18,5	44,4	+ 1,9	1,1	0,2	0,5	+ 0,6
M. Trabajo	189,9	38,7	91,9	+ 98,0	3,2	0,6	1,4	+ 1,8
M. Salud	1.730,2	1043,2	2503,7	-773,5	109,0	24,2	58,0	+ 51,0
M. Minería	151 5	86,4	207,4	- 55,9	126,7	37,5	90,0	+ 36,7
M. Vivienda	227,6	86,6	207,8	+19,8	1842,7	771,9	1852,6	- 9,9
GASTO TOTAL	20756,8	10148,9	24357,4	-3600,6	7804,6	3020,8	7249,9	+554,7

Columna (1): Presupuesto de Gastos para 1971 (Fuente: Ley de Presupuesto)
Columna (2): Gastos Reales de Enero a Mayo (Fuente: Informe M. Hacienda).
Columna (3): Proyección del Gasto Anual suponiendo igual ritmo de gastos.
Columna (4): Mayor Gasto o Déficit. Diferencia entre Columna (1) y (3).

CUADRO II — INGRESOS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Tipo de Ingreso	N° Cuenta	(1) Presupuesto 71	(2) Ingreso Real en Mayo	(3)=(2)x12/5 Proyección 1971	(4) Ingreso Real en Junio	(5)=(4)x2 Proyección 1971	(6)=(5)-(1) Déficit o Superávit
Renta y Patrimonial	A - 1 hasta A - 9	5018.5	2207.1	5296.8	2.597,0	5194.0	+175.5
Bienes Raíces	A - 18	608.3	304.6	731.0	330.5	661.0	+ 52.7
Patente Autos	A - 23	160.8	140.3	336.7	141.0	282.0	+121.2
Compraventa Bienes Muebles	A - 30	7273.5	2703.0	6487.2	3.369,0.	6738.0	- 535.5
Compraventa Bienes Raíces	A - 31	134.8	47.7	114.5	59.3	118.6	- 16.2
Cigarrillos	A - 37	904.2	356.3	855.1	429.2	858.4	- 45.8
Bencina y otros combustibles	A - 41	728.7	226.5	543.6	290.8	581.6	- 147.1
Servicios	A - 50	1062.6	378.8	909.1	459.7	919.4	- 143.2
Intereses créditos no reajustables	A - 57 - H	525.8	175.4	420.9	211.1	422.2	- 103.6
Timbres y estampillas	A - 60	1591.4	498.5	1196.4	604.1	1208.2	- 383.2
Aduanas	A - 61 - 62	2798.8	1145.1	2748.2	1.461,0	2922.0	+ 123.2
Otros impuestos	A - 66 - 67 y otros	—	223.9	537.4	304.5	609.0	—
Total ingresos Tributar.	—	21867.7	8407.2	20177.3	10.257.3	20514.6	-1353.1
Ingresos No Tributar.	—	760.3	183.5	440.4	440.2	880.4	+ 120. 1
Total Ingresos Corrientes	—	22628	8590.7	20617.7	10.697.5	21395	- 1233

Columna (1): Presupuesto de Ingresos para 1971 (Fuente: Ley de Presupuestos)
Columna (2): Ingresos Reales de Enero a Mayo (Fuente: Datos M. Hacienda)
Columna (3): Proyección de Ingresos para 1971, considerando el promedio de 5 meses.
Columna (4): Ingresos Reales de Enero a Junio (Fuente: Datos M. Hacienda).
Columna (5): Proyección de Ingresos para 1971 en base a datos de Columna (4)
Columna (6): Menores Ingresos o Déficit, obtenido por Diferencia entre el Presupuesto (Columna 1) y la proyección para 1971 (columna 5). Se ha considerado la proyección de la Columna 5 por ser la más favorable al Ejecutivo.

Cuadro -III-

MONTO TOTAL DEL DEFICIT

Item	Presupuesto	Proyectados 971	Déficit o Superávit
Gastos Corrientes	20.756,8	24.357,4	- 3.600,0
Gastos Capital	7 804,6	7.249,9	+ 554,7
Ingreso Corriente	22.628	21.395	- 12. 33,0

Las proyecciones para 1971 se han establecido suponiendo que en el 2° Semestre se mantuviera el ritmo de gastos e ingreso del Primero.

Consideremos sólo el déficit de los gastos corrientes, lo que implica suponer que los ingresos en el 2° Semestre serían muy superiores a las del Primero y que los gastos de capital en el año también se equipararán a lo presupuestado. Sobre esta base se tiene

Déficit programado (según Presupuesto 1971)	E°	5.700 millones
Déficit Adicional (Mayores gastos)		3.600
Total Déficit		9.300.00
Total gastos moneda Nacional		31.607,3

Conclusión:

Déficit = 30% de los Gastos.

El señor HUEPE.— En todo caso, el presupuesto total de gastos corrientes para 1971 alcanza a la suma de 20.756 millones de escudos, y si consideramos los gastos de enero a mayo, tomamos el promedio de estos cinco meses y lo multiplicamos por doce, o sea, hacemos la estimación del gasto total para el año 1971, suponiendo que se mantendrá el mismo ritmo de gastos que hasta este momento, llegamos a la cifra de 24.357 millones de escudos. Es decir, en gastos corrientes habría una mayor cantidad de 3.600 millones de escudos; en gastos de capital, existe un aparente superávit.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Huepe? El señor Insunza le solicita una interrupción.

El señor HUEPE.— Encantado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del Señor Huepe, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor INSUNZA.— El señor Huepe está haciendo una proyección aritméticamente, pero yo no sé si también ha hecho un análisis de la forma en que se ha gastado este año el presupuesto.

Usted dice que, tradicionalmente, el 45% de este gasto se hace en el primer semestre, y el 55% en el segundo, pero puedo decirle que el Gobierno, precisamente por razones de la depresión económica que se produjo, como resultado del boicot, en los meses de septiembre y octubre, e incluso en noviembre y diciembre, hizo una serie de inversiones, con un ritmo absolutamente diferente, para levantar la economía. Por ejemplo, en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se gastó, en los cuatro primeros meses del año, para resolver el problema de la educación de la gente más modesta, el total del presupuesto del año. Esto, naturalmente, en beneficio del país y de los sectores más desfavorecidos por los anteriores gobiernos. Una cosa semejante, aunque no en la misma proporción, ha ocurrido en el Ministerio de Obras Públicas, donde para crear fuentes de trabajo y poder paliar la grave cesantía existente cuando recibimos el Gobierno, se autorizaron gastos en una proporción mucho más alta que el duodécimo corriente. De modo tal que hacer una proporción aritmética no tiene mucha seriedad para los efectos de los cálculos. Por eso, había pensado que no era útil que se insertaran en la versión esos cuadros, dado que, al hacerse un análisis más completo, iban a aparecer todas las insuficiencias que significa coger una regla de cálculo y aplicarla a problemas que están siendo abordados no en la forma tradicional, sino en la forma más antitradicional que es posible, para solucionar situaciones reales y manejar el desarrollo económico del país en función de hechos que la vida misma va creando para poder sacar adelante las cosas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Yo creo, señor Presidente, que sobre las cifras y el análisis que estamos haciendo pueden darse muchas explicaciones. En todo caso, refiriéndome a lo que planteó el señor Insunza, creo que su análisis es sólo parcialmente cierto. El sabe que para abordar el problema del presupuesto, por lo menos hay que diferenciar los gastos en moneda corriente de los de capital, y en gastos de capital, al revés de lo que él estaba diciendo, el gasto va un poco en proporción a lo presupuestado. Donde ha habido un exceso de gasto y un déficit de más de 3.600 millones de escudos es, precisamente, en los gastos en moneda corriente.

De todos modos no quisiera apartarme del tema central. Creo que la opinión pública y los señores parlamentarios juzgarán si era necesario o no insertar los cuadros, y el señor Insunza podrá referirse a esto posteriormente y dar todas las explicaciones que estime necesarias, como seguramente lo van a hacer él y sus colegas para tratar de disminuir la gravedad del problema que estamos planteando.

Decía que si consideramos en conjunto los gastos corrientes y los gastos de capital, vamos a tener un mayor gasto, durante 1971, de 3.600 millones de escudos en los gastos corrientes lo que estaría en parte compensado con una inversión menor, en gastos de capital, de 550 millones de escudos. Pero sabemos que eso no ocurrirá, porque en el segundo semestre tendrá que invertirse en mayor proporción en la cuenta de gastos de capital. Por eso estimamos que durante 1971 habrá un déficit adicional mínimo de 3.600 millones de escudos.

Por razones de tiempo, voy a reducir mis observaciones. Me referiré, de inmediato, a la situación de los ingresos. El total de los ingresos presupuestados para 1971 asciende a la suma de 22.628 millones de escudos. El señor Ministro de Hacienda ha tenido la gentileza de enviarnos informes sobre dos grupos de ingresos, de enero hasta mayo, y también las cifras de enero a junio. Voy a tomar las cifras más favorables para el Gobierno, las de enero a junio, cifras, según los antecedentes del señor Ministro de Hacienda, señalan ingresos por 10.697 millones de escudos.. Si este ingreso se repitiera en el segundo semestre, tendríamos un ingreso total de 21.395 millones de escudos; o sea 1.200 millones de escudos menos del ingreso presupuestado. Pero este año hubo situaciones especiales. Reconocemos que efectivamente, los impuestos se cobraron más tarde; la segunda cuota del impuesto a la renta se va a cobrar ahora, en el segundo semestre; a fines de año se pagará doble cuota de dólares, porque las compañías hacen el pago de noviembre y diciembre en conjunto. Por esa razón y a pesar de que, de acuerdo con los antecedentes que aquí tenemos, podríamos estimar un menor ingreso de 1.200 millones de escudos, vamos a suponer, y a dar de barato, que los ingresos serán iguales a los presupuestados. Aún así, llegamos, en resumen a la siguiente situación: como mínimo, los mayores gastos con respecto a lo presupuestado durante este año llegarán a la suma de 3.600 millones de escudos. Repito que hemos considerado ingresos iguales a los presupuestados. O sea, fuera del "déficit programado", como lo llamó el Gobierno, de 5.700 millones de escudos- la autorización que dio el Congreso para emitir, para endeudarse internamente con el Banco Central- además de esta cifra de 5.700 millones de pesos, ya tiene un déficit adicional o va a tener un déficit al final del año de 3.600 millones de escudos, es decir, un terremoto y algo más, porque el costo total de este terremoto es de 3.000 millones de escudos. O sea, el déficit total del Presupuesto fiscal durante este año, va a alcanzar, sin tomar en cuenta el terremoto, a la suma de 9.300 millones de escudos, haciendo un análisis con varias suposiciones favorables al Gobierno. Estos 9.300 millones de escudos se descomponen en 5.700 millones ya autorizados y 3.600 millones de escudos respecto de los cuales el Gobierno no tiene autorización para endeudarse ni para emitir.

Por eso, nos interesaba que se clasificara esta situación antes de entrar a analizar el proyecto de ley de reconstrucción, porque no queremos que se nos pasen "gatos por liebres" y, evitar los dos riesgos que planteamos al principio de nuestra intervención: primero, que se use el terremoto para buscar financiamiento para otras cosas, que estaríamos dispuestos a dar y que no tenemos inconveniente en proporcionar, pero tiene que aclararse ante la opinión pública el porqué y la razón de los déficit, y, en segundo lugar, queremos también evitar que se responsabilice en el futuro de todo lo que pasa en este país a la catástrofe que nos ha afectado, cuando creemos que también, en gran parte de esta situación, hay una responsabilidad muy grande en una equivocada política económica. De estos 9.300 millones de escudos que se van a financiar con emisiones, equivalen en un gasto total de 31.500 millones de escudos a un 30%, o sea, hasta mayo, estamos financiando un 35% del gasto total con préstamos internos y con emisiones y haciendo una estimación para todo el año 1971, en el mejor de los casos esta cifra va a bajar hasta un 30%, un 30% un presupuesto que se financia con préstamos internos en contra de la propia cifra que dió el señor Ministro de Hacienda que a lo sumo llegaría a un 18%. A nuestro juicio, esto representa una bomba de tiempo que el Gobierno tiene que pesar y tomar en cuenta.

Este es el análisis general que quería hacer, señor Presidente y al mismo tiempo, deseaba formular una petición a los representantes del Gobierno, motivo por el cual lamento que no esté presente el señor Ministro de Hacienda. En esta oportunidad hemos reducido el análisis fundamentalmente a la situación relacionada con los gastos en moneda nacional. No se nos han entregado los datos en moneda extranjera. Ignoramos lo que sucede con los dólares. Tenemos información que a este respecto hay otra forma de emisión que aún no está contabilizada, que es el sistema de venta de dólares a futuro. Esto consiste, señores Diputados, en que el Fisco le vende al Banco Central dólares que no tiene pero que se supone que va a recibir. Se ha usado esta herramienta durante este gobierno por una cifra que creemos superior ya a mil millones de escudos. No hemos tenido ninguna cifra, a pesar de que la hemos pedido en varias oportunidades, acerca de cuál es el monto total de la venta de dólares a futuro del Fisco al Banco Central, desde enero a junio. Reiteramos nuestra petición aquí en la Sala, y esperamos que el señor Ministro de Hacienda nos haga llegar estos antecedentes a la brevedad posible, para que una vez que tengamos un cuadro en moneda extranjera, podamos hacer un balance más general. Pedimos información también acerca de cuál es el gasto y cuáles son los ingresos del Fisco en moneda extranjera desde enero hasta junio. Reiteramos esa petición en esta oportunidad; pero, en todo caso, yo quiero advertir y anticipar que los antecedentes en moneda extranjera al revés de mejorar esta situación, la empeoran mucho más, porque en un presupuesto de 270 millones de dólares de ingreso de este año se deben haber recibido mucho menos de 40 millones de dólares a la fecha. No hemos querido hacer un análisis de esta cifra en moneda extranjera, porque esperamos que el Gobierno, en forma responsable, nos dé a conocer los respectivos antecedentes.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor LORCA (don Gustavo). Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, el proyecto de ley que se somete a nuestra consideración, que modifica la Ley de Reconstrucción del año 1965 y formula algunas disposiciones especiales para enfrentar la actual emergencia del terremoto del 8 de julio en curso, tiene a mi juicio, una trascendencia que parecería innecesario recalcar.

El sismo de ese día abrió un nuevo paréntesis en la vida nacional, ya que, sujetos, como estamos, a la constante tragedia de ver ciudades destruidas en forma periódica, y destrozada la economía de territorios extensos del país, se ha configurado un estado de paralización momentánea y luego de superación de dificultades tan arduas que afectan, ciertamente, el proceso de desenvolvimiento del país.

Deseo entrar a este debate con un ánimo esencialmente constructivo, tratando de aportar algunas ideas favorables al servicio de esta causa que nos es común: la defensa de los valores de nuestro pueblo, en todos sus aspectos, para hacer posible que en este proceso de rehabilitación todos, sin excepción alguna, puedan entregar su parte de sacrificios y también su cuota de responsabilidades.

Por otra parte, no creo que nadie pueda pretender enarbolar, en este caso preciso, banderas partidistas. La tragedia es tan honda y tan sensible, que se hace patente en todos los hogares; razón por la cual, frente a sus requerimientos y urgencias, cabe responder con soluciones propuestas con altura de miras, despojándonos de subalternos intereses y mezquinas intenciones. Debemos obrar mirando sólo el bienestar de quienes han sufrido los efectos del sismo que destruyó en segundos lo construido en años de sacrificios y esfuerzos.

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO: SUS ALCANCES Y CONSECUENCIAS.— El proyecto de ley enviado a la consideración del Congreso por el Ejecutivo, tiene, a nuestro juicio, alcances muy limitados. Si bien la exposición de motivos aborda someramente los graves problemas que afligen a la población de la zona devastada, su articulado carece de toda significación práctica para resolver útil y oportunamente tales aspectos. A vía de ejemplo podemos citar, dentro de lo que se llama "las necesidades a las que hay que atender", en primer lugar, la "ayuda a las familias afectadas", donde se indica que se requiere poner a disposición de ellas un mínimo de recursos, preferentemente por la vía de créditos personales a largo plazo y bajo interés, que les permitan reponer su equipamiento doméstico esencial, así como afrontar los gastos de reparación de las viviendas recuperables, agregando la necesidad de liberar a esas familias por un tiempo prudente de compromisos financieros vinculados a la vivienda, tales como contribuciones de bienes raíces, servicio de préstamos, etcétera. Sin embargo, en el articulado del proyecto no se dice una palabra acerca de la concesión y reglamentación de esos préstamos y de las modificaciones legales para liberar de determinadas cargas a la población afectada por el sismo.

Al referirse a otros rubros tan importantes como el señalado, tales como "Reparación de obras portuarias y de vialidad" y a la "Rehabilitación y expansión de industrias", indica la necesidad de acudir en su auxilio, mas nada tampoco se materializa en el texto del proyecto.

Del Mensaje mismo pareciera desprenderse la indispensable necesidad de dictar normas sobre las especies que enuncia y, sin embargo, fuera de las buenas intenciones materializadas en él, se omite toda legislación positiva al respecto.

El proyecto se limita a ampliar las facultades del Ejecutivo, ya concedidas en la ley N° 16.282, sobre reconstrucción, del año 1965, desarrollando aspectos de detalles más bien simples y sin mucho contenido fundamental, para luego entrar a tratar el financiamiento de la ley misma, sin establecer, en parte alguna, los diversos beneficios y franquicias que deberían tener las ciudades destrozadas por el sismo.

Más aún, en la parte de legislación permanente con que se adiciona la vigente Ley de Reconstrucción del año 1965, se incurre en errores manifiestos, como es el de crear múltiples organismos, con innumerables personas, que estimamos harán aún más difícil el desenvolvimiento de tales Comités de Emergencia y la distribución de ayuda con agilidad y oportunidad. La forma de designar a los representantes de organismos, como Unión Comunal de Centros de Padres, Unión Comunal de organizaciones juveniles o de organizaciones deportivas, para citar algunos, significará días y semanas para ponerlos de acuerdo, sobre todo en ciudades grandes, con el manifiesto perjuicio que traerá consigo la demora en la distribución de las ayudas. Y agrega a este respecto el proyecto que, mientras no se produzca la integración de los representantes referidos, las atribuciones del Comité las ejercerán las autoridades. Todos los que hemos participado en actividades ejecutivas en momentos difíciles, sabemos que organismos de esta especie, donde se discute hasta el menor detalle y con situaciones conflictivas, lo único que hacen es provocar más desaliento y desesperanza en la población que sufre los efectos del sismo. Bastaría citar un caso, basado en la actual y triste experiencia: la distribución del agua potable en los cerros de Valparaíso y Viña del Mar, donde el reparto no se ha podido efectuar ni siquiera una vez por semana. ¡Imagínense los señores Diputados lo que será un pequeño congreso deliberando antes que actuando!.

Particularmente grave es la atribución que se da a estos organismos colegiados para denunciar las infracciones relacionadas con la negativa a vender por parte de productores y comerciantes determinados productos, pues las circunstancias de esa negativa, la que puede ser fundada, no puede ser apreciada con criterio revanchista, pues, es indudable, como está aconteciendo, todas esas organizaciones se dividen a través de bandos partidistas que se expresan en su forma de actuar orientados por la actividad política.

En lo que se refiere a las materias que cabe abordar con motivo del actual sismo, lo positivo es la creación de un ítem en el Programa de Operaciones Complementarias del Ministro de Hacienda aprobado por la ley N° 17.399, donde se establece un "Fondo Nacional de Reconstrucción" con un aporte de tres mil millones de escudos, para toda clase de gastos sean corrientes o de capital que demande la reconstrucción, pudiendo transferir fondos a otros servicios, instituciones y empresas del sector público.

Se establece luego la facultad para emitir y colocar títulos en moneda nacional por la cantidad de quinientos millones de escudos y la de contratar préstamos con Gobiernos, organizaciones estatales o con instituciones bancarias o financieras extranjeras y nacionales, sin señalar límite alguno a esta facultad, para terminar estableciendo un impuesto especial para el servicio de los empréstitos y otros fines similares.

Todo lo expuesto nos lleva a señalar que este proyecto del Ejecutivo no sólo es deficiente sino que no contempla ninguna iniciativa creadora para sacar de la postración en que se encuentra una zona, de las más importantes del país, y que ha sufrido en seis años dos violentos terremotos y que ha sido destrozada su actividad industrial y comercial, como toda la infraestructura de obras esenciales y las viviendas de miles y miles de chilenos.

NUESTRO PROYECTO: UNA ACCION VITAL Y CREADORA

Frente a este proyecto incompleto, con soluciones de parche, sin perspectivas de futuro, que desconoce una realidad innegable: que no existe ninguna posibilidad de restaurar la economía de la zona si no se abordan simultáneamente la reconstrucción y el desarrollo económico, nosotros, los Diputados del Partido Nacional, hemos presentado un proyecto que interpreta cabalmente las esperanzas y los anhelos de toda la población de las provincias devastadas por el sismo último. Queremos con ello abordar las consecuencias del terremoto con una solución integral, que permite alzarse a las provincias afectadas como una zona de Chile del más alto progreso. Más aún, creemos que a pesar del desastre, ésta es la gran oportunidad que se les presenta para constituirse en un verdadero baluarte del avance en su desenvolvimiento económico y social.

Los habitantes de Valparaíso y Aconcagua no pueden quedar sujetos a ayudas transitorias e insuficientes. Necesitan fundamentalmente que se reconozca y respete su derecho a trabajar y realizar. Que se estimulen sus fecundos esfuerzos y que se les garantice que el fruto de su labor no les será quitado ni por expropiaciones ni mediante impuestos expoliatorios, ni tampoco, y esto es lo más fundamental, trasladando los recursos financieros de Valparaíso para ser invertidos en Santiago.

De ahí que nuestro proyecto contemple tres órdenes de materias que pretenden superar el complejo fenómeno de que hablaba:

1°.— Creación de una Corporación autónoma y descentralizada que oriente y dirija toda la actividad vital de ambas provincias:

2°.— Estímulos y disposiciones para revitalizar la economía de la región, y

3°.— Ayudas para la entidades y damnificados por el terremoto.

a) Corporación para el Progreso de Valparaíso y Aconcagua.

La zona geográfica económica de Valparaíso y Aconcagua necesita un instrumento plenamente autónomo, libre de la tutela centralista y con financiamiento propio para impulsar el desarrollo económico de la zona y realizar las obras de progreso que sus habitantes necesitan y reclaman.

Entre las principales finalidades y obligaciones de la Corporación están: impulsar el desarrollo integral de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, comprendiendo obras de carácter urbano y rural, y desarrollar sus fuentes de producción incrementando el comercio y sus posibilidades turísticas; proponer al Gobierno las medidas de desarrollo económico que correspondan al Estado y diseñar anteproyectos de inversiones en la zona. Financiar todo o parte de las obras relacionadas con los fines de esta Corporación y fiscalizar y hacer cumplir leyes generales o especiales que se han dictado para esta zona y que comprenden el desarrollo caminero, la salubridad, el turismo y la hotelería. Otorgar garantías, para los créditos requeridos por los proyectos de inversiones. Abordar de inmediato programas específicos tales como:

1°.— Regulación del río Aconcagua, con la construcción de tranques especiales, el regadío del valle de Casablanca y la alimentación del lago Peñuelas.

2°.— Terminación de los tramos que faltan en el camino a Mendoza. Construcción de rutas costeras y caminos transversales. Ampliación del camino a Santiago para transformarlo en una ruta de cuatro vías y mejorar y diversificar los accesos a Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana.

3°.— Modernización y ampliación del puerto de Valparaíso.

4°.— Modernización de equipos, instalaciones y trazados ferroviarios y mejoramiento de la movilización ferroviaria interurbana de la zona de Valparaíso.

5°.— Construcción y mejoramiento de aeródromos, como dotar a Valparaíso de un aeropuerto que permita establecer un servicio de aerobuses que comprenda las regiones norte y sur de Chile y las provincias limítrofes de Argentina.

6°.— Reforestación de toda la zona costera de ambas provincias y creación de parques y áreas con fines turísticos y de reservas forestales.

7°.— Ayudas crediticias a las industrias dañadas por el terremoto y para desarrollar las mismas en Valparaíso y Aconcagua que elaboren materiales y elementos de construcción.

Asimismo se consulta impulsar la construcción de conjuntos habitacionales y cívicos en las diversas ciudades de Valparaíso y Aconcagua, pudiéndose constituir para este efecto sociedades mixtas, particulares o del Estado y proponer la remodelación de las ciudades y modificar sus actuales planos reguladores, ampliar las áreas verdes y mejorar la circulación de vehículos. Convenir la construcción de vías o medios de comunicación, como caminos, ascensores, teleféricos etc., con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, mediante concesiones o cobros de peaje hasta por veinte años.

Para abordar estas obras la Corporación recibirá: el 10% del presupuesto de gastos y el 10% del presupuesto de inversiones de la CORFO; el 50% de los impuestos a las compraventas y el 50% de los impuestos a los servicios que se recauden en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; los ingresos de las plazas de peaje de Lo Prado y de Zapata, debiendo la Ley de Presupuesto de la Nación consultar un aporte adicional, equivalente al 25% del total de los ingresos obtenidos por la Corporación en el ejercicio financiero del año anterior.

b) Estímulo a las actividades económicas.— Las nuevas industrias que se instalen en Valparaíso y Aconcagua y que produzcan artículos o elementos que actualmente no se elaboren en la zona serán inexpropiables y gozarán de una rebaja del 90% del impuesto de categoría por un plazo de 20 años. Los bienes, elementos, maquinarias y equipos o herramientas destinados a su terminación o ampliación estarán exentos de depósito de importación y de derechos, impuestos u otros gravámenes que se perciban por intermedio de las aduanas.

Estas nuevas empresas tendrán la obligación de reinvertir en la zona a lo menos el 40% de sus utilidades en actividades industriales, marítimas, pesqueras, agrícolas, avícolas, forestales, hoteleras o turísticas.

Las industrias actualmente existentes en la zona podrán solicitar las franquicias aduaneras ya enumeradas, respecto de todos los elementos que requieran para su ampliación o reconstrucción, y las empresas gozarán, hasta 1980, del derecho a rebaja del impuesto de categoría, en proporción al porcentaje de aumento de su producción física, y este desgravamen no podrá exceder del 50% del impuesto.

Ahora bien, la totalidad de las colocaciones bancarias que permitan los depósitos de todos los Bancos de Valparaíso y Aconcagua, deberán ser destinadas a préstamos de personas o entidades con domicilio en esas dos provincias. También la totalidad de las imposiciones y cualquier otro ingreso que perciban en Valparaíso y Aconcagua las cajas y demás organismos de previsión, deberán ser destinados exclusivamente para repartos y servicios de los imponentes de dichas provincias.

Todas estas disposiciones tienen por objeto abrir un ancho cauce a la capacidad de creación y expansión económica que tienen los habitantes de Valparaíso y Aconcagua. Esas capacidades están oprimidas y frenadas, no sólo por el centralismo absorbente, que ha causado una progresiva anemia económica de esta zona, sino por el hecho de que los organismos financieros han desangrado principalmente a la provincia de Valparaíso, trasladando los depósitos y los recursos que allá se generan para ser prestados o gastados en la capital.

c) Ayuda a los damnificados.— Para todos los contribuyentes de la zona devastada, se establece, durante el año tributario de 1971, la exención del impuesto territorial a los bienes raíces; la condonación de la totalidad de los intereses, recargos, sanciones y multas por deudas y contribuciones adeudadas al 8 de julio; la postergación por 90 días del pago del impuesto a la compraventa de los meses de junio y julio, debiendo integrarse en 10 cuotas mensuales a partir de agosto de 1971. Los contribuyentes de la zona referida gozarán, durante el año tributario de 1972, de un 50% de rebaja de la contribución a los bienes raíces y de los impuestos de categoría y global complementario, por las rentas percibidas o devengadas durante el año calendario de 1971.

Los gastos de reparación o reconstrucción de inmuebles dañados podrán deducirse, hasta por un plazo de tres años, de las declaraciones de impuestos a la renta, y las personas residentes en la zona podrán deducir de sus rentas imponibles, para el pago del impuesto global complementario de los años 1972 y 1973, los montos que inviertan hasta el 31 de diciembre de 1972, en la reconstrucción, o adquisición de sus viviendas.

Para adecuar el valor real de los inmuebles dañados, el Servicio de Impuestos Internos procederá a una retasación general de dichos bienes, dentro del plazo de 80 días.

Asimismo, todas las entidades públicas de créditos o de fomento, deberán otorgar líneas de créditos especiales a las personas naturales o jurídicas, cooperativas, asentamientos u otras entidades que desempeñen actividades agrícolas, mineras, industriales o comerciales, en la zona referida, con el objeto de reconstruir sus instalaciones y fomentar el desarrollo económico de la región.

Asimismo, el Servicio de Seguro Social y las demás instituciones de previsión social, deberán conceder préstamos personales o hipotecarios a sus imponentes. Los préstamos personales no podrán ser inferiores a tres meses de remuneración de los imponentes.

La Corporación de Servicios Habitacionales deberá llamar a propuestas públicas para la construcción de 50 mil viviendas económicas, preferentemente en proyectos de propiedad horizontal, edificios de departamentos, y estas viviendas no podrán tener una superficie inferior a 40 metros cuadrados ni superior a 75.

Deberá establecerse un tiempo máximo de 15 meses, a contar de la adjudicación de las propuestas, para la entrega de viviendas en condiciones de ser habitables.

Por su parte, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo llamará a propuestas internacionales, para que dentro de 60 días de publicada la presente ley se pueda convenir la importación de hasta 50 mil casas prefabricadas, las que estarán exentas de todo tributo y derecho aduanero.

Nuestra petición al Gobierno.— La exposición que hemos hecho acerca de nuestro proyecto ha sido muy somera, pero no nos cabe duda que constituye un todo armónico y completo, en el que se señalan cada uno de los aspectos que son indispensables abordar en estos momentos. Como algunas de sus disposiciones necesitan de la iniciativa del Ejecutivo, hemos solicitado que nuestro proyecto se transcriba al Supremo Gobierno, para que le dé ese trámite, no con el fin de que se haga solidario de sus ideas, si no las estima convenientes, sino con el objeto de poder discutir ampliamente sus disposiciones dentro del diálogo parlamentario.

No creemos que el Gobierno pueda negarse a escuchar nuestra petición, ya que es un aporte importante y, me atrevería a decirlo, decisivo en el despacho de un proyecto de tan trascendencia para la zona devastada. Así, pues, confiamos en que el Supremo Gobierno le preste su iniciativa, la que sólo permitirá beneficiar grandemente la legislación que vamos a despachar.

Actuales ayudas a los damnificados.— No podría terminar esta intervención, sin dejar constancia de nuestro juicio acerca de la forma cómo se ha desarrollado el proceso de ayuda a los damnificados. Creemos que el desorden que ha imperado en el reparto se ha debido a la falta de experiencia de quienes han actuado por vez primera en una emergencia de tales proporciones.

Sin embargo, no podemos dejar de poner el acento de nuestra protesta en tres hechos insólitos. Primero, el reparto de materiales de construcción para paliar la emergencia de próximas lluvias no ha cubierto ni en mínima parte las necesidades de la población, que aún permanece a la intemperie en vastas zonas de las ciudades afectadas. Nada justifica una actitud semejante de las autoridades del Gobierno, cuando con cierta expedición habría podido cubrir este importante rubro.

Segundo, la forma discriminatoria, de abierta intervención electoral que se quiso dar al préstamo de E°3.000 del Banco del Estado. En este aspecto quiero señalar la profunda indignación que se observa en todos los sectores de la población, por no poder, después de pasada la elección del 18 de julio, tener acceso a esa fuente de recursos, cuando en el período preeleccionario se sostuvo que hasta por teléfono podría conseguirse ese préstamo. Pasado éste, lisa y llanamente se suspendió su entrega, dejando huérfana de toda ayuda a la gente más necesitada. Esta ha sido una burla sangrienta que la ciudadanía, en especial de Valparaíso y Viña del Mar, no podrá olvidar, y que hará recaer sobre el Gobierno el bochornoso cargo de una abierta y desembozada intervención electoral.

Creemos que todos los habitantes de las principales ciudades— donde no existen "ricachones", como en forma aviesa se ha sostenido— tienen derecho a este recurso extraordinario. Debo agregar que justamente la gente de trabajo, como profesionales, empleados públicos y particulares, comerciantes detallistas y otros, que viven en el sector de Población Vergara en Viña del Mar, son los que más daño han sufrido en sus viviendas, obtenidas después de ingentes esfuerzos, a través de las Cajas de Previsión o de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Desde esta alta tribuna denunciamos, por lo tanto, el uso indebido que se ha hecho de los dineros del Banco del Estado, lo que es una muestra tan sólo de lo que será el uso del crédito, cuando todos los Bancos pasen a poder del Estado, el que servirá para pagar votos o conseguir doblegar la libertad e independencia política de los ciudadanos, y luego, rechazamos, con la más fuerte energía, el remoquete de "ricachones" que se ha dado a los habitantes de Viña del Mar, ciudad que cuenta con el esfuerzo y capacidad de una clase media progresista, y con múltiples sectores obreros que, con tesón y esfuerzo, han ido mejorando en forma notable sus poblaciones.

Finalmente, debo protestar por el desorden que se ha producido con el reparto de agua, lo que ha provocado ya algunos casos de tifoidea, sin que tampoco se cuente con las vacunas necesarias para precaver a la población de una epidemia que, por desgracia, puede producirse, como ya se ha denunciado en esta Honorable Cámara.

Por todo ello, pedimos que el Gobierno arbitre las medidas indispensables para rectificar este estado de cosas, que hace que la población de la zona devastada entre a un período de franca indignación.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Nacional, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Un minuto, señor Diputado.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Lo reservamos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MERCADO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Mercado, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor MERCADO.— Concedo una interrupción al Diputado señor Gustavo Alessandri.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, en los dos minutos que ha tenido la gentileza de cederme el Comité Independiente, deseo manifestar que a los Diputados nacionales nos llama poderosamente la atención el financiamiento a que ha recurrido el Ejecutivo para lograr la reconstrucción de la zona dañada. Esencialmente, ha recurrido a cuatro capítulos: al endeudamiento externo, al alza del impuesto a la compraventa, al gravamen en los puertos libres y al endeudamiento interno.

En esta materia no encontramos ninguna novedad, por eso deberíamos calificar este proyecto de conservador y retrógrado, de acuerdo con el léxico tan usado por los miembros del Partido Comunista.

El señor PHILLIPS.— ¡Más reaccionario!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— En la actualidad, los comunistas que tienen el control, la orientación y la dirección del sector económico de nuestro Gobierno...

El señor TEJEDA.— ¡Ustedes tienen los terremotos...!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ... cometen tal cúmulo de inconsecuencias, que a raíz de los sismos de 1960, manifestaban, respondiendo a una orden del Comité Central...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ... "No es pura coincidencia lo ocurrido en los últimos doce años; cuando se ha acentuado la política de endeudamiento es cuando la crisis económica nacional se ha hecho más patente. Cada nuevo préstamo, lejos de sacarnos del pantano, nos hunde más en él. Cada nuevo préstamo es un jirón de nuestra soberanía que perdemos". Y agregaba el representante del Partido Comunista en ese debate: "Los comunistas creemos que se debe cambiar de raíz esta materia. Sostenemos que hemos llegado ya al límite del endeudamiento". Y, más adelante decía: "Por esto es que proponemos, como medida de emergencia, en estos momentos, después de la tremenda catástrofe del sur, la suspensión de la Deuda Externa por cinco años".

Evidentemente, es mucho más fácil hacer demagogia que hacer gobierno.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente. Su Señoría puede continuar en el minuto que le queda al Comité Nacional.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Por eso nos preguntamos ahora: ¿Por qué los comunistas defienden con tanto calor lo que criticaban ayer? ¿Por qué no proponen ahora la suspensión de la deuda externa? ¿Por qué recurren al alza del impuesto de compraventa, que fue rechazado incluso en la Comisión de Hacienda cuando se discutía la Ley de Reconstrucción del año 1960?

Debo señalar que en esa oportunidad se produjo una controversia entre el actual Presidente de la República, en ese entonces Senador, y el Partido Comunista, porque el Senador Salvador Allende sostenía que había que dar recursos al Ejecutivo; que había que dar facultades al Presidente de la República...

El señor SALINAS (don Edmundo).— Entonces, ¿de qué se queja?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ... y el Partido Comunista respondía desde la revista "Principios", órgano técnico representativo de esa colectividad, diciendo que no concordaba con lo que había señalado el Senador de la República, don Salvador Allende.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Lo lamento muchísimo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuánto tiempo nos queda?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le quedan 12 minutos, señor Diputado.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, señores Diputados, yo creo que la reciente intervención del Diputado señor Gustavo Alessandri, muestra de nuevo a la Derecha simplemente pensando en el ayer. Es una intervención otoñal en la política chilena.

La verdad es que esa intervención, unida a la del Diputado Gustavo Lorca, muestra sencillamente el afán de plantear de manera subalterna problemas que dicen relación con una desgracia extraordinariamente grande.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ese es el criterio de Su Señoría!

El señor GUASTAVINO.— ... ocurrida en cuatro provincias del país, y particularmente en la que representamos, la de Valparaíso.

Las cuestiones fundamentales de este proyecto que analizamos, debemos remarcarlas: no recarga con nuevos impuestos a la masa consumidora...

El señor PHILLIPS.- ¡Cómo que no!

El señor GUASTAVINO.— ... y eso desespera a la Derecha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— El hecho de que se haya tenido la actitud concreta de rechazar proposiciones para recargar con impuestos a los cigarrillos, a la bencina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ... o de rechazar la política conservadora y retrógrada tradicional de la Derecha chilena de descargar cualquier tipo de financiamiento o de búsqueda de recursos sobre las espaldas del pueblo consumidor, es hoy, cuando no lo advierten y no lo ven en el Gobierno de la Unidad Popular, desesperación para ellos. Esta es la realidad concreta, lo que nuestro pueblo ve, toca, palpa y vive es que no tendrá que pagar nuevos impuestos la inmensa masa consumidora, que es la más postergada y la más desposeída de este país, y en eso somos tajantes y rotundos, y la Derecha representa simplemente una actitud antipódica respecto a la nuestra, y estamos felices de que así sea.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién no recuerda, señor Presidente, —y lo digo sólo adjetivamente, de manera marginal, porque no puedo dejar pasar impasible esta politiquería baja y ruin que se trae a esta Sala en la mañana de hoy, en que debe aprobarse en general un proyecto de ley que tiene la divisa de buscar la reconstrucción de una zona devastada—, quién no recuerda, cuando se lo quiere levantar como paradigma, lo que ocurrió el año 1960, con el Gobierno reaccionario, de derecha, del señor Jorge Alessandri, quién no recuerda los "rucos" de Valdivia, "rucos" infamantes que estigmatizan todavía hoy a la derecha, mostrándola con la insensibilidad y la inhumanidad de aquella...?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Lorca!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— La derecha no tiene autoridad para venir a levantar su voz aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

El señor GUASTAVINO.— ... cuando Valparaíso y Chile entero recuerdan cómo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Lorca! ¡Diputado señor Arnello!

El señor GUASTAVINO.— Quiero, sencillamente decir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Agurto!

El señor GUASTAVINO.— Nosotros escuchamos en silencio...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Guastavino le ruego que permita a la Mesa hacer un llamado.

Señores Diputados, les ruego guardar silencio; si no, la Mesa tendrá que llamar la atención de acuerdo con el Reglamento.

Puede continuar el Diputado, señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Quiero decir, señor Presidente que cualquier persona con sensibilidad y con conocimiento de lo que ha ocurrido en el pasado, habría tenido que saltar indignada frente a las intervenciones de los Diputados señores Lorca y Alessandri. Sin embargo, en actitud espartana, estuvimos esperando que terminaran sus intervenciones. Ahora, ellos no pueden tener tranquilidad para escuchar nuestra intervención, porque lo cierto es que ponemos el termocauterio en la llaga que más les duele.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Hoy día, ha habido agilidad, apesar de que estaban agotadas las mediaguas por los temporales, como lo dijo el Diputado informante y lo reconoce todo el país. Hemos entregado en forma inmediata todo lo que han permitido las existencias de madera, destinándolas a la construcción de mediaguas.

Había 14 carros-cisternas en Valparaíso. Con rapidez y extraordinaria, teniendo presente que 560 mil personas quedaron sin agua potable, ahora operan 71 camiones en Valparaíso.

Hoy, se ha trabajado con agilidad tremenda en todo lo que se ha podido; se ha puesto el mejor denuedo y la mejor pasión para que no ocurra como en 1960, cuando 160 mil kilos de leche francesa se pudrieron en la Aduana de Valparaíso durante cuatro meses.

Quiero decir que hoy día no se conocen las actitudes que muestran lo que en Valparaíso ocurrió el año 1960, cuando se vendían mercaderías que habían llegado a través de la solidaridad internacional, como las famosas casacas canadienses, que todos recuerdan, en la plaza Echaurren de Valparaíso.

¡No, señores! Hoy hay otra actitud, y nosotros estamos absolutamente tranquilos de esto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados! ¡Señor Lorca, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GUASTAVINO.— Dice el señor Gustavo Lorca que el comercio de Valparaíso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl, (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca, amonesto a su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Salinas!

El señor GUASTAVINO.— Dice el señor Gustavo Lorca que el Gobierno produce una exacción y ahoga y asfixia al comercio y a la industria de Valparaíso. Quiero contestar, no con las palabras de los bancos comunistas, sino con las palabras de la Cámara de Comercio de Valparaíso. ¡Aquí está, señor Lorca, la respuesta!

"Señor Ministro Secretario...

El señor LORCA (don Gustavo).— Están presionados por ustedes.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, quiero repetir lo que aquí ha dicho el señor Gustavo Lorca, en un lapsus mental y un lapsus lingual que va a tener que recordar en Valparaíso; ¡Han sido presionados los miembros de la Cámara de Comercio para escribir esto!. ¡Esta gente, señor Gustavo Lorca, que usted conoce muy de cerca! La desesperación hace que por la boca muere el pez. Escuche:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui! ¡Señor Salinas, don Edmundo!

Puede continuar el señor GUASTAVINO.

El señor GUASTAVINO.— Gracias.

"Señor Ministro Secretario General de Gobierno. Don Jaime Suárez B.

Valparaíso.

"Señor Ministro:

"Reunido extraordinariamente el Consejo Provincial Valparaíso, del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile, con participación de todos los organismos gremiales adheridos a la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile, y a la Cámara Central, tomaron conocimiento de la declaración oficial que usted emitiera en el día de hoy, dando acogida en gran parte al petitorio que en favor del comercio se presentara por este Consejo Provincial.

"Las directivas del comercio establecido de esta provincia se hacen un deber en testimoniar su profundo reconocimiento al señor Ministro, por todas las atenciones que permanentemente ha deparado al Comercio Establecido y en forma muy especial en las actuales circunstancias.

"Reiterando este reconocimiento en nombre del Comercio Establecido de la provincia, se suscriben de usted como sus muy atentos y seguros servidores, Enrique Morales Guzzo, Presidente; Angel Botto León, Secretario-Fiscal.

"Líneas de crédito. Por gestiones realizadas directamente por el Presidente Nacional del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile, don Elías Bruyere L., el Consejo Ejecutivo del Banco del Estado, en el día de ayer acordó conceder una línea de crédito especial para comerciantes sin solicitarles a aquellos que no tienen su cuenta corriente en él, ni estado de situación, ni balance, por préstamos hasta E° 10.000.

"En el día de hoy se sostendrá una entrevista con el agente del Banco del Estado en Valparaíso, para determinar el procedimiento más rápido y expedito para el otorgamiento de estos créditos.

"Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile; Consejo Provincial Valparaíso; Federación Provincial de Valparaíso del Comercio Detallista Establecido; Pequeña Industria de Chile; Cámara de Comercio de Valparaíso".

¡Esto es lo que interesa, y no el discurso politiquero del señor Gustavo Lorca!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Lo que interesa es lo que dice realmente el comercio de Valparaíso acerca del gobierno de la Unidad Popular;...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca!

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca, amonesto nuevamente a Su Señoría!

El señor GUASTAVINO.— ... no las actitudes estridentes que pretenden, simplemente, crear un clima hostil a lo que está, derechamente, realizando este Gobierno!

Quiero agregar señor Presidente, que este Gobierno, al día siguiente del sismo, el 9 de julio, invitó a todos los partidos políticos a la Intendencia de Valparaíso. Lamentamos no encontrarnos allí con el Diputado Gustavo Lorca.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Allí se iba a plantear la manera de echar a andar, sin sectarismo ni criterio partidista, una política general de colaboración para salir adelante ante la desgracia que había ocurrido.

Esto es lo que yo, fundamentalmente, quiero decir, ya que, insisto, señor Presidente, en que lo que ha dicho el Diputado informante y lo que constituye la fundamentación de este proyecto, posible de ser enriquecido, incuestionablemente, con las proposiciones de todos los sectores políticos que quieran concurrir a ello, permitirán que se cuente con un organismo y un instrumento que materialice la tarea colosal que tenemos que enfrentar en cuanto a reconstruir la zona devastada.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Señores Diputados, la Mesa, por última vez, va a ofrecer la palabra.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Palza; después, el Diputado señor Fuentealba.

El señor PALZA.— Señor Presidente, desde la semana pasada, en la Comisión de Hacienda y hoy día en la Sala, nos hemos encontrado debatiendo el proyecto del Ejecutivo que dice relación con nuevas normas de reconstrucción en la zona central.

Sin embargo, aprovechando la buena disposición de todos los sectores políticos de esta Cámara y del país, el Ejecutivo ha introducido una nueva disposición, al artículo 7°, hoy día artículo 8° en discusión, mediante la cual se le hacen algunas modificaciones substanciales a la ley N° 16.101, que nada tiene que ver con la materia en discusión. Es decir, señor Presidente, en este artículo 8° el Ejecutivo introduce tres modificaciones concretar a la ley N° 16.101, mediante las cuales le entrega todas las atribuciones al Comité Ejecutivo del Banco Central para rechazar cualquier registro de importación que se establezca en el país, especialmente en la zona norte y en el extremo sur del país.

Por otro lado, no solamente le entrega todas las facultades para rechazar cualquier registro de importación, sino que, al mismo tiempo, deroga taxativamente los artículos 2° y 4° de la misma ley, mediante los cuales no se hacía cargo de estas importaciones en el caso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Chiloé, Aisén, y Magallanes.

Por todas estas razones, a nosotros nos ha parecido bastante extraño que el ejecutivo, aprovechándose de esta buena disposición de todos los sectores políticos del país, haya pretendido colocar esta disposición negativa, sobre la base de que, incluso, no aporta un sólo centavo a la zona damnificada. Como no aporta ningún recurso para la zona afectada por los últimos sismos, quiere decir, entonces, que el Gobierno está pretendiendo crear un verdadero terremoto económico en la zona de Tarapacá, fundamentalmente, y también en Antofagasta, en Chiloé, Aisén y Magallanes. Al entregarse atribuciones permanentes y definitivas al Banco Central para rechazar cualquier registro de importación, puede correrse el grave riesgo de que en todo el departamento de Arica —me refiero al tenor exacto del artículo 8°— no se efectúe ningún registro de importación, lo que en buen romance significa, paralización de las actividades comerciales, cesantía en el rubro industrial y, por qué no decirlo también, paralización de los recursos financieros de la Junta de Adelanto y de la Corporación de Magallanes, en el caso del sur.

Esto, señor Presidente, a juicio de las actividades y de las fuerzas vivas, representativas, de las zonas afectadas, pretende crear un verdadero terremoto económico. Esto no se compadece de ninguna manera con la predisposición demostrada por las zonas norte y sur del país, que nunca se han negado a dialogar abiertamente con el Gobierno para corregir desbordes, si así existieren.

Es más, recordará la Honorable Cámara que en enero de este año, cuando discutíamos el proyecto de reajuste, el Gobierno colocó un artículo mediante el cual se gravaban todas las importaciones en un 500%. ¿Y qué nos decían en aquella oportunidad las bancadas de Gobierno? Nos decían que no se pretendía ir contra las zonas afectadas, ni menos contra el departamento de Arica. Pero el tiempo nos ha venido demostrando que, de una u otra manera, en cualquier proyecto de iniciativa del Ejecutivo, siempre se pretende crear algún transtorno a la economía de este departamento y de estas provincias. Porque, hay que decirlo, éste es un caso de doctrina, de doctrina económica, mediante la cual algunos sectores de la combinación oficialista no pueden ver siquiera que algunas zonas necesiten algún tipo de franquicias especiales. Por eso, así como en enero quisieron gravar con un 500% a todas las importaciones, hoy día entrega facultades al Banco Central para cortar todas las importaciones.

Por eso, señor Presidente, quiero protestar esta mañana, a nombre de la provincia de Tarapacá, a nombre de mis colegas Recabarren y Pedro Araya, de Antofagasta; a nombre de mis colegas Baldemar Carrasco, de Aisén, y Tolentino Pérez, por este verdadero atentado que está cometiendo el Ejecutivo con este artículo 8%, que, como digo, nada tiene que ver con financiamiento para la zona damnificada. Pero no es sólo eso, señor Presidente.

Quiero señalar, al mismo tiempo, que esta actitud del Ejecutivo de haber colocado el artículo 8% está entregando la razón a lo que hemos estado sosteniendo durante estos últimos meses, en el sentido de que, sobre la base de que poco a poco se están agotando las divisas del país, el Gobierno, en lugar de fomentar las exportaciones, con el objeto de traer más divisas al país, pretende, lisa y llanamente, cortar cualquier importación que se efectúe, y no solamente por las provincias extremas del país. Con esta facultad, se prohibirá, seguramente, como es el ánimo del Ejecutivo, la posibilidad de efectuar importaciones a través de todo el país.

Por todas estas razones, señor Presidente, y termino con esto, quiero expresar nuestra profunda discrepancia con este artículo 8°, que nada tiene que ver con este proyecto del Ejecutivo. Es más creemos que este artículo es totalmente inconstitucional, porque no tiene nada que ver con la materia en discusión, ni menos entrega financiamiento de ninguna especie. Asimismo, nos parece que es una inconsecuencia negativa de algunos sectores del Gobierno, que van a las provincias afectadas a decir que el Gobierno quiere dialogar, quiere conversar con los sectores representativos; por otro lado, sin decir ¡agua vá!, mandan proyectos, mandan iniciativas que día a día le van quitando recursos, le van quitando franquicias, le van quitando derechos.

Termino, señor Presidente, expresando que han llegado delegaciones de las zonas afectadas, que están conversando con el Ejecutivo con el objeto de lograr hacerle cambiar de criterio.

Mientras tanto, nosotros anunciamos nuestros votos rechazando esta disposición y planteando la inconstitucionalidad del artículo 8°.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, la Cámara se ocupa hoy de un proyecto de ley que tiene por objeto financiar los gastos que va a ocasionar la reparación de los daños causados por el sismo ocurrido en cinco provincias del país, el 8 de julio pasado. La verdad es que los efectos que han producido este terremoto han afectado a estas cinco provincias y a setenta comunas, más o menos; efectos que, indudablemente, tendrán que ser analizados con más seriedad y con más detención por los organismos del Estado.

Nosotros creemos que, en esta ocasión, es necesario hacer presente la actitud que han tenido los ciudadanos de otras provincias, que han concurrido con un espíritu de solidaridad extraordinario en ayuda de los damnificados de las provincias afectadas. Hemos podido apreciar como llegan frecuentemente a esas zonas camiones con víveres, con ropas y con materiales de construcción, lo que, indudablemente, conmueve e inspira el deseo de expresar, en nombre de ellas, nuestros agradecimientos en esta Sala. Hemos visto también como algunas organizaciones extranjeras han llegado al país trayendo su ayuda, como otras veces se ha hecho.

Pero a mí me produce sorpresa lo que aquí se ha expresado en esta Sala, tan diferente, señor Presidente, del ánimo que tuvieron los Diputados en la Comisión de Hacienda para discutir este proyecto. Ahí hubo concordancia en acelerar este proyecto en la forma más efectiva y en darle al Gobierno los recursos en la forma como los había solicitado, con el objeto de que se pudieran paliar cuantos antes los efectos de esta catástrofe.

Señor Presidente, estamos en presencia de un proyecto que complementa en parte la ley N° 16.282, ya que de aquella ley N° 16.282 quedan diecinueve artículos permanentes en total, que no han sido modificados; además, hay también ocho artículos que habían sido dictados en forma provisoria, que se han tomado ahora de ahí para incorporarlos a esta legislación.

Se reglamentan también otras medidas que es necesario tomar para la reconstrucción y el desarrollo económico de las zonas afectadas. Conocimos los datos que nos proporcionaron los organismos de Gobierno; sabemos, por ejemplo, que la parte más afectada es el sector de la vivienda, ya que en este rubro hay que reconstruir 35.000 casas, en las cinco provincias afectadas, con un presupuesto de E° 1.525.000.000. Esto es lo más urgente, porque, indudablemente, la gente que ha quedado sin habitación está hoy día viviendo a la intemperie; y aún cuando están recibiendo las viviendas provisorias y mediaguas, es evidente que es necesario adoptar las medidas necesarias para que el Ministerio de la Vivienda pueda reconstruir la zona en el aspecto de vivienda cuanto antes.

Hemos visto cómo los hospitales de diferentes provincias han sido prácticamente evacuados, porque en el estado en que quedaron sus edificios, no se pueden habitar, ni tampoco habilitar, con los enfermos actualmente; cómo las obras sanitarias han sido destruidas, en la provincia de Valparaíso, lo que ha significado un entorpecimiento en el suministro de agua potable en aquella zona. De los locales escolares, 1.523, han quedado destruidos, que es necesario, desde luego, reconstruir. Y otras actividades, como las infraestructuras básicas, que son transportes, caminos, puertos, edificios públicos, riego, comunicaciones, etcétera.

Nosotros creemos que esto es necesario debatirlo con mucha propiedad, porque aun cuando los organismos del Estado no nos han dado las cifras definitivas con las cuales se va a operar, este financiamiento de E° 3.000.000.000, que se distribuye en E° 1.500.000.000, más o menos, en tributación, en impuestos y bonos de solidaridad que se establecen, los cuales van a producir E° 1.000.000.000; y otros E° 1.500.000.000 que se autoriza al Ejecutivo para que contrate en empréstitos extranjeros o nacionales, es una suma indispensable, porque indudablemente, sin estos dineros no se podría reconstruir, ni se podría desarrollar el programa económico que se pretende.

Yo escuchaba las observaciones que hacía el Diputado señor Huepe, de la Democracia Cristiana, quién, aprovechándose de que en esta sesión se está tratando un proyecto de ley que da recursos para la reconstrucción de las zonas afectadas, hizo un análisis del movimiento de la caja fiscal en los meses que lleva este Gobierno, en los meses que han transcurrido del año 1971. Nos parece que es diferente, señor Presidente, un análisis del movimiento de la caja fiscal de lo que nosotros estamos tratando. Estos fondos serán invertidos en las zonas afectadas por el terremoto. Y si no hay datos más precisos de cómo se van a invertir ellos, es porque la ley misma lo indica, porque la Oficina de Planificación Nacional de la Presidencia de la República tiene un plazo de 30 días para presentar planes concretos y específicos para la realización de las obras de reconstrucción y también para el desarrollo de la zona devastada por el terremoto. Yo creo que si la Democracia Cristiana estima conveniente hacer un análisis de la hacienda pública, de la caja fiscal, ello podríamos hacerlo en una sesión Especial, pero en esta sesión que estamos realizando para los efectos de tratar el proyecto que establece disposiciones para la reconstrucción de las zonas devastadas.

El Diputado señor Palza hablaba de los artículos 8° y 9°, que estima lesionan las importaciones de los puertos libres de Arica y de la zona de Chiloé, Aisén y Magallanes. Yo no sé si los Diputados de la Democracia Cristiana que intervinieron en la Comisión de Hacienda no se lo habrán comunicado. Pero ocurre que el Ejecutivo tiene la intención de mandar una modificación a este artículo, mediante una indicación que ya está prácticamente terminada y que el Diputado Palza y los Diputados de la Democracia Cristiana van a conocer en algunos instantes más. Yo creo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados, guardar silencio.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Nosotros, los Diputados radicales, vamos a votar indudablemente con mucho entusiasmo, en general en favor de este proyecto. Y no queremos seguir usando del tiempo, porque tenemos interés en que se despache cuantos antes, para que vaya a segundo informe a la Comisión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Atencio.

Advierto al Partido Comunista de que le quedan dos minutos a su Comité.

El señor ATENCIO.- Señor Presidente, no pensaba intervenir en el debate, como parlamentario de Tarapacá. Pero creo que es de absoluta necesidad rectificar algunas apreciaciones que ha hecho el señor Palza en su discurso, en mérito de que ello no refleja en absoluto lo que se ha venido conviniendo entre los parlamentarios de la zona de Tarapacá con el compañero Ministro de Hacienda y con las fuerzas vivas del departamento.

Decía que había que hacerle una rectificación, porque, en primer término, el colega Palza, por ejemplo, ha dicho que no tiene ninguna relación el artículo 8 actual con el proyecto en referencia. Se trata, señor Presidente, de que, en este momento, es de absoluta necesidad que las importanciones sean vistas y revisadas por muchas razones; porque, concretamente, en este instante, la reconstrucción de las zonas devastadas implica la importación de materiales absolutamente necesarios para tal objeto, en mérito de que las industrias de nuestro país que tienen relación con la construcción, como las del vidrio, del pizarreño y otras, por mucho que trabajen, no tienen la capacidad suficiente para absorber la demanda que requiere la atención oportuna de esas zonas. De tal modo, que la importación en este momento, de materiales de construcción es de absoluta necesidad hacerla. Por lo tanto, el rubro importaciones en nuestro país debe ser visto y analizado, para de allí concluir, entonces, cómo y en qué forma nosotros vamos a absorber esta necesidad. Tiene relación en consecuencia.

Como segunda cosa, yo quiero decir que, no que sea falsedad, que sería un término muy duro, sino que no es cierto lo que dice el colega Palza de que las fuerzas vivas del departamento estén inquietas hasta el extremo que él manifiesta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Señor Diputado, debo hacerle presente que terminó el tiempo del Comité Comunista.

Tiene la palabra el señor Cerda.

El señor CERDA, don EDUARDO.- Señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Señor Cerda, la señora Carmen Lazo había solicitado la palabra con el exclusivo objeto de cederle una interrupción al señor Atencio para que terminara la exposición de su idea.

Puede hacer uso de la palabra con la venia del señor Cerda, la señora Carmen Lazo y puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Atencio.

El señor CERDA (don Eduardo).—¿Por cuánto tiempo?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Con cargo al tiempo del Comité Socialista.

El señor ATENCIO.- Yo decía, señor Presidente, que tiene estricta relación, en primer término, la importación en nuestro país, con el proyecto en referencia. Y, en segundo término...

El señor PHILLIPS.- No dice eso el artículo del Gobierno.

El señor ATENCIO.- ¡No hable usted, señor Phillips...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el señor Atencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATENCIO.- ...que trae lápices sin pedirles permiso a nadie, y los trae de donde quiere.

Decía, entonces, que las fuerzas vivas del departamento, concretamente los industriales, y nosotros, los parlamentarios de la zona, estuvimos reunidos el sábado en la mañana con la Asociación de Industriales de Arica. Y ellos están totalmente de acuerdo en que debe controlarse esto, porque hay excesos. Eso, de una parte.

Luego, la Cámara de Comercio, que podría también sentirse afectada, tuvo un compromiso de caballeros con el Banco Central, e hizo pública, el domingo 30 de mayo, una declaración que en su primer punto dice: "Que es efectivo que por acuerdo de Asamblea de esta Cámara de Comercio, se llegó a ciertas determinaciones con el objeto de que, sin modificar la "Ley Arica", en lo que a tratamiento de las importaciones se refiere, se llegará a una mejor racionalización de éstas, en lo cual se involucra incluso el ir reordenando el expendio por especialidades".

De tal modo que la ASINDA está de acuerdo con esto.

La Cámara de Comercio lo dice en una declaración pública que tengo a disposición de los señores parlamentarios que la deseen ver.

Leo textualmente lo que dice la prensa del departamento de Arica, con respecto a la comisión, que, en este momento está en Santiago. Dice "La Defensa" del día viernes 23 de julio recién pasado:

"Con instrucciones de escuchar primero, informar luego y hablar después, están ya en Santiago los representantes de la Junta de Adelanto de Arica... etcétera".

En consecuencia es falso que las fuerzas vivas estén acá para protestar por esta medida. Están en nuestra capital, para conversar respecto a esto; y el colega Palza lo sabe, porque se ha contado incluso con su presencia y la de todos los parlamentarios de la zona. Ha quedado claramente establecido que este artículo no lesiona las importaciones en Arica, sino que regula aquella que, en forma indiscriminada y desvergonzada, se ha venido haciendo en nuestro departamento, con el propósito, repito, de usar y abusar de estos recursos, que son de todo el país, por los que quieren defender la inmoralidad; y si la defienden, que se ponga de su parte. En lo que respecta a las fuerzas vivas de nuestro departamento, estamos en condiciones de afirmar que no están, en absoluto, en contra de esta determinación. He dicho que esta disposición...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ATENCIO.— ... la acepta y la acata la ciudadanía consciente y honesta de Arica, y no los otros sectores.

El sábado último se hizo una concentración en el departamento de Arica.

El señor PALZA.— Del Partido Comunista.

El señor ATENCIO.— Se dio cuenta de esto y se manifestó que Arica necesita prestigiarse y no desprestigiarse por cuatro o cinco importadores que le están creando una aureola negra a nuestro departamento. Así lo ha entendido el Gobierno; y, en este momento, como lo decía el colega Palza, el ejecutivo por intermedio del Banco Central y del Ministro de Hacienda, ha dado forma a una indicación que, en este momento, ya está presentada. Ella interpreta fielmente los intereses de Arica y va en contra, reitero, de aquellos que, haciendo uso y abuso de los recursos que el país les entrega, se embolsican ganancias exorbitantes.

El señor PHILLIPS.— Lea la indicación.

El señor ATENCIO.— Quiero decir una cosa más. Por Arica se importan mercaderías con un dólar cuyo valor se ha fijado en 12 escudos, en cifras redondas. Pues bien, comerciantes inescrupulosos, no todos lo son desde luego, venden mercaderías a otros países sobre la base de un valor de 30 escudos por dólar. De 12 a 30 escudos, hay una diferencia extraordinaria, y eso es lo que pretenden defender el colega Palza y algunos sectores. La mayoría consciente y honesta de Arica aprueba el artículo que plantea el Gobierno. Lo aceptan los industriales, la Cámara de Comercio, los trabajadores, la CUT cuyos representantes están, en este momento, en Santiago. Nada de lo que ha dicho el colega Palza se ajusta a la realidad. Todos los sectores están conscientes de ello, y he mostra-

(a la pág. 18)

Cámara... (de la 17ª pág.)

do este ejemplo de la venta de mercaderías compradas con dólares a 12 escudos y vendida a 30 escudos. Esta anomalía la ratifica "El Mercurio" de ayer, que dice, en una parte: "Pero, además, la mantención de una paridad artificial condujo a que en nuestro mercado interno los artículos importados resultaran tan exageradamente baratos que los visitantes extranjeros comenzaron a venir "al país a adquirirlos, provocando escasez en numerosos rubros".

Arica no acepta esta política, hay que poner coto y control a esta situación, y, por eso, las fuerzas mayoritarias de Arica están de acuerdo con esta disposición.

He dicho.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA, (don Eduardo). Señor Presidente, antes que nada, quiero manifestar, en nombre del Partido Demócrata Cristiano, nuestra plena colaboración al despacho de este proyecto, tanto en general como en particular.

Desde el mismo momento en que el Ejecutivo envió el proyecto de reconstrucción, los parlamentarios de estos bancos hemos dado nuestro permanente concurso para acelerar al máximo el despacho de esta iniciativa. Debo recalcar que, en la mayoría de las ocasiones, parlamentarios de estos bancos y de los partidos de oposición hemos dado quórum para la realización de las sesiones y para la votación de los diferentes artículos; y un día, incluso, desgraciadamente, hubo que postergar el acuerdo de la Sala por falta de quórum, en una reunión de Comités.

Señalo esto, porque a través de algunas intervenciones se ha planteado como que, de nuestra parte, se estaría entorpeciendo el despacho del proyecto. Está presente, aquí, el señor Ministro de Hacienda, quién, en forma muy honesta, ha agradecido la colaboración que Diputados de todos los bancos han prestado para un rápido despacho de este proyecto y para mejorar la iniciativa, durante el debate en Comisiones.

Eso es lo lógico, eso es lo normal. No pedimos reconocimiento por nuestra labor; pero, sí, exigimos respeto por ella, porque sólo en esa forma se podrá trabajar, dentro del Parlamento, a través de un diálogo entre todos los sectores interesados en despachar estos proyectos, indispensables, como el que estamos debatiendo esta mañana, para una zona muy importante del país, que, con el terremoto ha sufrido gravísimos daños.

Durante el trabajo de la Comisión, pedimos informaciones sobre la situación económica y presupuestaria del país, materia que abordó en su intervención mi colega y camarada señor Claudio Huepe; por lo tanto, no volveré sobre ello; pero sí insisto, en que si hemos pedido tales informaciones es, precisamente, para dejar muy en claro que los recursos que se otorgan a través de esta ley de reconstrucción, deben ser invertidos exclusivamente en la zona dañada por el sismo. La autorización para contratar empréstitos y las diferentes autorizaciones legales expeciales que se conceden al Ejecutivo, son para ser aplicadas, exclusivamente, en estas zonas. Como lo indicó el Diputado Huepe, en el caso del financiamiento de otros sectores, y de acuerdo con la realidad, existente, en estos momentos, el Gobierno podrá contar con nuestra votación favorable para dar los fondos necesarios; pero estos recursos deben quedar absolutamente separados de lo que es la Ley de Reconstrucción, en caso contrario, estaríamos engañando a los miles de chilenos que han dañados con este terremoto, estaríamos aprobando, para ellos, sólo un volador de luces.

Hay casos concretísimos, como es el del Ministerio de Obras Públicas, en el cual se ha reconocido un déficit de alrededor de 1.200 millones de escudos. Tengo los datos, al 30 de junio, del Ministerio de Obras Públicas. A esta altura del año de su presupuesto de capital, que asciende a 1.715 millones de escudos, se han gastado ya 1.376 millones de escudos, lo que significa que se ha gastado un 80% al 30 de junio, del presupuesto anual de capital del Ministerio de Obras Públicas.

Los nuevos tributos establecidos en el proyecto, para su financiamiento, como lo ha indicado también el Diputado informantes, señor Andrade, no son buenos, son inflacionarios, pero son los menos malos que se podrían imponer. Son las palabras que el colega ha dicho esta mañana. Nosotros nos hemos abstenido en la votación de estos artículos, con el fin de no perjudicar el despacho de la ley y de que este proyecto de reconstrucción tenga el fiananciamiento que el Ejecutivo le haya querido señalar.

Pero esto no es todo. Quiero referirme, en forma muy breve, a una situación que, en estos instantes, es verdaderamente angustiosa en la zona del terremoto: la falta de techo para quienes han sido más dañados. Me refiero a los que tienen sus casas destruidas y a los ocupantes de casas que han tenido que ser demolidas, en razón de que constituían una trampa para sus habitantes.

Respecto de informaciones sobre la entrega de mediaguas en la zona, no voy a usar cifras que podría tener personalmente, sino que datos oficiales. Tengo aquí la información da ayer por el General Urbina, Comandante de la II División de Ejército y Jefe de la zona de Emergencia, de Coquimbo y Aconcagua. Dice el General Urbina: "Se precisan 11 mil de estas viviendas de emergencia y, hasta ahora, se han distribuido 1.200. Esto significa que, a los 15 días del terreto, sólo se ha cubierto un 10% de las necesidades de techo para quienes no tienen, en estos instantes, dónde y cómo vivir bajo techo. Dentro de la provincia de Aconcagua hay casos concretos: en la zona del departamento de San Felipe: se necesitan 2.500 mediaguas, y se han recibido 190; en la zona de departamento de Petorca se ha recibido un 10%.

Esto obedece a un hecho del cual estamos todos conscientes: la falta de madera en el país. Y esta carencia de madera es la que está impidiendo una solución rápida. Pero esta falta de madera obedece también a algo que denunciamos oportunamente. Somos partidarios, y lo hemos demostrado, de una reforma agraria aplicada en forma acelerada y justa, pero a través de la ley. La toma de predios en forma irregular en la zona sur, durante el último verano, provocó la paralización de gran parte de los aserraderos. Hicimos, ver que se estaba dañando al país. Hoy día, este daño se aprecia con claridad en el hecho de que en la zona del sismo no existe, actualmente, la madera necesaria para dar la solución mínima de emergencia, a través de una mediagua.

Señor Presidente, en la discusión particular, oportunamente, nos pronunciaremos más en detalle sobre nuestra posición ante esta iniciativa de Ley.

La señora ALLENDE.— Solicito una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Cerda, le solicita una interrupción la Diputada señora Laura Allende.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, me habían solicitado interrupciones los señores Iglesias y Palza; pero concedo la interrupción a la señora Laura Allende, con cargo al tiempo de ella, por cierto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, considero errados los datos, que, proporcionados por el Jefe de la Plaza nos ha indicado el señor Cerda. En efecto, a mí me tocó estar presente, en Valparaíso, cuando habían llegado más de 1.000 mediaguas.

El señor CERDA (don Eduardo).— Me referí a Aconcagua y Coquimbo, que es la zona más dañada.

La señora ALLENDE.— ¡Ah! Bueno. Pero Su Señoría tiene que admitir que este terremoto ha afectado a cinco provincias, que antes del sismo, por la situación en que las dejó el Gobierno anterior, había más de 50 mil familias que estaban en campamentos, y hemos tenido que entregar, con anterioridad al terremoto 5.000 mediaguas, y después, 4.000 más: 9.000 mediaguas. Por lo tanto, no ha habido un "stock" de mediaguas. Madera no falta; lo que sí falta es el pizarreño, porque éste se había entregado antes. Se pensó en no seguir empleando fonolitas, pero, en este momento, va a tener que usarse. La producción de este material es escasa, pero desde antes era poca; y no se puede estar entregando madera cuando no existe material suficiente para techar las mediaguas o a lo que se está construyendo en este momento. Se ha requisado todo lo que es fonolita y pizarreño; madera hay, pero no se han podido construir más de 1.200 mediaguas al día, en circunstancias que se necesitan 35.000.

Ahora, no sé si ustedes que son tan "iluminados", podrían inventar un sistema según el cual se pudiera construir y entregar pizarreño y fonolitas en forma tan rápida que en quince días se solucionará este problema.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.— El gobierno de la Democracia Cristiana se demoró un mes en entregar las primeras mediaguas con ocasión del sismo anterior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.— Y tardó más de dos meses en enviar el proyecto respectivo. Pero ahora se atreven a criticar al Gobierno, de la Unidad Popular. Tengan buena memoria y recuerden cómo procedieron anteriormente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cerda.

Le resta un minuto al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA (don Eduardo).— Respecto de lo que hizo el Gobierno anterior, solamente la gente de la zona puede tener un juicio objetivo, porque allá se aprecia esa gran labor.

Personeros del Ejecutivo han indicado que falta madera, razón por la cual no se pueden fabricar más mediaguas. Tengo datos concretos del Coronel Ibáñez, jefe de la zona, del Departamento de Los Andes quien me manifiestó, hace dos días, que ha tenido que paralizar la construcción de las mediaguas, porque no tiene madera en este instante.

He concedido una interrupción al señor Iglesias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, respecto de las viviendas que se reconstruyan en forma definitiva, especialmente en la provincia de Aconcagua, es preferible que el Ministerio de la Vivienda y la Corporación de Servicios Habitacionales otorguen préstamos a las sociedades cooperativas de viviendas ya formadas, que cuenta con el ahorro previo, y a aquellas que en este momento están esperando la aprobación de su plan de ampliación. Así se podría contar con cientos de viviendas más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me concede una interrupción colega?

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Con todo gusto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba, quien le ha concedido una interrupción al señor Samuel Fuentes.

Tiene la palabra Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, es sólo para hacer una aclaración con respecto al artículo 21, que la Comisión de Hacienda tuvo la gentileza de aprobar, acogiendo una indicación del Diputado que habla.

Este artículo tiene por objeto, poner a cubierto a los damnificados que el año 1960 fueron erradicados por la Corporación de Servicios Habitacionales y la Corporación de la Vivienda, de las comunas de Toltén y Puerto Saavedra.

Hace algunos días, despachamos un proyecto que otorga título gratuito a los damnificados de las comunas que acabo de enumerar; pero omitimos, lamentablemente, establecer el mismo derecho para aquellas personas que, a raíz del maremoto que ocurrió en aquella zona, fueron llevadas a los pueblos de Carahue, Nueva Imperial, Temuco y Pitrufquén, como también para los damnificados de la comuna de Gorbea.

Esta es la razón por la cual la Comisión de Hacienda aceptó incorporar esta disposición en el proyecto que estamos discutiendo en la mañana de hoy y que beneficia a las cuatro provincias afectadas por el último terremoto. Ruego, a los Honorables colegas que tengan la bondad de aprobarla en la discusión particular.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

Pasará a Comisión para segundo informe con las indicaciones que se han presentado y las que oportunamente se formulen.

Advierto a la Cámara que sólo podrán tramitarse en Comisión las indicaciones que sean constitucionales. Con respecto a las que no lo sean, oportunamente se declarará su improcedencia.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 18 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO. Instituto Chileno Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). 19 hrs. La Plaza Roja

ASTOR.- Estado 257. Tel.392112. Desde las 13 hrs. Zeppelín

BANDERA.- Bandera 76. Tel.714403. Desde las 10.15 hrs. Lucía.

CITY.- Agustinas 1022. Tel.66687. Desde las 10.40 hrs. Africa Secreta

CENTRAL.- Huérfanos 930.- Tel.33555. Desde las 10.30 hrs. Love Story.

CERVANTES.- M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. La tragedia de Edipo.

CINELANDIA.- Puente 540. Tel.67932. Desde las 13 hrs. El hijo pródigo. Cuando los hijos se van.

CAPRI.- Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Macho Callahan. Acusado en falso.

CONTINENTAL.- Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. El dorado.

DUCAL.- Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.40 hrs. El buho y la gatita.

ESPAÑA.- Estado 337. Tel. 398488. A las 14; 16; 20 y 22.15 hrs. Cómo robar millones sin esfuerzo.

FLORIDA.- Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. La usurpadora

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176. Tel.60082. A las 15; 18,45 y 22 hrs. Adiós Mr. Chips.

HUELEN.- Huérfanos 779. Tel 31.603. Desde las 10.45 hrs. Marineros sin brújula.

HUERFANOS.- Huérfanos 930. Tel. 36707.- Desde las 10.30 hrs. En un día claro se ve hasta siempre

IMPERIO.- Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. La matriarca

KING.- Huérfanos 840. Tel. 32.838. Desde las 10 hrs. Mi tío Benjamín.

LIDO.- Huérfanos 680. Tel.34366. Desde las 13.30 hrs. La hija de Ryan.

LUXOR.- Bandera 236. Tel. 84688. Desde las 13.30 hrs. La toma de Puerto Arturo.

MAYO.- Monjitas 879. Tel.391202. Desde las 10 hrs. La última granada.

METRO.- Bandera 141.Tel.61770.- Desde las 11 hrs. Marineros sin brújula.

NILO.- Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Los amantes son seres extraños.

PACIFICO.- Huérfanos 1147. Tel.62921. Desde las 10.30 hrs. Krakatoa al este de Java

PLAZA.- Compañía 1068. Tel.34714. Desde las 10 hrs. Superargo el invencible.

REAL.- Compañía 1068. Tel.65555. Desde las 11 hrs. Fiebre de velocidad.

REX.- Huérfanos 735. Tel.31143. Desde las 11 hrs. Yo soy la ley.

RIO.- Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Simplemente María. El último cuplé.

RITZ.- San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Veo desnudos.

RIVIERA.- D. Cervantes 802. Tel 36093. Desde las 13 hrs. Triángulo femenino. El dulce cuerpo de Deborah.

ROXY.- Huérfanos 1055. Tel 80809. Desde las 10 hrs. El dulce cuerpo de Deborah. Triángulo femenino.

SAN MARTIN.- B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. Peter y Sabina

SANTA LUCIA.- A. B. O'Higgins-San Isidro. Tel.34718.- A las 15; 18.30 y 22 hrs. Tora, Tora, Tora.

SANTIAGO.- Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Muchacho.

SAO PAULO. Merced 772 (394976). 22 hrs. Premiere a beneficio de los damnificados. La guerra de los Gargantúas.

TIVOLI.- Huérfanos 757. Tel 30611. Desde las 11 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda

TOESCA.- Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Melodía inmortal. Sin un adiós.

VICTORIA.— Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El dorado.

WINDSOR.- Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.50 hrs. Un verano contigo.

YORK.- Ahumada 166. Tel 66687. Desde las 10.40 hrs. La mujer del Cura.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.- Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Sin un adiós. Melodía inmortal.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA— VITACURA

ANDES.- Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. Shane. Fiebre de codicia. Aeropuerto.

CALIFORNIA.- Irarrázabal 1568. Tel.498061. A las 16.30; 19.15 y 22.15 hrs. Love Story.

DANTE.- Washington 26. Tel. 494359. A las 16; 19 y 22 hrs. El engaño.

LAS CONDES.- Apoquindo-Noruega. Tel 484067. A las 16; 19 y 22.15 hrs. La matriarca.

EL GOLF.- Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30; 19 y 22 hrs. Marineros sin brújula.

HOLLYWOOD.- Irarrázabal 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Coroliano. 90 minutos después de medianoche. Sandokan, el tigre de Malasia.



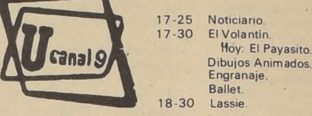








13.45 INFORMATIVO.
13.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes.
14.00 GENTE.
14.15 TELESERIE NACIONAL: "El espejo"
14.45 NOTICIARIO DEL AYER.
15.00 LARGOMETRAJE: "Sangre criolla" con Lex Baxter y Patricia Medina.
16.30 CHEYENNE.
17.30 PUFFNSTUFF.
17.50 CANTICUENTOS.
18.00 BARTOLO LARA.
18.30 ARCHIE.
19.00 LARGOMETRAJE. "Amor a la Americana" con Michaell Callam e Ivonne Craig.
20.20 MUSICA POPULAR.
20.30 FUERZAS ARMADAS.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 RAICES DEL CANTO: "con las fiestas de La Tirana".
21.50 TV TIEMPO WELLA.
22.00 NOTICIERO.
22.30 CONTRAPLANO.
23.30 DE LOS 40 P'ARRIBA.
24.00 NOTICIARIO Y CIERRE.



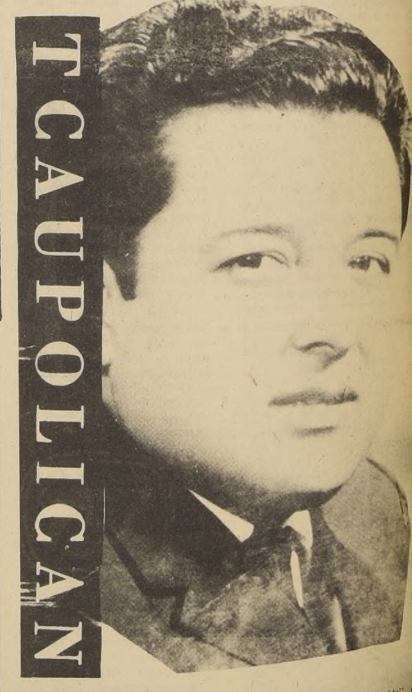
17-25 Noticiario.
17-30 El Volantín. Hoy: El Payasito. Dibujos Animados. Engranaje. Ballet.
18-30 Lassie.
19-00 Figuras del Deporte. Anima: Sergio Brotfeld.
19-30 Noticiario.
19-35 Programa Ajedrez
20-15 Simplemente María.
20-55 Guerra Secreta.
21-30 Nueve Diario 71.
22-10 Teatro Mexicano Hoy: "El séptimo velo".
23-10 A Ocho Columnas
0-10 Noticiario.
0-14 Cierre.

14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Cine para Ud. "Nubes Sobre Europa" con Lauwrence Oliver.
17.17 MAGILA GORILA.
17.37 FURIA.
18.10 LOS JOVENES REBELDES.
19.05 CICUTA.
19.32 ESCENARIO.
19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA.
20.00 TELENOCHE.
20.16 EL TIEMPO.
20.27 COMBATE.
21.30 TELETRECE con Pepe Abad y Pepé Guixé.
22.15 LA GRAN JORNADA.
22.20 LA MANIVELA.
23.00 TELECIERRE con Fredy Hube.

DOMINGO 1° DE AGOSTO EN EL "CAUPOLICAN" SU TEATRO AMIGO

ADIOS DE LUCHO BARRIOS

Gran festivalazo despedida de Chile del POPULAR CANTANTE PERUANO.- DOMINGO 1° vermut y noche con LA FLOR, LA CREMA de los Favoritos del Gran Público de Santiago.



Suena la hora de partir.
Lucho Barrios se va de Chile.

Ha recorrido Chile de norte a sur. Se han estremecido los auditorios con su voz cálida, pasional y emotiva. Es el alma peruana que canta... Y nos dejará una brillante estela de recuerdos, entre mujeres y hombres emocionados con sus delicadas interpretaciones.

Lucho Barrios materializará su ADIOS A CHILE con un show dimensional extraordinario. Este DOMINGO 1° de Agosto en vermut 6,40 y noche 9,40 en el CAUPOLICAN — nuestro principal centro artístico—.

Y actuarán TORCACITA GINETTE ACEVEDO; el grupo juvenil CAPABLANCA, destacado al mismo nivel que "Angeles Negros" y "Los Galos". LOS CAPABLANCA, creadores de "Yo haré que olvides ese Amor"; SONORA PALACIOS, la gran orquesta espectáculo consagrada en Europa; LORENZO VALDERRAMA, notable y aplaudido favorito de "Río Rebelde" y "Solamente María"; LUIS ZAPATA, el cantante no vidente con su orquesta electrónica "Los Genios"; las notas cómicas de los graciosos CHICHO AZUA, GORDA MARIA VALDES, MARITZA, ANGEL FONTANA y los fantasistas musicales LOS DIXONS ELECTRONICOS con la guitarra eléctrica de Oscar Arriagada.

¡Un señor espectáculo! El mejor y más grandioso show que se pueda brindar al público de Santiago.

Será todo un suceso. Tanto por la alta popularidad y calidad de los artistas participantes como por la gran figura de LUCHO BARRIOS, peruano, identificado con los corazones chilenos, que ayer y hoy y siempre en el "Caupolicán" tendrá el más cálido ambiente.

Porque es el más grande cantor del momento.

Porque Lucho Barrios se prodiga y sabe satisfacer a su auditorio.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

EN SAN BERNARDO, 22 de julio 1971, se constituyó la directiva del Sindicato Hospital San Bernardo, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Julio Hernández. Presidente: Raúl Quezada. Secretaria: Mónica Valdebenito. Tesorero: Raúl Garrido. Directores: Juan Peralta y Rafael Allende.

A. 29/6

QUIEBRA. Sociedad Villela y Cía. Quinto Juzgado Civil. Resolución 4 junio 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose crédito de Margarita Araya Olguín por E° 5.930,54. Valista. Resolución 19 julio 1971 sobreseyó temporalmente quiebra, conformidad art. 130 Ley de Quiebras. Secretario.

C. 29/6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva Marta Velasco Moreno, para Roberto Guzmán Velasco, Luis, Fernando, Adriana, Isabel, Carmen y Manuel Guzmán de la Cruz herederos testamentarios, y a Eugenio Guzmán Velasco; sin perjuicio derechos cónyuge, Eugenio Guzmán Vargas.- Practicaré inventario soleemne dos agosto 1971 dieciseis horas.

A-31-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol N° 1416-71 la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Municipalidad de Quinta Normal el inmueble de calle Loyola N° 1742-19, comuna de Quinta Normal, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 2,72 hás y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1120, confeccionado por expropiante: Norte, calle Loyola en línea 4-M. Sur, predio de doña Margarita del Canto en línea 2-3-L. Oriente, en línea M-L con otro propietario. Poniente, en línea 4-5 con otro propietario. Indemnización fijada en E° 305.000 y E° 61.080 (equivalente al 20%), suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados haga valer sus derechos haga valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.

C-31-6

CHEQUES Bco. de A. Edwards. Serie, C-21 N° 4170523 y 4170524 quedan nulos por robo.

A. 29/6

CHEQUE extraviado, Banco Israelita de Chile, Suc. Bandera, Serie U— 6 - C N° 25097 queda nulo.

A. 29/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Primitivo García Alarcón a René Alfonso Figueroa Moya. Secretario.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Arancibia Sotelo a Sofía, Olga, Pedro y Fernando Arancibia Zamorano.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rigoberto Pérez Valdebenito a Tomasa del Carmen Valdebenito Belmar. Secretario.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Aranguiz Morales a Domingo, Fanet y Eduardo Aránguiz González.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Maclovia Vargas Contreras a Fernando, Pastor, Florencio, Marco Antonio, Olga y Nieves Leiva Vargas.

A-30-6

Por habersé extraviado talonario de cheques del N° 1541021 al 1541025 del Banco de Chile sucursal San Diego, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María del Cármen Susana de la Maza Rodríguez a María Maclovia Jesús Susana del Cármen, José Roberto Adolfo, y María Raquel de la Maza Rodríguez. Secretario.

A-31-6

HABIENDOSE extraviado Libretas Ahorro de Liliana Lastra 26684510, Cristian Lastra 26644909, Julio Lastra 26644186 y Elsa Gatica 26631505, Banco del Estado, quedan nulas por aviso correspondiente.

A. 29/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada José Rafael Pardo Salazar, hijos legítimos Hilda Isabel, Juan Manuel, Teresa del Carmen, José Humberto Pardo Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa de la Cruz Rojas Albornoz. Practicaré inventario solemne, 7 agosto, 15 horas. Secretaria.

A-31-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO.

Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes- Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377. Departamento 605.
Fono 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General Vías Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Avda. Bulnes 80 Depto 108. 10° Piso.
Fono 716973

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna Corazón- Hígado- Riñón.
Estómago -Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

ABOGADOS

Eduardo Parraguez
Huérfanos 886 oficina 502
Contratos. Posesiones efectivas
Letras. Cheques

JULIO STUARDO
ABOGADO

Nulidades, Defensas Penales
Huérfanos 1373. Of. 405.
Fono 62026

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

PEDICUROS

AVILES
Practicante—Pedicuro
Teatinos 371-612-Domicilios 87596.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Luis Correa Olivares a Héctor Víctor Eduardo, Jorge Rómulo, Luis Enrique David y Rómulo Luis Agustín Correa Bravo. Secretario.

A-30-6

CUARTO JUZGADO concedió posesión efectiva Cristina Carvallo Luco a Carlos y Paulino Campbell Carvallo.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pacífico Zacarías Ananías a Emilia Zacarías Lusi, sin perjuicio derecho cónyuge Afife Lusi Alis. Secretario.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Jesús Amaya Amaya a Manuel Jesús, Julia Liliana, María Angélica, Juan Segundo y Margarita del Carmen Amaya Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Liliana Díaz Céspedes. Practicaré inventario solemne dos agosto, dieciséis horas. Secretario.

A-30-6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel. Con fecha 28 de junio de mil novecientos setenta y uno se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Arturo Zalduondo Moreno a sus hijos legítimos Pedro Alfonso, Isabel del Carmen y Jessica Ivonne Zalduondo Torres, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Carmen Rosa Torres Fernández. Beneficio de la ley 16.271. Secretaria.

Z-29-6

EL 20 DE JULIO de 1971, ante la presencia de Tos Inspectores del Trabajo señores Carlos Fuenzalida, Sergio Parada y Luis Pavez, se efectuó la elección para elegir la nueva Directiva del Sindicato Prof. de EE.PP. del Banco de Chile, Provincia de Santiago, quedando constituída de la siguiente forma: Presidente: Alvaro Bruna Molina, Secretario: Raúl Olmedo Droguett, Tesorero: Julio Aranda Valenzuela, Directores: Carlos Ortega Rocco y Ricardo Reyes Holmer. El Secretario.

A. 29/6

ELECCION de Directiva. En Stgo., con fecha 26 de julio del pte. año y siendo las 10. hrs. en Agustinas 925, Of. 530, con la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Jorge Aguilera Quezada, se llevó a efecto la elección de directiva periodo 71-72 del Sindicato Profesional de Controles de Cines y Espectáculos Públicos de Chile. Resultando elegida la siguiente mesa directiva: Presidente, Hugo Castañeda Caro, Secretario, Oscar Cortés Gallardo, Tesorero, Pedro Cancino Cancino, Director, Ramón Jiménez Adasme, Director, Hugo Baccola Vásquez. Se hace la Pte. publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. El Secretario.

A. 29/6

ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Jaime Ortúzar Silva por "Empresa Sotece Ltda. Sociedad Constructora de Viviendas Económicas" o "Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada Sotece Ltda.", Los Serenos 326, pisc once, formulando siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: Primero: Abandono total bienes, derechos y acciones de firma a acreedores: Segundo: Nombramiento comisión liquidadora premunida amplias facultades para hacerse cargo bienes, derechos y acciones de firma y liquidarlos para pagar pasivo sin intereses; Tercero: Comisión pagará totalidad créditos, si no es posible, valistas cancelará a prorrata sin perjuicio de los que gocen preferencia. Cuarto: Comisión se compondrá tres miembros, dos representando acreeedores y uno Empresa, proponiendo abogado Octavio Aylwin Vivas, Teatinos 251, oficina 1005 como representante Empresa; honorarios comisión será veinte por ciento bienes liquidados; gastos convenio serán cargo masa, como asimismo los que originen esfuerzos allegar nuevos bienes por cobranzas o juicios; Quinto: Si por cualquier causa se imposibilita un miembro comisión, restantes de común acuerdo designarán reemplazante por escritura pública; Sexto: repartido totalidad bienes, derechos y acciones quedará remitido saldo deudas que quedaren devolviéndose documentos respectivos; Séptimo: Comisión tendrá plazo diez meses para cumplir cometido, que podrá prorrogarse por acreedores. Juzgado proveyó 12 julio 1971: Por formuladas proposiciones convenio judicial preventivo. Sujétase a "Empresa Sotece Ltda., Sociedad Constructora de Viviendas Económicas" o "Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada Sotece Ltda", a intervención Síndico Quiebras Santiago, conformidad artículos 168 y siguientes Ley Quiebras, quien deberá informar Tribunal acerca proposiciones dentro treinta días; mismo plazo, acreedores residentes territorio República deberán presentarse con documentos justificativos créditos, bajo apercibimiento seguirse tramitación sin volver a citar ningún ausente. Convócase acreedores a junta general audiencia treinta Septiembre, dieciseis horas fin deliberar sobre proposiciones convenio. Notifíquese acreedores mediante cinco avisos consecutivos en "La Nación" y Síndico por oficio. Gabriel Ogalde Julia Mc Hugh. Por tanto notifico acreedores efectos concurrir verificar créditos y audiencia señalada. Secretario.

A. 29/6

Habiéndose extraviado libreta 1.373.886 Banco del Estado, perteneciente a Ignacio Bonifacio Visone queda nula por aviso correspondiente.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eliseo Ortiz Cáceres a Mariana, Rosa y Fernando Ortiz Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Jacinta Fuentes.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos posesión efectiva de Luis Acevedo Huerta, ampliaré inventario solemne día 30 presente, 15 horas. Secretario.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Petronila del Rosario Guerra Astudillo a Manuel Guillermo, María Edilia y Pedro Gabriel Palacios Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Jesús Palacios Ortiz. Secretario.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Vaillant Valenzuela a Mercedes Elena Vaillant Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ayala Molina. Secretario.

A-30-6

Habiéndose extraviado cheque 42990 por US $ 2.771.32 girado por Banco Central de Chile a nuestra orden, queda nulo por haberse dado los avisos correspondientes.

A-30-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Cecilia Olivares Páez a Guillermo Olivares Páez y Juan y Margarita Toro Olivares y a mismos herederos posesión efectiva Blanca Páez Monjes. Tramítanse artículos 33/37, Ley 16.271.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Hugo Orlando Rojas Rojas a Blanca y Fresia Rojas Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Vega Marín. Practicaré inventario solemne 2 Agosto, 15 horas. Secretaria.

A-31-6

QUIEBRA: Hugo Chavez Campos. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 14 de junio de 1971, se cerró procedimiento ordinario de verificación, figurando los siguientes créditos: Sonia Kúncar Rabah, E° 6.734.80 cheque; Julio Moliné Díaz E° 9.982,50 letras de cambio.

C-30-6

NOTIFICACION Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. En el expediente N° 53.922 sobre designación de curador, se ha ordenado citar a los parientes de los menores Patricio del Carmen y Nelson Hernán Troncoso Aravena, a la audiencia del 2 de agosto a las 15 horas en Secretaría, Bandera 342 a fin de que deliberen acerca de la curadora propuesta para los menores. Secretario.

Z-30-6

Con fecha 13 de Octubre de 1970 ante la presencia del Señor Inspector del Trabajo Dn. Guido Ayala Landeros se constituyó el Sindicato Profesional de Capataces de Edificios Empart. El Directorio quedó constituído de la siguiente forma. Presidente, Sr. Alejandro Campos Fuentes. Secretario Sr. Luis Acevedo Lobos. Tesorero Sr. Marco Campos Avila. Director Sr. Manuel Zenglein Assad, Director Sr. Mario Ferrada Martínez. El Secretario.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Manuel Gimeno Esteban propiedad Alameda Bernardo O'Higgins 273-275 Santiago, Rol 9-2 Santiago-Centro, Inscripción fs. 12.907 N° 14.160, Registro Propiedad de 1964 Conservador Bienes Raíces Santiago. Ordenándose presente publicación para que, terceros interesados puedan hacer valer sus derechos conformidad artículo 30 Ley 5604. Demás antecedentes expediente 2121-71 "Cormu con Manuel Gimeno" de este Tribunal. Secretario.

A-30-6

SINDICATO Profesional del Personal Secundario de Cines y Teatros. El Domingo 25 de Julio se llevó a efecto la elección para elegir la nueva Directiva periodo 71-72, ante el Sr. Inspector del Trabajo Sr. Sergio Alfonso Medina, dando el siguiente resultado: Presidente, Luis Ahumada (Reelegido); Secretario, Gustavo Usadel (Reelegido); Tesorero, Rigoberto González (Reelegido); Director, Ramón Mendez (Reelegido); Director, Gonzalo Saá. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto por el Código del Trabajo. El Secretario.

Z-31-6

EN Santiago, a 26 de julio de 1971, en Santa Elena 1551, en la presencia de la Inspectora Sonia Tapia Boero, se llevó a efecto la elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Empleados Cía. Electro Metalúrgica S. A., quedando la mesa directiva constituída en la siguiente forma. Presidente: Augusto Alcayaga Aldunate; Secretario: Sergio Auad González; Tesorero: José Marchant Quinteros; Director: Roque Bobadilla Carrillo; Director: Juan Valencia Valencia. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-31-6

HABIENDOSE extraviado, anúlanse títulos Banco Sud Americano a/n. Werner Schmidt 25.354 y 29.224 por 226 y 504 acciones.

A-30-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Bonifacio Vargas a Rosa, Gloria, Mirtha y Daniel Vargas Astudillo, sin perjuicio derechos cónyuge, María Astudillo.-

A-31-6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva Antonia Benavides Troncoso, para Dina. Benavides.- Trámite artículos 33 siguientes, Ley 16.271.-

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque 42990 por US$ 2.771,32, girado por Banco Central de Chile a nuestra orden, Banco del Estado, queda nulo por haberse dado los avisos correspondientes.

A-31-6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva Ema Avila Norambuena y Eulogio Severino Blanco, para Eulogio, José, Juana, Teresa, Luis, Jorge, Bernardita y Juan Severino Avila e Irma Severino Avila. Practicaré Secretaria inventario solemne dos de agosto 1971 15 horas.

A-31-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eutiquiano Bolzoni del Río a Amalia Josefa, María del Pilar, Angela del Carmen y José Valeriano Bolzoni González, sin perjuicio derechos cónyuge Petrona González Hernández. Secretario.

A-31-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada María Jesús Vera Osorio, hijos legítimos José Eduardo, Ana Luisa Rubio Vera. Protocolícese inventario simple. Secretaria.

A-31-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Joaquín Osvaldo Arriagada Elgueta a Carlos Arriagada Constenla, Joaquín, Gloria y Sergio Arriagada Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Berma Espinoza Hernández. Practicaré inventario solemne 2 Agosto, 16 horas. Secretaria.

A-31-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva testamentario José Valdés Fernández, con beneficio inventario, a hijos Ana María, Carlos, Olivia, José, Isabel Margarita, Pilar y Carmen Valdés Concha y cónyuge, Olivia Concha Garcés, sin perjuicio derechos esta última como tal. Practicaré inventario solemne dos agosto, quince horas. Secretario.

A-31-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Antonio Bonil, con beneficio inventario, a Antonio Luis, José Manuel, Blanca Natalia, Pedro Antonio y Harry Omar Bonil Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Acevedo Huerta. Practicaré inventario solemne dos agosto, dieciséis horas. Secretario.

A-31-6

Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.- Expediente 41.753- "Weir Scott Cía. Ltda.- Quienra".— En verificación extraordinaria crédito Teodoro Lorenzini por E° 24.388.63 proveniente renta arrendamiento local comercial calle Uno Sur 1546 de Talca, proveyóse: "Santiago, 15 julio 1971.— A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente.— Elia Osorio.—Puga.- " Lo que notificó a interesados.- Secretaria.

A-31-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Bandera 385, presentóse Fernando Alberto Reyes Peñaloza, empleado, domiciliado Matías Delgado 4306, Lo Valledor Norte, solicitando en lo principal, declárese nulidad matrimonio celebrado 6 Febrero 1957 con Aída Rosa Guerra Sarmiento, empleada, ignorando domicilio ante Oficial Registro Civil Conchalí, por carecer contrayentes domicilios y residencias esa oficina, teniéndolo compareciente localidad Maipú, calle León XIII N° 4530 y demandada, calle Bulnes N° 44, Santiago. Primer otrosí, acompaña documentos; Segundo, notificación por avisos; Tercero, oficio; Cuarto, fijación domicilio dentro radio urbano; Quinto, confiere patrocinio y poder abogado Gustavo Zúñiga Arias, Compañía 1291, Of. 302. PROVIDENCIA. Santiago, 21 Abril 1971. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo otrosí, para resolver, recíbase la información sumaria ofrecida y diríjanse los oficios solicitados en el tercer otrosí; al cuarto otrosí, estése a lo dispuesto en los arts. 49 y 53 del Código de Procedimiento Civil; al quinto otrosí, téngase presente. Papel E° 3.35. Cuantía indeterminada. Rol 777-71. Humberto Espejo Z., juez, Ana María Letelier. sec. subrg. Previos trámites legales, Tribunal por resolución 20 julio 1971 ordenó notificar demandada por avisos extratados en diarios La Nación y correspondiente Diario Oficial. Lo que notifico a doña Aída Rosa Guerra Sarmiento. La Secretaria.

A-31-6

ORDEN de no pago cheque serie BZJ-1 N° 50546 Bco. Nac. del Trabajo, Sucursal La Vega, por no realizar el negocio.

A-31-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva María Antonieta Visconti Castro a Enrique Báguena Visconti.-

A-31-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Juan Saint Germain Hermosilla a Juan Hugo y Abraham Saint Germain Vargas.

A-31-6

POR sentencia definitiva de 16 de octubre 1970, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se declaró a Archibaldo Bianchi Vicuña interdicto por demencia.

A-31-6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Pinochet Espina, para Jorge, Héctor, María y Blanca Gamboa Pinochet, sin perjuicio derechos cónyuge, Belisario Gamboa Barry.

A-31-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Leonardo Bassano Faggiani a Carlos, Ana, Félix, Juan, Alicia y Nelly Bassano Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ernestina Rodríguez.-

A-31-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Sühs Jobst a Elisabeth Sühs López y María y Carlos Sühs Ahumada y María Ahumada Funes, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A-31-6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva María Cobo del Campo, para Jorge Urizar Ireland heredero testamentario, sin perjuicio derechos como cónyuge y para Aurora del Campo.-

A-31-6

Primer Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Escobar Domínguez, para María Benito Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge, José Benito Lafuente.-

A-31-6

QUEDA nulo cheque número 2089086, E° 190, Ctas. Ctes. 1515-4, por haberse extraviado del Bco. Estado de Chile.

A-31-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Faggioni Canesa a María Luzmila Faggioni Arcos. Secretario.

A-31-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daría del Carmen Salgado Jaque y Juan Antonio Palma Pino a Reinaldo del Carmen, Mario del Carmen, Juan Antonio, Raúl Osvaldo y Lucía Raquel Palma Salgado. Secretario.

A-31-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rebeca Hortensia García Ramírez a María y Victoria Figueroa García, María de la Luz y Mónica Muller García. Secretario.

A-31-6

CITACION.- Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa "Artigas con Artigas", resolución 22 julio actual, decretó audiencia parientes de Ana Artigas Solá, día 3 Agosto próximo, 15 horas. Secretario.

A-31-6

EXTRACTO, del Estatuto Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "LEA POLLAK LIMITADA", constituída en la ciudad de Santiago, con fecha 25 de abril de 1971, según consta de la protocolización del acta y estatutos de fecha 5 de julio de 1971, ante el Notario de esta ciudad, don Arturo Carvajal. Está compuesta por 91 socios fundadores, todos ellos empleados particulares y obreros de "Industrias Textiles Pollak Hnos. y Cía. Ltda." que suscriben cada uno E° 4.000 en acciones, y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Exequiel Fernández 2437. OBJETIVO: construcción de viviendas económicas al costo para sus socios. DOMICILIO: la ciudad de Santiago. DURACION: Indefinida. CAPITAL SUSCRITO: E° 364.000. CAPITAL PAGADO: E° 90.000. FONDOS: se constituirá el fondo de responsabilidad, las cuotas sociales, cuotas de amortización y fondos de educación cooperativa. DIRECTORIO PROVISIONAL: Consejo de Administración: **Titulares, señores:** Elsa Rosa Ríos Rebolledo, Zacarías Hernán Ramírez Pizarro, Inés Rojas Becerra, Rodolfo del Carmen Contreras Araya, Luis Flores Dorat. **Suplentes, señores:** Adolfo Herrera López, Eduardo Tucapel Esperguells Villaseca, Luis Pablo Carreño Cifuentes, Luis Andrés Saavedra Jenus, Alberto Emilio Fuentes Barrientos. **Junta de Vigilancia: Titulares, señores:** Santiago Parejas León, Carlos Hipólito Ramírez Fuentes, Víctor Manuel Leal Santis. **Suplentes, señores:** Elías Rocha Tapia, Yenis del Carmen Urra Farías, José Nazario Arévalo Ortega. **Comité de Educación:** Gabriela Eliana Betancourt Millán, Silvia Ester Alcaya Segovia, Arturo Segundo Hernández Troncoso. **Suplentes señores:** Manuel Jesús Medel Cuevas Gerente provisional Sr. Mario Costa Gallo.

A-30-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Remigio Armando Lillo González a hijos legítimos, Armando Enrique y Huga Sofía de las Nieves Lillo Miranda, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente, Huga Ernestina Miranda Bolívar. Secretaria.

A-31-6

7 REMATES

REMATE.- Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase veintisiete Agosto 1971, quince horas, propiedad Cuatro Norte 2308, Manzana F., Ñuñoa, inscrita fojas 16.487 Número 20.380 Registro Propiedades 1969. Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimun: E° 159.347,00 pagaderos contado o con 30% contado, saldo cinco años plazo. Boleta: 10% del mínimo. Expediente: "Asociación Ahorros Préstamos "Ahorromet" contra Mellado, Mario". Secretario.

A-31-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 30 Agosto próximo, 15,30 horas, propiedad calle Pasaje Nueve 5779, comuna Quinta Normal; inscrita fojas 17509 N° 19239, Conservador Santiago 1965. Mínimo: E° 53.303, pagaderos contado o 30% contado, saldo cinco años en cuotas trimestrales iguales, sucesivas y reajustables, quedando hipotecada propiedad por saldo. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "ASOCIACION AHORROMET CON MUÑOZ", requerimiento. Secretario.

A-1°-7

REMATE Judicial y voluntario. Jueves 29 julio 1971, 16 horas, Huérfanos 1854. Instrumentos precisión, escritorios, kardex, muebles, comedores, dormitorios, etc. Orden señores: Antonio Chavez, Mateu, Guzmán, Escobar, Zúñiga, Letelier, Carranza, Lagos, Santelices, Bustos, Díaz, Prieto, Farías, Allende, Fasce, Acevedo, Garretón, Meneses, Millas, Lemus, Ravera, Herrera, Donoso, Berríos, Sonia Díaz, Modatex, Hoshchild, Comisión Liquidadora "Alpec" S. A., Cox, Frías, De la Jara (proviviendа familiar), Gerardo Guthman (tapicería plastic autos Ltda.), Ingrid Modas Ltda. Sucesión Ana Aída Disi Ferantini. A la vista. Sergio Ravanal V., Martillero Público.

C-29-7

EL VIERNES 30 de julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, efectuaré Remate de Auto, Velero, Maquinarias Industriales y Comerciales, Muebles, Materiales y varios. Orden de los señores Aníbal Bastier, Waldemar Facondi, Gibbs y Cía. S. A. C. Enrique Burtto Santa Arribas, Jovino Droguett, Gonzalo Ahumada, Cecilio Arnaiz, Santiago Bravo, Plastigraf, Manuel Berríos, Alfredo Pávez, Alberto Cortés, Juan Rojas, Italfrio, Molinari y Cía. Empresa Pesquera Pramar, Jorge Carvallo, Eduardo D'Halmar, Isaac Cañas, Tomas González, Adriana Bouey, Lucía Gaete Hilda Bacigalupo, Graciela Bunster, Lucía de Vergara, Gerardo Lanio, Alfredo Peérez, Juan Santa Cruz, Abelardo Rodríguez, Manuel Silva, Fernando Silva, Arturo Martín, Daniel Arrue, Segundo Duarte, Kurt Wunkhaus, Federico Faure, Raúl González, Lisandro Tornería. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario El Mercurio en páginas especiales de Remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

A-30-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 2 septiembre próximo, 15.30 horas, propiedad calle Reina Victoria 6451, comuna La Reina; inscrita fojas 2240 N° 2371, Conservador Santiago 1967. Mínimo: E° 118.000.- pagaderos contado o 30% contado, saldo cinco años en cuotas trimestrales iguales, sucesivas y reajustables, quedando hipotecado inmueble. Garantía: vale-vista o boleta por 10% mínimo. Más bases autos "ASOCIACION AHORROMET CON TRISSOTTO", requerimiento, Secretario

A-1°-7

8 CITACIONES

Sindicato Profesional Manufacturas Eléctricas Bonet y Parragué S. A. Cita a Reunión General para el día 10 de Agosto de 1971. En el local de Santa Elena N° 1551, a las 17.30 horas, a objeto de renovar la directiva por el periódo 1971-1972 ante un inspector del Trabajo. El Secretario.

A-29-8

EL Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Mauricio Hochschild S. A. I. C., cita a Reunión General para el Viernes 6 de Agosto a las 19 hrs. en primera citación, en el local de San Ignacio N° 129. Tabla: Elección Complementaria período 1971-72. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. La Secretaría.

A-29-8

12 BOMBEROS

DECIMA PRIMERA Compañía Compagnia Di Pompieri Pompa Italia. D'ordine del Sig. capitano convocasi la compagnia a esercizio per il giovedi 29 c. m. alle ore 20.30 tenuta di lavoro, punto di riunione in caserma. Aiutanti.

O-30-12

SEXTA Compañía Salvadores y Guardia de Propiedad por orden del Señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 29 del presente a las 2030 hrs. punto de reunión en el cuartel con ropa de gimnasia. El Ayudante.

O.-29-12

Se han extraviado las Placas N° 55 y 137 de la Primera Compañía de Bomberos de San Miguel. Su uso es penado por la Ley. Se ruega a la persona que lashaya encontrado llamar al fono 53607

O- 30- 12

DECIMA Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para día miércoles 28 del Pte. a las 21.30 hrs. Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida Civil. Rubén Pastén Von Marttens. Ayudante de Capitán.

O-30-12

CUERPO de Bomberos "San Miguel", 2ª Compañía Lealtad y Sacrificio. Citación a ejercicio. Por orden del señor Capitán, cito a Ejercicio para el día Domingo 1° de Agosto de 1971, a las 10.15 horas. Punto de reunión, El Cuartel. Uniforme, de Trabajo. El Ayudante.

O-29-8

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 29 DE JULIO DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

"CHILOE, CIELOS CUBIERTOS" GANO EN CONCURSO DETUCH

La obra, de María Asunción Requena, resultó ganadora en el concurso organizado por el Detuch para celebrar los 30 años de vida.

MARIA ASUNCION REQUENA, una mujer conocida en el ambiente teatral por su producción dramática, ha sido recientemente nominada como la ganadora del "PREMIO DETUCH", que organizó el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile con motivo de celebrarse su 30° aniversario.

La autora concursó con la obra "CHILOE, CIELOS CUBIERTOS". El premio consiste en 10 mil escudos y la representación de la obra en el Teatro Antonio Varas.

Anteriormente había ganado el Premio Ituch con "Fuerte Bulnes". También obtuvo el Premio Gabriela Mistral con "El Camino más largo". "Pan caliente", una de las obras más representadas tanto en Chile como en el extranjero, mereció para la crítica una mención en otro concurso.

María Asunción Requena debutó en las letras en 1955 con "Fuerte Bulnes". Su exquisita sensibilidad y una gran cantidad de ideas que tenían que salir, buscaron el cauce del teatro. Así se fueron sucediendo las producciones. Siguió "El camino más largo", "Ayayema", "Piel de tigre", "Pan caliente", "Homo Chilensis", obra que muy pronto estrena el Teknos.

"Todas mis obras tiene un contenido social. He querido relatar en cada una de ellas el esfuerzo de los chilenos en todas las situaciones.
También me han preocupado siempre las injusticias sociales. Trato de realzar los valores. No me gustan las cosas negativas, siempre busco lo bueno en cada cosa. A veces, un poco de sátira, pero constructiva. El caso de "Homo Chilensis" es claro, pinto los diversos personajes chilenos, satirizados, pero sin maldad, sino que utilizando lo humorístico que en ellos encuentre".

"CHILOE..."

"Chiloé, cielos cubiertos", relata la vida del chilote. Hace un tiempo atrás tuve la oportunidad de viajar al sur. Me ancle en Chiloé, estuve en contacto con la gente, pude meterme en sus vidas y captar su sentir. El chilote es un complejo, traté que este complejo estuviera reflejado en mi obra. Esa gente humilde tiene un solo ideal, salir de la isla. La obra tiene un personaje que les dice que no deben abandonar su tierra y luchar por ella. La explicación de esta deserción es comprensible. La gente dice: **"Estamos tan rodeados de agua que uno se pone a mirar el mar y dan ganas de marcharse". Por otro lado la incomunicación tremenda en que están, el abandono, ayudan. Chiloé es una tierra de mujeres solas, los hombres salen a hacer su vida y las dejan allí, vuelven sólo cuando están viejos para que los cuiden. Es un mundo mágico, lleno de leyendas, de brujos de ánimas. Todas estas cosas están increíblemente enraizadas en la mente de los chilotes. Se cuentan muchas historias que jamás son puestas en duda. En fin, relatar lo que vi es largo y da para. . .una obra de teatro. Sólo espero haber captado el alma chilota".**

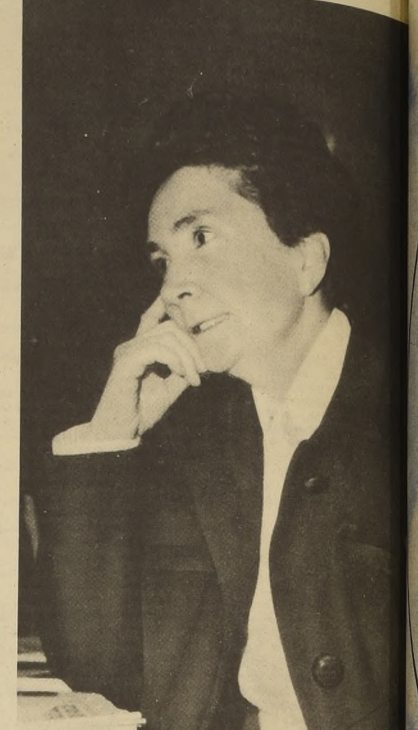
María Asunción recibe la constante ayuda de su esposo, Mario Rivera, en su quehacer literario. **"El puede enseñarme mucho, ya que su visión de director de teatro es valiosa en una obra de teatro".**

Vale decir que la obra no fue escrita para concursar. Nació del conocimiento directo; pronto, en Santiago, la nostalgia brotó como un torrente que debía vertirse en un papel.

"Cuando estuve lista pensé, "y por qué no la envío al concurso". Lo hice y gané. Lo que más me satisface es la posibilidad que tendrán los chilotes de conocerla. Tal vez si no hubiera concursado no se habría representado nunca, no sé".

Esta obra es la ganadora, pero ¿Cuántas más salieron de este concurso?. Muchas, sin embargo se sigue utilizando la vieja muletilla, ¡no hay obras nacionales!, ¡existe una crisis de autores!.

"No hay tal crisis. No sé, pero creo que lo que no hay es un acercamiento entre actores y autores. Es más, pienso que los actores no se acercan a nosotros. Los autores escriben para ver representadas sus obras. Lo que existe es como un menosprecio por lo nuestro. Tenemos buenos dramaturgos: Jorge Díaz, Jaime Silva, Alejandro Sieveking, Egon Wolf y tantos otros que se me escapan, ¿cómo dicen que hay crisis de autores?.



MARIA ASUNCION REQUENA: "Chiloé es un mundo mágico. Espero haberlo captado en toda su magnitud".

MIGUEL SEPULVEDA: "El Pucará fue para mí una gran escuela. Sin embargo, quiero egresar".

PRIMER BAILARIN DEL PUCARA QUIERE INTEGRAR EL BALLET NACIONAL

MIGUEL SEPULVEDA, primer bailarín del BALLET FOLKLORICO PUCARA, quiere integrar el Ballet Nacional. Piensa que el haber estado integrando el Pucará ha sido para él una gran ayuda y donde ha tenido mayores satisfacciones, sin embargo, cree que ya es tiempo de egresar.

Sepúlveda se integró al Pucará en enero de este año, antes bailaba en el Ballet Popular. "El Ballet Popular es la vanguardia en ballet, porque salió del teatro y llegó hasta el pueblo, improvisando escenarios, sacando luz de los cables electricos, y sin vestuarios especial, sino que con ropa común y corriente", dice Sepúlveda, añorando los tiempo en que formaba parte del elenco.

Con el correr del tiempo le pidieron que perteneciera al PUCARA "Allí también hay un grupo de gente con ideas renovadoras. Tenemos por ejemplo la coreografía "Desafío", que muestra la lucha de clases, la lucha entre el patrón y el inquilino".

Luego vino la "Cantata Santa María de Iquique", lo que constituyó un verdadero impacto tanto para el público como para los propios integrantes del ballet. Una obra musical de gran riqueza a la cual se le agregó una coreografía magníficamente intepretada por el Pucará.

"Me siento conforme con lo que hago. Veo los frutos. Al principio para mí fue difícil, ni mi familia me apoyaba. Hoy sé cual es mi camino y los míos lo entienden así. Egreso el próximo año de la Escuela de Danzas de la Universidad de Chile y debo ir pensando que tengo que vivir de esto, de ahí mi interés por pertenecer a un grupo que al menos pueda proporcionarme lo necesario para vivir".

En el Ballet Pucará hay sólo dos personas que piensan vivir de ello; el resto ya tiene otra profesión y el ballet para ellos es una actividad más. La mayoría de los integrantes son profesores de educación física y por lo tanto con otros intereses.

PUNTO SEIS SACA SU 3er. SINGLE

PUNTO SEIS partió el año pasado con una gran fiesta en una peña. Se dieron a conocer actuando. Todos los que estabamos allí aseguramos su éxito, pues los muchachos eran buenos.

Con el correr del tiempo nos dimos cuenta que esto no pasó, Grabaron dos temas, "La misma playa" y "Jardín abandonado", pero no sucedió nada. Nadie los escuchó, nadie los comentó y ahí quedaron grabaditos. No eran malos, sus letras decían algo, el ritmo era alegre y contagioso, sin embargo murieron en el anonimato... "Mala suerte o mala promoción", dice uno de sus integrantes.

Hoy PUNTO SEIS, toma un repunte. Dos integrantes nuevos, una nueva canción y los mejores deseos de hacer las cosas bien. Con otro vocalista las cosas pueden cambiar. Ya se grabó un 45 que saldrá a la venta en unos días más... y veremos qué pasa ahora.

Actualmente el conjunto está compuesto por: el nuevo vocalista Arturo Muñoz del Valle, uno de los ganadores del Festival Santiago Canta. Luis Pino, contrabajo; José Lisboa, batería; Patricio Romero, saxofón; Milton Díaz, guitarra; Claudio Díaz, órgano.

La nueva grabación lleva dos temas originales: "Amor divino" de Arturo Muñoz y Milton Díaz, y "Para sonreír", de Víctor Cáceres. Las dos canciones son internacionales- juveniles. Este disco será editado en Argentina por sello Odeón.

Punto Seis también viajará proximamente a Mendoza en una gira de promoción.

Y... como esta reaparición hay que celebrarla, los muchachos de Punto Seis conversarán con la prensa durante una comida bailable, aún no se sabe que día, ni en que lugar, pero que va... vá.



PUNTO SEIS, con vocalista nuevo y todo, grabó su tercer long play. Esta vez están dispuestos a "pegar".

SE INICIA CURSO DE TEATRO

CON EL INTERESANTE tema " 2.500 AÑOS DE TEATRO" desde los griegos a la era espacial) se inicia este curso que abarca toda la historia del teatro, desde sus comienzos, en la Grecia Antigua, hasta nuestros días. El temario es sin lugar a dudas muy interesante y su finalidad es permitir al alumno, de cualquier nivel cultural, compenetrarse de las características, desarrollo, elementos integrantes y algunas variantes del proceso escénico. Además se pretende facilitar la comprensión del teatro, pasado y actual, en relación a la evolución histórica de la humanidad. Fue organizado por el DEPARTAMENTO Y ACCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, con el coauspicio del DEPAPTAMENTO DE TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. La dirección es del profesor universitario y subdirector de la Escuela de Teatro de la Chile: Orlando Rodríguez. El curso se ofrecerá de lunes a viernes de 19 a 21 horas, en la SalaValentín Letelier, del Departamento de Extensión y Acción Social, Huérfanos 1117, tercer piso. La duración será del lunes próximo, 2 de agosto, hasta el 31 de agosto, como podemos apreciar, bastante intensivo. Además, se otorgará un certificado a los alumnos que acrediten un mínimo de 80% de asistencia.

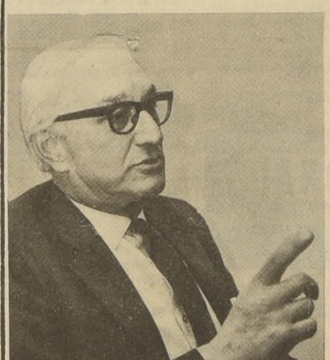
TEMA

El curso tratará todo lo referente a teatro durante los últimos 2.500 años Pocas veces se había realizado en forma tan intensa un período tan largo. Los temas comprenden teatro Oriental, Griego, Edad Media, Teatro del Renacimiento, Teatro en España, Shakespeare, Marlowe, Ben Jonson, Corneille, Raicine, Molière, Schiller, Goethe, Teatro en América Latina, Romanticismo, Ibsen, Anton Chéjov, cuya obra "EL JARDIN DE LOS CEREZOS" se presenta actualmente en el Antonio Varas por el elenco del DETUCH; Pirandello, Teatro Social, Expresionismo, Bertolt Brecht, Teatro Chileno y lo que ocurre en nuestros días en el mundo. Como podemos apreciar en el curso se tratan las corrientes y autores teatrales más representativos de la Historia de la Humanidad.

AUTORIDAD EN EDUCACION MUSICAL VISITA CHILE

SE ENCUENTRA entre nosotros, Raymond Robert, Inspector General de la Educación Musical en Gran Bretaña, quien vino a nuestro país, por algunos días, para ofrecer asistencia técnica a las autoridades en Educación Musical.

Su gira está auspiciada por el "British Council" de Gran Bretaña, y sus contactos permanentes en Santiago son, con la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile.



RAYMOND ROBERT, Inspector General de Educación Musical de Gran Bretaña, quien se encuentra en Chile, realizando una visita informativa y de asistencia técnica a las autoridades de Educación Musical de nuestro país.

La labor de este alto funcionario de la Educación Británica consiste en la evaluación y mejoramiento de esta rama de la educación.

Raymond Robert, llegó a nuestro país hace algunos días, luego de participar en un seminario sobre Educación Musical, realizado en Buenos Aires y organizado por la Sociedad Internacional para la Educación Musical, en el que participaron representantes de países americanos y europeos.

Durante ésta semana ha desarrollado una intensa labor con los profesores de Educación Musical de nuestro país, con quienes se entrevistó especialmente el martes y también con los profesores de Metodología, con quienes dialogó en la tarde de ayer.

Para hoy su programa de trabajo, contempla una visita a la Escuela Musical Vespertina y una nueva entrevista con los profesores de la Facultad.

Finalmente mañana, y para completar sus visitas informativas, irá al Instituto de Extensión Musical, Radio de la Universidad de Chile, Departamento de Grabaciones, Biblioteca, Discoteca y Departamento de Danzas.

NARCISO YEPES, JUNTO A LA FILARMONICA

NARCISO YEPES: eximio guitarrista español, actuará como solista en el 14° Concierto de la Filarmónica.

EL DECIMOCUARTO Concierto de la Temporada XVII, ofrece hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal, la Orquesta Filarmónica de Chile. La función de hoy cuenta con el auspicio de la Corporación Cultural de Santiago.

El conjunto será conducido por el titular, Juan Carlos Zorzi, y se contará en esta oportunidad con la participación del destacado guitarrista español Narciso Yepes.

El programa que interpretará la Filarmónica comprende: "Obertura al Teatro Integral", de Miguel Aguilar; "Concierto para guitarra y orquesta", de Malfftter, y "Cuarta Sinfonía", de Robert Schumann.

ZORZI

Juan Carlos Zorzi nació en Buenos Aires. En su país fue una de las batutas del principal conjunto que existe allí: la Sinfónica Nacional. Su carrera de director lo muestra como una batuta de 5 conjuntos importantes, incluyendo la Filarmónica de Chile.

Ha sido, del mismo modo, director, durante temporadas, de orquestas de otros países, como las actuaciones en el Sodre de Montevideo, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, México e Italia.

SOLISTA

Narciso Yepes comenzó sus estudios de guitarra a los 5 años. En 1946 llamó la atención al director de Orquesta Nacional Española, quien lo urgió para que fuera a Madrid, donde debutó al año siguiente con la interpretación del Concierto de Aranjuez, de Rodrigo, en el Teatro Español.

Más tarde comenzó a realizar giras, visitó Suiza, Italia, Alemania y Francia. Desde entonces Yepes ha viajado por todo el mundo, actuando en recitales con las mejores orquestas de Europa norte y Sudáfrica, América y Japón. Ya en el pináculo de su fama, Yepes creó la guitarra de 10 cuerdas. Su idea obedeció a estricta lógica musical.

Elisaldo Rojas:

UN TEATRO CONTINGENTE

"ANDO BUSCANDO elementos y medios para crear un teatro popular y político. La característica más importante será el montaje, el cual llevará implícita una gran simplicidad lo que se refiere a recursos técnicos y materiales, porque debe ser eminentemente circulante con una técnica centralizada en la lucha contingente". Declaró Elizaldo Rojas autor de "Recuento".

El objeto primordial de las obras de Rojas es aportar y elevar la conciencia política y el desarrollo de la conciencia de clase tanto en el espectador como en los actores mismos.

"El estilo artístico lo da el trabajo colectivo de los actores. Antes que la condición de artista debe primar la condición del revolucionario. El artista puro no nos sirve para esta tarea. Se requiere un nuevo tipo de actor, un estudioso de los problemas sociales con una clara ubicación de su condición de clase y de responsabilidad política".

Para Elizaldo Rojas el teatro en este caso no constituye un fin, sino que un medio y, para constituir un medio componente del teatro popular debe estar desarrollándose constantemente, por lo tanto se requiere estudio y dedicación.

Los temas empleados en sus obras son problemas sacados de la propia realidad. Es así como actualmente prepara obras en base a la nacionalización del cobre, problemas de producción, trabajos voluntarios y otros.

"Con estos temas debemos mostrar a los obreros o a los mineros la responsabilidad que les cabe en la nueva sociedad. Es por ello que mis obras son contingentes."

Algunas obras de Rojas son "Tierra de Dios", "El Pilón", "Santa María", "Recuento", "Los Insurrectos", "Orden Superior", "Espartaco en el Mapocho" y muchas otras que esperan ser llevadas a las tablas.

ELIZALDO ROJAS: "Generalmente escribo lo que me piden, pero también tengo obras que no se han representado, y no se han escrito para ningún grupo determinado".

"LA ARAUCANA" A BENEFICIO

LA COMPANIA Cinematográfica "Lautaro Films S. A.", productora de la película "La Araucana", en retribución a la colaboración prestada por el Ejército a la filmación de dicha cinta, ha entregado a esta institución la Premiere, para que el producto de las entradas sea destinado a obras sociales, especialmente en ayuda a los damnificados del sismo.

Esta función se realizará el viernes, a las 22 horas, en el Cine Astor.

La Araucana, es una co-producción chileno-italiano-española. En sus roles principales se encuentran Elsa Martinelli, como Inés de Suárez, Venantino Venantini como Pedro de Valdivia, junto a los artistas nacionales, Elena Moreno, Gerardo Grez y Juan Pérez Berrocal.

Esta película será estrenada simultáneamente en Chile, España e Italia.



"LA ARAUCANA": incendio de Santiago por los araucanos.

HOMENAJE DEL TEKNOS AL DETUCH

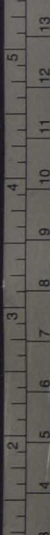
MAÑANA VIERNES, a las 22,15 horas, el Teatro de la Universidad Técnica del Estado, TEKNOS, rendirá un acto de homenaje al Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, con motivo de su trigésimo aniversario.

La celebración tendrá lugar en la Sala Talía, y en esta ocasión se representará la obra, "Escuela de Mujeres" de Moliere, obra que fuera dirigida por el profesor universitario y Director Teatral del DETUCH, Eugenio Guzmán.

Este connotado Director, fue especialmente invitado por el Teatro de la Universidad Técnica, para montar esta pieza, en esta ocasión.

En el homenaje de mañana, harán uso de la palabra; el Director de Teatro de la UTE Raúl Rivera y en representación del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, su director Domingo Piga.

Al finalizar la representación de "Escuela de Mujeres", los artistas del TEKNOS, ofrecerán a sus amigos del DETUCH un vino de honor, con el que finalizará este merecido acto de homenaje entre compañeros de las escuelas de Teatro de las Universidades.





EL ROUND DEL RECUERDO

Por CHEMIN

Un K.O. de Godoy

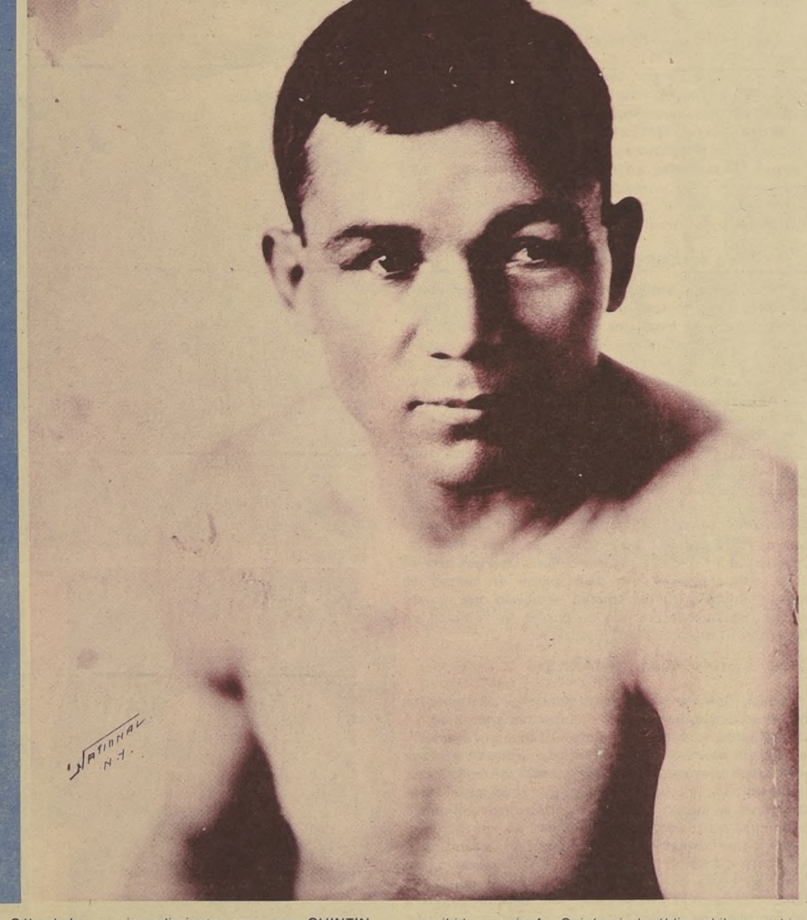
El público chileno, que siguió siempre con interés la carrera del nortino Arturo Godoy, ignora un combate que nuestro gran campeón efectuó en 1950. Y ello es así porque esta pelea no figura en su record, aunque su rival es bastante conocido en el mundo, no como pugilista, precisamente, sino como un gran divo; un astro de la opera internacional.

No sabemos exactamente por qué Godoy peleó con Ramón Vinay, pero el caso es que se enfrentaron una vez en el camarín del famoso tenor y se fueron a las manos, sin guantes, como en el tiempo del "puño desnudo". Como lo indica la secuencia fotográfica, ambos se sacaron la ropa y en paños menores empezaron a cambiar golpes. Parece que Vinay, además de su estupenda voz, poseía también un serio gancho izquierdo con el que consiguió derribar al ex rival de Joe Louis. Un secretario del divo contó los segundos de ese lejano K.O. Sólo esperamos que Arturo Godoy nos perdone la indiscreción, pero.. ¡que diablos!... nuestro oficio es informar...









Sólo hubo un impedimento para que QUINTIN ROMERO ROJAS no llegará más alto en el boxeo: la edad. Porque Quintín empezó cuando otros están por despedirse. Fue el de mejor físico entre todos los pesos pesados chilenos. Resistencia para el castigo, de fuerte golpe y muy valiente, tenía casi 30 años cuando Manuel Bastías le dio las primeras lecciones de boxeo. Pero ese handicap de la edad iba a ser decisivo en su carrera. De muchacho trabajó en las salitreras, tostándose bajo el sol del desierto y pasó los mejores años de su juventud, en rudas faenas y en agobiantes trabajos. En uno de ellos, un fierro le atravesó el brazo derecho, accidente que le quitó la frexibilidad necesaria que más tarde necesitaria para boxear. Así y todo, triunfó en Europa y dio que hablar en los Estados Unidos.

En Chile boxeó con Clemente Saavedra, Gumboath Smith, Alexa Rely y otros, hasta que Federico Vergara Vicuña, un dilettante del boxeo, se lo llevó a Europa. En Francia, venció en sus tres primeros combates, con Elure Larry Gains y Marcel Nilles, que había sido rival de Carpentier. Volvió a Chile y aquí fue recibido en triunfo. Quizás si el público chileno se hizo demasiadas ilusiones con Romero, no fijándose que ya éste iba llegando a los 35 años. Desafió a Firpo y este no contestó. Entonces, el cetro sudamericano quedo en sus manos y con ese título se marchó a Norteamerica.

En tierras del Tio Sam, no querían creer que fuera chileno por su metro ochenta y siete de estatura. Su debut fue poco afortunado, pués perdió por K.O. con Floyd Johnson pero más tarde, ya más aclimatado, hizó buenos combates con Johny Risco, Jack Renault y King Salomón. Se midió también con Harry Grieb, Jack Delaney, Young Stribling y Jack Sharkey.

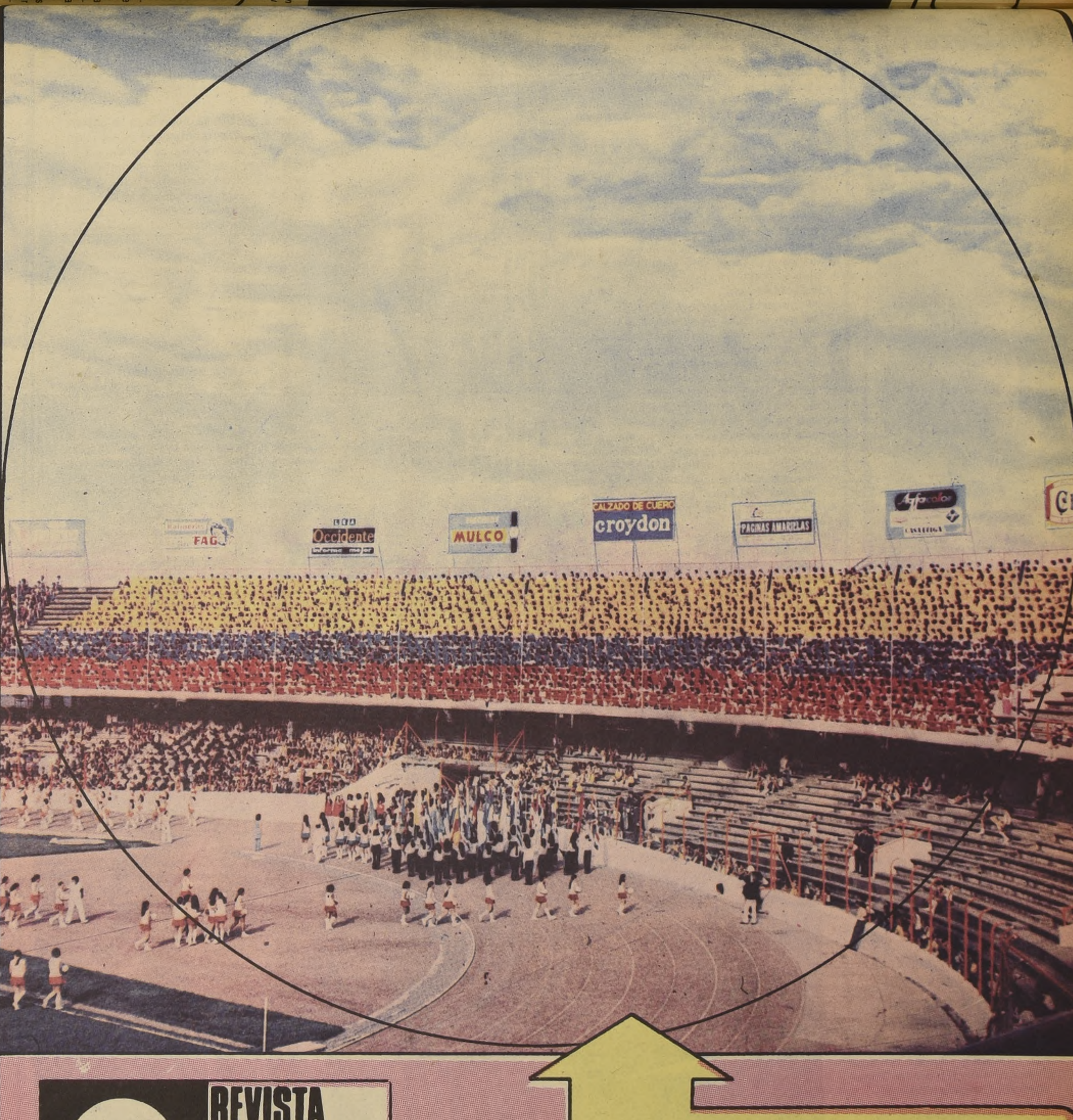
Su mejor actuación en Norteamerica, fue cuando noqueó a Sharkey, que más tarde alcanzo el cetro mundial de los pesados.

Es posible que nunca haya existido en Chile un peso completo mejor dotado que Romero. Alto, sin grasa y de brazós largos, pegaba lo suyo y era un valiente y bravo luchador. ¡Si hubiera empezado más joven!...

Hans Burke y Andy Bowen pelearon 110 rounds siendo este, el combate más largo del boxeo. Lucharon 7 horas y 19 minutos. (Nueva Orleans, 1893).

Bob Fitzsimmons pesando 78 kilos puso K.O. a Ed Dunkhorts, llamado "La Aplanadora Humana" que pesaba... ¡126!

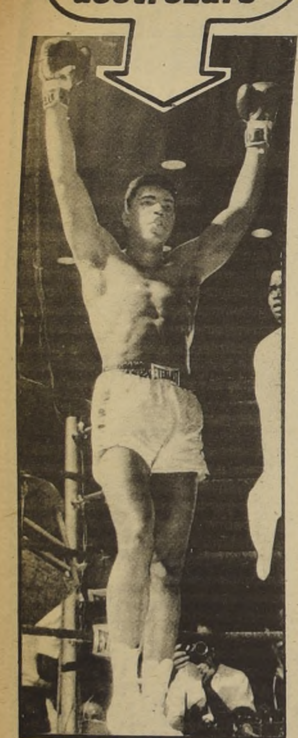
El francés Eugenio Criquí, tuvo el reinado más corto en el boxeo: Fue campeón mundial de peso pluma sólo cincuenta y cuatro días...





ESTOS TRES PALOS BENDITOS...

LA FIESTA EN CALI.— Los Juegos Panamericanos que tienen por sede a la ciudad colombiana Cali están por comenzar. Será una de las más importantes justas del deporte aficionado y en ella actuarán varios representantes chilenos. La foto muestra un aspecto de lo que será la ceremonia inaugural, cuyo ensayo se hizo con algún tiempo de antelación.



«Lo destrozaré»

CUANDO SE ERA UN CARA SUCIA

Mi hermano fue el que me hizo notar la transformación que se estaba experimentando en los muchachos. Todos muy peinaditos y luciendo ropa dominguera, pese a que estábamos a mediados de semana. Algunos, incluso, dejaron hasta de ir a pichanguear a la cancha y en las tardes, muy "pijecitos" se quedaba en la esquina tirando pinta.

No les hice caso al principio, y seguí con mis afanes habituales. La escuela y luego el fútbol, pero al poco tiempo me encontré con la desagradable nueva de que no había gente suficiente como para formar dos equipos y los partidos en la cancha arenosa del Carrera mostraban un desinterés por parte de varios jugadores, que mucho antes de que se prendieran las luces, salían rajando para su casa.

Intrigado me puse a investigar, hasta que descubrí el motivo. Los muchachos habían sido flechados por el Cupido ese que deja la escoba entre los humanos cuando hace blanco. Una vecinita que había llegado al barrio estaba haciendo la vampiresa, con cerradas de ojitos, desprecios hipócritas, ya que siempre que los hacía había una sonrisa en sus labios y unas lavantadas de cejas que ya se las hubieran querido las artistas del cine mudo. Y los niños habían caido en sus redes. Todos, es decir casi todos, ya que habían dejado hasta el fútbol por lucirse ante la novia soñada.

Los dirigentes del club también se alarmaron cuando vieron que el día domingo faltaban cabros para armar el equipo. Los "nenes" habían decidido ir a misa, ya que la que les robaba el sueño también andaba en las cuestiones de las oraciones. Yo no se cómo no se arrancaron todos los santos cuando entraron en terreno sagrado.

La situación se puso desesperante, ya que además de dejar el fútbol, empezó a nacer un indisimulado odio entre el montón de pretendientes, que lógicamente no querían competencia ni obstáculo alguno en sus pretensiones.

Hasta que un día, cuando ya se habían perdido las esperanzas llegó la solución para el problema que se cernía en la rama infantil del club. El padre de la muchacha llegó borracho como "tenca" a su casa. Era un sábado en la tarde. Como pudo instaló una silla en la puerta de su casa y luego trajo una enorme sandía y un descomunal cuchillo. Tranquilamente se puso a comer la fruta, pero cuando alguien pasaba por su lado, blandía el cuchillo de marras amenazadoramente. Esto bastó para que los enamorados, los flechados por el Cupido entideportista, pensaran seriamente en dejar sus afanes amorosos para una mejor oportunidad. Como si todo esto fuera poco, al rato llegaron dos carabineros y se llevaron preso al hombre, con sandía, cuchillo y todo.

Al otro día todos estaban peleando la camiseta. Ya no hubo devotos en la Iglesia, ni galanes con cara de pescado que miraban lánguidamente a la chica cuando pasaba a comprar a la esquina. Se acabó el amor y renació el fútbol. Para muchos, su primer enamoramiento fue algo que tuvo un fin demasiado rápido e impresionante. Por eso, quizás, fue que con el correr del tiempo la mayoría llegara a ser figura destacada en el fútbol iquiqueño. Creo que cuando arrancaban con la pelota pensaban en el padre de la chica con su sandía gigante y su descomunal cuchillo. Por eso no corrían, ¡volaban!

Elèg



Jueves 29 de Julio de 1971 — N° 116

DIRECCION
Agustinas 1269 3er. piso.

TELEFONO: 82222 Anexo 42

CASILLA:
81 D – Santiago

DIRECTOR RESPONSABLE
Carlos Bonilla (Carbón).

JEFE DE REDACCION
Miguel Merello.

REDACTORES:
Renán Andrade, Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra y Armando Jorquera Márquez.

COLABORADORES
Héctor Hugo Sagredo, Patricia Escalona, Miguel Fritz (MIGUELON), Oscar Camino (CHEMIN), Sebastiano Bertolone y Luis Gómez (ELELC)

FOTOGRAFIA
Rolando Daza, Víctor Rojas, Guillermo Pavez, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, y Alejandro Muñoz.

LABORATORIO COLOR
Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

DIAGRAMACION Y DIBUJO
Leopoldo Cabrera Zúñiga (Jefe), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos y Dora Antuña.

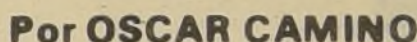


DEPORTE HUMOR

POR TERO



MANAGER: 50% DE UN CAMPEON



Por OSCAR CAMINO

En los Estados Unidos, donde se sabe más de boxeo que en Chile, el manager lleva, por ley establecida, el 33 por ciento de las entradas de su pupilo. Y hubo púgiles tan eficaces como Jack Dempsey y Mickey Walker, que simplemente dividían sus premios "miti-miti", con el famoso manager Jack Kearns. Y en muchas ocasiones esto sería lo más lógico, lo más justo. Porque, sin exagerar, en incontables casos, el manager representa al cincuenta por ciento del triunfo. Tratemos ahora de recordar algunos de los directores más famosos, y lo que hicieron por sus pupilos. . .

FRANCOIS DESCHAMPS

Este francés, antiguo atleta de circo, ha sido quizás el más grande de los directores de boxeadores en el mundo. Y no es esta una afirmación temeraria, pues Kearns o Paddy Mullins encontraron a sus pupilos cuando ya eran hombres formados. En cambio, el francés, cuando descubrió a Carpentier, éste era sólo un "cabrito" de 15 años. Deschamps lo tomó bajo su dirección y lo llevó, con mano maestra, a la cúspide de la fama. Idolo de Europa, representante de un continente al enfrentar a Dempsey por el cetro mundial, todo ¿gracias a Carpentier? Lo dudamos, quienes conocen de cerca el caso, lo dudan más. Todo, más bien, gracias a la inteligencia y viveza del manager. La astucia de Deschamps salvó del K. O. a Carpentier en sus peleas contra Frank Klaus, Billy Papke y Joe Jeannete. Cuando fue a Estados Unidos a dirigir a Georges para su pelea con Dempsey, no dejó entrar al campo de entrenamiento a los periodistas, sabiendo que si esto sucedía, se descubriría que su pupilo, en realidad un semi-pesado, era presa fácil para Jack. . .

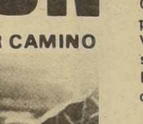
JACK KEARNS.

Jack Dempsey, el más grande púgil de todos los tiempos, necesitaba también un gran manager. Esto fue Jack Kearns, su director y amigo. Dividida por iguales partes sus premios con Kearns, pero este se gastaba gran parte de ese dinero, invitando a periodistas, empresarios y hombre de influjo, que más tarde le servirían a su pupilo. Así fue como Dempsey conquistó la inmensa popularidad que aún tiene. Kearns encontró a Jack en un campamento minero de Salt Lake City, y desde ese momento lo tomó a su cargo. Cuando lo hizo firmar su pelea con Williard, por el campeonato del mundo, nadie creía en Dempsey, pero Kearns aseguró a Tex Richard, que ganaría por fuera de combate antes del quinto round, y le sobró tiempo. En las postrimerías de la carrera de Dempsey, y después de su matrimonio con Stelle Taylor, al que Kearns se oponía, manager y pupilo se separaron. Pero a pesar de ello, y hasta el día de su muerte, Kearns aseguró siempre que Dempsey fue lo más grande que produjo el boxeo en todo los tiempos.

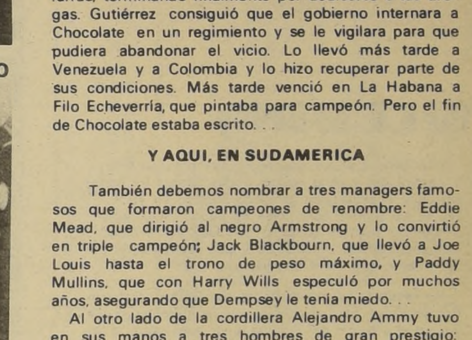
Kearns fue también un gran vividor, un hombre que gustaba derrochar lo que ganaba en grandes parrandas. Y encontró más tarde, en otro de sus pupilos, Mickey Walker, el compañero justo e inseparable. Walker y Kearns vivían en una casa rodante en la que viajaban por todos los estados de la Unión, entre fiestocas y peleas. Kearns fue también manager de otro campeón mundial: Joe Maxim.

LUIS BOUEY.

Chile tuvo su "Jack Kearns" en la persona de Luis Bouey, el amigo de todos, que su derrochar su dinero con generosidad, siempre que ello fuera necesario para los intereses de sus pupilos. Se hizo querer en todos los países que visitó y consiguió para sus muchachos grandes premios y consideraciones que otro no habría logrado. Llevó de Iquique al "tani" y lo tuvo a las puertas del campeonato del mundo y durante años este fue considerado uno de los mejores livianos del boxeo mundial. Su marca de fábrica fue el gancho izquierdo que señaló a Loayza y a Godoy. Y cuando encauzaba también hacia el norte la carrera boxística de Arturo Godoy, falleció en Nueva York, sin ver cumplidas sus más hondas aspiraciones: ver a un chileno campeón mundial. Cuando ya no pertenecía a este mundo, Godoy luchó dos veces por el cetro mundial con Joe Louis.

LUIS BOUEY



"PINCHO" GUTIERREZ

Era periodista en La Habana cuando conoció a Chocolate, que vendía diarios. Lo enseñó, lo hizo pelear preliminares en su patria y luego lo llevó a Nueva York. Allí el negro se impuso, siendo la máxima sensación del momento, cuando logró derrotar a Al Singer y obtener el cinturón mundial de los plumas. Chocolate es el púgil de habla hispana que más dinero ganó en el boxeo. Pero dilapidó su fortuna en farras, terminando finalmente por dedicarse a las drogas. Gutiérrez consiguió que el gobierno internara a Chocolate en un regimiento y se le vigilara para que pudiera abandonar el vicio. Lo llevó más tarde a Venezuela y a Colombia y lo hizo recuperar parte de sus condiciones. Más tarde venció en La Habana a Filo Echeverría, que pintaba para campeón. Pero el fin de Chocolate estaba escrito. . .

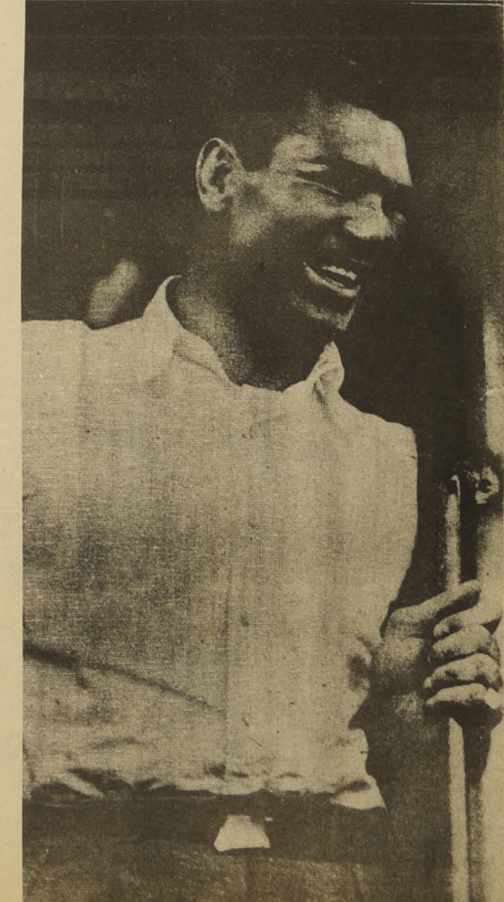
Y AQUI, EN SUDAMERICA

También debemos nombrar a tres managers famosos que formaron campeones de renombre: Eddie Mead, que dirigió al negro Armstrong y lo convirtió en triple campeón; Jack Blackbourn, que llevó a Joe Louis hasta el trono de peso máximo, y Paddy Mullins, que con Harry Wills especuló por muchos años, asegurando que Dempsey le tenía miedo. . .

Al otro lado de la cordillera Alejandro Ammy tuvo en sus manos a tres hombres de gran prestigio: Oscar Pitta, Amelio Piceda y Hugo Rambaldi, y "Paco" Bermúdez, que hizo del díscolo Nicolino Locche el campeón mundial de los welters juniors. En Chile, además de Bouey, tendremos que recordar al francés Abel Bersac, que llevó a Vicentini hasta el umbral del campeonato mundial de livianos; a Héctor Rodríguez, que formara a Fernandito y tuviera también a su cuidado a Simón Guerra, Roberto Lobos y otros. Chago López, a quien Raúl Carabantes debe todo lo que fue, y Emilio Balbontín, que ha llevado a Godfrey Stevens al estrellato, hasta causando con él un impacto mundial, cuando el chileno le disputó el cetro a Saijyo.



GEORGES CARPENTIER



JACK DEMPSEY



Por ahora está el porte, mañana vendrá la calidad.

EN LA TIERRA DE GULLIVER

...tadio y abren la esperanza de un futuro...

- *Lucho Pérez y " muchos metros" dan confianza al básquetbol chileno.-*

Por SEBASTIANO BERTOLONE

Fotos Rolando Daza



Camisetas distintas y ambiciones iguales.

El parquet del Nataniel se llena de sombras que llegan del suelo al techo.

Son uno, dos o mil jóvenes que con su estatura privilegiada de casi dos metros, llenan un gimnasio que vive vacío, sin alma. . .plero ellos se la dan.

Con un metro noventa, como mínimo, estos jóvenes risueños, sin saber nada de básquetbol, llenan una cancha que está hecha para normales pero que la ocupan ellos, los gigantes. . .

Es el día domingo a las 8 de la mañana o los martes y viernes en la noche, es cualquier día, cualquier día que signifique incomodidad y desvelos. Es cualquier hora que les ofrezca pocas garantías y sí mucho de sacrificio y de frío. . .

Las boleterías del cómodo gimnasio están cerradas al público, adentro no hay nada sólo hay metros y metros de estatura que quieren un día dar nombre al baloncesto chileno y, además, junto a ellos hay un hombre que con 34 años supo "armar", "crear" y dar vida a una cosa tan extraña dentro del deporte nacional, encasillado siempre en viejos marcos. El da y comunica vida, y sus alumnos, además está decirlo, aportan la vida, el empeño, la fe y el afán que un día, posiblemente en 1975, se verá en los Panamericanos de que Chile será sede.

Quizás ese día se entienda el esfuerzos de estos muchachos provenientes de todo Santiago, de Las Rejas, de Las Condes, de Barrancas, de Peñaflor, etc, quizás ese día sea posible percatarse de esta escuela que en el anonimato enseña a vivir en grandeza, porque son grandes, porque nacieron grandes, y además, porque deberán ser grandes. . .

LA SEMILLA PRIVILEGIADA

—"Quiero hacer deporte, pienso que mi estatura sirve. . ."

—"Es un escape para lo aburrido de la semana". . .

—". . .ser uno de los buenos, como Lichnowski". . .

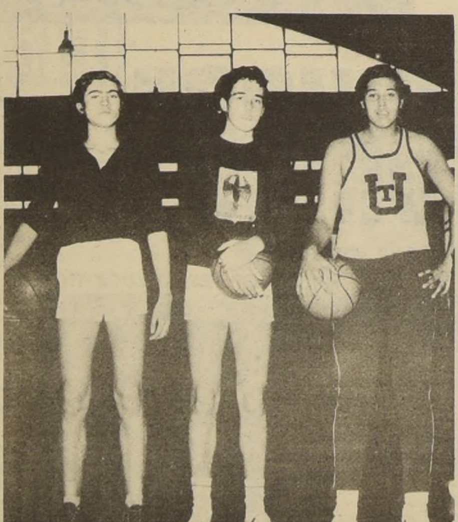
—". . .hacer deporte y ser profesional".

—"Quiero ser como mi padre".

Las frases difieren unas a otras; hijos de comerciantes, de profesionales, de grandes basquetbolistas, como es el caso de Vaca y Restovic, demuestran lo que es ese conglomerado joven que "inunda" con sus metros, un estadio.

Vienen de todas las Escuelas o Liceos, el Nº 11, el Darío Salas, el Aplicación, del Manuel Bulnes. . .de todas partes.

Salieron de cualquier lugar, llamados, por un aviso en el diario y allí están. Aprendiendo pases de pecho, defensa de área, bandejas, dribling, aprendiendo todo aquello que es necesario para "ser grandes", y allí también están los nombres de los ídolos, Bute, Miller, Lichnowski, o De la Fuente, los nombres de todos aquellos que han sabido mantenerse y lograr un puesto al que todos aspiran.



Granier, Vaca y García, ellos son tres pero representan un futuro.

Llegaron "achicados" por el complejo de estar en una actividad nueva y se "agrandaron" cuando vieron a los otros, y mucho más cuando vieron a su entrenador, a Lucho Pérez, el gestor anónimo que trabaja con ellos de igual a igual, mano a mano, de ambición a deseo, de esperanza a fe. . .

LOS "MONSTRUOS"

Carlos Granier, Jorge Vaca, Claudio García y todos los otros llegaron pálidos, sin saber qué hacer con físico imponente. . .y hoy ya conocen una cancha de parquet y se desenvuelven en ella. . .todo gracias a Pérez, ese hombre siempre jóven, que les infunde el ánimo.

Unos lo habían visto en TV y otros no lo habían visto nunca, no sabían lo que era jugar para embocar "en un aro tan chico" pero lo hacen, y lo hacen bien.

En esos cuerpos grandes de orgullo chico, puede estar la llave que abra las puertas al baloncesto nacional en corto plazo, de allí deberán salir los que un día, con sus innumerables centímetros, luzcan nuestro escudo en las justas internacionales. . .y sólo allí estarán contentos. . .y sólo allí estará también contento Lucho Pérez.



Lucho Pérez pone la fe y la enseñanza.

16 años de futuro

Todos con camisetas distintas, sintiéndose buenos, entrenan con la sonrisa de, la confianza, para todos ellos hay un porvenir que los hace sonreir. Los domingos a las 8 de la mañana o en la noche de los martes. . .

El frío no significa nada, tampoco la hora, ellos no son jugadores profesionales y allí están, helados junto al maestro.

Las incomodidades y el frío los hará duros, la esperanza y la calidad de su profesor los hará buenos... La afición puede confiar.

Esta tierra los vio nacer grandes, y ellos quieren hacer grande a Chile. .

Camisetas de distintos colores. .

De todos los barrios.,

De todas las clases..

Todos juntos para siempre con el deseo de hacer algo por Chile. Ese mismo que los llamó por intermedio de un aviso y los dejó en manos de un profesor que enseña, que hace ser algo a estos gigantes extraídos de la tierra de Gulliver.

La estatura está y el deseo existe...

Lo único que queda en el aire es que el deseo de estos jóvenes no termine ahí, que vean lo que su actuación significa y que comprendan lo que pueden dar...

Son recién 16 años y muchos metros. Si se mantienen podrán llegar a ser ídolos... Con sus metros, mañana pueden ser otros: Bute, Miller Lichnowski, etc....



PROVINCIANOS MANDAN ASCENSO...

Por MIGUELON

ÑUBLENSE DE CHILLAN se tituló, finalmente campeón de la Copa Isidro Corbinos, después que en el Estadio Nacional Deportes Ovalle superó a Bádminton por 2 goles a 0, en el preliminar de la reunión doble internacional cuyo plato fuerte fue el match entre Chile (2) y Argentina (2).

Tuvo un epílogo feliz, porque después de haber sufrido este partido varias postergaciones que incluso amenazaron suspenderlo indefinidamente y aunque Ñublense no jugó, los aplausos premiaron por igual la expedición de Ovalle como al campeón, demostrando de paso que tanto el cuadro chillanejo como el ovallino son equipos que este año darán mucho que hablar, como lo han venido demostrando y lo señalan las estadísticas, cumplida la cuarta fecha del torneo.

El sábado, en el Estadio San Eugenio, Naval y Líster Rossel conquistaron puntos valiosos al imponerse el primero a Santiago Morming por 3 a 1 y el segundo al empatar con Ferroviarios a 1. Como veremos más adelante, es indudable que para Líster el empate tuvo sabor a victoria, como también que Naval no mereció un scorer tan amplio.

El preliminar fue un partido del que al público le gusta, matizado con goles, a ritmo aceleraro, jugadas individuales de calidad, con un arquero, Petinelli, que atajó hasta el viento, en resumen como deben ser los partidos de Ascenso y que sin embargo aplican sólo muy pocos clubes de esta división.

Recién iniciado el partido, el representativo "chorero" se puso en ...

... para Santiago, desequilibrando ese score el puntero Salgado al sorprender a Elgueta adelantado con lanzamiento desde fuera del área.

El vendaval bohemio, hecho presente en los últimos quince minutos del lapso inicial, arreció en la segunda fracción. Naval, practicamente no pudo soportar ese incesante ataque y debió refugiarse en su sector defensivo, contra el que chocaron una y otra vez los ataques del local. Petinelli, el último obstáculo, fue el que se interpuso en cada una de las trayectorias del balón que, tenían como destino la red.

Cuarenta minutos duró el sitio a Naval, pasados éstos bajó Santiago, lo que aprovechó inteligentemente Bronte para, en una escapada de contragolpe, anotar el 3 a 1 final, injusto por la labor de Santiago, que de no mediar incluso la suerte de la retaguardia visitante, el marcador tal vez pudo ser otro. Con esa victoria, Naval pasó a comandar la tabla junto con Ovalle y Ñublense. El match de fondo puso frente a frente a dos elencos de similares características como lo son Líster Rossel y Ferroviarios. Lapidario resultó el empate a 1, para el equipo dueño de casa, porque un equipo que no sabe ganar a un rival con sólo ocho hombres en el campo y disminuído al máximo físicamente, significa que sencillamente está muy por debajo del nivel mínimo que debe exigírsele a un cuadro militante de Segunda División. Al margen de ese resultado, que no expresa lo acontecido en el campo de juego, Ferroviarios dejó en evidencias más que notorias que como el tango va "Cuesta abajo en la rodada".

Mientras estuvieron en igualdad numérica, el partido se desarrolló normalmente y hasta frío. Bastó que el referí Mondría expulsara a Parada, después del empate de Farías, para que cambiara radicalmente.

Y a los 8 minutos, lo que fue un preámbulo de una lucha sin parangón, la salida de Gerly, golpeado por Iturra, encendió aún más los ánimos y cuatro minutos después se concretó la salida del tercer hombre de Líster, Poblete, al golpear sin pelota dentro del área al puntero Farías. Sancionado el penal, Chávez contuvo en segunda instancia el lanzamiento de Ampuero. A partir de ese minuto, Ferroviarios mostró sus flaquezas tanto ofensivas como defensivas. Dominó, es cierto, ¿quién no lo haría en esas condiciones? pero sus delanteros jamás, nunca pudieron ni siquiera llegar con claridad, mientras que arriba, Manosalva estuvo a punto de aumentar al aprovechar desinteligencias de la retaguardia tiznada. Como es natural en estos casos, las rechiflas fueron para Ferroviarios, y los aplusos para Líster. Acalambrados algunos, llorando otros abandonaron el campo, porque consideraron que un resultado valía más que cualquier victoria. En el camarín de Ferro, las puertas cerradas, índice que la procesión había comenzado. El mismo día, Colchagua ganó a San Luis en Quillota por 2 goles a l, empinándose al segundo lugar de la tabla con cinco puntos.

La fecha se completó el domingo, con partidos en provincias, y entre los que sobresalió el triunfo del campeón de la Copa Corbinos, Ñublense, sobre Iberia por 2 a 1, y el empate de Ovalle con Coquimbo a 3. Independiente, por su parte, ganó a Bádminton por la cuenta mínima, mientras que San Antonio y Palestino igualaron a 1.

Tres punteros, en consecuencia, arroja el balance cumplida la cuarta fecha: Naval, Ñublense y Ovalle, picando Coquimbo Unido y Deportes Colchagua. Solamente equipos provincianos.

MIGUELON



Nosotros y el arco. Hablan Olivares y Leopoldo Vallejos. Cuentan sus experiencias y se autoanalizan.

Por DON LOLO

ESTOS TRES PALOS BENDITOS...

Una tarde en los comedores de "Pinto Durán" conversaban animadamente Juan Olivares y Leopoldo Vallejos. Hablaban de todo y por supuesto de fútbol. Pero no del juego en su expresión amplia, sino más bien de lo restringido del puesto que ambos ocupan. Como los dos son arqueros -y para muchos los mejores que hay en Chile- el tema era para "especialistas". La charla duró algunos minutos y como nos interesó ampliarla los invitamos a proseguirla en "LA NACION" y para los lectores de la Revista Deportiva.

Aceptaron y la primera pregunta tuvo una respuesta más o menos coincidente: ¿Fue siempre arquero?

OLIVARES. ***No. La verdad es que yo jugaba al fútbol por jugar y no tenía ningún puesto fijo. Un día en un partido de mi equipo faltó el arquero y como yo debía ser el más inútil, me dijeron que jugara al arco. Así comencé, casi por casualidad. Como parece que tenía condiciones y como el puesto me gustó, ahí me quedé y ahí terminaré sin duda alguna...***

VALLEJOS.- ***Yo tenía más o menos 14 años y jugaba de entreala izquierdo en la filial de Evertón aquí en Santiago. Igual que Juanito, en un partido con Colo Colo, no vino el arquero y entonces el entrenador me dijo que jugará yo. Lo hice más o menos bien, tengo entendido, y aunque nos golearon atajé muchísimo. Para sorpresa, mía a la semana siguiente, en el match con Universidad Católica, el coach me mantuvo en el arco, confirmándome como titular. Volví a jugar bien y tanto fue así que los dirigentes de Católica me hablaron para que cambiara de club. Como me convenía, acepté y no volví a jugar donde a mí me gustaba...***

RD. ¿Hubo alguien que le enseñara o que hubiera influído en su carrera?

OLIVARES. ***Dos personas influyeron en mi vida profesional: Don José Pérez y Félix Martínez un arquero argentino que tuvo Wanderers. Don José me alentó permanentemente. Me dio confianza y me estimuló a seguir en un puesto que es difícil y para el que yo no tenía muchas condiciones físicas. Felix Martínez me enseño algunos trucos que más tarde me sirvieron mucho. En un aspecto personal, Félix influyó en el estilo que tengo, cuando en una ocasión me dijo: "a ti te pagan por atajar y eso debes hacer, sin preocuparte que cada atajada sea o no sea elegante. Lo importante es que atajes y no que des espectáculo o que te tires para la "foto"...***

VALLEJOS. ***En general todos los entrenadores que he tenido se han preocupado de "trabajarme" el aspecto físico, pero ninguno ha influido de modo especial en mi carrera. Lo que sé lo he aprendido mirando a los arqueros de mayor experiencia o que más cerca están de mi estilo. Respecto a esto, no he conocido ningún guardameta con más condiciones que Pancho Fernández. Prácticamente Pancho lo tenía todo: seguridad de manos, colocación, experiencia, habilidad, sentido de ordenar la defensa y, por sobre todo, reflejos extraordinarios. Si se lo hubiera propuesto habría sido lejos el mejor arquero chileno de los últimos años. Mirándolo trate inconscientemente de imitarlo y tal vez por eso haya sido un poco mi modelo...***

R. ¿Cuál es a juicio el mejor meta chileno de la actualidad?

OLIVARES. ***Este año he visto pocos arqueros y no tengo una impresión muy clara. Sin embargo, si tuviera que escoger me quedaría con dos: Vallejos y Manuel Araya, de Colo Colo. "El Negro" ya sabe bastante y en poco tiempo más nadie le hará sombra. Mientras tanto, creo que Araya podría llegar muy arriba, si es que entendiera que el fútbol es una actividad seria y que más serio aún es el puesto de arquero. Todas esas tonteras que hace lo perjudican y en el fondo perjudican también a su equipo. A pesar de todo, Araya es un arquero naturalmente dotado, cuyas ricas condiciones no las tiene cualquiera...***

VALLEJOS. ***No tengo donde perderme. El mejor de todos es Juanito Olivares. De esto ni hablar. Los demás, Nef, Araya, Urzúa, Enoch, Cabrera o yo mismo, estamos lejos de Juanito, que sin duda ha llegado a la cúspide de su carrera y que sabe todo lo que debe saber un buen guardameta. Como a esto arega la experiencia que tiene y la facilidad que posee para ordenar la defensa, es lógico que sea el mejor de todos...***

RD. ¿En cuál defensa se ha sentido más cómodo?

OLIVARES. ***Creo que yo he tenido suerte, ya que tanto en la selección como en Wanderers, primero, y ahora en Unión, los compañeros de la retaguardia han sido de primera línea. En la selección no hay problemas, estando allí Quintano y Juan Rodríguez, que como defensas centrales no tienen nada que envidiarle a los mejores de Suuamérica. Los dos son muy veloces, marcan muy bien y se complementen perfectamente, ya que a la habilidad y gran técnica de Rodríguez, se suma la seguridad y la reciedumbre de Quintano. Sin embargo, no puedo olvidar a las defensas que tuve en Wanderers. Allí, el cuarteto que formaban***

No sé cuál será el trato que le dan. Tal vez le digan don Víctor. Tal vez. Sr. Goldweig. Quizas, Sr. Gerente o, probablemente, compañero Gerente. En todo caso, cualesquiera de estos convencionalismos lo usarán quienes no lo conocen mucho o lo conocen recién en el cargo que tiene. En cambio, para nosotros, que lo conocemos a través de una vida continuará siendo, simplemente, " El Chico"" Goldweig...

Hace tiempo que no lo veo y me imagino que físicamente ha cambiado. Tiene que ser así. Es cosa de la vida. Pero, conociéndolo como lo conozco, tengo la seguridad que espiritualmente no ha cambiado, ni cambiará.

Tiene que ser el mismo. El mismo "Chico Goldweig", dicharachero, alegre, optimista y empapado de un profundo calor humano, que alguna vez lloró, pero que las más de las veces rio con su risa tan llena de vida. El mismo "Chico" que fue hombre cuando apenas era un niño. El mismo que subió sin empujar a nadie sin herir a nadie, sin pisotear a nadie y sólo por su meritos, por su honestidad, por su hombría de bien y fundamentalmente por su invariable propósito de ayudar a los que necesitaban ayuda. En síntesis: el mismo "Chico" Goldeweig que, un día hace cuarenta años, conocí en una cancha de fútbol...

Fue un conocimiento superficial y que no se extendió más allá de algunas palabras. El jugaba por el Liceo Valentín Letelier. Yo, por el Lastarria. El partido tenía para nosostros importancia, ya que de ganar nos clasificábamos campeones escolares. Pero no ganamos. Y la culpa fue del "Chico", que increiblemente nos hizo un gol de cabeza desde fuera del área...

Uno o dos años más tarde lo volví a encontrar en la "U". El comenzaba a estudiar en la Escuela de Veterinaria, y lógicamente entró en el grupo que en esa época integraban los que con el correr del tiempo llegarían a ser sus amigos más intimos. En ese grupo estaban, si mal no recuerdo, Lucho Tirado., Ulises Ramos, Alejandro Gálvez, Elías Cafatti, Pancho Figueroa, Hernán Avendaño y Aníbal Ortúzar. Con ellos convivió y con ellos comenzó la época más brillante que ha tenido en toda su historia la entidad universitaria.

Fue la época en que la "U" mandaba en el deporte nacional, y no sólo en el fútbol, sino también en la mayoría de las otras especialidades. Era una "U" diferente a la de ahora. Tal vez no tan grande ni tan publicitada, pero mucho más acogedora, más sencilla, más humana, más llena de romanticismo.



MI AMIGO "EL CHICO"

- *Cuando la "U" era un poco el templo de la amistad...*
- *Un gol de cabeza que trajo historia.-*

Por JORGE FERNANDEZ RIOS



Enamorado de la "U", "El Chico" hizo del club su segundo hogar, y como llevaba en el alma el boxeo, formó la rama y la hizo importante en el ámbito nacional. Tan importante, que en poco tiempo fue una de las Asociaciones de mayor prestigio.

Para empezar, organizó Goldweig campeonatos escolares, universitarios y luego llegó a tener un equipo bastante poderoso. Nombres, recuerdo algunos. Edison Montero comenzó y terminó en la "U". Llegó cuando sólo tenía 11 años y se fue con el título de campeón de Chile. Manuel Vargas, un mediano que enfrentó a los más temibles noqueadores de su categoría, también fue otro "producto" de Goldweig y de Lucho Hernández, el inolvidable manager, que tanto sabía y tanto entregó a la causa del pugilismo universitario. Jaime Cerda, peso mosca de pegada fulminante, fue temible en los campeonatos nacionales, e igual que Montero, Vargas y Heck (también noqueador) no conocieron otra enseña que la del "chuncho", y por lo mismo se fueron cuando la "U" se fue del boxeo chileno.

Podría seguir recordando esa época y siempre llegaría a la misma conclusión: que Goldweig fue un dirigente extraordinario, que amó el boxeo y que posiblemente todavía lo ame, pero que un día se desencantó yparano quebrar su línea de invariable humanidad, prefirió irse. Cuando lo hizo murió el boxeo de la "U", del cual ahora sólo nos quedan muchos recuerdos. Gratos la mayoría, inovlidables todos, viejos un poco como empezamos a estar nosotros, pero en el fondo sólo recuerdos...

Esta nota, que no ha tenido el próposito de hacerle un panegírico a Víctor Goldweig, debería terminar aquí. Pero hay algo más, y lo creemos importante. Hace poco, este viejo amigo fue designado Gerente del Hipódromo Chile. El nombramiento, en realidad, no sorprendió a nadie. El "Chico" es un poco de la historia del Hipódromo. Llegó allí como ayudante en la Clinica Veterinaria. Más tarde ascendió a médico Jefe. Después viajó al extranjero, donde, como es natural, triunfó en toda la línea. Ahora vuelve al cargo administrativo más importante de la institución, y tengo la impresión, y en el fondo del alma el anhelo, que también triunfará, puesto que si hay problemas los solucionará con su más rico argumento: el sentido humanitario que posee...

Esto es lo que quería decir de este muchacho de 50 años, que un día conocí en una cancha de fútbol y cuya amistad disfruté en aquellas inolvidables noches en la "U"...

LA EVOCACION DE UN PASADO (ARGENTINA...)
LA REALIDAD DE UN PRESENTE (CHILE...)

Por ALFREDO LEONEL PARRA



— Pero, sin lugar a dudas que el aficionado debe haber salido mucho más satisfecho que en la ocasión cuando se ganó a Paraguay. Porque todos entendieron que el rival era distinto. Este plantel argentino, formado por las mejores individualidades que hay en el medio bonaerense, no consigue formar un equipo capaz de acercarse siquiera, a esas selecciones que el hincha chileno ha podido apreciar en más de 25 años de confrontaciones más o menos periódicas.

— Argentina deja jugar al rival.

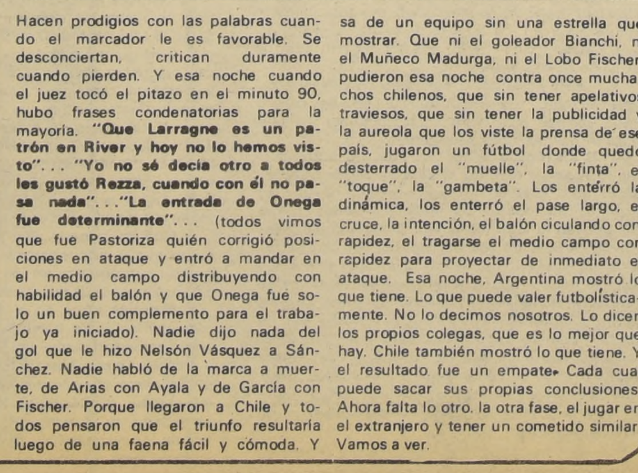
— Paraguay marca y corre mucho más.

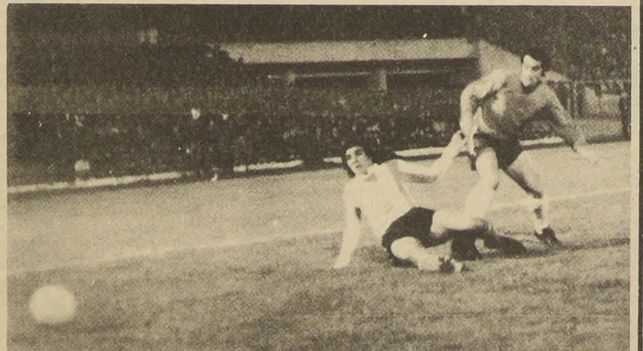
Es decir, para nosotros era más difícil el fútbol de los macheteros que el de este equipo de Pizzuti. El Miércoles se pudo ganar. Se tuvo el triunfo entregado a los pies de Gallegos en la excelente jugada de Osorio, cuando sacudió a Landucci, una y otra vez y le entregó mansamente al puntero de Everton para que la empujara hasta el fondo del arco. Titubeó Gallegos, se demoró justo la fracción de segundo, que permitió la reacción de la defensa argentina. Es decir, pensó y en el fútbol quién no actue por reflejos en el área chica, siempre estará expuesto a desperdiciar oportunidades como la señalada. Y en eso está el trabajo de Vera y Pino. En entregarle a este equipo, una acción conjunta que sea el resultado de un trabajo paciente, responsable y eficaz. Que cuando llegue esa misma oportunidad de la jugada de Gallegos, no se piense, se actúe de inmediato y se haga el gol.

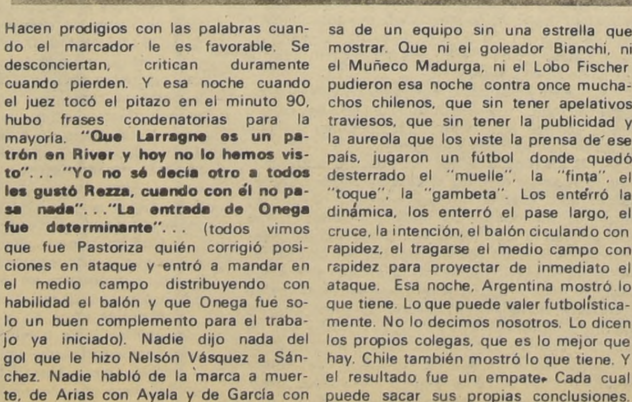
Partido agradable, con media hora del segundo tiempo, en el cual el cuadro chileno se mostró tal cómo lo vimos una vez, la primera vez, en la cancha Juan Pinto Durán. Cuando Pino y Vera, entregaron a los seleccionados su tarjeta de presentación y en el dorso, explicaban cuál era la manera de jugar que querían para este equipo. Pase largo, cruces rápidos, entradas veloces, mucho arriesgue, mucho disparo de cualquier distancia.

Esa tarde quedó en Macul, expuesta la declaración de principios de ambos entrenadores: **"Queremos el balón jugado largo cuando lo tengamos nosotros. Y cuando lo perdamos, que los propios delanteros sean la primera línea de contención, el medio campo la segunda y la línea de cuatro la tercera".** Sobre esa base se ha continuado trabajando. Y esa noche ante Argentina, escuchamos las misma instrucciones. El medio campo nuestro sobre los volantes argentinos, que se conocía que tenian una mentalidad ofensiva más que defensiva. De ahí, que en parte se justifique que, un cuadro argentino, con los exquisito que son, para dominar el balón, para jugarlo en la forma que lo deseen, salga a la cancha con una formación de cuatro en línea atrás, tres en medio campo y solo tres en ataque, porque esos tres del medio campo, poseen una mentalidad de ataque que los hace incorporarse rápidamente a la función ofensiva. Ese es el ideal, pero los problemas para Argentina surgieron cuando Chile creció con Osorio por la izqúierda y con Gallegos por la derecha. Creció cuando Messen tomó a su cargo la labor de Fouilloux, pero sin ir a buscar el balón atrás, para luego emprender largas carreras. Keko Messen lo recibió y lo repartió a ambos costados, es decir, estuvo en la jugada, estuvo con el ataque, fue uno más y no un empujador y auxiliar.

Los colegas argentinos poseen también una mentalidad ganadora. Son fáciles en el halago cuando se gana.







Hacen prodigios con las palabras cuando el marcador le es favorable. Se desconciertan, critican duramente cuando pierden. Y esa noche cuando el juez tocó el pitazo en el minuto 90, hubo frases condenatorias para la mayoría. **"Que Larragne es un patrón en River y hoy no lo hemos visto"... "Yo no sé decía otro a todos les gustó Rezza, cuando con él no pasa nada"..."La entrada de Onega fue determinante"...** (todos vimos que fue Pastoriza quién corrigió posiciones en ataque y entró a mandar en el medio campo distribuyendo con habilidad el balón y que Onega fue solo un buen complemento para el trabajo ya iniciado). Nadie dijo nada del gol que le hizo Nelsón Vásquez a Sánchez. Nadie habló de la marca a muerte, de Arias con Ayala y de García con Fischer. Porque llegaron a Chile y todos pensaron que el triunfo resultaría luego de una faena fácil y cómoda. Y

...ron porque todos los equipos chilenos que conocían nuestras visitas, tenían otra forma de jugar, otra forma de plantear los partidos.

Son dos las actuaciones del equipo chileno. Un triunfo y un empate. De cuatro puntos, tres. Como resultados no pueden ser mejores. Como producción de ataque menos. Cinco goles en dos partidos. Como estructura de equipo tampoco nos podemos quejar. El armazón ya está, en defensa y medio campo. Falta el ataque. Con la entrada de Gallegos se agilizó aún más, hubo mejor toque y más continuidad en el deseo de incorporar más gente en el avance. Fouillox, insistimos, no llega a Alemania y si se quiere ir desde ya buscando un equipo para el futuro, se debe ir arriesgando desde ya en otro nombre, con menos calidad, con menos brío quizás que el defensor de Huachipato, pero que vaya consiguiendo el fogueo.

Internacional necesario, para actuar con tranquilidad y desenvoltura. Justamente estos encuentros son para eso, para observar , para mirar, para delinear una estructura de equipo, para probar gente, para buscar nuevos nombres que puedan reemplazar a aquellos que ya no están por diferentes razones. Osorio, es una buena explicación y ejemplo para lo que señalamos,. Contra Paraguay bien, en cambio contra Argentina fue el mejor lejos, demostrando que aún le queda más por entregar y que está jugando "sobrado".

Los que aún añoran el fútbol de antaño de los argentinos, los que llegaron al Estadio con la esperanza de ver otra vez a un Moreno, un Labruna, un Martino, un Lángara, un Pontoni, un Loustau, Pedernera, Di Stéfano o el Chueco García, se llevaron un desengaño. Fueron a aplaudir a los "**colosos**", a los "monstruos" y terminaron por quedar de pie celebrando el golazo de Viveros y el disparo de Nelson Vásquez.

La historia hunde a estos jugadores de hoy de Argentina en la imagen borrascosa de un equipo sin una estrella que mostrar. Que ni el goleador Bianchi, ni el Muñeco Madurga, ni el Lobo Fischer pudieron esa noche contra once muchachos chilenos, que sin tener apelativos traviesos, que sin tener la publicidad y la aureola que los viste la prensa de ese país, jugaron un fútbol donde quedó desterrado el "muelle", la "finta", el "toque", la "gambeta". Los enterró la dinámica, los enterró el pase largo, el cruce, la intención, el balón ciculando con rapidez, el tragarse el medio campo con rapidez para proyectar de inmediato el ataque. Esa noche, Argentina mostró lo que tiene. Lo que puede valer futbolísticamente. No lo decimos nosotros. Lo dicen los propios colegas, que es lo mejor que hay. Chile también mostró lo que tiene. Y el resultado fue un empate. Cada cual puede sacar sus propias conclusiones. Ahora falta lo otro, la otra fase, el jugar en el extranjero y tener un cometido similar Vamos a ver.



...un terreno comparativo, ese cuarteto, como el que formaban también Velentini, Bozzala, Figueroa y Canelo, no desmerecía, en nada al que existe ahora en Unión Española. Tal vez éste sea más rápido, por la gran velocidad de los cuatro, pero los wanderinos eran más recios y más seguros "arriba". En todo caso, no me puedo quejar, ya que en general todas las defensas que me han acompañado han sido muy buenas.

VALLEJOS.- Pienso igual que Juanito. Defensas buenas tuvo en Universidad Católica y buenas son también las de Unión y de la selección. Claro que hay diferencias que responden más que nada a las características físicas y técnicas de cada uno de los hombres que la integraban. Conceptualmente la retaguardia católica era más ordenada, con mayor sentido de bloque y por los años que jugué en ella, me resultaba más fácil "manejarla" que a la de Unión, que es más veloz, con mejores individualidades, pero que aún no ensambla totalmente. En cuanto a la selección, como la integran los mejores jugadores, es natural que sea la de más alto rendimiento y por lo mismo la que menos problemas crea al arquero. . .

RD.- ¿Qué tipo de delanteros le crea mayores dificultades?

OLIVARES.- Esto depende de muchas circunstancias, pero en líneas generales, siempre me preocupan los delanteros que atropellan, que acosan, que van encima con "todo", al estilo por ejemplo de Ricardo Cabrera, Juan Alvarez y antes Carlos Campos. Los "técnicos" también son difíciles, ya que normalmente sus remates tienen mucha dirección y prácticamente "colocan" la pelota con "la mano". Sin embargo, como la generalidad de ellos, juega la lógica, dan cierta chance.

VALLEJOS.- Puede parecer extraño, pero a mí los atacantes que me complican son los "alocados", los que rematan cuando deben hacer pases o que agachan la cabeza y hacen lo que nadie calcula. Ese tipo de delantero, puede que estén toda la tarde disparando a la luna, pero cuando meten adentro es gol seguro. . . Los de buena técnica, no me preocupan tanto, ya que como son normalmente cerebrales, nunca se tiran "lances" y cuando disparan lo hacen siempre "respetando" la línea del fútbol lógico. Con esto, no crean sorpresas. . . como lo crean los "alocados". . .

RD.- ¿Qué le ha dado el fútbol?.

OLIVARES.- En el aspecto económico, recién ahora en la transferencia a Unión Española, he ganado dinero. Antes, en Wanderers, siempre tuve mala suerte. Cada vez que debía renovar el contrato, sufría alguna desgracia familiar y para paliarla aceptaba firmar por cualquier cantidad con tal que me adelantaran algo de plata. De este modo, no pude capitalizar nada, hasta que fui transferido a Unión. Sin embargo no me quejo, ya que si económicamente no ha sido mucho lo que he conseguido, he logrado en cambio popularidad, viajes, amigos y satisfacción de hacer algo que me gusta mucho. . .

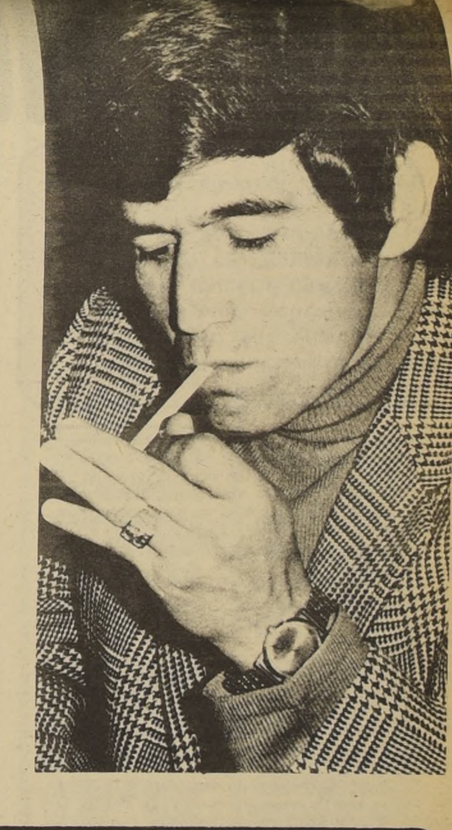
VALLEJOS.- El fútbol lo he tomado como una profesión y no me puedo quejar. No soy un hombre rico, pero tengo un buen "pasar" y algo he capitalizado. Además si no hubiera ganado dinero estaría compensado con todo lo otro que da el fútbol y que no puede medirse en cifras ni en pesos más o menos. . .

RD.- ¿Qué le diría a un muchacho que esta comenzando?

OLIVARES.- Que se sacrifique. Que entrene todos los días. Que nunca se conforme con lo que sabe. Que respete a los entrenadores y que por ningún motivo crea que el fútbol es sólo un pasatiempo. . . Además que sea ambicioso, sanamente ambicioso y que por esta razón luche para llegar cada día arriba. Finalmente, que no se desespere cuando cometa algún error, ya que los errores forman parte de esta profesión de arquero, tan llena de sorpresas, pero que tantas satisfacciones suele dar. . .

VALLEJOS.- Primero, que averigue si tiene condiciones y vocación de arquero . Si tiene ambas cosas, ya tendrá mucho adelantado y lo demás dependerá sólo de él mismo, de su sacrificio, de su esfuerzo, de su propósito de ser un meta mejor que los demás. Estos conceptos, alguna vez le servirán, máxime que en "los tres palos benditos", se escribe minuto a minuto la historia más linda del fútbol. . .





Dice Olivares: "me pagan para atajar, no por dar espectáculo".

Afirma Vallejos: "Pancho Fernández lo tenía todo".-





500 MILLAS DE GLORIA

En 1965 un extranjero rompió una vieja tradición.
El pequeño escocés fue el primer campeón mundial de automovilismo que se atrevió a luchar con los ases norteamericanos en una carrera como Indianápolis, que está hecha sola y exclusivamente para ellos.

Indianápolis es una pequeña ciudad, cuyo número de habitantes difícilmente pasa de los 400 mil y se haya ubicada plácidamente en pleno corazón de los Estados Unidos. Su vida transcurre pacíficamente con plena independencia, en su tranquilidad pueblerina, de toda conexión con el agitado flujo de la actividad arrolladora que es tan característica en el país del norte.

Mas todo esto cambia una vez al año, cuando llega el Día Conmemorativo de los Héroes, pues entonces más de 200 mil personas se arremolinan en sus calles para presenciar la carrera de autos más famosa del mundo: Las 500 Millas de Indianápolis. Una semana antes que tenga lugar este importante evento mecánico, comienza a formarse la ebullición. Los residentes observan, casi sin inmutarse, a los visitantes que charlan, sacan cuentas, hacen pronósticos, mientras se reúnen a almorzar o comer en los negocios que rodean el autódromo.

No existe acontecimiento deportivo en los Estados Unidos (y a lo mejor en muy pocos lugares del mundo), que atraiga una muchedumbre comparable a la que invade en esta ocasión Indianápolis.

UN ESCOCES LLAMADO JIMMY CLARK

En la mañana del 31 de mayo de 1965, la multitud era enorme, aguardando ansiosamente que se abrieran las puertas de acceso a la pista. La competencia atrae, tanto a hombres como mujeres, ancianos y niños. La emoción y el nerviosismo crece, conforme el sol se eleva en su cénit, bañando de luz y calor el estadio. Ya a las 9 horas se abren las puertas y los aficionados irrumpen en tropel para abarrotar las tribunas, cargados de alimentos y refrescos, preparados para disfrutar de una larga tarde de carreras.

En los pequeños camarines que se hallan debajo de las tribunas, los pilotos se vestían para tan difícil compromiso. Examinaban cuidadosamente sus trajes, los anteojos y zapatos. Allí, en un rincón, un hombre joven, de baja estatura, cabellos negros y ojos café, conversaba en voz queda con un amigo.

—"**Es un día precioso** —le decía— **Y me recuerda mucho aquellas mañanas de mi terruño. Si yo estuviera allí ahora, me encontraría paseando por los campos y gozando del aire fresco**".

El terruño para aquel joven, cuyo nombre era Jimmy Clark, significaba una granja de 486 hectáreas, dedicadas a la cría de ovejas, ubicada en el norte de Escocia, lugar donde había nacido el 4 de marzo de 1936. El rancho era próspero y el joven Clark disponía de tiempo suficiente para otras diversiones o, más bien dicho, para practicar todos los deportes. Sin embargo, su corta estatura resultaba ser un gran impedimento para sobresalir en cualesquiera de ellos. Y esto lo llevó, desde su tierna edad, a pensar en los automóviles.

——"**No puedo recordar con exactitud cuando me inicié**— dice— **Me parece como si siempre hubiese tenido en mis manos algunas de las piezas de las máquinas de la granja, de algún aparato de extraña apariencia o de algún automóvil. Solía yo desarmarlos totalmente, examinar sus partes, estudiar la forma en que funcionaba, para volver a armarlo. La verdad era que yo conducía desde que era un chiquillo. Era una vocación innata**".

Al principio, el papá de Clark consideraba los juegos de su hijo con máquinas como una tontería. Más le hubiese gustado verlo cuidar las ovejas, atender el forraje o construir nuevas cercas. Pero el pequeño Jimmy tenía sus propias ideas y muy pronto su padre empezó a enorgullecerse de sus triunfos.

Cuando cumplió los años 16 ganó su primera carrera de importancia en Escocia y luego empezó a viajar y obtener victorias en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

—"**No era la velocidad lo que me entusiasmaba** —nos explicaba— **sino el triunfo. Yo quería ver que podía competir contra otros hombres y otras máquinas. Vencer era lo que más me importaba. No buscaba en realidad establecer marcas, sino que mi único anhelo, era el ser el mejor en "mi" negocio**".

EL PRIMER EXTRANJERO

Por aquel entonces, resultaba una cosa verdaderamente rara que un extranjero compitiera en Indianápolis. Esta era una carrera netamente norteamericana y hecha para corredores de este país. No obstante, como Clark había logrado un éxito enorme en todos los campeonatos europeos, se le invitó a participar.

—"**Los circuitos europeos requieren diferentes destrezas y modalidades de la que se necesita desplegar en Indianápolis**", dijo Clark.

En realidad, en los Estados Unidos lo que cuenta es la velocidad en línea recta, mientras que en Viejo Mundo lo que importa es la habilidad que se tenga para atravesar caminos sinuosos y ceñidos y no la velocidad con que se conduce. Todas las carreras de Europa dan puntaje para la nominación del campeonato mundial, pero Indianápolis no. No obstante, las "500 millas", (804,65 kilómetros), se reconocen como una especie de coronación de todas las pruebas de conducción y, por lo tanto, Clark aceptó sin vacilar la invitación. Un hecho bastante dedidor de lo que es Indianápolis, fue la negativa de participar de Juan Manuel Fangio (cinco veces campeón del mundo) que adujo en contra un montón de detalles técnicos para justificar su no participación.

Conforme se acercaba el día de la carrera, Clark demostró que abrigaba muy poco de temor por los norteamericanos. En su Lotus - Ford, de color azul brillante, corrió velozmente para lograr tiempos de clasificación superiores a los 225 kilómetros por hora. Y lo hizo sin esforzarse demasiado.

—"Existe una posibilidad —escribió un periodista por aquel entonces— de que este año se rompa la marca existente de 241,380 kilómetros por hora, en una pista. De ocurrir esto, el que lo logrará será Jimmy Clark, el pequeño escocés".

La carrera de las 500 millas no sólo pone a prueba al hombre, sino también a la máquina. No hay modo de medir las presiones a que se ve sometido un piloto cuando vuela raudamente por el óvalo de 4,023 kilómetros, rodeado de ladrillos a velocidades fantásticas.

—"**Uno debe saber dominar sus emociones en la pista** —dijo Clark— **pues si no lo hace, se convierte en una amenaza para sí y todos los demás**".

Mientras reposaba bajo las tribunas de la autopista, su cuadrilla de mecánicos encabezadas por Glen y Leonard Wood, trabajaba diligentemente en el auto, verificando, cuidadosamente, pieza por pieza, una y otra vez. Después examinaron los neumáticos, luego el parabrisas, enseguida llenaron los estanques con combustible y revisaron por última vez los demás accesorios.

—"**Estamos listos como es posible**", anunció Glenn Wood.

—"**El resto queda en manos de Jimmy**". Concluyó Leonard.

Estaba a punto de iniciarse la cuenta en retroceso. La inquietud del público empezó a crecer desbordante, mientras el reloj, inexorable, acercaba sus manecillas al momento cumbre.

La carrera en sí es difícil de seguir para el espectador después de las primeras vueltas, sólo pueden discernirse los lugares con la ayuda de las pizarras. En las tribunas se encuentran pocas comodidades, el bullicio es enorme y el polvo que se levanta impide a muchas personas ver el accionar de los autos. Hay quienes han llegado a sugerir que la morbosa fascinación que producen los accidentes y la posibilidad de muerte y destrucción, es lo que en realidad atrae a tanto público a este evento.

—"Bueno, salgamos y tratemos de defraudarlos" —exclamó uno de los corredores. Lo que quiso decir y que sus colegas entendieron perfectamente, es que confiaba en que no hubiera accidentes.

—"**El aficionado a las carreras de automóviles de Europa es distinto al de este mismo deporte en Estados Unidos** —había observado Clark—. **En Europa el aficionado se halla verdaderamente interesado en la competencia y estudia cuidadosamente la pericia de los corredores, el comportamiento de los carros, la competición entre los pilotos. Si llega a ocurrir algún accidente, todos se demuestran deseosos de ayudar y para ello se mantienen quietos. En Estados Unidos, por el contrario, cuando los carros llegan a "pegarse" demasiado, parece que la multitud se siente defraudada si el corredor llega a lograr recuperarse. En caso de accidentes, se alegran. Llega uno a creer que el público se siente desilusionado si no ocurren percances**".

El peligro forma parte del espectáculo. Todos los participantes lo saben. De hecho, viven con él.

LA CARRERA DEL RECORD

Poco antes del mediodía se escuchó por los parlantes el tradicional llamado de "Caballeros arranquen sus máquinas"... Y las "500 de Indianápolis" de 1965 se iniciaron suavemente.

Al principio se ven once hileras de tres coches, cuyos lugares en la línea de arranque se determinan de acuerdo con los tiempos logrados en las pruebas de clasificación que se realizan en la semana. En esta ocasión Jimmy Clark se hallaba en la primera fila de partida y era uno de los favoritos, a pesar que mucha gente estimaba que no estaría en la meta final. Y uno de los expertos explicó el porqué. El escocés estaba conduciendo un nuevo tipo de bólido, un Lotus - Ford con máquina atrás. Este tipo de auto se comporta admirablemente en la aceleración. Es un carro fino y magnífico en las vueltas rápidas e instantáneo en los cambios de velocidad; pero en una carrera como Indianápolis resulta mucho más importante la velocidad sostenida.

LA CARRERA

Al llegar a la primera recta el auto piloto se hizo a un lado y bajó la bandera. La carrera se iniciaba en medio del rugido de los motores y las negras ráfagas de humo.

—Buena suerte, Jimmy —gritó Leonard— Para todos nosotros.

Los coches salieron disparados por la pista de ladrillos rojos. El ruido era simplemente ensordecedor. Los aficionados al unísono se pusieron de pie, muchos de ellos tratando con sus binoculares localizar al favorito de sus apuestas.

Los corredores tendrían que dar 200 vueltas a la pista de 4 kilómetros. Después de 10 vueltas, Clark estaba en la punta por un pequeño margen. En las casetas de transmisión los reseñadores de la televisión y radio estudiaban minuciosamente a los lideres y daban los datos oficiales: **Clark, de Escocia, en el Primer Lugar. Segundo el novato Mario Andretti, de Pensilvania. Tercero se encuentra el veterano A. J. Foyt, vencedor del año pasado... estamos vigilando el Lotus - Ford de Clark, en busca de cualquier indicio de problemas** —dijo el anunciador— **Este coche nunca se ha visto sujeto a esta clase de pruebas como la que está sufriendo ahora en Indianápolis. Nos mantendremos a la expectativa para informar a ustedes de los contratiempos que le puedan suceder. Ahora unas palabras de nuestro auspiciador...**

La carrera progresó hasta la vuelta 50, luego a la 75 y después a la 100. Gleen Wood levantó un pizarrón por sobre su cabeza. En él se leía: "TODAVIA SOMOS LOS PRIMEROS".

Clark sonrió cuando leyó y bajó la vista para verificar sus instrumentos. Era a no dudarlo, un piloto sumamente cauteloso. Estaba un poco preocupado porque pronto tendría que reabastecerse de combustible. Y tal como lo pensaba sucedió. En la vuelta 126° le pusieron un cartelón al frente: REABASTECE EN EL PROXIMO GIRO. Asintió con la cabeza y recorrió la pista reduciendo su velocidad conforme se acercaba a la parte interior del autódromo de tal modo que pudiera salirse hacia la zona de los fosos.

Esta era la parte vital de la carrera. Si es que se quería que el auto resistiera, si Clark había de ganar, el tiempo que perdiera en los fosos resultaría un factor decisivo, pues cada minuto era importante.

Mientras tanto, en el área de los mecánicos, la escuadrilla dio un hondo suspiro y se preparó para entrar inmediatamente en acción tan pronto como el automóvil llegara hasta ellos. Casi antes que el carro se detuviera completamente las bombas ya estaban inyectando combustible al estanque, se limpiaba perfectamente el parabrisas, se revisaba las condiciones de los neumáticos y se examinó toda la máquina. Todo pareció hallarse en buen estado de funcionamiento y la escuadrilla de mecánicos se hizo a un lado, después de empujar a Jimmy para colocarlo nuevamente en la pista. El tiempo gastado en toda la operación fue de DIECINUEVE Y MEDIO SEGUNDOS.

—**No estuvo mal** —aseguro Leonard Wood. Por su parte, Glen se limitó a sonreír. Sabía que era excelente, pero resultaba demasiado prematuro felicitar a nadie respecto a nada. Todavía quedaban 75 vueltas.

La detención había costado a Clark la posición de puntero. Durante 10 vueltas luchó desesperadamente por reponer el tiempo perdido, pero mientras los coches, unos tras otros, se detenían para cargar nafta, Clark avanzaba implacablemente hacia la delantera. Pronto el pizarrón de su boxer le anunciaba: "SOMOS LOS PRIMEROS".

Ahora ya sabía que podía ganar la carrera. "**Nunca estuve seguro** —confesó posteriormente— **sino que después de esa parada en los fosos. Eso pareció impartirme nueva confianza y en esos momentos presentía que el carro me respondería. Lo demás corría por mi cuenta y tenía la certeza de poder lograrlo.**

—Estamos en la vuelta 175 —dio a conocer el parlante local a los aficionados— Y Jimmy Clark, de Escocia, sigue aún a la cabeza. El pequeño pizarrón rezaba, "CINCO MAS", cuando Clark pasó suavemente en la siguiente vuelta. Nuevamente pasó la curva. "CUATRO MAS", leyó. Luego esto se tornó en "TRES MAS", "DOS MAS", "UNA MAS", y finalmente, pasó raudo por la tribuna central y entre el bullicio de la multitud que vio el anuncio tan esperado y que claramente decía: VUELTA FINAL...

Cargó en su último esfuerzo hacia la línea de meta y la banderola que frente a sí ondulaba, y, como es tradicional, recorrió toda la distancia de la pista una vez más, por si acaso hubiese habido un error en la cuenta de las vueltas y luego se deslizó suavemente hasta su foso. Los jueces y aficionados, así como los miembros de su cuerpo técnico, periodistas y cámara de televisión, se le acercaron rápidamente.

Abundaron las palmadas en las espalda, las sonrisas y los besos grasientos de su escuadrilla de mecánicos y luego, por un instante, reinó un profundo silencio mientras escuchaban al anunciador que daba a conocer los tiempos finales: "**El vencedor es Jimmy Clark, de Escocia. Su tiempo, nueva marca para Indianápolis: 242.489 KPH.**

La multitud lanzó un enorme alarido. Habían disfrutado plenamente la escalofriante actuación del escocés. El tímido solterón de 29 años se ruborizó profundamente cuando los fotógrafos lo enfocaron con sus cámaras para que recibiera el tradicional beso de la Reina de las "500"

—**Otra vez, Otra vez** — gritaban.

—**Caballeros** —exclamó Jimmy— **Recuerden que apenas nos conocemos.**

Inevitablemente se suscita de nuevo la pregunta: ¿Qué tanto puede sobrevivir una marca en Indianápolis ante los denonados esfuerzos de determinado hombre sobre su máquina de carrera?

Dos años después de la magnífica hazaña de Clark, Foyt corrió como saeta para triunfar en 1967 en Indianápolis, con una velocidad media de 243.337 KPH.

El 7 de abril de 1968, Jimmy Clark pereció en una carrera en Hockenheim, Alemania. Su eterna lucha contra la velocidad lo había llevado hasta los 281.627 KPH, cuando su carro patinó sobre el suelo húmedo, produciéndose su trágico fin. A sus amigos, que durante los meses anteriores le preguntaron por qué no se retiraba, Jimmy replicó: "**No se puede. Correr es igual que fumar. Se le mete a uno en la sangre y siempre se tiene que proseguir**".

Definición simple para un hecho trascendental de un gran campeón. El primer extranjero que se imponía en las famosas "500 millas".

En 1965, año en que Jimmy Clark ganó las 500 millas de Indianápolis se había consagrado campeón mundial de automovilismo al ganar el circuito europeo de Grande Premios.

De los siete Gran Prix, con puntaje para el título había triunfado en seis, estando ausente solamente en Mónaco, debido a su viaje a Estados Unidos.

Sus victorias fueron las siguientes:

Gran Premio Sudafricano.

Gran Premio de Europa (corrido en los bosques de Ardennes a un promedio de 188 KPH).



Gran Premio de Francia (batiendo en 15 ocasiones el record de la vuelta de esta difícil pista).

Gran Premio de Inglaterra (en el autódromo de Silverstone a un promedio de 180 KPH).

Gran Premio de Holanda (En Zandvoort. Su tercer circuito ganado consecutivamente en este país).

Gran Premio de Alemania. (en una pista de 22 kilómetros y 175 curvas en Nurburgring a un promedio de 160 KPH).